



ABSTRACT

Esta obra expone la relación existente entre la Filosofía de Tomás de Aquino, o llamada Filosofía Tomista, con la doctrina de la Iglesia Católica, hasta nuestros días. Presentando una visión de la vida, obras y pensamiento de este Santo Doctor de la Iglesia, confrontándole con otras filosofías y la doctrina que la Iglesia hace suya, y aconseja a sus hijos repartidos por todo el Orbe. Al Aquinate, como se le llama, no le importó enfrentarse a los conflictos doctrinales y morales de su tiempo. En esa búsqueda de la verdad supo integrar la Revelación Divina con la certeza filosófico-científica, no encontrando oposición, sino más bien afinidad. Ambas van a un mismo fin que es Dios, y en Él no puede haber contradicción. Apuesta por Aristóteles, pero no significó que estuvo sumiso a Él, por el contrario, hubo cosas que Tomás fue superando y encontrando razones, arribando de este modo a conclusiones novísimas. Es por ello que esta obra, no sólo sirve para el filósofo católico, afanoso por la recomendación que da la Iglesia, sino que la puede revisar cualquier persona que se quiera interesar por este sistema, por este pensamiento y por este modo de ver las cosas como lo hizo Tomás, como aporte a la Filosofía universal.



ÍNDICE

Dedicatoria _____	6
Agradecimiento _____	7
Declaratoria de responsabilidad _____	8
Calificación _____	9
Introducción _____	10

CAPÍTULO I:

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA DE TOMÁS DE AQUINO. _____

1.1. Vida de Tomás de Aquino _____	19
1.2. Obras de Tomás de Aquino _____	33
1.3. Etapas del desarrollo de su pensamiento _____	54
1.4. Influencias recibidas por Tomás de Aquino _____	58
1.5. Repercusión de Tomás de Aquino _____	68
1.6. La Escolástica y Tomás de Aquino _____	72
1.7. Restauración de la Filosofía Tomista _____	75

CAPÍTULO II:

LA FILOSOFÍA DE TOMÁS DE AQUINO _____	112
2.1 Bases filosóficas del tomismo _____	114
2.2 Metafísica y Teología Natural _____	145
2.3 Cosmología _____	164
2.4 Gnoseología y Epistemología _____	165



2.5 Antropología Filosófica y Psicología	170
2.6 Ética	175
2.7 Política	178
2.8 Aspectos Económicos	181
2.9 El Derecho y la Ley	185
2.10 Estética	194
2.11 Filosofía de la Educación	197

CAPÍTULO III:

CONFRONTACIÓN DE LA FILOSOFÍA DE TOMÁS

DE AQUINO, CON OTRAS FILOSOFÍAS	200
---------------------------------	-----

3.1 La Escuela Platónico – Agustiniana	203
3.2 El Escotismo	207
3.3 El Cartesianoismo	212
3.4 La Corriente Empirista Moderna	216
3.5 La Corriente Idealista Moderna	221
3.6 El Kantismo	223
3.7 El Idealismo e Idealismo Alemán	225
3.8 El Positivismo y el Neopositivismo	230
3.9 El Empirismo Materialista	233
3.10 El Vitalismo	235
3.11 El Existencialismo	238
3.12 El Materialismo Dialéctico / Histórico	242
3.13 El Teilhardismo	247
3.14 Objeciones a la Filosofía Tomista y Respuestas de la	



Filosofía tomista _____	251
-------------------------	-----

CAPÍTULO IV:

LA FILOSOFÍA TOMISTA EN LA IGLESIA CATÓLICA	263
---	-----

4.1 La Metafísica Tomista, instrumento filosófico de la Teología _____	265
--	-----

4.2 La Fe, guía de la Filosofía (Teología Tomista) ____	270
---	-----

4.3 Concilio Vaticano II _____	272
--------------------------------	-----

4.4 Código de Derecho Canónico _____	275
--------------------------------------	-----

4.5 Catecismo de la Iglesia Católica, sobre la filosofía de Tomás de Aquino _____	278
---	-----

4.6 Pontífices que resaltan la filosofía y teología tomistas _____	294
--	-----

4.7 Realidad eclesial de la filosofía tomista _____	349
---	-----

Conclusión _____	370
------------------	-----

Apéndices _____	372
-----------------	-----

I: Oraciones a Santo Tomás de Aquino _____	372
--	-----

II: Grandes hombres de la ciencia medieval _____	375
--	-----

III: Esquema de la Historia de la Filosofía Cristiana ____	380
--	-----

Bibliografía _____	385
--------------------	-----



Universidad de Cuenca

UNIVERSIDAD DE CUENCA



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN DE FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA Y
ECONOMÍA**

LA FILOSOFÍA DE TOMÁS DE AQUINO Y LA IGLESIA CATOLICA

Tesis previa a la obtención del Grado
de Licenciado en Ciencias de la
Educación, Especialización de
Filosofía, Sociología y Economía.

AUTOR:

Héctor Daniel Coello Burgos

DIRECTOR:

Dr. José Vega Delgado

Cuenca – Ecuador

2010



Universidad de Cuenca

DEDICATORIA

A toda la Iglesia Católica Ecuatoriana,
para que veamos en este santo filósofo
el mejor representante de la filosofía cristiana,
frente a la gran crisis de ideología y pensamiento
que vivimos en los actuales momentos.



Universidad de Cuenca

AGRADECIMIENTO

A la Santísima Trinidad

A la Sagrada Familia

A Santo Tomás de Aquino

A mi mejor amigo y compañero de estudios: Hno. Francisco

Javier Luna Castillo, por impulsarme a ser lo que soy.

Y a todos los que hicieron posible este trabajo de Tesis.



Universidad de Cuenca

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Cuenca, enero de 2010.



Universidad de Cuenca



El Jurado Examinador

En vista de las pruebas rendidas, otorga la siguiente
calificación:

CALIFICACIÓN DE: _____

EQUIVALENTE A: _____

Cuenca, _____ de 20____.



INTRODUCCIÓN

Hablar de la filosofía de Tomás de Aquino, religioso dominico (1225 – 1274) es, sin duda referirnos a uno de los máximos exponentes de la filosofía cristiana de la Iglesia Católica, por su mayor talento en la profundización de temas eclesiásticos. Se trata de la realización de todo un sistema filosófico / teológico, que buscó armonizar la razón con la Fe, caracterizándose por el vigor y la armonía de su explicación, al cual este santo varón consagró toda su vida. Por ello, en el primer capítulo se habla de la contextualización de esta filosofía, exponiéndose su vida, sus obras, las etapas del desarrollo de su pensamiento, las influencias filosóficas que recibió, las repercusiones que causó su pensamiento, la relación que guarda con la escolástica y la restauración de la filosofía tomista.

Es oportuno señalar todo el aporte filosófico del Aquinate en sus diferentes matices, por ello en el segundo capítulo se sientan las bases filosóficas del tomismo, considerando sus principios filosóficos, sus principios aristotélicos, las veinticuatro tesis, el problema de la razón y la fe, el problema de los universales y las soluciones tomistas. Luego se hace una síntesis de su Metafísica y Teología Natural, la Cosmología, la Gnoseología y



Epistemología, la Antropología Filosófica y Psicología, la Ética, en qué consiste la Política Tomista, Aspectos económicos a los que aportó, como también al Derecho y a la Ley, por último está la Estética y la Filosofía de la Educación.

Haciendo una confrontación de esta filosofía con otras actuales, se expone en el tercer capítulo, de forma muy breve, la escuela platónico –agustiniana a la que se enfrentó el “Doctor Angélico”, el escotismo, el cartesianismo, la corriente empirista moderna, la corriente idealista moderna, el kantismo, el idealismo e idealismo alemán, el positivismo y el neopositivismo, el empirismo materialista, el vitalismo, el existencialismo, el materialismo dialéctico e histórico, el teilhardismo, y por último las objeciones y respuestas que tiene la filosofía tomista.

Continuando con el presente trabajo investigativo, en el cuarto capítulo se da a conocer la filosofía tomista en la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, de rito latino (recalco aquello porque también existe la Iglesia Ortodoxa, de rito griego), exponiéndose primero la metafísica tomista, como instrumento científico de la Teología Católica; luego la fe, como guía de la filosofía, lo que dice el Concilio Vaticano II, El Código de Derecho Canónico, el Catecismo



de la Iglesia Católica sobre la filosofía de Tomás de Aquino, considerando sus tesis y aportes para la fe, para luego hace un comentario y visión general de todo lo que han señalado los Pontífices sobre la filosofía tomista; terminando con la realidad eclesial de la filosofía tomista, recalcando los aportes dados por la Sociedad Internacional Tomás de Aquino en el Ecuador.

Se termina el presente trabajo con la conclusión, tres apéndices, junto con una amplia bibliografía.

Iniciamos este recorrido tomístico, esperando que el o la espectador(a) interesado(a) encuentre en él una visión general del pensamiento de Tomás de Aquino, en relación con la Iglesia Católica de nuestros días, y satisfaga sus expectativas, especialmente filosóficas.



CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA DE TOMÁS DE AQUINO



Tomás de Aquino, cuadro que indica que está predicando en el púlpito de una Iglesia

Partimos del Renacimiento Carolingio, dado en el siglo XII, durante el cual Europa pasa por cambios sociales, políticos y económicos muy benignos, de relativa tranquilidad en relación a las amenazas externas que vivía, especialmente de invasiones extranjeras.



Esto posibilita avances en todos los campos, ya sea el agrícola, comercial, textil e intelectual, ayudando a sostener una población que crece rápidamente, y posibilitando el cambio de ideas y corrientes entre los países, favoreciendo el surgimiento de nuevas ciudades, que se albergaban alrededor de los castillos y monasterios.

En lo que respecta al campo filosófico, Europa recibe influencia del contacto con el mundo oriental y árabe a través de las famosas Cruzadas y del movimiento de Reconquista de la península Ibérica.¹ De hecho, ya sea en España (Toledo), ya sea en el sur de Italia, los traductores europeos van a producir un ramal considerable de traducciones que permitirán avances importantes en conocimientos como la astronomía, la matemática, la biología y la medicina, y que marcarán el inicio de la evolución intelectual europea de los siglos posteriores.

De hecho en el año 1150 se fundan las primeras universidades medievales – Bolonia (1088), París (1150) y Oxford (1167) — en 1500 ya serían más de setenta. Ése fue efectivamente el punto de partida para el modelo actual

¹ En aquella época, el mundo islámico se encontraba bastante avanzado en términos intelectuales y científicos, pues sus autores árabes habían mantenido durante mucho tiempo un contacto regular con las obras clásicas griegas (Aristóteles, por ejemplo), habiendo hecho un trabajo de traducción que sería muy valioso para los pueblos occidentales, ya que por este medio volvieron a entrar en contacto con sus raíces eruditas "olvidadas".

de universidad. Algunas de esas instituciones recibían de la Iglesia o de Reyes el título de *Studium Generale*; y eran consideradas los locales de enseñanza más prestigiosos de Europa, sus académicos eran animados a compartir documentos y dar cursos en otros institutos por todo el continente.²



Mapa de las universidades medievales. Las universidades y las nuevas órdenes religiosas proporcionaron infraestructuras para la formación de comunidades científicas.

² Tratándose no sólo de instituciones de enseñanza, las universidades medievales eran también locales de investigación y producción del saber, además de focos de vigorosos debates y muchas polémicas. Eso también se refleja en las crisis en que estuvieron envueltas estas instituciones y por las intervenciones que sufrieron del poder real y eclesiástico. La filosofía natural estudiada en las facultades de Arte de esas instituciones trataba del estudio objetivo de la naturaleza y del universo físico. Ése era un campo independiente y separado de la teología; entendido como un área de estudio esencial en sí misma, así como un fundamento para la obtención de otros saberes.



Otro factor importante que influyó en el florecimiento intelectual del período fue la actividad cultural de las nuevas órdenes mendicantes: especialmente los Dominicos y los Franciscanos.

S. Domingo y S. Francisco,
fundadores de órdenes mendicantes.

Al contrario de las órdenes monásticas, volcadas hacia la vida contemplativa en los monasterios, estas nuevas órdenes estaban dedicadas a la convivencia en el mundo laico y buscaban defender la fe cristiana por la predicación y por el uso de la razón,



proporcionando la infraestructura necesaria para la existencia de comunidades científicas y generaría muchos frutos para el estudio de la naturaleza, especialmente con la renombrada Escuela Franciscana de Oxford.

Concluyendo, el influjo de los textos griegos, las órdenes mendicantes y la multiplicación de las universidades irían a actuar conjuntamente en ese nuevo mundo que se alimentaba del torbellino de las ciudades en crecimiento. En el año 1200 ya había traducciones latinas razonablemente precisas de los principales trabajos de los



autores antiguos más cruciales para la filosofía: Aristóteles, Platón, Euclides, Ptolomeo, Arquímedes y Galeno.³

En fin, si no fuera por el monaquismo, durante los tiempos confusos de la disolución del Imperio Romano de Occidente y de los primeros siglos de la Edad Media, mucha de la cultura clásica se habría perdido, lamentablemente los textos en griego ya no estaban accesibles a la gente por el olvido del idioma y que los escritos que pasaban por el trabajoso proceso de copia manual eran seleccionados de acuerdo con la importancia que les daban los religiosos, pero significó mucho el aporte de la Iglesia para el campo cultural de aquella época.⁴

³ A esa altura, la filosofía natural contenida en esos textos comenzó a ser trabajada y desarrollada por escolásticos notables como Robert Grosseteste, Roger Bacon, Alberto Magno y Duns Scoto, que traerían nuevas tendencias para un abordaje más concreto y empírico, representando un preludio del pensamiento moderno.

⁴ La Iglesia también estuvo al cargo de la estructura educativa, o, por lo menos, supervisando la misma. Cuando Carlomagno llamó al monje Alcuino para elaborar una reforma en la educación europea, la Iglesia quedó al cargo de las escuelas monacales y de las escuelas catedralicias. La mayoría de las universidades en los siglos XII y XIII surgieron precisamente de escuelas ligadas a las catedrales y funcionaban bajo la protección de jurisdicción eclesiástica. En las universidades, el campo de la filosofía natural disponía de gran libertad intelectual, desde que restringiera sus especulaciones al mundo natural. Aunque se esperaran represalias y castigos si los filósofos naturales pasaban de ese límite, los procedimientos disciplinarios de la Iglesia eran dirigidos principalmente a los teólogos, que trabajaban en un área mucho más peligrosa. En general, había soporte religioso para la ciencia natural y el reconocimiento de que ésta era un importante factor en el aprendizaje.



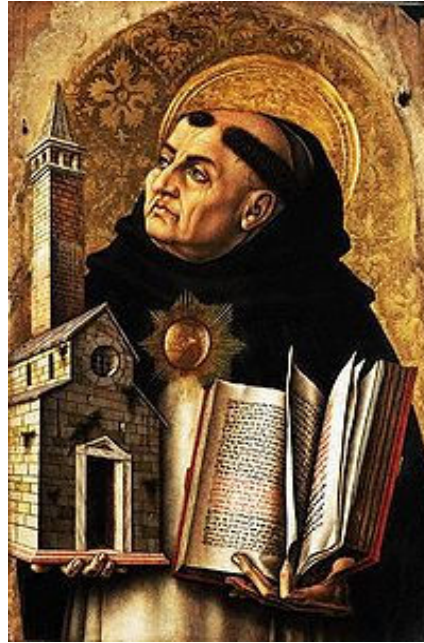
En este contexto geográfico, político, social y religioso surge Tomás, un personaje que ha tenido y sigue teniendo gran influencia dentro de la filosofía cristiana. Va a considerar el método de exposición de las cuestiones de la escolástica, con la proposición del problema, los argumentos en contra, los argumentos a favor, la prueba de la tesis y la solución de las objeciones, haciendo uso abundante del silogismo, creando de este modo un sistema llamado el Tomismo, derivándose de su nombre: Tomás.

Este sistema escolástico, como otros sistemas doctrinales del medioevo, es principalmente un sistema teológico, sin embargo, tampoco deja de ser un sistema filosófico, presentando una visión lógica y coherente de la realidad existente, confiriéndole unidad intelectual y racional, sin desatender los campos del ser ni del pensar. En este capítulo abordaremos los siguientes puntos:

- La vida de Tomás de Aquino
- Las obras (más de ciento setenta)
- Las etapas del desarrollo de su pensamiento
- Las influencias filosóficas que recibió
- Las repercusiones que causó su pensamiento
- La relación que guarda con la escolástica como sistema del medioevo



- La relación que guarda la neoescolástica hasta nuestros días.



Su vida se resume en: Orar, predicar, enseñar, escribir y viajar, todo en la defensa de la Palabra de Dios, de la Divina Eucaristía y de la Iglesia Católica.

1.1 Vida de Tomás de Aquino.-

Tomás de Aquino, traducido en el idioma italiano como Tommaso D'Aquino, (1225 – 1274) es, sin duda, uno de los máximos exponentes de la filosofía cristiana de la Iglesia Católica, por su mayor talento en la profundización de temas eclesiásticos. En realidad, caracterizándose no sólo por la originalidad de sus enseñanzas⁵, sino por el vigor y la armonía de su explicación. Buscó armonizar la Fe con la Razón, y a la que se consagró toda su vida. Conoció

⁵ Cf. GILSON, Etienne, *Diccionario Teológico Ilustrado*, p. 577



algunas importantes figuras como San Buenaventura, San Luís IX, Rey de Francia, y San Alberto Magno (El Grande), éste último le dio su apoyo y respaldo.



San Alberto Magno, maestro de Tomás de Aquino, intuyó el gran servicio que podía sacarse al aristotelismo, purificado de las explicaciones arabizantes, para sistematizar armónicamente los dogmas y la moral cristiana. Si se conseguía salvar las barreras, podía obtenerse una exposición del cristianismo más coherente que con el agustinismo platonizante, tradicional en las escuelas desde hacía más de doscientos años. Fue su discípulo, Tomás, el que logra hacer realidad el sueño de San Alberto Magno.

Tomás de Aquino nació en Roccasecca, en mayo del año 1225 ó 1226, en un castillo situado en la cumbre de una montaña, cerca de Aquino, al sur de Italia. Perteneció a la nobleza napolitana, emparentados con los Reyes de Sicilia y Aragón.

Hijo del Conde Landulfo de Aquino, y de Teodora, que era hija del Conde Chieli⁶, descendientes de los príncipes Normandos. Tuvo tres hermanos, entre ellos Landulfo y Reinaldo, y cinco hermanas, sin contar los tres hijos de un matrimonio anterior del padre.

⁶ Teodora, su madre, Condesa de Teano, su familia estaba emparentada por los emperadores Enrique VI y Federico II, y los Reyes de Aragón, Castilla y Francia.



Estudió en el Monasterio (abadía) de Montecasino por disposición de su padre a partir de los cinco años, para iniciarse como *oblato*⁷, sintiéndose él muy a gusto, pues era piadoso y amante de la lectura.

En esa época la abadía de Montecasino era motivo de disputa entre el Papa y el emperador Federico II, lo cual éste último expulsó a todos los monjes que habían nacido en esa jurisdicción. Tomás regresa a la casa de sus padres y continúa sus estudios en la Universidad de Nápoles, allí tuvo la fortuna de conocer algunas obras de Aristóteles, obras que eran prohibidas por las facultades eclesiásticas y que sin embargo, los maestros musulmanes la utilizaban para combatir la fe cristiana.



En esta misma ciudad, Nápoles, conoció a los padres predicadores del convento de Santo Domingo y se fascinó por su estilo de vida. Conocía la vida del mundo y de la Iglesia: había descubierto la belleza del cristianismo pero también había visto la debilidad de algunos monjes. No admitía que los hombres de la Iglesia se

⁷ Es decir, como una etapa de preparación y formación de los candidatos idóneos para la vida sacerdotal, a la que accederían al terminar la adolescencia.



inmiscuyan en asuntos temporales y rivalicen para obtener cargos económicamente redituables. Ante esta realidad decide entre los años 1240 y 1243 tomar el hábito de la Orden de los Predicadores, comandada por Santo Domingo de Guzmán⁸.

Su familia se opone totalmente a dicha decisión, porque se trataba de optar una vida de “mendigo”, para lo cual, su madre, que había quedado viuda, se sirve de las influencias del Emperador Federico II, para que una escolta de soldados lo apresaran y lo llevaran al castillo de San Juan (propiedad de la familia)⁹ y tenerlo dos años para que cambiara de decisión. Esto fue provechoso para Tomás que se dedicó a la Vida Contemplativa.

⁸ Nació alrededor de 1175 en Caleruela, diócesis de Osma, provincia de Burgos, hijo de Félix de Guzmán y de la beata Juana de Aza. Fundó la Orden de los Predicadores, en el año de 1214. pero antes ya había establecido un convento de mujeres, como primera semilla de esta Orden. Murió el 6 de agosto de 1221. (Cf. PEPE, Enrico, **Vida Santos y ejemplares de mártires, santos y beatos**, pp. 342 – 343).

⁹ En este castillo a la que estaba preso el joven novicio, introducen a una bella dama con la excusa de que le sirva, pero en realidad era para que se olvide de la vida religiosa. Tomás que era paciente, llegó al punto que tomó un tizón ardiente que amenazó a la joven, obligándola a huir. El episodio puede parecer legendario, pero tanto los biógrafos de la época como los historiadores modernos lo dan por auténtico, pues él le confiesa a su amigo Reginaldo que después de echar a la tentadora de la habitación, se arrodilló y ardientemente imploró a Dios que le concediera la integridad de mente y cuerpo. Cayó en un sueño ligero, y mientras dormía, dos ángeles se le aparecieron para asegurarle que su oración había sido escuchada. Le ceñeron un cinturón, diciendo: "Te ceñimos con el cinturón de la virginidad perpetua." Y desde ese día en adelante jamás experimentó el más leve movimiento de la concupiscencia. Razón por la cual le llaman “El Doctor Angélico”.



Termina su madre de perseguirle, y convencida de la opción de su hijo, permite el retorno a la Orden de los Dominicos. En ésta época escribe su primera obra llamada *Scriptum super Sententiæ*, en la que manifiesta su postura sobre la función del Papa, y que indica, que en virtud de su oficio canónico es el jefe espiritual de la Iglesia y nada más, cualquier atributo político o mundano que se superponga es accidental. Esto causó polémica entre los líderes eclesiales.

Su superior general, Juan el Teutónico, decide enviarlo al extranjero. Primero va a París (Francia) y luego a Colonia (Alemania) bajo la dirección de Alberto Magno, hombre de cultura enciclopédica y conocedor del pensamiento aristotélico. La fecunda convivencia entre estos dos genios de la cultura se extendió de 1248 a 1252. Se cuenta que, en Colonia, sus compañeros bromeaban acerca de las maneras silenciosas de Tomás y de su envergadura física, llamándole “el buey mudo de Sicilia”, a lo que Alberto Magno había replicado: “Nosotros lo llamamos buey mudo, pero él, con su doctrina, emitirá un rugido que resonará en el mundo entero”. Fue ordenado sacerdote por Conrado de Hochstaden (Arzobispo de Colonia).



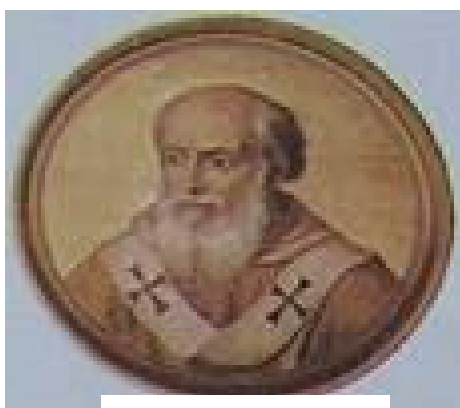
En 1251 ó 1252, el Maestro General de la Orden, aconsejado por Alberto Magno y Hugo de San Caro, nombró a Tomás Bachiller (subregente) del *Studium* Dominico en París (Teniendo sólo 27 años). Este nombramiento puede considerarse como el principio de su vida pública, ya que su enseñanza rápidamente llamó la atención tanto de profesores como de estudiantes, por la metodología que empleaba: tenía un nuevo modo de organizar el argumento, con nuevas pruebas, con nuevos argumentos y con excelentes conclusiones.

Tomás tenía un espíritu abierto y libre, fiel a la doctrina de la Iglesia e innovador a la vez. Sus deberes consistían principalmente en explicar y comentar las “*Sentencias*” de Pedro Lombardo. El esquema de este texto teológico le sirvió de material y en gran parte, de esquema general para su obra magna llamada la “*Summa Theologica*”, que fue escrita más tarde. En el transcurso del tiempo, se le ordenó prepararse para el Doctorado de Teología por la Universidad de París, pero se aplazó la concesión del título por una disputa entre la universidad y los frailes.¹⁰

¹⁰ El conflicto, en su origen una disputa entre la universidad y las autoridades civiles, surgió tras un incidente con la guardia de la ciudad que resultó en un estudiante muerto y otros tres heridos. La universidad, celosa de su autonomía, exigía una satisfacción que le fue negada. Los doctores cerraron sus facultades, juraron solemnemente que no las abrirían hasta ver satisfechas sus demandas y decretaron que en el futuro a nadie se le conferiría el título de



Santo Tomás recibió su doctorado en teología (A los 31 años de edad). La fecha que dan la mayoría de sus biógrafos es la del 23 de octubre de 1257. Su tema fue "La Majestad de Cristo". Su texto, "Él riega los montes desde sus aposentos: del fruto de sus obras se sacia la tierra" (Salmo 103, 13).



Papa Inocencio IV

El papa Inocencio IV (Pontificado 1243 – 1254)¹¹, ofreció a Tomás el cargo de abad de Montecasino y, conociendo su renuncia a abandonar la Orden de los Dominicos, le concede el privilegio de conservar el hábito y la pertenencia a la Orden, pero el joven Tomás rechazó la oferta de modo decidido.

Dictó cátedra por tres años y comentó los textos de Isaías y el Evangelio de San Mateo. Inicia la redacción de

doctor a menos que jurase seguir la misma línea de conducta en circunstancias similares. Los Dominicos y Franciscanos, que habían seguido enseñando en sus escuelas se negaron a hacer el juramento exigido, y de aquí surgió un amargo conflicto que estaba en su punto álgido cuando Santo Tomás y San Buenaventura estaban preparados para recibir sus doctorados. Guillermo de San Amour extendió la disputa más allá del tema original, atacó violentamente a los Frailes, de los que estaba evidentemente celoso, y les negó su derecho a ocupar cátedras en la universidad.

¹¹ Papa italiano de nombre *Sinibaldo Fieschi*. Reformó la acción de la Inquisición y convocó el XIII Concilio Ecuménico. (GRUPO OCÉANO, **Diccionario Enciclopédico**, p. 870).



un tratado teológico titulado *Summa contra Gentiles* destinado a los misioneros que se preparaban para predicar en medios donde estaba muy viva la presencia e influencia cultural de los judíos y de los musulmanes. Se dice de Tomás de Aquino que ha sido uno de los pocos filósofos o teólogos que han logrado escribir la gran cantidad de trabajos, de tan alta calidad, en poco tiempo (un poco menos de tres décadas).



Papa Urbano IV

Posteriormente es enviado a su provincia romana, estando diez años, primero en Nápoles, luego en otras ciudades europeas como Orvieto, Roma, Viterbo, y Bolonia. Sus continuos viajes y el empeño en los estudios le planteaban serias dificultades para vivir en el carisma de su fundador, lo cual le asignan a un compañero como ayudante, llamado Reginaldo de Piperno.

Mientras estaba en Orvieto a petición del papa Urbano IV¹² (Pontificado desde 1261 hasta 1264), Tomás escribió

¹² Su nombre Jacques Pantaléon. Fue elegido Papa después de tres meses de deliberaciones, fuera de Roma. Su predecesor le había dejado dos tareas: recuperar Sicilia, en poder de Manfredo, de la familia imperial germana y restaurar la autoridad papal en Italia, nunca piso Roma. Pese a ello, su educación, carácter y capacidad de trabajo le hacían el hombre ideal para cuidar de la Iglesia. (Cf. MELGAR, Luis, *Historia de los papas*, p. 273).



dos obras: Uno sobre la procedencia del Espíritu Santo, del Padre al Hijo, y un Comentario a los Evangelios, llamada *Cadena áurea*, obra muy apreciada doctrinalmente en este tiempo. Tomás profundizó sus conocimientos de teología griega. Escribió la liturgia de la fiesta del *Corpus Domini* (“Cuerpo del Señor”), donde revela su vena poética y mística de auténtico cantor de la Eucaristía.

En el año 1265, tan dedicado estaba a su sagrada misión que con lágrimas pedía que no le obligaran a aceptar la titularidad del Arzobispado de Nápoles, que le fue conferido por el Papa Clemente IV, sin embargo, fue enviado a Roma para fundar una escuela teológica, pero se da cuenta que sus estudiantes no estaban preparados rigurosamente, y decide elaborar el famoso tratado llamado “*Summa Theologica*” con el fin de presentar las cuestiones que conciernen a la religión cristiana de modo tal que se adecue a la formación de los principiantes. Ésta obra se basó en tres partes:

- La primera trata de Dios uno y trino y de la “emanación de todas las criaturas desde él”.
- La segunda parte habla del “movimiento de las criaturas racionales hacia Dios”.



- La tercera parte presenta a Jesús “que, como hombre, es la vía a través de la cual regresamos a Dios”, demorándose 7 años en ésta tarea, pero la interrumpió repentinamente el 6 de diciembre de 1273.

Expresó a su compañero que había tenido una visión mientras celebra La Eucaristía, llegando a la conclusión que no volvería a escribir ni a dictar más, porque le había parecido que todo era “paja” lo que había dicho y escrito. Decide visitar a su hermana que era Condesa de San Severino, a lo cual se extrañó al verle que no articuló palabras y pensó que había perdido la cabeza. Sólo se dedicaba a rezar y a desarrollar capacidades físicas más elementales.



Papa Gregorio X

El papa Gregorio X (Pontificado 1272 – 1276)¹³, no sabía nada de la salud de Tomás y lo invita a participar en el Concilio de *Lyon*. Tomás decide emprender

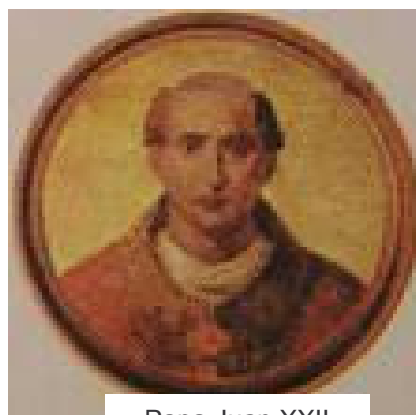
¹³ Después de cuatro años de la muerte de Clemente IV, es escogido como Papa. Su nombre Tebaldo Visconti, archidiácono de la catedral de Lieja. Fue asesorado por dos sapientísimos santos: San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino. Él es considerado Beato por la Iglesia. Reformó la forma de vida del clero, intentó la unión de las Iglesias ortodoxas y romanas, buscó restaurar la paz entre los pueblos cristianos y la liberación de Jerusalén y Tierra Santa, por manos de los turcos. (*Ibidem*, pp. 277 – 278)



el camino, sus compañeros frailes pensaban que volvería a ser el mismo, pero mientras se daba el viaje, sufre un accidente que le complica su salud. Deciden detenerse en Maenza, pero como no veían resultados lo llevaron a la Abadía de Fossanova.

Tres días antes de morir hizo una confesión completa a su compañero fray Reginaldo, recibe la extremaunción lúcido mentalmente, respondiendo con toda devoción a las plegarias y en la mañana del 7 de marzo de 1274 parte de este mundo. Tenía sólo 49 años de edad y había escrito más de 40 volúmenes.¹⁴

Después de su muerte, algunas tesis de Tomás fueron cuestionadas y hasta condenadas como por ejemplo la declaración del obispo de París, Étienne Tempier, quien en el año 1277 lanzó una gran



Papa Juan XXII

censura de 219 tesis, sin embargo, esto no repercutió para que sea canonizado el 18 de enero de 1323, por el Papa

¹⁴ La última parte de la *Summa Ttheologica*, que dejó inconclusa, fue terminada por Reinaldo con el sistema de corta y pega, es decir, tomando argumentos de otros escritos de Tomás o apuntes tomados durante sus lecciones. (Cf. PEPE, Enrico, *ibidem*, pp. 59 – 65).



Juan XXII, pues los cuestionamientos fueron levantados el 14 de febrero de 1325.

Sus restos fueron llevados solemnemente a la Catedral de Tolouse un 28 de enero. Por eso se celebra en este día su fiesta.

Después de dos siglos, surgió vigorosa la doctrina de Tomás de Aquino gracias a la intervención del Cardenal Tomás de Vio (O.P.) (1469 – 1534), más conocido como “Cayetano”, y del dominico Juan de Santo Tomás (1589 – 1644) que le dieron realce y divulgación. En el siglo XV, se poner de relieve el esplendor de su doctrina, gracias al apoyo de los Papas, entre ellos, Pío V (Pontificado desde 1566 hasta 1572)¹⁵, que lo proclamó Doctor de la Iglesia y le calificó de Angélico Doctor.

El Papa León XIII (Pontificado desde 1878 hasta 1903)¹⁶, apoya la doctrina de Tomás de Aquino, llamándola

¹⁵ Su nombre propio era Miguel Ghisleri, nació en Bosco (Italia) perteneció a una noble pero empobrecida familia. Se hizo dominico desde muy joven para poder recibir una buena educación. Fue 17 años maestro de teología y filosofía, dirigió novicios y fue prior en varios conventos, fue nombrado obispo por Pablo IV, después inquisidor en Milán y Lombardía y después de toda la cristiandad. Se opuso con fuerza en la nulidad del celibato eclesiástico propuesto por el Emperador Maximiliano II. A la muerte de pío IV, fue coronado Papa. Ayudó a San Carlos Borromeo para reformar el clero. Ordenó la observancia de la disciplina dispuesta por el Concilio de Trento. Ordenó reeditar los escritos de Santo Tomás de Aquino. Falleció el 1 de mayo de 1572, fue beatificado por Clemente x en 1672 y canonizado por Clemente XI. (*Ibidem*, p. 357.)

¹⁶ Llamado Vicente Gioacchino Pecci, nació el 2 de mayo de 1810 en Carpineto. Fue educado por los jesuitas en Viterbo. Fue elegido papa a los 13



a esta corriente, como “Neotomista”, recomendando vivamente la “sabiduría áurea de Santo Tomás”, y lo declara “Patrono de las Universidades de Estudios, Academias, Liceos y Escuelas Católicas” en 1880.



Papa León XIII

Benedicto XV (Pontificado 1914 – 1922)¹⁷, ha dicho: “La Iglesia ha proclamado que la doctrina de Santo Tomás es su propia doctrina”¹⁸ siendo uno de los reconocimientos más valiosos que se han dicho sobre su pensamiento profundo y preclaro.

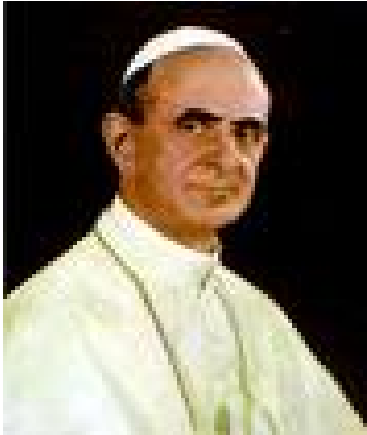
días de la muerte de su predecesor, el 20 de febrero de 1878. Considerado como un papa de transición, gobernó la Iglesia por 25 años, mostrando su enfrentamiento a los masones y el liberalismo secular. Renovó la condena al racionalismo y procuró el restablecimiento de la filosofía de Santo Tomás de Aquino (Cf. *Ibidem*, p.416 – 418)

¹⁷ Llamado Giacomo Della Chiesa, nació en Genova. Pío X le consagró arzobispo de Bolonia en 1907 y en 1910 le nombró cardenal, tres meses antes de ser elegido pontífice. Luchó por la paz en el mundo entero. (*Ibidem*, pp. 423 – 424)

¹⁸ SOCIEDAD, INTERNACIONAL TOMÁS DE AQUINO, (SITA - Ecuador), **VI Semana Nacional Tomista**, 2001, p. 10.

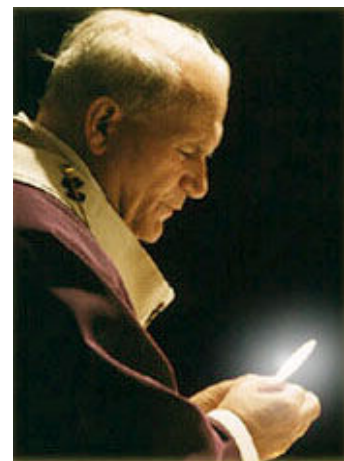


Pablo VI (Pontificado 1963 – 1978)¹⁹, en su carta



“*Lumen Ecclesiae*” le califica como “Lumbrera de la Iglesia y Guía autorizado e insustituible en los estudios filosóficos y teológicos”.

Juan Pablo II, (Pontificado 1978 – 2005)²⁰, en el IX Congreso Tomista Internacional (1990) afirma que hay que favorecer y desear de todas las formas posibles el estudio constante y profundo de la doctrina filosófica, teológica, ética y política de Santo Tomás. Luego de 8 años publica una encíclica llamada “*Fides et ratio*” (1998): “Fe y Razón”, siguiendo los lineamientos del Tomás de Aquino, al que le agrega el título de “Doctor de la Humanidad, defensor del hombre por su humanismo real, grandioso y completo”.



¹⁹ Giovanni Battista Montini nació en Concesio (Brescia) en 1897. fue elegido papa después de diecisiete días de la muerte de Juan XXIII. (Cf. MELGAN, Luis, *Op. Cit.*, pp. 435 – 436).

²⁰ Karol Józef Wojtyła, nació en Wadowice, Cracovia, Polonia, en 1920. fue electo Papa después de un poco más de un mes que escogieran a Juan Pablo I. (Cf. *Ibidem.*, pp. 437 – 442)



1.2 Obras de Tomás de Aquino.



La obra de Tomás de Aquino es extraordinaria, la numeramos de la siguiente forma:

- Tres síntesis teológicas, o *Summas*
- Nueve tratados en la forma de disputas académicas
- Doce disputas *quodlibet*.
- Nueve exégesis sobre las Sagradas Escrituras
- Una colección de glosas de los Padres de la Iglesia sobre los Evangelios
- Once exposiciones sobre los trabajos de Aristóteles
- Dos exposiciones de trabajos de Boecio
- Dos exposiciones de trabajos de Proclo
- Cinco trabajos polémicos
- Cinco opiniones expertas, o *responsa*



- Quince letras sobre teología, filosofía y temas políticos
- Un texto litúrgico
- Dos oraciones famosas
- Aproximadamente 85 sermones
- Ocho tratados sobre teología

A continuación se dará a conocer la *Opera omnia* (Obra total) de Tomás de Aquino, proporcionada por la Universidad de Navarra, Pamplona, España, con un agregado de Cornelio Fabro.

En ella consta de los siguientes numerales:

- *Opera maiora* (Obras mayores)
- *Quæstiones* (Cuestiones)
- *Opuscula* (Opúsculos)
- *Commentaria* (Comentarios)
- *Commentaria biblica* (Comentarios bíblicos)
- *Documenta* (Documentos)
- *Opera probabilia authenticitate* (Obras de verdadera autenticidad)
- *Opera dubia authenticitate* (Obras de dudosa autenticidad)



- *Opera alicua false adscripta* (Algunas obras falsas adscritas)

1.2.1 **Opera Maiora (Trabajo mayor).**

Tenemos las tres obras principales de Santo Tomás de Aquino:

- *Scriptum super sententiis (Commentum in quattuor libros Sententiarum magistri Petri Lombarda)* (Comentarios a las Cuatro libros de “Sentencias” de Pedro Lombardo). Dado en los años 1254 – 1256) Un segundo comentario se ha perdido.
- *Summa contra Gentiles* (“Suma contra los paganos”): Escrito realizado para los dominicos misioneros en tierras paganas. Son cuatro libros. Dado en los años 1261 – 1264.
- *Summa Teologiæ* (“Suma Teológica”): Escrito realizado para los dominicos en su etapa de formación. Dado en cuatro partes. La primera parte fue en los años 1269 – 1270; y la segunda parte 1272 hasta su muerte 1273, no concluida.

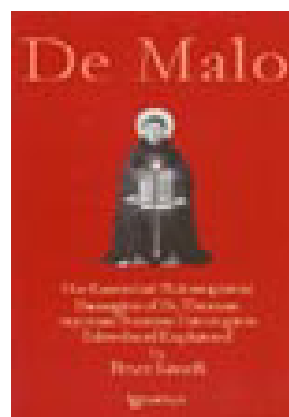


1.2.2 Quæstiones (Problemas o cuestiones).

Tenemos la siguiente subdivisión:

a) **Quæstiones disputatæ** (Cuestiones de Discusión), que a su vez presenta los siguientes temas:

- *De spiritualibus creaturis*: (“Sobre el espíritu de las criaturas”)
- *De veritate* (“Sobre la verdad”), dado en los años 1256 – 1259.
- *De potentia* (“Sobre la potencia”). Dado en los años 1265 – 1267.
- *De anima* (Cuestiones “Sobre el alma”). Dado en el año 1269.
- *De malo* (“Sobre el mal”). Dado en los años 1269 – 1272.
- *De virtutibus in communi* (“Sobre las virtudes”).
- *De caritate* (“Sobre la Caridad”). Dado en los años 1269 – 1272.
- *De unione Verbi incarnati* (“Sobre la unión del Verbo Encarnado”). Dado en los años 1270 – 1270.





b) *Quæstiones de quolibet* (Cuestiones sobre algunas cosas), tenían lugar durante las vacaciones de Navidad y Pascua, en ellas se presenta los siguientes puntos a considerar:

- *Quodlibet VII – IX*. Se dio en los años 1256 – 1259. *Quodlibet I – VI y XII*.
- *Quodlibet VII* (Navidad de 1256); *Quodlibet VIII* (Navidad de 1258); *Quodlibet IX* (Pascua de 1258); *Quodlibet XI* (Pascua de 1259); *Quodlibet I* (Pascua de 1259); *Quodlibet II* (Navidad de 1269); *Quodlibet III* (Pascua de 1270); *Quodlibet IV* (Pascua de 1271); *Quodlibet V* (Navidad de 1271); *Quodlibet VI* (Pascua de 1271). Según el P. Mandonnet.

c) *Dos principia* (Lecciones magistrales):

- *Baccalaureus biblicus* de 1252, con el tema: “*Hic est liber mandatorum Dei*”.
- *Magister regens* de 1256, con el tema: “*Rigans montes de superioribus suis*” (Editorial F. Salvatore, *Dos sermones inéd. di s. T. d’A.* (Dos sermones inéditos de Santo Tomás de Aquino), Roma, 1912).

1.2.3 Opuscula (Opúsculos).-

Tenemos la siguiente subdivisión:



a) *Opuscula philosophica* (Opúsculo filosófico):

Que a su vez presenta los siguientes temas:

- *De ente et essentia* (“Sobre el ente y la esencia”).
Dado en los años de 1254 – 1256.
- *De unitate intellectus* (“Sobre la unidad del intelecto”).
- *De substantiis separatas* (“Sobre la separación de las sustancias”).
- *De rationibus fidei contra Sarracenos, Græcos et Armenos ad Cantorum Antiochenum*, dado en los años 1261 – 1264.
- *De unitatis intellectus contra averroístas* (“Sobre la unidad del intelecto contra los Averroístas”).
Dado en el año 1270.
- *De principio individuationis* (“Sobre el principio de individualidad”).
- *De principiis naturæ ad fratrem Silvestrum*.
 (“Sobre los principios de la naturaleza al hermano Silvestre”). Dado en el año 1255.
- *De occultis operibus naturæ ad quemdam militem*. Dado en el año 1272.
- *De motu cordis ad magistrum Philippum de Castrocoeli*. Dado en los años 1269 – 1272.
- *De quattuor oppositis*.
- *De fallaciis ad quosdam nobiles artistas*.



- *De propositionibus modalibus*
- *De natura accidentalis.*
- *De emptione et venditione ad tempas.*
- *Expositio in Dionysium De divinis nominibus.*
("Exposición sobre el nombre divino de Dionisio").
En los años 1261 – 1268.
- *Epistola de modo studendi.*
- *De secreto* ("Sobre el secreto").
- b) *Opuscula theologica:*** Opúsculos teológicos:
 - *De articulis fidei* ("Sobre los artículos de fe").
 - *Super Decretales* ("Sobre Los Decretos").
 - *Principius Rigans montes (Recensio Vulgata).*
 - *Compendium theologiæ ad fratrem Reginaldum socium suum carissimum* ("Compendio de Teología"). Dado en los años 1274 – 1273. Tiene dos libros.
 - *De duobus præceptis caritatis et decem legis præceptis (reportatio)*, dado en el año 1273.
 - *Devotiss. Expositio super Symbolum Apostol*, dado en el año 1273.
 - *Expositio devotiss. Orationis dominicæ*, dado en el año 1273.



- *Devotiss. Expositio super salutationem angelicam*, dado en el año 1273.
 - *De articulis fidei et Ecclesiæ Sacramentis ad archiep. Panormitanum*, dado en los años 1261 – 1268.
 - *De differentia verbi divini et humani* (“Sobre la diferencia de lo divino y humano del Verbo”).
 - *De natura verbi intellectus* (“Sobre la natural intelectual del Verbo”).
 - *De substantiis separatas seu de angelorum natura ad fratrem Reginaldum socium suum carissimum* (“Sobre las sustancias separadas de la naturaleza de los ángeles dirigida al hermano Reinaldo”). Fue incompleto, realizado en los años 1272 – 1273.
 - *De perfectione vitæ spiritualis* (“Sobre la perfección de la vida espiritual”). Dado en los años 1269 – 1270.
- c) Opuscula polemica pro mendicantibus**
(Opúsculos polémicos sobre la pobreza):
Tenemos:
- *Contra retrahentes*.
 - *Contra impugnantes dei cultum et religionem*
 (“Contra los combates del culto y las religiones”):





Proemio y 4 partes. Dado en los años 1269 – 1270. En ella se da una apología de las órdenes religiosas en defensa de los ataques de Guillermo de San Amour con su obra “*De periculis novissimorum temporum*” (“Los peligros de los últimos tiempos”).

- *Contra pestiferam doctrinam retrahentium homines a religiones ingressu*. Se da en el año 1270.

d) *Censuræ* (Censuras): Tenemos:

- *Contra impugnantes*.
- *Contra errores Græcorum ad Urbanum IV Pont. Max.* (“Contra los errores de los Griegos al Papa Urbano IV, Máximo Pontífice”). Dado en los años 1261 – 1264.
- *De forma absolutionis ad gener. magistr. Ordinis* (“Sobre la Forma Absoluta”). Dado en los años 1269 – 1272.
- *Expositio super secundum decretalem ad eundem*. Dado en los años 1259 – 1268.
- *De sortibus ad dominum Jacobum de Burgo*. Dado en los años 1269 – 1272.
- *De æternitate mundi contra murmurantes*. Dado en el año 1270.



d) *Rescripta* (Respuestas): Tenemos:

- *Responsio ad Bernardum abbatem Casinensem abbatem Casinensem* (A Bernardo). En el año 1274, fue el último escrito del Santo, compuesto durante el viaje, cuando se dirigía al Concilio de Lyon).
- *De emptione* (“Sobre las Compras”).
- *De mixtione elementorum ad magist. Philippum* (“Sobre los Elementos Mixtos”). Dado en el año 1273.
- *De operationibus occultis* (“Sobre las Operaciones Ocultas”).
- *Liber de sortibus* (“Libro Sobre los Votos”) (*De Sortibus*).
- *De regno* (“Sobre El Reino”).
- *De regimine principum ad regem Cypri*. Dado en los años 1265 – 1266.
- *De regimine Judæorum ad ducissam Brabantiae*. Dado en el año 1270.

e) *Responsiones* (Respuestas):

- *Responsio ad fr. Joanem Varcellensem, gener. magistr. Ord. Præd., de Artic. XLII*, dado en el año 1271.
- *Responsio ad lect. Venetum de artic XXXVI*, dado en los años 1269 – 1271.



- *Responsio ad lect. Bisuntinum de artic VI*, dado en el año 1271.
- *Responsio ad fr. Joanem Vercell., gener. magist. Ord. Præd. De artic. CVIII sumptis ex opere Petri de Tarantasia*. En los años 1265 – 1267.

1.2.4 Comentaría (Comentarios).-

Tenemos la siguiente subdivisión:

a) *In Aristotelem (De Aristóteles):*

- *Expositio libri Peryermeneias* (“Exposición al libro de Periermeneias”): Dos libros, dos lecciones. Dado en los años 1268 – 1272.
- *Expositio libri posteriorum Analyticorum* (“Exposición de los libros de análisis posterior”). Dado en los años 1268 – 1272.
- *In libros Physicorum* (“Sobre los libros de Física”). Después del año 1268;
- *In libros De Cælo et mundo* (“Sobre los libros sobre el Cielo y la Tierra”): Proemio y dos libros. Dado en el año 1272.
- *In libros de Generatione et corruptione* (“A los libros Sobre las Generación y la Corrupción”). Dado en los años 1272 – 1273.



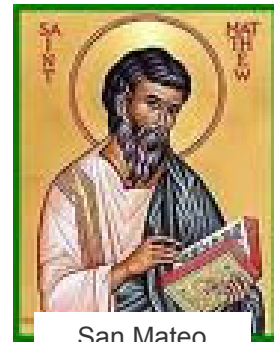
- *Sententia super Meteora*: Dos libros, diez capítulos. Dado en los años 1269 – 1272.
- *Sententia libri De anima* (“Sentencia de libros sobre el Alma”). Se dio en los 1267 – 1272.
- *Sententia libri De sensu et sensato* (“Sentencia a los libros sobre los Sentidos y Sensaciones”), dado en los años 1267 – 1272.
- *Sententia libri Ethicorum* (“Sentencia de los libros de Ética”): Diez libros con sus lecciones, dado en los años 1260 – 1269.
- *Tabula Ethicorum* (“Sobre la tabla de Ética”): Contiene *Voces Accio-luuenis* e *Initia capitulorum* (Inicio del capítulos).
- *Sententia libri Politicorum* (“Sentencia sobre los libros de Política”): tres libros, seis lecciones. Dado en los años 1269 – 1272.
- *Sententia libri Metaphysicæ* (“Sentencia a los Libros de Metafísica”): Contiene proemio y once libros, dado en los años 1266 – 1272.
- *In libros de causis expos.* (“Sobre los libros de las Causas”). Dado en los años 1269 – 1273.
- b) *In Neoplatonicus (De los Neoplatónicos)*:**
Tenemos dos libros:
 - *Super librum De causis* (“Sobre las Causas”).



- *Super De divinis nominibus* (“Sobre los Atributos Divinos”): En este libro expresa Santo Tomás que el Pseudo-Dionisio ha sabido entresacar mejor que nadie los errores de la filosofía platónica e insertar el núcleo profundo de su verdad en la teología cristiana. (Cf. *De substantiis separatas seu de angelorum natura ad fratrem Reginaldum socium suum carissimum*).

c) *In Boethium* (A Boecio):

- *Expositio super librum Boethii De Hebdomadibus*. En los años 1255 – 1261.
- *Expositio Super librum Boethii De Trinitate* (“Exposición del libro de Boecio sobre la Trinidad”). En los años 1255 – 1261.



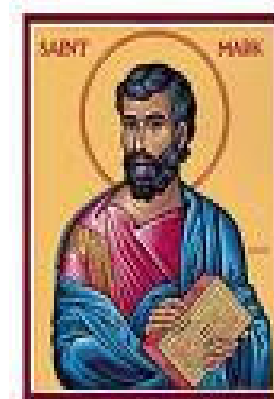
San Mateo

1.2.5 *Commentaria Biblica* (Comentarios Bíblicos).-

Tenemos la siguiente subdivisión:

a) *In Vetus Testamentum* (Del Nuevo Testamento): Contiene:

- *Super Psalmos Davidis lectura* (“Sobre los Salmos de David”):



San Marcos



Contiene un proemio y el comentario bíblico hasta el Salmo 54; Dado en los años 1269 – 1272.

- *Super Iob* (“Sobre Job”): Contiene un proemio y los comentarios hasta el capítulo 41. Dado en los años 1269 – 1272.

- *Expositio in Cantica canticorum* (“Exposición sobre el Cantar de los Cantares”) (Obra perdida).

San Lucas



- b) ***Commentaria cursoria***: están los siguientes textos:

- *In Jeremiam prophetam* (“Sobre el profeta Jeremías”). Dado en los años 1267 – 1268; y *Expositio In thenos Jeremiæ prophetæ*. Dado en los años 1264 – 1269.

- *Super Isaiam prophetam* (“Sobre el profeta Isaías”). Dado en los años 1256 – 1259 (Según Mandonnet), en los años 1269 – 1274 (Según Destrez).

- c) ***In Novum Testamentum (Del Nuevo Testamento)***: Contiene los siguientes comentarios:

- *Super Matthaeum* (“Sobre San Mateo”). Dado en los años 1256 – 1259.



San Juan



- *Super Ioannem* (“Sobre San Juan”): Hasta el capítulo 21. Dado en los años 1269 – 1272.
- d) ***Catena aurea* (Hermosa Cadena)**, dado en los años 1261 – 1264, y contiene los siguientes puntos:
 - *Catena in Matthaeum* (“Cadena a San Mateo”).
 - *Catena in Marcum* (“Cadena a San Marcos”).
 - *Catena in Lucas* (“Cadena a San Lucas”).
 - *Catena in Ioannem* (“Cadena a San Juan”).
- e) ***In Epistolas S. Pauli* (Las Epístolas de San Pablo)**, tenemos los siguientes comentarios:
 - *Super Romanus* (“A los Romanos”) dado en los años 1272 – 1273.
 - *Super I ad Corintios* (“Primera a los Corintios”); dado en los años 1259 – 1265.
 - *Super II ad Corintios* (“Segunda a los Corintios”).
 - *Super Epistolam ad Hebræos* (“Epístola a los Hebreos”).

1.2.6 Collationes et Sermones (Reuniones y Sermones).-

Tenemos la siguiente subdivisión:

- a) ***Collationes* (Reuniones)**: Entre las cuales están:
 - *In Symbolum Apostolorum* (“Del Símbolo de los Apóstoles”).



- *In Symbolum Apostolorum* (“Del Símbolo de los Apóstoles”).
- *De decem praeceptis* (“Sobre los Diez Mandamientos”).
- *In orationem dominicam* (“Sobre la Oración Dominical”).

b) Sermones (Sermones): Contiene los siguientes temas:

- *Attenditi a falsis: Emitte spiritum;*
- *Inueni David: Osana Filio David* (Hosanna al Hijo de David)
- *Seraphim stabant* (“Estaban los Ángeles”).

1.2.7 Documenta (Documentos).

Contiene la siguiente subdivisión:

a) Acta (Acta).

b) Opera collectiva (Colección de obra):

- *De secreto* (“Sobre el secreto”).

c) Reportationes Alberti Magni Super Dionysium (Referencias de Alberto Magno **Acerca de Dionisio**), contiene los siguientes temas:



- *De ecclesiastica hierarchia* (“Sobre la jerarquía eclesiástica”).
- *Epistolæ* (“Epístolas”).
- *De divinis dominibus* (“Sobre el Divino Señor”): Cinco capítulos.
- *De pulcro et bono* (“Sobre la belleza y el bien”).

1.2.8 Opera probabilia authenticitate (Obras de auténtica probabilidad).-

Contiene la siguiente subdivisión:

a) *Lectura Romana in primum Sententiarum Petri Lombarda* (“Comentarios a las Sentencias de Pedro Lombardo sobre la Lectura a los Romanos”).

b) *Quæstiones* (Cuestiones), que contiene:

- *De libro vitæ* (“Sobre el Libro de la Vida”).

c) *Opera liturgica* (Obra litúrgica), que contiene:

- *Officium Corporis Christi* (“Oficio a la Solemnidad del Cuerpo de Cristo”).

d) *Sermones* (Sermones), contiene los siguientes temas:

- *Adjiciamum opera* (“Sobre el trabajo”).
- *Beati qui habitant* (“Dichosos quienes habitan”).
- *Coelum et terra* (“Cielo y tierra”).



- *Germinet terra* (“Sobre la fecundidad de la tierra”).
- *Lux orta* (“Después de la salida del sol”).
- *Hic est liber* (“Este es el libro”)

e) Preces (Preces):

- *Adoro devote* (Te adoro)²¹

²¹ I. *Adoro te devote, latens Deitas, Quæ sub his figuris vere latitas: Tibi se cor deum totum subjicit, Quia te contemplans totum deficit.* (Adórote devotamente, oculta Deidad, que bajo estas sagradas Especies, te ocultas verdaderamente. A ti mi corazón se somete totalmente, pues al contemplarte, se siente desfallecer por completo)

II. *Visus, tactus, gustus in te fallitur, Sed auditu solo tuto creditur: Credo quidquid dixit Dei Filius: Nil hoc verbo veritatis verius.* (La vista, el tacto, el gusto, son aquí fatales; sólo con el oído se llega a tener fe segura. Creo todo lo que ha dicho el Hijo de Dios, nada más verdadero que esta palabra de la Verdad)

III. *In cruce latebat sola Deitas, At hic latet simul et humanitas: Ambo tamen credens atque confitens, Peto quod petivit latro pænitens.* (En la cruz se ocultaba sólo la Divinidad, más aquí se oculta hasta la humanidad. Pero yo, creyendo y confesando entrambas cosas, pido lo que pidió el ladrón arrepentido).

IV. *Plagas, sicut Thomas, non intueor: Deum tamen deum te confiteor: Fac me tibi semper magis credere, In te spem habere, te diligere.* (Tus llagas no las veo, como las vio Tomás; pero te confieso por Dios mío. Haz que crea yo en ti más y más, que espere en ti y te ame).

V. *O memoriale mortis Domini, Panis vivus vital præstans homini, Præsta meæ menti de te vivere, Et et illi semper dulce sapere.* (Oh recordatorio de la muerte del Señor, pan vivo, que das vida al hombre, da a mi alma que de ti viva y disfrute siempre de tu dulce sabor).

VI. *Pie pellicane lesé Domine, Me inmundum munda tuo sanguine, Cujus una stilla saluum facere Totum mundum quit ab ovni scelere.* (Piadoso pelícano, Jesús Señor, límpiame a mí, inmundito, con tu sangre; una de cuyas gotas puede limpiar al mundo entero de todo pecado).

VII. *Jesé, quem velatum nunc aspicio, Oro fiat illud quod tam sitio: Ut te revelata cernens facie, Visu sim beatus tuæ gloriæ. Amen.* (Oh, Jesús, a quien ahora veo velado, te pido que se cumpla lo que yo tanto anhelo: que viéndote finalmente cara a cara, sea yo dichoso con la vista de tu gloria. Amén) (Cf. PABLO VI, “*Ritual de la Sagrada Comunión y del culto a la Eucaristía fuera de la Misa*”, Ed. B.A.C., pp. 101 – 102).



1.2.9 Opera dubia authenticitate (Obra de dudosa procedencia)

Contiene la siguiente subdivisión:

a) Quæstiones (Cuestiones)

b) Opuscula Philosophica (Opúsculo filosófico)

➤ *De fallaciis*

c) Rescripta:

➤ *De sortibus (Recensio brevior)*

d) Opera liturgica (Obras litúrgicas):

➤ *Officium de festo Corporis Christi “Sapientia” ad Mandatum Urbina Papæ IV.* (“Oficio de la fiesta del Cuerpo de Cristo ‘Sabiduría’ dirigido al Papa Urbano IV”, en el año 1264.

➤ *Missa “Ego sum panis”* (Misa “Yo soy el pan”).

e) Sermones (Sermones): El número es incierto. P. T. Käppeli ha descubierto una serie de 11 sermones en las bibliotecas españolas (*vid. Arch. Fr. Præd.*, 13 [1943], 59 – 94).

➤ *Petite et accipietis.*

f) Preces (Súplica)



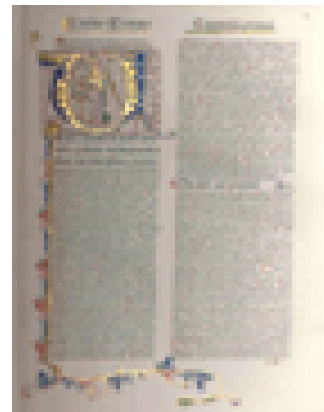
g) Opera collective (Obras colectivas):

- *Acta capitulorum Provincialium Provinciæ Romanæ*: Están: *Neapoli* 1260, *Perusii* 1262, *Viterbii* 1264, *Tuderti* 1266, *Viterbii* 1268, *Rome* 1273.

h) Reportatione

(Notificaciones):

- *Alberti Magni Super Ethica commentum et Quæstiones* (“Sobre los comentarios y cuestiones de la Ética de Alberto Magno”).



Manuscrito de la Suma Teológica de Tomás de Aquino

1.2.10 Opera alicua false adscripta (Algunas obras falsas adscritas).-

Están las siguientes obras:

a) Quæstiones disputatæ: Están las siguientes:

- *De natura beatitudinis* (“Sobre la naturaleza de la beatitud”).
- *De ordine agenda in creaturis.*



b) *Opuscula philosophica* (Obras filosóficas):

Están las siguientes:

- *Ars mursyce*,
- *De demonstratione* (“Sobre las demostraciones”).
- *De inventione medii* (“Sobre los medios de invención”).
- *De natura materiæ et dimensionibus interminatis* (“Sobre la naturaleza material y las dimensiones intermedias”). Dado en los años 1252 – 1256.
- *De potentiis animæ* (“Sobre las potestades del alma”).
- *De universalibus “Circa”* (“Del mundo universal”).
- *De universalibus “Universale”* (“Sobre Los Universales”).
- *Summa totius Logicæ Aristotelis* (“Sobre La Lógica Total de Aristóteles”).
- *De usuris in común* (“Acerca de la diversión en común”).
- *De præcientia et prædestinatione* (“Sobre el preludio y predestinación”).
- *De instantibus* (“Sobre la presencia”).
- *De natura generys* (“Sobre el género natural”).
- *In Danielelem* (“Sobre Daniel”).



c) Sermones (Sermones):

- *Adaperiat Deus* (“Descubriendo a Dios”).
- *Sermones dominicales* (“Sermones Dominicales”).
- *Hodiernæ festivitatis* (“Sobre las Festividades Diarias”).
- *Cecidit sors* (“Sobre la suerte y la caída”).
- *Omnia parata* (“Toda preparación”).
- *Opera liturgica* (“Obras Litúrgicas”).
- *Officium de festo S. Augustini* (“Oficio Sobre la Fiesta a San Agustín”).

d) Preces (Súplicas):

- *Ad te fontem* (“Sobre Las Fuentes”).
- *Gratias tibi ago;* (“Gracias por todo”).
- *O beatissima o dulcissima;* (“Oh beatísima o dulcísima”).
- *Omnipotens sempiterne Deus* (“Omnipotente y sempiterno Dios”).
- *Sit, Jesu dulcissime* (“Dulcísimo Jesús”).

e) Carmina:

- *Tanto ad virtu.*





1.3 Etapas del Pensamiento de Tomás de Aquino.-

Se puede analizar su pensamiento de acuerdo a dos etapas:

- La primera que va desde 1245 – 1259.
- La segunda que va desde 1259 – 1273.

1.3.1 Primera Etapa: (1245–1259). -

En este período predominan:

- Las influencias Platónicas de: Avicena y Alberto Magno.
- Las neoplatónicas (Agustín de Hipona y el Pseudo Dionisio).



San Agustín

Entre las obras más importantes de esta etapa podemos destacar:

- “Los Comentarios a las cuatro libros de las <<Sentencias>> de Pedro Lombardo” (como fruto de su primera enseñanza en la universidad en los años 1254 – 1256);
- Boecio (sobre la Trinidad); y,



- “Cuestiones Disputadas sobre la Verdad” (que redactó entre 1256 – 1259).

1.3.2 Segunda Etapa: (1259–1273).-

Sin cambiar su pensamiento precedente, llega a la plenitud de su pensamiento, y cuando usa casi en su plenitud el “*corpus*” filosófico de Aristó



Nicómaco

directamente del griego, logrando una síntesis entre platonismo y aristotelismo. Así comenta ampliamente la *Ética a Nicómaco*.²²

Tomás de Aquino realiza en esta etapa toda una síntesis de los problemas filosóficos más discutidos (fe – razón, creación, política). Entre sus obras más destacadas están:

- “Suma contra los Gentiles”,
- “Suma Teológica”.

No obstante, para alguna cuestión más detallada de un punto concreto es necesario recurrir a sus tratados monográficos sobre dicho planteamiento, tenemos:

²² En este momento la universidad de París atraviesa un momento de gran inestabilidad que se manifiesta en la pugna entre franciscanos, de orientación agustiniana, y los dominicos, con fuertes influencias aristotélicas.



- *De ente et essentia* (“Sobre el Ente y la Esencia”)
- *De potentia* (“Sobre la Potencia”)
- *De spiritualibus creaturis* (“Sobre la creación de los espíritus”)
- *De anima* (“Sobre el alma”)
- *De malo* (“Cuestiones disputadas sobre el mal”)
- Opúsculos contra los averroístas como *De aeternitate mundi* (“Sobre la eternidad del mundo”), y el *De unitate intellectus* (“Sobre la Unidad del intelecto”)
- *De virtutibus in común* (“Sobre las virtudes en común”), entre otras.

Siempre ayudarán mucho para comprender el tomismo como sistema filosófico, los comentarios que hizo a las obras principales de Aristóteles, tales como:

- “Metafísica”,
- “Física”,
- “Sobre el alma”,
- “Ética”,
- “Política”.



“Dios, que es acto puro y no tiene nada de potencialidad,
tiene un poder activo infinito sobre las demás cosas”.
Santo Tomás de Aquino.

1.4 Influencia recibida por Tomás de Aquino.-

Recibió de los siguientes filósofos:

- Platón
- Heráclito y la filosofía estoica
- Aristóteles
- Del pensamiento Musulmán
(Avicena, Averroes)
- Del pensamiento judío
(Maimónides)
- Del pensamiento Cristiano
(Textos fundamentales del





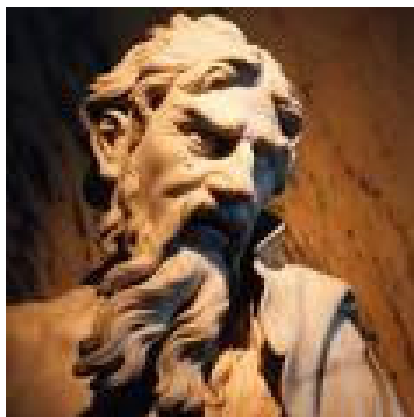
Cristianismo, San Agustín de Hipona, Boecio,
Pseudo – Dionisio y San Alberto Magno.

1.4.1 De Platón²³.-

Toma los siguientes puntos:

a) La doctrina de la “participación”: para explicar la relación entre El Ser (Dios) y los seres (las criaturas), del mismo modo que Platón explicaba la relación de las ideas con las cosas.

b) La influencia de la Cuarta Vía: (Los grados de perfección del ser).



1.4.2 Heráclito.-

Toma como antecedentes de la idea tomista de “Ley Natural”. Fue un filósofo y dialéctico griego. Natural de Éfeso (Asia Menor) de linaje aristocrático. Se manifiesta contra el derecho consuetudinario tradicional defendido por los aristócratas, al que contrapone la ley promulgada por el Estado, ley por

Héaclito

²³ (428/427 – 347 a.C.) Filósofo idealista de la antigua Grecia, discípulo de Sócrates, fundador del idealismo objetivo, autor de más de treinta diálogos filosóficos, entre ellos: “El Sofista”, “Parménides”, “Teetetes”, “La República”, entre otros. (Cf. ROSENTAL – IUDIM, **Diccionario Filosófico** p. 1197).



la cual los hombres han de luchar como por los muros de su ciudad natal.²⁴

1.4.3 Aristóteles²⁵.-

Las más importantes, pero matizadas por su concepción cristiana de la realidad.

a) Ontología: Conceptos de Forma / materia, Acto / potencia, Substancia / accidente, Creencia en la existencia de los universales, de las esencias, conceptos a los que Tomás añade la oposición metafísica esencia / existencia y Dios como fundamento último de la realidad.

b) Teología natural: Principalmente en la primera, segunda y quinta Vía, o en la concepción de Dios como motor inmóvil, acto puro y forma inmaterial.

c) Filosofía de la Naturaleza: Su descripción del mundo físico es aristotélica (por ejemplo. Las explicaciones finalistas del mundo natural, o la división del mundo en un mundo sublunar y mundo supralunar.

²⁴ Cf. *Ibid.*, p. 213.

²⁵ (384 – 322 a.C.). Filósofo griego de conocimientos enciclopédicos, fundador de la lógica como ciencia y de varias ramas concretas del saber. Criticó la teoría platónica de las formas incorpóreas (“ideas”). La forma formal de Aristóteles se haya ligada a la teoría del ser, a la del conocimiento y a la verdad, dado que en las formas lógicas Aristóteles veía al mismo tiempo, las formas del ser, (Cf. *Ibidem.*, p. 23).



d) Teoría del conocimiento: Primacía de la experiencia en la fundamentación del conocimiento, aunque éste no se limita a lo dado de los sentidos: podemos conocer las realidades trascendentes (Dios y el alma)

e) Antropología: Concepción bióloga del alma, división tripartita del alma: vegetativa, sensitiva e intelectual, aunque Tomás defiende con más claridad la inmortalidad del alma espiritual.

f) Ética: El concepto y la clasificación aristotélica de la virtud, pero añade las virtudes.

g) Política: Emplea las ideas de Aristóteles sobre la ley natural, y las completa con la referencia a la ley eterna (ajena al pensamiento aristotélico).

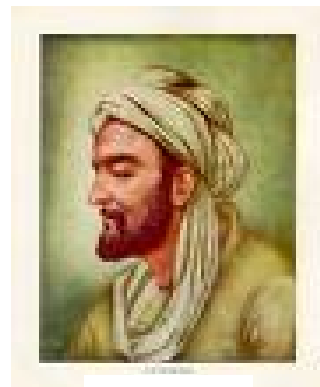


Aristóteles



1.4.4 Del Pensamiento Musulmán.-

a) **De Avicena**²⁶ (s. XI): toma la doctrina entre la esencia y existencia, y la Tercera Vía (Grado de contingencia). Su influencia es predominante en su primera etapa, como en las obras “Las Sentencias”, “Ente y esencia”, y “Sobre la Verdad”; pues, en la segunda etapa sufre un acusado descenso, con ásperas críticas en su obra “Sobre las sustancias”, sin embargo, lo considera: para la solución tomista al problema de los universales, la distinción real en las criaturas entre esencia y acto de ser, la distinción entre las causas *fieri* y las causas *esse* para la noción de causalidad.



Avicena

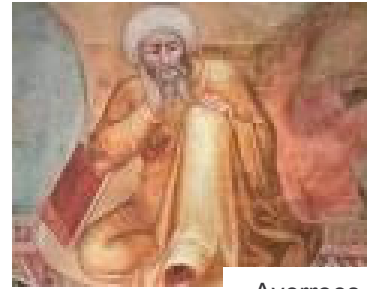
b) **De Averroes**²⁷ (s. XII): Se enfrentó a sus seguidores cristianos (averroísmo latino) para mostrar:

²⁶ Su nombre propio es Ibn-Sina, Abú Alí; (980 – 1037 d.C). Fue filósofo, médico y enciclopedista tadzhiko, de la Edad Media. Vivió en Bujará y en Irán. Aún conservando fidelidad al Islam, contribuyó en gran medida a difundir entre lo árabes – y a través de ellos, en los países de Europa –, la herencia filosófica y científica del mundo helénico, ante todo, la doctrina de Aristóteles. Hizo mucho para consolidar el pensamiento racional y propagar los conocimientos de las ciencias naturales y de la matemática. Conserva en su doctrina las tendencias materialistas e idealistas de Aristóteles. Reconocía el carácter eterno de la materia. Su obra principal “Libro del Saber”. (Cf. *Ibidem*, p. 34).

²⁷ Su nombre propio fue Ibn-Rochd Ibn Ruchd, Mohammed; 1128 – 1198 d.C.). Filósofo y científico árabe de la Edad Media; vivió en España en el período del Califato de Córdoba. Sin romper con la religión musulmana, cultivó los elementos materialistas de la filosofía de Aristóteles. Demostraba que la materia y el movimiento eran eternos e increados, negaba la inmortalidad del



- Que parte de sus interpretaciones de Aristóteles (por ejemplo las de la inmortalidad del alma) eran erróneas, y así demostrar que la filosofía aristotélica era compatible con la religión cristiana.
- Su crítica a la Teoría de la doble verdad de los averroístas le permitió hacer una defensa de la armonía entre los dos órdenes de conocimiento, el racional (la filosofía) y el sobrenatural (fe y religión).
- Adopta, con Averroes, el método literal. Su primera preocupación era la de comprender el sentido directo de la *litera* (letra) del filósofo, lo que en aquella época, sirviéndose de traducciones variadas, incompletas y a veces discordantes, no era siempre una empresa siempre fácil; pero logra superarlo, y después le reprocha a Averroes, basándose en el análisis del contexto, el no haber comprendido el sentido del filósofo.



Averroes

alma individual y la vida de ultratumba. Sus seguidores construyeron la doctrina llamada Averroísta, que sostenían la teoría de la doble verdad. Esta doctrina fue cruelmente perseguida por la Iglesia y por los musulmanes ortodoxos. (Cf. *Ibidem*).



1.4.5 Del Pensamiento judío.-

Especialmente de Maimónides,²⁸ en la defensa de la creación del mundo de la nada y por su forma de entender las relaciones entre la fe y la razón. Se trata de un filósofo judío, aristotélico, una de las primeras figuras de la escuela racionalista en el judaísmo.



Su filosofía se basa en una interpretación “inspirada” (alegórica) de la Biblia y de algunos dogmas del judaísmo, buscando hacer compatible la religión con la filosofía. Según él, la fundamentación racional de la verdad suprema constituye el fin último del hombre.

1.4.6 Del Pensamiento Cristiano.-

a) Considera los **textos fundamentales del Cristianismo**: La Santa Biblia²⁹ y los Decretos de los Concilios³⁰ y los Papas.³¹



²⁸ Su nombre completo es Moses Ben Maimon (1135 – 1204). Su obra principal fue “Guía de los indecisos”. (Cf. *Ibidem*, p. 289)

²⁹ Texto Sagrado de los Cristianos Católicos. Se considera como Palabra de Dios, escrita por personas inspiradas por el Espíritu Santo.

³⁰ Congreso de Obispos y otros eclesiásticos de la Iglesia para deliberar y decidir sobre las materias de dogmas y de disciplina. (GRUPO OCÉANO, *Ibid.*, p. 409).



b) San Agustín³²: (354 – 430) en la relación de los atributos de Dios, en el pensamiento de la teología trinitaria, la idea de la creación, la tesis de la inmaterialidad del alma, el pecado y la gracia (campo teológico). Aceptó las doctrinas fundamentales del trascendentalismo causal y del ejemplarismo divino (campo filosófico).

c) Boecio³³: (480 – 524), considerando la distinción real entre la esencia y el acto de ser en las criaturas, junto con Avicena. También aporta la noción de “Participación”, en la que Tomás eleva la total dependencia de las criaturas del creador e integra el concepto aristotélico de causalidad como proceso de alteridad y distinción con el platonismo de “presencia”

³¹ Sumo Pontífice Romano, Vicario de Cristo y sucesor de San Pedro como cabeza visible de la Iglesia Católica. (*Ibid.*, p. 1197).

³² Obispo de Hipona (354 – 430 d.C.). Teólogo y filósofo místico próximo al neoplatonismo, figura cimera de la patrística. Toda su concepción del mundo presenta un carácter netamente fideísta y se subordina al principio: “Sin fe no hay conocimiento”, no hay verdad”. Sus ideas constituyen una de las fuentes de la Escolástica. Su obra “La Ciudad de Dios”, constituyó una poderosa arma en la lucha de los Papas contra los feudales seculares. Hoy, su doctrina sigue aprovechada por los eclesiásticos, tanto católicos como protestantes. (*Ibid.*, p. 7).

³³ Su nombre completo fue Anicio Manlio Severino (480 – 524 d.C.) Fue uno de los grandes filósofos del último imperio romano, ejercido por Teodorico. Formalmente, es un representante del Neoplatonismo; si en realidad, su filosofía se caracteriza por un gran eclecticismo, por una inclinación hacia las ciencias exactas y, en moral, por pertenecer al estoicismo. Tradujo las obras de Aristóteles, sobre La Lógica, “Introducción a las categorías de Aristóteles” de Porfirio. Su principal obra “La Consolación por la filosofía” (*Ibid.*, p. 48).



y “parecido”. A Boecio se le debe el primer proyecto de traducir todas las obras de Aristóteles y los “Diálogos” de Platón y de enseñar el acuerdo fundamental de los dos pensadores. Saca de Boecio también la doctrina fundamental de que la estructura del concepto, en su nivel predicamental y trascendental, es según una participación.

d) Pseudos – Dionisio (siglo V), en los aspectos neoplatónicos de sus obras, como el concepto de Participación y la Cuarta Vía (Grados de perfección del ser), la doctrina de los “trascendentales” y de la “analogía”, el conocimiento de Dios (la teología afirmativa y negativa) y el “problema del mal”.

Especialmente en la atmósfera de los textos dionisianos, densos de profunda resonancia mística y de continuas instancias de trascendencia, es donde Santo Tomás vivió aquella conciliación entre platonismo y la verdad cristiana que le daría la audacia de incorporar el principio metódico del platonismo dentro de una metafísica elaborada y expresada con principios aristotélicos, lo demuestran sobre todo las 1.700 citas del Pseudos-Dionisio que se encuentran en sus obras. Otra señal del excepcional valor teórico que tiene la especulación



dionisiaca en el tomismo es la preocupación por desaprobando las interpretaciones heterodoxas en el sentido del panteísmo formal de la escuela de Chartres. La afirmación dionisiana, inspirada en el más puro platonismo, de la primacía del bien sobre el ente, es expresamente acogida por Santo Tomás como el principio del orden dinámico (*"in causando"*) en virtud de la cual, la misma "materia prima" que es llamada *non-ens*, ha podido ser creada por Dios (sobre la primacía del bien sobre el ser). También está el "principio de los grados" o de la continuidad decreciente de las formas del ser, según el cual, "los extremos se tocan", que santo Tomás llama con expresión más transparente, lo que le da una clave preciosa para escapar a las insidias del averroísmo.

e) San Alberto Magno³⁴: Le introdujo en el conocimiento de Aristóteles y le mostró la posibilidad de hacer de él una lectura compatible con el dogma.

³⁴ Nació entre 1193 – 1207, y muere en 1280. Filósofo alemán, naturalista y teólogo. Junto con su discípulo Tomás de Aquino, luchó contra la interpretación del Aristotelismo en el espíritu del averroísmo y contra las escuelas progresivas de la escolástica; utilizó las ideas aristotélicas para elaborar un sistema único filosófico – teológico. Aparte de las obras estrictamente filosóficas (*"Summa theologiæ"* y otras), pertenecen sobre las ciencias naturales, los cuales, a lados de los mitos bíblicos y de leyendas fantásticas, incluyen observaciones directas de la naturaleza. (*Ibidem*, p. 8)



1.5 Repercusión de Tomás de Aquino.-

Se considera las repercusiones tras su muerte que fueron de total oposición, pero pronto se da un triunfo de su filosofía, de su doctrina, prácticamente, llega a ser el pensamiento oficial de la Iglesia durante muchos siglos, siguiendo además en los siglos XVI, en la filosofía moderna y en los siglos XIX y XX hasta nuestros días.

1.5.1 Tras su muerte.-

Primero presenta gran oposición, de parte de:

- Los franciscanos, que reivindicaron a San Agustín.
- Las autoridades eclesiásticas de



París y Oxford que condenaron en el año 1277

algunas tesis tomi: S. Francisco de Asís



Luego se da un triunfo de su filosofía en el pensamiento cristiano posterior y en la Iglesia; con su canonización en 1323, el tomismo se fue extendiendo

paulatinamente, primero entre:



- Los Dominicos, orden religiosa a la que perteneció Tomás de Aquino;
- Fuera de la propia Orden de los Predicadores.

1.5.2 Siglo XVI.-

Se considera:

- Su teoría de la ley natural que influyó en la Escuela de Salamanca (por ejemplo, Francisco de Vitoria, que desarrolló el “Derecho de Gentes”, antecedentes del Derecho Internacional) y en “El Iusnaturalismo” de Hugo Grocio).
- También influyó en la filosofía moderna a través de “Las Disputaciones Metafísica” de Francisco Suárez.

1.5.3 Filosofía moderna.-

Con los siguientes filósofos:

- René Descartes: Que utilizó las pruebas tomistas por la causalidad eficiente y por la contingencia para la demostración de la existencia de Dios.



René Descartes



- Leibniz: Con el mismo fin, empleará la tercera Vía, la Vía por la contingencia.
- La aparición de nuevos sistemas filosóficos a partir de la Edad Moderna eclipsó el pensamiento tomista.



Leibniz

1.5.4 Siglos XIX y XX.-

- En su encíclica de *Æternis Patris* (1879), el Papa León XIII defiende el pensamiento de Tomás de Aquino como el más adecuado al cristianismo, y en 1880 lo nombró “Patrono de las universidades y escuelas católicas del mundo”.
- Renovación de su pensamiento con el neotomismo o neoescolástica, como principales representantes tenemos: J. Maréchal, J. Maritain y E. Gilson.³⁵



E. Gilson

³⁵ Algunos de los seguidores más conocidos anteriores al siglo XVIII han sido: Juan Capreolo, Paulo Barbo (también llamado Soncinas), Domingo de Flandria (o el Flandriense), Francisco Suárez SJ, Francisco de Vitoria O.P., Domingo Báñez O.P., Tomás de Vio O.P. (también conocido como Cardenal Cayetano),



1.5.5 En el seno de la Iglesia.-

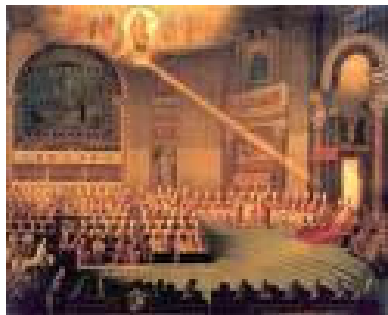
- La Iglesia estableció para sus centros de enseñanza superior, seminarios y facultades de Teología los principios de la doctrina tomista.
- En su obra buscaron consejo e inspiración los teólogos y eclesiásticos que participaron en los Concilios, por ejemplo Concilio de Trento³⁶, Vaticano I y Vaticano II.
- Los sucesivos Catecismos de la Iglesia rescatan su Teología.
- Su concepción de la naturaleza humana y de la ley natural sirven de fundamento para la moral católica oficial.

Juan de Mariana SJ, Francisco Silvestre de Ferrara O.P. (también conocido como el Ferrariense), Juan de Santo Tomás O.P. (o Juan Poinset), Domingo de Soto O.P., Francisco Zumel O.C.D., Melchor Cano O.P. y Diego Mas O.P.

³⁶ La doctrina de Tomás de Aquino logra tener un prestigio sin par en el Concilio de Trento. Éste Concilio se desarrolló entre los años 1545 – 1563. reunido por Paulo III y continuado por Julio III y Pío IV, para organizar la Contrarreforma.



Concilio de Trento



Concilio Vaticano I

En el Concilio Vaticano II, se desarrollaron vivaces debates de la oportunidad de hacer referencia a santo Tomás de Aquino. Se menciona a Santo Tomás en tres momentos, además de citarlo veinticinco veces.



1.6 La Escolástica y Tomás de Aquino.-

La escolástica es el movimiento teológico y filosófico que intentó utilizar la filosofía grecolatina clásica para comprender la revelación religiosa del cristianismo.

Dominó en las escuelas (en latín *scholae*) catedralicias y en los estudios generales que dieron lugar a



las universidades medievales europeas, en especial entre mediados del siglo XI y mediados del XV.

Su formación fue, sin embargo, heterogénea, ya que acogió en su seno corrientes filosóficas no sólo grecolatinas, sino también árabes y judaicas. Esto causó en este movimiento una fundamental preocupación por consolidar y crear grandes sistemas sin contradicción interna que asimilasen toda la tradición filosófica antigua. Por otra parte, se ha señalado en la escolástica una excesiva dependencia del argumento de autoridad y el abandono de las ciencias y la empírica.

La escolástica fue la corriente teológico-filosófica dominante del pensamiento medieval, tras la patrística de la Antigüedad tardía, y se basó en la coordinación entre fe y razón, que en cualquier caso siempre suponía la clara sumisión de la razón a la fe (*Philosophia ancilla theologiae* - la filosofía es esclava de la teología-).

Pero también es un método de trabajo intelectual: todo pensamiento debía someterse al principio de autoridad (*Magister dixit* -lo dijo el Maestro-), y la enseñanza se podía limitar en principio a la repetición o glosa de los textos antiguos, y sobre todo de la Biblia, la principal fuente de conocimiento, pues representa la Revelación Divina; a



pesar de todo ello, la escolástica incentivó la especulación y el razonamiento, pues suponía someterse a un rígido armazón lógico y una estructura esquemática del discurso que debía exponerse a refutaciones y preparar defensas.

Sin duda, el máximo representante de la teología dominica y en general de la escolástica es santo Tomás de Aquino. En su magna obra *Summa Theologica* aceptó el empirismo aristotélico y su teoría hilemórfica y la distinción entre dos clases de intelectos³⁷. Elaboró así una fusión platónico-aristotélica, el tomismo, que con sus argumentos cosmológicos para demostrar la existencia de Dios: las cinco vías ha sido la base fundamental de la filosofía cristiana durante muchos siglos.

La demarcación entre filosofía y creencia religiosa llevada a cabo por Tomás de Aquino iniciará el proceso de independencia de la razón a partir del siglo siguiente y representará el fin de la filosofía medieval y el comienzo de la filosofía moderna.



³⁷ Paciente el uno, que recibe la información como fantasma producido por los sentidos. Agente el otro, intuitivo, que hace posible la intelección de las esencias como conceptos.



1.7 Restauración de la filosofía tomista -

Los copiosos trabajos de los abundantes neotomistas del siglo XIX llevarán al movimiento renovador de la Filosofía y Teología a una madurez, influjo y número de cultivadores más amplios en el siglo XX.

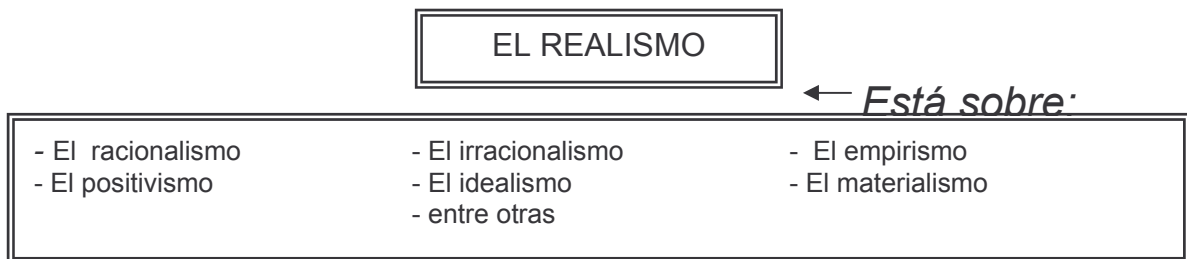
Se considera al neotomismo no como una escuela cerrada, dedicada simplemente a repetir y exponer el pensamiento de Tomás de Aquino y de los grandes escolásticos medievales, renacentistas o barrocos, sino por el contrario, se busca un cultivo en el conocimiento de la Filosofía, especialmente de la casi abandonada Metafísica, de la Teología Especulativa, que no se quieren desconectar de las cuestiones prácticas, morales, éticas, estéticas y de las ciencias positivas, como también del método de exposición y estilo literario que alcanzaran excelentes calidades.

No son solo los autores de origen o inspiración neotomista o neoescolástica los que renuevan la Metafísica, y van introduciendo claridad en la Gnoseología y metodologías científicas; nuevas escuelas filosóficas redescubren y vigorizan cuestiones metafísicas, poniendo por encima el realismo sobre el racionalismo e



irracionalismo, el empirismo y positivismo, idealismo y materialismo, entre otras.

Tendencia al realismo, al vigor metafísico, hay también en parte del movimiento existencialista, en parte de los fenomenólogos.



El impulso dado por León XIII a la renovación tomista continúa y aún aumentan en los pontificados siguientes. A continuación se manifestará los siguientes puntos:

- Hacia el conocimiento de los maestros
- Centros de estudios
- Problemática contemporánea
- Filósofos y teólogos de diversas especialidades

1.7.1 Hacia el conocimiento de los maestros.-

El papa León XIII creó en 1880 una comisión encargada de preparar la edición crítica de las obras de



Santo Tomás y de sus principales comentaristas; la edición leonina, todavía sin terminar, sacó su primer volumen en el año 1882 e incluye el comentario de Cayetano a la Suma Teológica y el del Ferrariense a la Suma contra los Gentiles. Se han publicado además ediciones modernas, en algunos casos críticas, de las obras de Capreolo, Vitoria, Báñez, Suárez, Juan de Santo Tomás, entre otros.

Los franciscanos, por su parte, prepararon en Quaracchi (Florencia) la edición crítica de las obras completas de San Buenaventura (10 volúmenes, 1883-1902), y después en Roma han trabajado en la de las obras de Duns Escoto: salieron los dos primeros volúmenes, en 1950. También San Agustín, San Anselmo y otros autores medievales han sido objeto, en sus obras, de ediciones recientes. De éstas y de los anteriormente citados se han publicado además ediciones manuales en diversos países, bastantes de ellas bilingües, que han hecho más accesibles los textos de los grandes maestros de la Filosofía y Teología.

Junto a esta actividad editorial, es indispensable subrayar el amplio desarrollo de la labor historiográfica. Los trabajos monográficos, las exposiciones de conjunto sobre un autor y los estudios panorámicos del pensamiento



medieval han alcanzado un alto nivel en calidad y número. Daremos sólo una sucinta relación del trabajo realizado.

Entre los especialistas fundamentalmente dedicados a esta labor queremos señalar:

- Los franceses: P. Mandonnet O.P., É. Gilson, y Ch. Boyer S.J. (nace en el año 1884).
- Los belgas: Maurice De Wulff, Edgard Hocedez S.J., y Fernand Van Steenberghe.
- Los alemanes: F. Ehrle S.J., C. Baeumker, M. Grabmann, F. Pelster S.J. (1880-1956), A. Dempf y F. Stegmüller (nace en el año de 1902).
- Los italianos: A. Masnovo (1880-1955), C. Giácon S.J., P. Dezza S.J., C. Ottaviano (nace 1906) y Sofia Vanni-Rovighi.
- Los españoles M. Solana, Tomás y Joaquín Carreras Artau, B. Ma Xiberta O.C.D., R. Ceñal S.J., M. Batllori S.J., G. Fraile O.P.
- El inglés F. Ch. Copleston S.J. (nace en el año 1907).

a) Pierre Mandonnet, O.P.: (1858-1936), fue profesor en Friburgo (Suiza), París y Le Saulchoir, y publicó *Siger de Brabant et l'averroisme latin au*



siécle XIII, (“Siger de Braband y el averroísmo latino del siglo XIII, Friburgo, 1899; 2da. edición, revisada y aumentada, en 2 volúmenes: Lovaina, 1908-11); *Des écrits authentiques de saint Thomas d'Aquin* (“Los Escritos auténticos de Tomás de Aquino”, Friburgo, 1910); *Bibliographie thomiste* (“Bibliografía tomista”, en colaboración con J. Destrez, París 1921). Fundó en 1924 el *Bulletin Thomiste* (“El Boletín Tomista”).

b) Maurice De Wulff (1867-1947) fue uno de los primeros colaboradores del futuro cardenal Mercier; ocupó en Lovaina la cátedra de Historia de la Filosofía de 1894 a 1939. Su “Historia de la filosofía medieval” (Lovaina 1900) ha sido ampliada en sucesivas ediciones hasta alcanzar los 3 volúmenes. (Traducido al español, México, 1945-49); otras obras suyas son: *Introduction á la philosophie néo scolastique* (“Introducción a la Filosofía neo escolástica”, Lovaina, 1904); *Historie de la philosophie en Belgique* (“Historia de la filosofía en Bélgica”, *Ibid.*, 1910); *Art et beauté* (“Arte y Belleza”, *Ibid.*, 1943).

c) Edgard Hocedez, S.J. (1877-1948), fue profesor de las Universidad de Lovaina y Gregoriana, director de la *Nouvelle Revue Théologique* (“Análisis de la Buena Teología”) y autor de Richard de Middleton



(Lovaina, 1925); *Aegidii Romani Theoremata de esse et essentia* (Lovaina, 1930); *Historie de la théologie au XIX e siècle* (“Historia de la Teología de los siglos XIX, 3 volúmenes, Bruselas-París, 1947-52); entre otras.

d) Fernand Van Steenbergen, nació en Bruselas en 1904, fue colaborador de De Wulff, y ha publicado, entre otras obras, *Siger de Brabant d'après ses oeuvres inédites* (2 volúmenes, Lovaina, 1931-42); *Epistemología* (Lovaina, 1945; traducido en Madrid 1956); *Aristote en Occident, Les origines de l'aristotélisme parisien* (Lovaina, 1946); entre otras.

e) Franz Ehrle, S.J. (1845-1934), fue prefecto de la Biblioteca Vaticana de 1895 a 1914, y cardenal en 1922. Fundó y dirigió con H. Denifle, O.P., el *Archiv für Literatur und Kirchengeschichte des Mittelalters*. Escribió “Los títulos de honor de los maestros escolásticos de la Edad Media” (Munich, 1919); “Sobre la encíclica «*Aeterni Patris*»” (Roma, 1954); Artículos completos sobre la “Escolástica inglesa” (Roma, 1957); entre otras. Historiador de profundidad, rigor y objetividad notables.

f) Clemens Baeumker (1853-1924) enseñó Filosofía en las Universidad de Breslau, Bonn y



Munich. Entre sus numerosas publicaciones se cuentan “Witelo, un filósofo y naturalista del siglo XIII” (Münster, 1908); “La filosofía europea medieval” (Berlín 1909); “El platonismo en la Edad Media” (Munich, 1916); “Filosofía natural de Roger Bacon” (Münster, 1916). Se interesó especialmente por las interferencias entre platonismo y aristotelismo medievales.

g) Martin Grabmann (1875-1949) es quizá, junto con Étienne Gilson, el más grande de los historiadores del pensamiento medieval. Profesor de Filosofía en Viena y de Teología en Munich, dirigió diversas colecciones de libros y, desde 1927, el «*Philosophisches Jahrbuch*». Autor de numerosas obras, fue propulsor de un amplio movimiento intelectual y científico.

h) Alois Dempf (1891), y ha sido profesor de Filosofía en Bonn, Viena y Munich. Son obras suyas “La concepción del mundo en la Edad Media” (Munich, 1925; traducido en Madrid, 1958); “Ética de la Edad Media” (Munich, 1927; traducido en Madrid, 1958); “Metafísica de la Edad Media” (Munich, 1930; traducido en Madrid, 1957); “Filosofía cristiana del Estado en España” (Salisburgo, 1937); “Filosofía



cristiana” (Bonn, 1938; traducido en Madrid 1956); entre otras.

i) Carlo Giacon, S.J., paduano, (1900); ha explicado Filosofía en la Universidad Católica de Milán, y en las de Pavía, Padua y Messina. Ha publicado *Guglielmo di Ockham, Saggio storico-critico sulla formazione e sulla decadenza della Scolastica* (Guillermo de Ockham, Sabio histórico – crítico, su formación y su decadencia de la escolástica, 2 volúmenes, Milán, 1941); *La Seconda Scolastica* (“La Segunda Escolástica”, 3 volúmenes, Milán, 1944-50); y otras varias obras de carácter histórico y teórico.

j) Paolo Dezza, S.J., nace en Parma (1901). Profesor de la Universidad Gregoriana, de la que ha sido rector (1941-51), ha escrito *Alle origini del tomismo* (“Los orígenes del Tomismo”, Milán, 1940); *I neotomisti italiani del secolo XIX* (“Los Neotomistas italianos del siglo XIX”, Antología, 2 volúmenes, Milán, 1943-44); “La filosofía del cristianismo” (Antología, Milán, 1950); entre otras.

k) Sofia Vanni-Rovighi nace en Savona (1908). Profesora de Historia de la Filosofía medieval en la Universidad Católica de Milán, ha publicado *L'immortalità dell'anima nei maestri francescani del*



secolo XIII (“La inmortalidad del alma en los maestros franciscanos del siglo XIII, Milán, 1936); *San Anselmo e la filosofia del secolo XI*. (“San Anselmo y la filosofía del siglo XI”, Milán, 1949); *La antropología filosofica di san Tornmaso d'Aquino* (“La antropología filosófica de Santo Tomás de Aquino”, Milán, 1951); *Pier Lombardo e la filosofia medievale* (“Pedro Lombardo y la filosofía medieval”, Bolonia, 1954); *Alberto Magno e l'unità della forma sostanziale nell'uomo* (“Alberto Magno y la unidad de la forma sustancial en el hombre”, Florencia, 1955); y otras varias obras sobre el pensamiento moderno y contemporáneo.

l) Tomás Carreras Artau (1879-1954) y su hermano **Joaquín** (1894-1967) publicaron, entre otras muchas obras, la “Historia de la Filosofía Española”, “Filosofía Cristiana de los siglos XIII al XV” (2 volúmenes, Madrid, 1939-43).

m) Marcial Solana, publicó “La Historia de la Filosofía española, Época del Renacimiento, Siglo XVI” (3 volúmenes, Madrid, 1940-41).

n) Guillermo Fraile, O.P., ha publicado la más amplia y completa Historia de la Filosofía escrita en castellano (3 volúmenes, Madrid, 1956-66), continuada por Teófilo Urdanoz (3 volúmenes más:



IV y V, Madrid, 1975, VI, Madrid 1978); obra póstuma de Guillermo Fraile es “Historia de la filosofía española” (2 volúmenes, Madrid, 1971-72), también la más completa hasta ahora publicada.

1.7.2 Centros de estudios.-

El desarrollo de la investigación filosófico-teológica ha sido obra en buena parte de ciertos focos, que han actuado como propulsores de la misma. Aunque ha habido meritorios esfuerzos individuales, la difusión alcanzada no hubiera sido posible, sin el trabajo en equipo y la concentración de medios bibliográficos y económicos.

Tenemos las siguientes:

- Universidad y Ateneos Pontificios
- Instituto Superior de Lovaina
- La Universidad de Friburgo
- Convento de San Esteban, en Salamanca
- Universidad de Québec
- Instituto de Estudios Medievales de Toronto.

a) En Roma, desde hace casi un siglo, las Universidades y Ateneos Pontificios han sido centros de reunión, de estudio y de publicaciones, casi



siempre dotados de una revista de amplia difusión en el mundo filosófico-teológico. Es destacable además la labor realizada en la Universidad Católica de Milán, fundada en 1921, en el Centro de Estudios Filosóficos de Gallarate y en el Colegio Alberoni de Plasencia. El Centro de Gallarate ha sido el promotor y editor de la mejor Enciclopedia Filosófica existente.

b) El Instituto Superior de Filosofía, de Lovaina (Bélgica), ha reunido, a lo largo de ochenta años, el equipo más homogéneo de cuantos han contribuido a la renovación escolástica. Su obra ha sido considerable, y por sus aulas han pasado muchos de los que han difundido el tomismo por el resto de Europa y América. De allí partió el intento más continuado de renovación del tomismo, aunque el excesivo influjo del kantismo le ha perjudicado.

c) La Universidad de Friburgo (Suiza), tal vez más en Teología que en Filosofía, ha sido otro centro importante de irradiación. En Holanda destaca la labor realizada en la Universidad de Nimega. Y en Francia, la de los Institutos Católicos, y en especial la del estudiantado dominicano de Le Saulchoir.



- d) **En España**, la reactivación del convento de San Esteban, en Salamanca, fue punto de partida del trabajo de varios importantes teólogos dominicos en diversos países europeos.
- e) **América, del Norte y del Sur**, las Universidades Católicas han constituido focos de estudio y de difusión del tomismo, de la Metafísica y de la Teología. Tal vez convenga destacar, entre todas ellas, la Universidad de Québec y el Instituto de Estudios Medievales de Toronto.

1.7.3 Problemática contemporánea.-

Continúan publicándose tratados y manuales, en latín y en las lenguas modernas, para uso de los estudiantes. Pero la Neoescolástica en el siglo XX ha ido abriéndose cada vez más a la investigación y al tratamiento de más problemas, en diálogo con diversas corrientes filosóficas, de las que ha asimilado en ocasiones sugerencias, planteamientos y soluciones.

La apertura a nuevos frentes puede comprobarse fácilmente con sólo advertir la preocupación por los problemas tales como:



- La ciencia.
- La historia.
- La estética.
- El conocimiento, entre otras.

El diálogo ha sido particularmente intenso con:

- El kantismo.
- La fenomenología.
- El existencialismo.
- Ciencias naturales.
- Estética.
- Psicología contemporánea.
- Filosofía y Teología.

La importancia de la obra de Kant ha sido subrayada, en diversos medios neoescolásticos, casi desde sus comienzos; la actitud ante el filósofo alemán era más bien de profundo distanciamiento y fuerte beligerancia.

a) El kantismo: La Escuela de Lovaina es la que más quiso aprovechar el kantismo, queriendo ver en el criticismo kantiano la exigencia de replantear desde nuevas bases el problema gnoseológico. El realismo característico del pensamiento clásico habría de ser



justificado desde una perspectiva nueva; el “realismo ingenuo” premoderno, insuficiente después de Kant, habría de ser sustituido por un “realismo crítico”. Étienne Gilson ha criticado duramente esta actitud, manifestando los equívocos de la misma. Joseph Maréchal, S.J., por su parte, intentó incluso una discutible síntesis de kantismo y tomismo.

b) La fenomenología: Teniendo otro carácter. En general, se ha subrayado la importancia y validez del método fenomenológico, en cuanto complementario de otros métodos; se ha acogido con satisfacción la reactualización de la teoría de la intencionalidad y el esfuerzo por la objetividad del primer Husserl; se ha intentado la asimilación de la ética de Scheler y lo que ella significaba de denuncia del formalismo kantiano. La figura más representativa en esta línea es **Edith Stein**³⁸ (1891-1942), discípula de Husserl, autora del estudio “La fenomenología de Husserl y la filosofía de Santo Tomás de Aquino” (Halle, 1929). Otro nombre que puede citarse aquí es D. Von Hildebrand.

³⁸ Considerada Patrona de Europa, su nombre de religiosa fue Teresa Benedicta de la Cruz, murió martirizada en el campo de concentración en Auschwitz. Tradujo las cartas del cardenal Newman y las *Quæstiones disputatæ de veritate* de santo Tomás de Aquino. Leyendo a Tomás descubre que era posible servir a Dios dedicándose a la ciencia. Así comenzó un período muy fecundo durante el que dio conferencias y escribió un ensayo sobre Husserl y santo Tomás. (Cf. ENRICO, Pepe, **Vida Santos y Ejemplares**, p. 347 – 350).



c) El existencialismo: El diálogo con el existencialismo ha llevado a un primer plano la doctrina metafísica del *esse* (“Ser”), sobre la que se ha proyectado luz nueva, así como sobre la distinción cardinal, en las criaturas, entre *esencia* y *existir*. Étienne Gilson, Jacques Maritain y Cornelio Fabro, entre otros, han profundizado notablemente sobre el sentido y las implicaciones de la concepción aquinatense del *esse*, y sobre las repercusiones que su olvido ha ocasionado en la historia de la escuela tomista. Hans Pfeil (1903), Max Müller (1906), Karl Rahner S.J., J. B. Lotz S.J., entre otros, son claros exponentes de un diálogo con el pensamiento existencial, a veces no exento de equívocos y falsificaciones, como han demostrado Fabro y otros con respecto, por ejemplo, a Karl Rahner.

d) Ciencias físico – naturales: Destacan sobre todo las obras del belga Désiré Nys y del holandés Pedro Hoenen. Désiré Nys (1859-1927) fue uno de los primeros discípulos de Mercier. Escribió, entre otras obras, *La notion de temps d'après les principes de saint Thomas d'Aquin* (“La noción del tiempo después de los principios de santo Tomás de Aquino” Lovaina, 1894); *La notion d'espace au point de vue cosmologique et psychologique* (“La noción del



espacio y el punto de vista de la cosmología y psicología”, *Ibid*, 1901); *La nature de l'espace d'après les théories modernes depuis Descartes* (“La naturaleza del espacio después de las teorías modernas seguido de Descartes”, Bruselas, 1907); *Cosmologie ou étude philosophique du monde inorganique* (“La Cosmología en el estudio filosófico del mundo inorgánico”, 4 volúmenes, Lovaina, 1901-22).

Pedro Hoenen, S.J. (1880-1961), fue profesor de Filosofía de la naturaleza en la Universidad Gregoriana, y publicó *Cosmología* (Roma 1931); *Supplementa ad Cosmologiam, Quaestiones noeticae de extensione corporea* (Roma, 1955); “Filosofía de la naturaleza inorgánica” (Antwerper 1938); entre otras. Buen conocedor de la ciencia contemporánea -era doctor en Física-, realizó un esfuerzo concienzudo y amplio para interpretar sus datos y resultados a la luz de la Filosofía y de la Metafísica, especialmente la tomista. Fue la suya una actitud serena y abierta, y llevó a cabo una profunda renovación de la filosofía natural. P. Rossi, F. Selvaggi, F. Renoirte, el mismo Maritain y otros han planteado con rigor el problema de la ciencia misma. El citado Hoenen es autor también de unas *Recherches de logique formelle*



(Roma 1954), y el profesor de Lovaina, Joseph Dopp, con unas *Lecons de logique formelle* (“Lecciones de lógica formal”, 3 volúmenes, Lovaina, 1950).

El belga R. Feys ha trabajado también con amplitud los problemas lógico-matemáticos. Pero quien más ha trabajado en ese ámbito ha sido el polaco Josef Bochenski, O.P. (1902), profesor de Historia de la Filosofía moderna y contemporánea en la Universidad de Friburgo (Suiza), y uno de los mejores lógicos del s. XX. Son obras suyas *Elementa logicae graecae* (“Elementos de la lógica griega”, Roma, 1937); “Datos para la historia de la lógica de las proposiciones modales” (Leopoli, 1938); *Nove lezioni di logica simbolica* (“Nueva historia de lógica simbólica”, Roma, 1938); *La logique de Théophraste* (Friburgo, 1947); *Précis de logique mathématique* (“Compendio de lógica matemática”, Bussum, 1948); *Ancient formal logique* (“Antigua lógica formal”, Ámsterdam, 1951); “Historia de la lógica formal” (Friburgo, 1956; traducido en Madrid, 1966); “Los métodos actuales del pensamiento” (Trad. 7ª. Edición, Madrid, 1971); entre otras.

Erhard W. Platzeck, O.F.M. (1903), ha publicado también numerosos trabajos de Historia de la Lógica, “La filosofía de la historia” ha sido cultivada por J.



Maritain, U. A. Padovani, J. Pieper, A. Dempf, A. Millán Puelles, entre otros.

e) Estética: Los problemas estéticos han sido objeto de la atención de J. Maritain, E. Gilson, M. Campo, José María Sánchez de Muniain, E. de Bruyne, entre otros. La filosofía de la religión ha preocupado, entre otros, a los italianos A. Zacchi O.P., y U. A. Padovani, a los alemanes G. Wunderle, B. Rosenmóller, R. Guardini, E. Przywara S.J., G. Siegmund y B. Welte, al belga P. Ortegat S.J., al francés M. Nedoncelle y al español J. Todolí O.P.

f) Psicología contemporánea: El desarrollo de la psicología contemporánea ha contado con importantes aportaciones procedentes del mundo cultural neoescolástico. Por lo común, han predominado los planteamientos en la línea que ya puede considerarse clásica de la psicología experimental, y dentro del intento de establecer una cierta coordinación de los resultados científicos con la psicología filosófica tradicional. Esa labor ha sido obra fundamentalmente de J. Fróbes S.J. (1866-1947), M. Arnáiz O.S.A. (1867-1930), J. Lindworsky (1875-1939), A. Gemelli O.F.M. (1878-1965), F. Palmés S.J. (1879-1963), M. Barbado O.P. (1884-1945), P. Siwek S.J. (1893) y J. Nuttin (1909).



g) Problemática filosófica y teológica: Finalmente, es preciso recordar que la Neoescolástica promovió a la vez el estudio de la problemática filosófica y de la teológica, por lo que una buena parte de los autores aquí reseñados como filósofos han publicado obras específicamente teológicas, y, a la inversa, los teólogos que citamos a continuación han escrito algunos trabajos estrictamente filosóficos.

De cualquier forma, conviene recoger aquí los nombres de L. Billot S.J. (1846-1931), A. Gardeil O.P. (1859-1931), J. González Arintero O.P. (1860-1928), J. Mausbach (1861-1931), Th. Pégues (1866-1936), F. Marín Sola O.P. (1873-1932), S. María Ramírez O.P. (1891-1968), K. Rahner S.J. (1904), Y. M. Congar O.P. (1904); y sobre todos ellos R. Garrigou-Lagrange O.P. (1877-1960), el más completo y mejor teólogo del siglo XX y uno de sus mejores filósofos, pues conocía profundamente toda la problemática filosófica antigua y moderna.

1.7.4 Filósofos y teólogos de diversas especialidades.-

Para completar lo dicho hasta aquí, mencionaremos diversos autores, por países o áreas lingüísticas, conocedores del tomismo, y, más que neoescolásticos o



neotomistas, cultivadores de la Filosofía o Metafísica, o de algunas de sus ramas, sin excluir de sus preocupaciones la Teología.

Puede decirse que la Neoescolástica ha cumplido su misión histórica; quedan sus resultados: el redescubrimiento de Santo Tomás y el cultivo de la Metafísica y Teología más rigurosas y vivas.

A partir sobre todo del segundo tercio del siglo XX, ya no se puede hablar de neoescolásticos, sino más bien de filósofos de determinada especialidad filosófica, antropólogos, metafísicos, lógicos, o de teólogos, entre otros; son especialistas con una amplia y profunda base filosófica general.

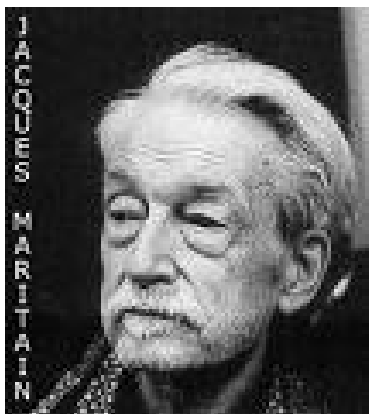
Muchos de los autores que se mencionan aquí no se pueden calificar de neotomistas o neoescolásticos; junto a los temas clásicos aparecen otros nuevos; los métodos de exposición son variados; su problemática y labor investigadora son diversas y personales; es el caso de A. Dempf, J. Bochenski, É. Gilson, A. Sertillanges, J. Leclercq, J. Messner, C. Fabro, Octavio Derisi, X. Zubiri, A. Millán Puelles, y tantos otros. Sus nombres podrían incluirse sin



más en la Metafísica, Epistemología, Lógica, Ética y Moral, Antropología, entre otras.

a) En Francia.-

Sin duda, las dos figuras filosóficamente más relevantes del siglo XX son Jacques Maritain³⁹ y Étienne Gilson.



Jacques Maritain ha sido autor fecundo de obras de Filosofía en casi todos sus campos, de obras más discutibles y discutidas de filosofía política y filosofía de la Historia, y también de algunas obras sobre cuestiones políticas.⁴⁰

³⁹ Cuando Jacques Maritain escogió a Santo Tomás de Aquino como su ejemplo y modelo, para actualizarlo, estaba eligiendo a lo máximo de la doctrina cristiana. En diversas ocasiones él recalcó su condición de tomista como éste planteamiento: “Si yo soy Tomista... es porque en definitiva he comprendido que la inteligencia ve, y que está hecha para el ser; en su función más perfecta, que no es fabricar ideas, sino juzgar, ella se capta de la existencia, ejercita por las cosas, y al mismo tiempo la primera de sus ideas del Ser, que la metafísica resaltará a su propia luz en el más alto grado de visualización abstracta”.

⁴⁰ Jacques Maritain, (1882 – 1973), nace en Francia. Líder reconocido del Neotomismo: embajador de Francia en el Vaticano en 1945-48; profesor desde esta fecha en la Universidad de Princeton (EE.UU.). en un principio las concepciones de Maritain ofrecían muchos puntos de contacto con la filosofía de Bergson y con las ideas del vitalismo. En 1906 se adscribió definitivamente a la filosofía católica. Según Maritain, la ciencia, la metafísica y la mística son formas independientes del saber que se contemplan una a otra. En sus numerosos trabajos Maritain investiga los problemas de psicología, sociología, estética, ética y pedagogía con un criterio tomista ortodoxo. (Cf. *Ibidem*, p. 2939). Se propone el establecimiento de una metafísica cristiana que, al afirmar



Etienne Gilson es no sólo uno de los mayores historiadores en el siglo XX de la Filosofía, es también autor de algunas obras importantes de Metafísica, Gnoseología y Estética.⁴¹

Antonin D. Sertillanges, O.P. (1863-1948), fue profesor del Instituto Católico de París y de diversos centros extranjeros. Entre sus numerosas obras destacan “Las fuentes de la creencia en Dios” (París, 1905); *Thomas d'Aquin* (“Tomás de Aquino”, 2 volúmenes, *Ibid.*, 1910); *La philosophie morale de saint Thomas d'Aquin* (“La filosofía moral de Santo Tomás de Aquino, *Ibid.*, 1914); “El cristianismo y las filosofías” (2 volúmenes, *Ibid.*, 1939-41;

el primado de la cuestión ontológica sobre la gnoseológica, permita evitar los errores y desviaciones en que, a su entender, ha desembocado el idealismo moderno. Dice lo siguiente: << la metafísica que considero como fundada en verdad puede caracterizarse como un realismo crítico y como una filosofía de la inteligencia y del ser o, más justamente todavía, del existir considerado como el acto y la perfección de todas las perfecciones (*Confession de foi*, 1941, p. 16). (Cf. MORA, Ferrater, *Ibid.*, p. 2288).

⁴¹ Étienne Gilson (1884 – 1978), nace en París, profesor en la Universidad de Estrasburgo, en la Sorbona, en el *Collage de France*, y en Toronto (Canadá), donde fundó, en 1929, el *Institute of Mediaeval Studies*, uno de los centros más importantes del neotomismo. En este movimiento se distinguió por sus estudios y síntesis de filosofía medieval, especialmente por sus investigaciones acerca de la influencia ejercida por el pensamiento medieval sobre la filosofía moderna, sobre todo la cartesiana. Su elaboración filosófica personal le condujo a la fundamentación de la posición realista, fundamentación de índole a la vez gnoseológica y metafísica que, con el nombre de <<realismo metódico>>, se apoya a la intuición sensible considerada como una evidencia sobre la cual es posible montar la trama de los juicios existenciales. (*Ibidem*, p. 1464).



traducido en Madrid, 1966); *Le problème du mal* (“El problema del mal”, 2 volúmenes, *Ibid*, 1939-51).

Joseph de Tonquédec (1868-1959) fue profesor también en París. Tomista en el más riguroso sentido del término, polemizó ampliamente con la obra de Blondel, y escribió *La notion de la vérité dans la philosophie nouvelle* (“La noción de la verdad de la filosofía nueva”, París, 1908); *Les principes de la philosophie thomiste. La critique de la connaissance* (“Los principios de la filosofía tomista, la crítica al conocimiento”, *Ibid*, 1929); *Questions de cosmologie et de physique chez Aristote et saint Thomas* (“Cuestiones de la cosmología y la psicología entre Aristóteles y Santo Tomás”, 3 volúmenes, *Ibid.*, 1956); *La philosophie de la nature* (“La filosofía de lo natural”, 4 volúmenes, *Ibid.*, 1956-62); entre otras.

Pierre Rousselot, S.J. (1878-1915), fue también profesor del Instituto Católico de París. Espíritu especulativo de notable profundidad, a pesar de su prematura muerte, dejó trabajos destacables: *L'intellectualisme de saint Thomas d'Aquin* (“La intelectualidad de santo Tomás de Aquino”, París, 1908); *Pour l'histoire du problème de l'amour au moyen âge* (“A



favor de la historia del problema del amor en medio de la edad”, Münster, 1908).

Regis Jolivet, nació en Lyon en 1891, y ha sido profesor y decano de la Facultad de Filosofía del Instituto Católico de su ciudad natal. Entre sus numerosas publicaciones destacan *La notion de substance, Essai historique et critique sur le développement des doctrines, d'Aristote à nos jours* (París, 1929); *Essai sur les relations entre la pensée grecque et la pensée chrétienne* (*Ibid.*, 1931); *L'intuition intellectuelle et le problème de la métaphysique* (“La intuición intelectual y el problema de la metafísica”, *Ibid.*, 1935); “Tratado de Filosofía” (4 volúmenes, Lyon-París 1939-43; traducido en Buenos Aires, 1956 ss.); “La sinceridad y sus exigencias” (Lyon-París 1951; traducido en Murcia, 1953); “El Dios de los filósofos y de los sabios” (París, 1956; traducido en Andorra, 1958); “El hombre metafísico” (París, 1958; Andorra, 1959); *Les activités de l'homme et la sagesse* (“Las actividades del hombre y la sabiduría”, Lyon, 1963).

Joseph de Finance, profesor en la Universidad Gregoriana de Roma, ha escrito *Lettre et agir dans la philosophie de saint Thomas* (“Letras y el tiempo actual de la filosofía de santo Tomás”, París, 1945); *Existente et*



liberté (“Existencia y Libertad”, *Ibid*, 1955); *Ethica generalis* (“Ética General”, Roma, 1959); “Ensayo sobre el obrar humano” (Roma, 1962; traducido en Madrid 1966).

André Marc, S.J., profesor del Instituto Católico de París, sigue la línea marcada por Mandonnet. Ha publicado *L'idée de l'être chez saint Thomas et dans la Scolastique postérieure* (París, 1933); “Psicología reflexiva” (2 volúmenes, *Ibid*, 1948; traducido en Madrid, 1965); “Dialéctica de la afirmación, Ensayo de metafísica reflexiva” (2 volúmenes, París, 1958; traducido en Madrid, 1964); *Dialectique de L'agir* (“Dialéctica del actuar”, París, 1954); “El ser y el espíritu” (París, 1958; traducido en Madrid, 1962).

b) En Bélgica.-

Además de **Joseph Maréchal** (1878 – 1944)⁴² y los pensadores aludidos anteriormente, parece oportuno destacar a los siguientes filósofos:

⁴² Nace en Charleroi (Hainaut, Bélgica). Ingresó en la Compañía de Jesús, y fue profesor en la Casa de los Jesuitas en Lovaina. Maréchal ha trabajado especialmente en los problemas gnoseológicos y metafísicos planteados por el “punto de partida de la metafísica”. Este trabajo ha sido realizado teniendo como y base de la investigación la doctrina tomista, pero examinando a la vez las doctrinas modernas – especialmente el kantismo – desde dentro y viendo, por lo tanto en qué medida ellas postulan una recuperación de su equilibrio interno que solamente puede ser conseguido con la prolongación hacia el



Léon Noël (1878-1955) fue uno de los primeros discípulos y colaboradores de Mercier en el Instituto Superior de Filosofía, que dirigió desde 1927 a 1948; también dirigió desde 1929 la Revista *Néoescolastique de Philosophie* (“Revista Neoescolástica de la Filosofía”). Son obras suyas *La consciente du libre arbitre* (“El consciente del libre arbitrio”, París, 1899); *Le déterminisme* (“La determinación”, Bruselas, 1905); *Notes d'épistémologie thomiste* (“Notas de la epistemología tomista”, Lovaina, 1925); *Le réalisme immédiat* (“La realidad inmediata”, Lovaina, 1938).

Nicolas-Jacques-Foseph Balthasar (1882-1959) es quizá el pensador más vigoroso de la Escuela de Lovaina; fue profesor de aquella Universidad desde 1906 a 1951. Publicó *L'abstraction métaphysique et Panalogie des êtres dans l'être* (Lovaina, 1935); *La méthode en métaphysique*

tomismo... El “método metafísico” ha de mostrar, en efecto, según Maréchal, la posibilidad de una crítica metafísica aplicada a lo ontológico y no sólo a lo fenomenológico. Entre sus obras importantes están: *Le point de départ de la métaphysique* (Cuaderno I: *De l'antiquité à la fin du moyen âge: la critique ancienne de la connaissance*, 1922; Cuaderno II: *Le conflit du rationalisme et de l'empirisme dans la philosophie moderne avant Kant*, 1923; Cuaderno III: *La critique de Kant*, 1923; Cuaderno IV: *Par delà le kantisme: Vers l'idéalisme absolu*, 1947; Cuaderno V: *Le thomisme devant la philosophie critique*, 1926; Cuaderno VI: *les épistémologies contemporaines*, sin terminar). Traducido en español: “El punto de partida de la metafísica”, I, 1957, II, 1958; III, 1958; IV, 1959; V, 1959 [Cuaderno III fue asimismo publicado en otra traducción en 1946 bajo el título “La crítica de Kant”... (Cf. *Ibid.*, p. 2285).



(“El método en la metafísica”, *Ibid.*, 1944); *Mon moi dans l'être* (*Ibid.*, 1946).

Jacques Leclercq (nació en el año 1891), ha sido canónigo y profesor de la Universidad de Lovaina. Entre sus numerosas publicaciones se cuentan *Leçons de droit naturel* (5 volúmenes, Namur, 1927-37; traducido en Barcelona, 1966ss.); *Essais de morale catholique* (“Prueba de la moral católica”, 4 volúmenes, Tournai, 1931-38); “Las grandes líneas de la filosofía moral” (París, 1947; traducido en Madrid, 1956); “Introducción a las Ciencias Sociales” (Lovaina, 1948; traducido en Madrid, 1961); *La philosophie morale de saint Thomas devant la pensée contemporaine* (“La filosofía moral de santo Tomás delante del pensamiento contemporáneo”, Lovaina, 1955).

Louis De Raeymaeker (nació en el 1895) ha sido profesor de la Universidad de Lovaina, y presidente de la Unión Mundial de las Sociedades Católicas de Filosofía. Ha publicado “Introducción a la Filosofía” (Lovaina, 1934; traducido en Madrid, 1956); “Filosofía del ser”, “Ensayo de síntesis metafísica” (Lovaina, 1935; traducido en Madrid, 1956); *Le cardinal Mercier et L'Institut Supérieur de Philosophie de Louvain* (“El cardenal Mercier y el Instituto



Superior de Filosofía de Lovaina”, Lovaina, 1952); entre otras.

c) En lengua alemana.-

Aparte de los autores antes aludidos, y de Josef Pieper, éstos parecen ser los filósofos más destacados:

Viktor Cathrein, S.J. (1845-1931), suizo, sigue siendo reeditado hasta hoy. Publicó, entre otros libros: “Filosofía moral” (2 volúmenes, Friburgo, 1890); “El socialismo” (*Ibid.*, 1890); “Derecho, derecho natural y derecho positivo” (*Ibid.*, 1901); “La cuestión social” (*Ibid.*, 1901); “La unidad del conocimiento moral de la humanidad” (3 volúmenes, *Ibid.*, 1914); “Socialismo y catolicismo” (*Ibid.*, 1930; traducido en Madrid 1933).

Gallus M. Manser, O.P. (1866-1950), suizo también, fue prof. de la Universidad de Friburgo. Es particularmente conocido por su excelente obra “La esencia del tomismo” (Friburgo, 1932; traducido en Madrid, 1947), en la que se propone demostrar, entre otras cosas, que la filosofía tomista es el desarrollo coherente de la doctrina aristotélica del acto y la potencia.



Joseph Geyser (1869-1948) fue profesor en las Universidad de Münster, Friburgo Br. y Munich. Cabeza visible del movimiento neoescolástico alemán, combatió enérgicamente el neokantismo y la fenomenología, así como la orientación meramente positivista de la lógica y psicología modernas. Son obras suyas “El problema filosófico de Dios” (Münster 1899); “Teoría aristotélica del conocimiento” (*Ibid.*, 1917); “Sobre la verdad y la evidencia” (*Ibid.*, 1918); “Gnoseología” (*Ibid.*, 1922); “Algunos problemas fundamentales de la metafísica” (Friburgo, 1923); “La ley causal” (*Ibid.*, 1933); entre otras.

Fohannes Messner (1891-1968), austriaco, es un profundo estudioso y conocedor de la ética y ciencias sociales, materias que enseñó en la Universidad de Viena; ha publicado valiosas obras, como “La cuestión social” (Innsbruck 1946; traducido en Madrid 1960); “Ética social, política y económica a la luz del derecho natural” (I, 1949; traducido en Madrid 1967); “Contradicciones en la existencia humana” (Innsbruck 1952); “Ética cultural” (*Ibid.*, 1954); “Ética general y aplicada” (traducido en Madrid 1969); entre otras.

Lorenz Fuetscher, S.J. (1894-1935), también austriaco, fue profesor de Filosofía en Innsbruck.



Suareciano, escribió “La pregunta por la posibilidad de la metafísica en Kant y en la Escolástica” (Innsbruck, 1930); “El primer principio del ser y del pensamiento” (*Ibid.*, 1930); “Acto y potencia, Debate crítico-sistemático con el neotomismo” (*Ibid.*, 1933; traducido en Madrid 1948).

Gustav Siewerth (nació en el 1903), profesor y director de la Academia Pedagógica de Aquisgrán. Son obras suyas “Metafísica del conocimiento en Tomás de Aquino” (Munich, 1933); “El tomismo como sistema de la identidad” (Francfort, 1939); “Palabra e imagen” (Dusseldorf, 1952); “El hombre y su cuerpo” (Einsiedeln, 1953).

d) Entre los italianos.-

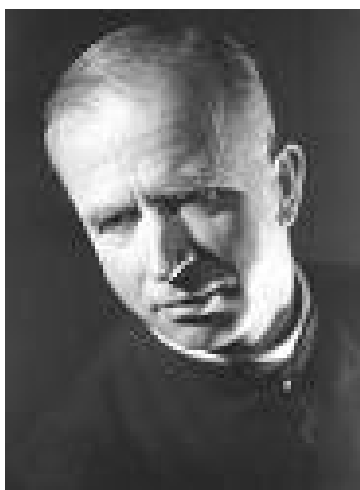
Añadamos a los antes estudiados los siguientes:

Giuseppe Zamboni (1875-1950), profesor de la Universidad Católica de Milán y de Padua, publicó, entre otras muchas obras, *La gnoseología dell'atto come fondamento della filosofia dell'essere* (“La Gnoseología del acto como fundamento de la filosofía del ser”, Milán, 1923); *Verso la filosofia* (“Sobre la filosofía”, 3 volúmenes, Milán, 1935); “La persona humana” (Verona, 1940).



Gustavo Bontadini (nació en el 1903) explica en la Universidad Católica de Milán. Son obras suyas *Saggio di una metafísica dell'esperienza* ("Sabiduría de una metafísica de la esperanza", volumen 1, Milán, 1938); *Dall'attualismo al problematismo* ("Del Actualismo al problematismo", Brescia, 1946); *Indagini di struttura sul gnoseologismo moderno* ("Indagación de la estructura del gnoseologismo moderno", Brescia, 1952); *Dal problematicismo alla metafísica* ("Del problematicismo a la metafísica", Milán, 1952).

Cornelio Fabro (nació 1911), profesor de Filosofía en la Universidad Católica de Milán, y en otros centros italianos, es uno de los filósofos más vigorosos de Italia en el s. XX. Entre sus numerosas obras se encuentran *La nozione metafísica di partecipazione secondo san Tommaso*



("La noción metafísica de la participación según san Tomás", Milán, 1939); *La fenomenología della percezione* ("La fenomenología de la percepción", *Ibid.*, 1941); *Percezione e pensiero* ("Percepción y pensamiento", *Ibid.*, 1941); "Dios, Introducción al problema teológico" (Roma, 1953; traducido en Madrid 1961); *Dall'essere*



all'essistente (“Del ser a la existencia”, Brescia, 1957); *Partecipazione e causalità secondo san Tommaso d'Aquino* (“Participación y causalidad según santo Tomás de Aquino, Torino, 1960); “Introducción al tomismo” (Roma 1960; traducido en Madrid 1967); “Historia de la Filosofía” (en colaboración, Roma 1954, 2da. Edición, 1959; traducido en Madrid 1965).

e) En lengua española.-

Desde perspectivas muy diferentes, pero con indudables raíces en la Metafísica y en la Filosofía tradicional, han llevado a cabo valiosas aportaciones a la filosofía contemporánea N. del Prado, Á. Amor Ruibal, J. Zaragüeta, M. García Morente, X. Zubiri y S. Ramírez.



Xavier Zubiri

A ellos se pueden añadir otros nombres:



Alberto Gómez Izquierdo nació en Samper de la Sal (Zaragoza) en 1870, y muere en Granada en 1930. Sacerdote, fue director de la sección filosófica de “Revista de Aragón” y de “Cultura Española”. Catedrático de Lógica fundamental y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, publicó “Historia de la filosofía del siglo XIX” (Zaragoza, 1903); “Apuntes para la historia de la lógica en España” (Revista de Aragón, n. 5, 1904, 385-92 y 6, 1905, 12-17, 49-55, 291-298, 345-352, 409-413 y 475-479); “Nuevas direcciones de la Lógica” (Madrid, 1907); “Análisis del pensamiento lógico” (2 volúmenes, Granada, 1928-42). Gómez Izquierdo conoce profundamente el pensamiento clásico, y ha estudiado con verdadera pasión la filosofía del XIX. Sus obras historiográficas ponen de manifiesto un notable respeto al pensamiento ajeno; desde ese respeto hará la crítica de lo que estima menos valioso o erróneo. Su actitud de fondo está reflejada en estas frases: “Es una temeridad atreverse a dar una explicación sintética del universo señalando las últimas razones de las cosas, si antes no se han examinado cuidadosamente las conclusiones de las ciencias físicas y biológicas” (Revista de Aragón, n. 5, año 1904, p. 445).



Toda construcción filosófica, por perfecta que la supongamos, contiene, al lado de lo fundamental y de lo que propiamente constituye su armadura, una gran cantidad de materiales que son de muy dudoso valor, hipótesis, explicaciones oscuras, problemas mal planteados, entre otros., todo lo cual necesita ser renovado y completado incesantemente. (Ibid., 276-277).

Su obra más importante es una excelente contribución a la puesta al día de la lógica tradicional, desde planteamientos actuales.

El argentino **Octavio Nicolás Derisi**, rector de la Universidad Católica de Buenos Aires y director de la revista *Sapientia* ("Sapiencia"), ha publicado valiosas obras de



Octavio Nicolás Derisi

Metafísica y de Ética, entre ellas: "Esbozo de una Epistemología Tomista" (Buenos Aires, 1939); "Filosofía Moderna y Filosofía Tomista" (*Ibid.*, 1941); "Los Fundamentos Metafísicos del Orden Moral" (*Ibid.*, 1941; con varias ediciones); "Lo Eterno y lo Temporal en el Arte" (*Ibid.*, 1942); "Concepto de la Filosofía Cristiana" (*Ibid.*, 1943); "La Persona" (La Plata, 1950); entre otras.



Juan R. Sepich, también argentino, nació en el año 1906. Profesor de las Universidades de La Plata y Mendoza, fundó la revista *Philosophia* (“Filosofía”), y ha escrito, entre otras obras, “Lógica Formal” (Buenos Aires, 1940); “Introducción a la Filosofía” (*Ibid.*, 1942); “Lecturas de Metafísica” (*Ibid.*, 1946); “Introducción a la Ética” (*Ibid.*, 1952).

Ismael Quiles, S.J., nació en Valencia en 1906. Profesor de Filosofía en Buenos Aires, y director de la Revista Ciencia y Fe, ha publicado “La persona humana” (Buenos Aires, 1942); “Filosofía del Cristianismo” (*Ibid.*, 1944); “Filosofar y Vivir” (*Ibid.*, 1948); “Más allá del Existencialismo, Filosofía Insistencial” (Barcelona, 1958); entre otras.

Jaime Bofill (1910-1965), catedrático de Metafísica de la Universidad de Barcelona, intentó una interpretación de Santo Tomás desde sus puntos comunes con San Agustín, y escribió “La Escala de los Seres o el Dinamismo de la Perfección” (Barcelona, 1950); “Para una Metafísica del Sentimiento” (*Convivium*, 1956, 1953 y 1957, 3-35); entre otras.



Leopoldo E. Palacios, nació en Madrid en 1912, catedrático de Lógica en la Universidad de Madrid, ha publicado “La prudencia política” (Madrid, 1945), “El mito de la nueva cristiandad” (*Ibid.*, 1951); “Filosofía del saber” (*Ibid.*, 1962). Esta última obra pone de manifiesto un cierto influjo kantiano.

Ángel González Álvarez, (nació en el año 1916), catedrático de Metafísica en la Universidad de Murcia y después de la de Madrid; también Secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; ha publicado entre otras: “El tema de Dios en la Filosofía Existencial” (Madrid, 1945); “Teología Natural” (*Ibid.*, 1949); “Introducción a la Metafísica” (Mendoza, 1951); “Filosofía de la Educación” (Mendoza, 1952); “Ontología” (Madrid, 1961).



Antonio M. Puelles

Antonio Millán Puelles (nació en el año de 1921), también catedrático de la Universidad de Madrid, ha publicado vigorosas obras, sobre todo de temas metafísicos y de antropología filosófica. Sus finos análisis filosóficos están atentos a cuestiones sociales y a desechar especulaciones

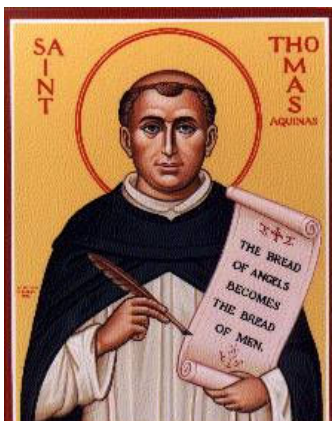


inoperantes; no se le puede calificar de escolástico, ni por los temas cultivados ni por sus métodos de exposición. Entre sus obras principales están: “El problema del Ente Ideal, un examen a través de Husserl y Hartmann” (Madrid, 1947); “Ontología de la Existencia Histórica” (Madrid, 1951; 2 edición, *Ibid.*, 1955); la excelente obra de síntesis “Fundamentos de Filosofía” (Madrid, 1955-56; 8ª. Edición, *Ibid.*, 1972); “La Claridad en Filosofía y otros estudios” (Madrid, 1958); “La Función Social de los saberes liberales” (*Ibid.*, 1961); “Persona humana y Justicia social” (*Ibid.*, 1962); “La Formación de la Personalidad Humana” (*Ibid.*, 1963); “La Estructura de la Subjetividad” (*Ibid.*, 1967).



CAPÍTULO II

LA FILOSOFÍA DE TOMÁS DE AQUINO



Tomás de Aquino con un escrito que dice: “El pan de los ángeles ha llegado a convertirse en el pan de los hombres”.

Por lo visto en el capítulo anterior, se ha afirmado que Tomás de Aquino tiene influencia de algunos filósofos, y pensadores, especialmente de Aristóteles, y a la que él supo integrar con claridad los elementos de las distintas fuentes que nutrían el pensamiento del siglo XIII, en una síntesis cuya unidad y simplicidad parecen perfectas, por el sentido y coherencia que presenta.

En él se encuentra en plenitud el encuentro entre el racionalismo y naturalismo (ambos griegos) y el pensamiento cristiano, pues comprende perfectamente que la Revelación necesita integrarse como una ciencia humana de la Palabra Divina, y culmina la tarea



emprendida por su maestro (Alberto Magno) de establecer la Teología como ciencia al estilo de Aristóteles. Es por ello que sigue los principios aristotélicos, significando reconocer a la razón humana su capacidad para constituir un orden separado y radicalmente distinto del de la fe.

Tomás de Aquino fija rigurosamente las fronteras entre razón y fe. Dos ámbitos son delimitados, de un lado la fe, la revelación, Dios que se manifiesta al ser humano; de otro, la razón y sus principios evidentes, su punto de partida en los sentidos, su enraizamiento en la naturaleza del ser humano. Éste ve reconocido su estatuto de ser natural, recobra conciencia de su capacidad y sus derechos y se siente en la obligación de reclamarlos.

En efecto, entre Tomás y Aristóteles, existe una realidad sensible en la que hay un elemento inteligible, al que se denomina forma, al mismo tiempo la inteligencia humana activa, intelecto agente, ha de captar. Pues bien, esta razón no se opone a la fe sino que la sostiene y la conduce a ella.

En este capítulo abordaremos los siguientes puntos:

➤ Bases filosóficas del tomismo



- Metafísica y Teología Natural
- Cosmología
- Gnoseología y Epistemología
- Antropología Filosófica y Psicología
- Ética
- Política
- Aspectos Económicos
- El Derecho y la Ley
- Estética
- Filosofía de la Educación

2.1 **Bases Filosóficas del Tomismo.-**



Cuadros de Filósofos Griegos. Tomás de Aquino supo asimilar toda corriente de pensamiento existente en su época y realizar su propio sistema: El Tomismo.

Tomás con el estudio que realiza de las obras de Aristóteles hace una depuración de las connotación neoplatónicas, llevándolo a componer escritos de



naturaleza filosófica, que tuvieron gran interés ya para los maestros en Artes en la Universidad de París, desde poco después de su muerte, sin embargo, son visto (esas connotaciones) por él para la construcción del sistema de edificación de una Teología Racional.

La filosofía agustiniana considera las siguientes tesis, las mismas que son opuestas a la filosofía aristotélica, a saber:

- La Iluminación divina
- Hilemorfismo universal
- Razones seminales
- Pluralidad de formas substanciales en cada cuerpo
- Relativa independencia del alma con respecto al cuerpo
- Primacía de la voluntad sobre el entendimiento

Tomás siguiendo el nuevo método de enseñanza que trataba de satisfacer los varios aspectos de la misma, plantea la forma escolástica, es decir, “nuevos planteamientos”, “nuevos conjuntos de prueba” “nuevos



métodos”, comenzando la llamada “revolución aristotélica”.⁴³

De la doctrina aristotélica toma los siguientes planteamientos:

- La Teoría hilemórfica, como la idea de que el alma y el cuerpo forman una única sustancia o la diferenciación de seres en acto o en potencia.
- La Forma es lo que ordena y estructura la materia.
- Aplica la Teoría del ser a Dios, diciendo que Dios es el ser total, causa de todo.
- Considera la experiencia sensible como inicio de la teoría del conocimiento, terminando con la abstracción donde se llega al conocimiento de lo universal.

⁴³ No obstante empieza a tener dificultades, pues en el año 1215 se había prohibido las enseñanzas de Aristóteles, por considerarlas peligrosas para la fe, exceptuando el *Organon* o La Lógica, que para ese entonces ya se había conocido en todo el Occidente. Dicha prohibición no será más que el resultado del Concilio Provincial de Paris, (1210). También creció la dificultad cuando el Papa Gregorio IX (1231) prohíbe el estudio de la obra “La Física” de Aristóteles, exceptuando únicamente a los teólogos para que la estudien y así puedan depurarla, de este modo serían los teólogos quienes se ocuparían de Aristóteles. (Cf. FABRO, Cornelio, **“Introducción al Tomismo”**, Editorial RIALP. S.A., pp. 11-15).



- Toma la idea de felicidad como fin último, en los planteamientos filosóficos, constituyendo el bien supremo.
- Además toma en cuenta las virtudes que se entienden como medio para llegar a la felicidad y al bien supremo, pues el ideal moral aristotélico es Dios.
- Considera la teología natural de Aristóteles, que considera a Dios como el “motor primero e inmóvil” y es la fuente última de todo movimiento. Es Dios el objeto de la sabiduría humana (Se encuentra en la “Metafísica” de Aristóteles).

De este numeral consideraremos los siguientes temas:

- Principios filosóficos tomistas
- Principios aristotélicos que considera Tomás de Aquino
- Las famosas veinticuatro tesis tomistas
- El problema de la razón y la fe; el problema de los Universales y las Soluciones Tomistas.



2.1.1 Principios Filosóficos Tomistas.-

Son precisamente sus principios filosóficos los que le caracterizan a Tomás de Aquino en este nuevo sistema llamativo para su época.

Consideramos los siguientes puntos:

- Clara distinción entre fe y razón
- No hay contradicción
- Existe una zona de confluencia
- Existe colaboración entre filosofía y teología.

a) Clara distinción entre Fe y Razón.-

Dos caminos hacia la verdad diferenciados. La razón conoce a partir de los sentidos y guiada por sus principios es capaz de conocer con verdad en el ámbito de los seres sensible (naturales) y algunas verdades (Dios existe, Dios es uno, entre otras) acerca del primer principio, Dios, remontándose de los efectos, las criaturas, hasta la causa, su Creador. En este ámbito tiene plena autonomía y no necesita de iluminación alguna.



La fe conoce por Revelación divina, iluminación necesaria al ser humano para conocer todo cuanto sobrepasa la limitada y finita razón natural del hombre, siempre que Dios quiera manifestárselo (Dios es Uno y Trino): Son los llamados artículos de la Fe, primeros principios de la Teología. Tiene, pues, su ámbito propio, en el que la razón humana no puede penetrar.

Existe pues la necesidad de la revelación de las verdades intrínseca y formalmente sobrenaturales, como también de las verdades naturales de orden religioso y moral.

Expresa Tomás de Aquino en su obra Suma Teológica, lo siguiente:

Fue necesario para la salvación del género humano que, aparte de las disciplinas filosóficas, campo de investigación de la razón humana, hubiese alguna doctrina fundada en la revelación divina. En primer lugar, porque el hombre está ordenado a Dios como a un fin que excede la capacidad de comprensión de nuestro entendimiento como se dice en Isaías: “fuera de ti, ¡oh Dios!, no vio el ojo lo que preparaste para los que te aman”. Ahora bien los hombres que han de ordenar sus actos e intenciones a un fin deben conocerlo. Por tanto, para salvarse necesitó el hombre que se le dieran a conocer por revelación



*divina, algunas verdades que exceden la capacidad de la razón humana. Mas aún, fue también necesario que el hombre fuese instruido por revelación divina sobre las mismas verdades que la razón humana puede descubrir acerca de Dios, porque las verdades de Dios investigadas por la razón humana llegarían a los hombres por intermedio de pocos, tras de mucho tiempo y mezcladas con muchos errores, y, sin embargo, de su conocimiento depende que el hombre se salve, y su salvación está en Dios. Luego para que con más prontitud y seguridad llegase la salvación a los hombres, fue necesario que acerca de lo divino se les instruyese por revelación divina.*⁴⁴

En la segunda parte de la Suma Teológica, está más explícito sobre la necesidad de creer lo que se puede probar por la razón natural, dice lo siguiente:

Al hombre le es necesario aceptar por la fe no sólo lo que rebasa la razón natural, sino también cosas que podemos conocer por ella. Y esto por tres motivos. El primero, para llegar con mayor rapidez al conocimiento de la verdad divina. La ciencia, es verdad, puede probar que existe Dios y otras cosas que se refieren a El; pero es el último objeto a cuyo conocimiento llega el hombre por presuponer otras muchas ciencias. A ese conocimiento de Dios llegaría el hombre por

⁴⁴ Cf. DE AQUINO, Tomás, **Suma Teológica**, I, q 1, art. 1, II, q 2, art. 4, Ed. Biblioteca de Autores Cristianos, con auspicio y dirección de la Universidad de Salamanca y presidida por Fr. Francisco Barbado Viejo, O.P., (Obispo de Salamanca), en el año 1957. Véase también **Contra Gentiles**, 1, 4.



*presuponer otras ciencias. A ese conocimiento de Dios llegaría el hombre sólo después de un largo período de su vida. En segundo lugar, para que el conocimiento de Dios llegue a más persona. Muchos, en efecto, no pueden progresar en el estudio de la ciencia. Y esto por distintos motivos, como puede ser: por cortedad, ocupaciones y necesidades de la vida o indolencia en aprender. Esos tales quedarían del todo frustrados si las cosas de Dios no les fueran propuestas por medio de la fe. Por último, por medio de la certeza. La razón humana es, en verdad, muy deficiente en las cosas divinas. Muestra de ello es el hecho de que los filósofos, investigando con la razón en las verdades humanas, incurrieron en muchos errores, y en muchos aspectos expresaron pareceres contradictorios. En consecuencia, para que tuvieran los hombres un conocimiento cierto y seguro de Dios, fue muy conveniente que les llegaran las verdades divinas a través de la fe, como verdades dichas por Dios, que no puede mentir.*⁴⁵

b) No hay contradicción.-

Ambas verdades, las de la fe y las de la razón no pueden estar en contradicción; pues, sólo lo falso es contrario de lo verdadero, por lo tanto, la verdad sería una

⁴⁵ Este artículo desarrolla y amplía el mismo argumento ya empleado en la Summa Teológica (I, q.1, art. 1). Este argumento hará fortuna y será empleado por el Vaticano I, que cita explícitamente a Santo Tomás en la Constitución *Dei Filius*, cap. 2; DS 3005). Tomado de DE AQUINO, Tomás, **Suma Teológica**, Parte II – II (a). Editorial B.A.C., con auspicio y dirección de la Universidad de Salamanca y presidida por el Cardenal Ángel Suquía, en el año 1990.



sola. Siendo que, los primeros principios de la razón natural están, primero, contenidos en la sabiduría divina y sólo después, se encontrarían en nuestra mente (infundidos en nuestra naturaleza, pero no “por iluminación”, ya que no revela nada que esté en contra de su propia sabiduría).

Su tesis es: LA VERDAD RACIONAL NO ES CONTRARIA A LA VERDAD DE LA FE CRISTIANA REVELADA.

Las razones: Dios es veraz y no se contradice a sí mismo; y el ser humano está sujeto al principio de “No-Contradicción”; eso quiere decir que si Dios infundiera conocimientos contrarios, estaría impedido para la captación de la verdad.

c) Zona de confluencia.-

Para Tomás no hay doble verdad, que era lo que sostenía el averroísmo latino, que consistía en una contradicción entre la verdad racional y la verdad revelada. Sin embargo, si admite dos tipos de verdades. “Hay ciertas verdades que sobrepasan la capacidad de la razón humana, como por ejemplo, que Dios es uno y trino. Hay otras que pueden ser alcanzadas por la razón natural, como la existencia y la unidad de Dios; las cuales fueron



demostradas incluso por los filósofos, guiados por la luz natural de la razón.

Así Dios mismo ha revelado algunas de esas verdades, que la razón puede conocer por si sola. Estas verdades se conocen como Preámbulos de la Fe, que no son lo mismo que artículos de la fe.

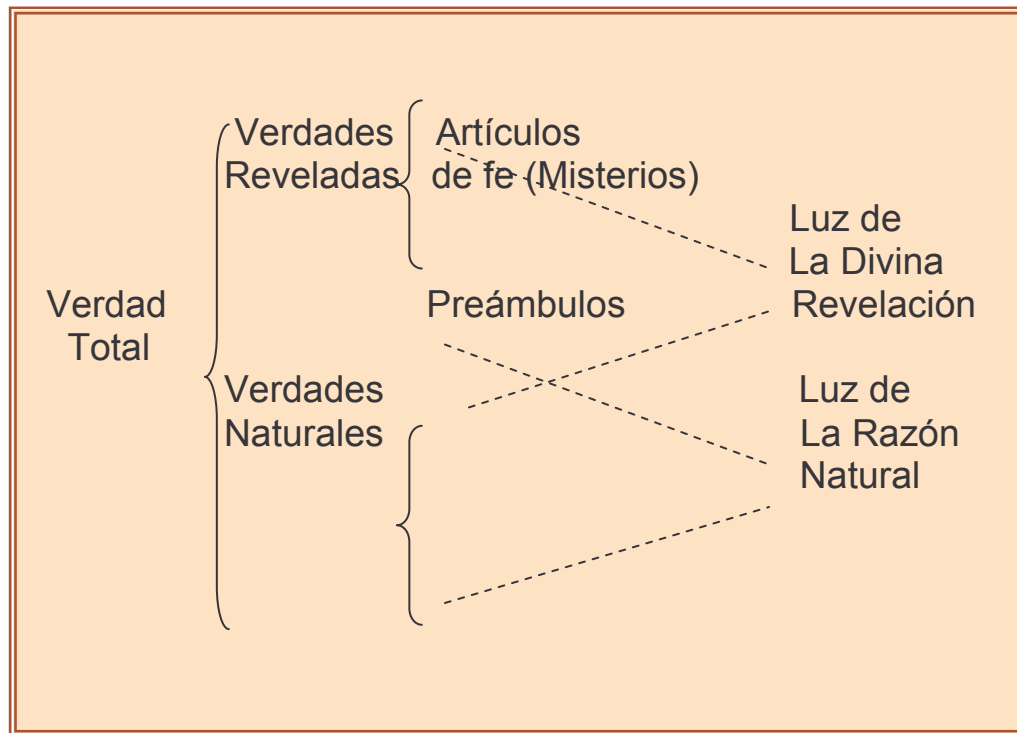
d) Colaboración entre Filosofía y Teología.-

Con el fin de edificar una ciencia racional de la Palabra divina. Basándose precisamente en la existencia de la zona de confluencia entre los ámbitos de la fe y de la razón. La teología utiliza los principios de la filosofía, no como necesarios sino para una mejor explicación; y no porque las ciencias sean superiores, que utilizan como inferiores y siervas (*tanquam inferioribus et ancillis*).

Al contrario, la teología en tanto que ciencia tiene sus propios principios, los artículos de la Fe, que no necesita demostrar, como hacen las otras ciencias, sino que sirven de fundamento para demostrar otras verdades. Por su parte, la Filosofía, utiliza la teología como criterio extrínseco de verdad. Para Tomás cuando la razón llega a una verdad que entra en contradicción con la verdad de la Fe, debe



pensar de nuevo, pues eso significa que no se ha pensado correctamente.



2.1.2 Principios Aristotélicos que considera Tomás de Aquino.-

Tomás de Aquino adopta los siguientes principios aristotélicos, que cita en su obra llamada “Sobre los principios de la naturaleza”, los cuales son los siguientes:

- La teoría de la substancia (primera y segunda) y los accidentes



- La teoría de la materia y de la forma (hilemorfismo)
- La teoría de la potencia, acto y movimiento
- La teoría de las cuatro causas
- La teoría de la analogía
- La teoría empirista, que opta por la concepción que los sentidos dan inicio al conocimiento; y por último, la distinción en el ser humano de los dos intelectos.

Oponiéndose a la corriente agustiniana, Tomás será muy estricto en su posición de adoptar dichos principios. Negándose a la composición de materia y forma en los seres espirituales, como es el caso de los ángeles y del alma; no admite la materia como principio de limitación y potencialidad; y rechaza la pluralidad de las formas substanciales.

Sin embargo, admite que la corporeidad procede de la forma, que la individualidad procede de la materia prima y no de la forma. Considera el caso de la Iluminación Divina, como de las razones eternas de la división de las cosas.



2.1.3 Las Veinticuatro tesis tomistas.-

Estas veinticuatro tesis, fueron publicadas por la Sagrada Congregación para la Doctrina Católica, aprobado por León XIII, y publicado después de su muerte. Son las siguientes:

TESIS I: “La potencia y el acto dividen el ser de tal suerte que todo cuanto es, o bien es acto puro, o bien es acto necesariamente compuesto de potencia y acto, como principios primeros e intrínsecos.”

TESIS II: “El acto, por lo mismo que es perfección, no está limitado sino por la potencia, que es una capacidad de perfección. Por consiguiente, en el orden en que el acto es puro, no puede ser sino universal y único; por el lado en que es finito y múltiple, entra en verdadera composición con la potencia.”

TESIS III: “Por lo tanto, en la absoluta razón del ser, en sí mismo, sólo subsiste Dios único y simplicísimo, y todas las demás cosas que participan del ser tienen una naturaleza donde el ser se halla restringido, y están constituidas o compuestas de esencia y existencia, como de principios realmente distintos.”



TESIS IV: “La noción de ente (o de ser) se aplica a Dios y las criaturas, no de manera unívoca, ni tampoco puramente equívoca, sino más bien analógica, con analogía de atribución y de proporcionalidad.”

TESIS V: “Hay, además, en toda criatura, composición real de un sujeto subsistente con otras formas secundariamente añadidas, llamadas accidentes; y esta composición no se comprendería, si no fuera recibido el ser en una esencia distinta de él mismo.”

TESIS VI: “Además de los accidentes absolutos, hay un accidente relativo, como una tendencia *hacia* algo. Aunque tal relación de tendencia *hacia* alguna cosa no signifique propiamente una cosa inherente a un sujeto, tiene a menudo su causa en las cosas, y, por lo mismo, una real entidad distinta del sujeto.”

TESIS VII: “La criatura espiritual es plenamente simple en su esencia. Pero queda en ella una doble composición, la de la esencia con la existencia y la de la sustancia con los accidentes.”

TESIS VIII: “La criatura corporal, en cuanto a su misma esencia, está compuesta de potencia y acto, y esta



potencia y acto, del orden de la esencia, se designa con los nombres de materia y forma.”

TESIS IX: “Ninguna de las dos partes tiene el ser por sí sola, ni se produce ni se corrompe por sí; tampoco cabe en un predicamento si no es por reducción, en cuanto principio sustancial.”

TESIS X: “Aunque la extensión en partes integrales es una consecuencia de la naturaleza corpórea, no es lo mismo en un cuerpo ser sustancia que ser extensión corpórea. La sustancia, en cuanto tal, es indivisible, no a la manera del punto, sino de los seres extraños al orden de la dimensión. La cantidad, origen de la extensión en la sustancia, es verdadero accidente incapaz de entrar en la categoría de sustancia real.”

TESIS XI: “La materia sellada por la cantidad es el principio de la individualización, o sea, de la distinción numérica (imposible en los espíritus), por la cual un individuo de la misma naturaleza específica se distingue de otro.”

TESIS XII: “Por virtud de la misma cantidad, el cuerpo se circunscribe o acomoda a un lugar de tal suerte que, de este modo circunscriptivo, ninguna potencia, de la clase



que sea, puede hacer que haya otro cuerpo en el mismo lugar a la vez.”

TESIS XIII: “Los cuerpos se dividen en dos categorías: la de los vivientes y la de los que carecen de vida. La forma sustancial de los vivientes, llamada alma, requiere cierta disposición orgánica, o sea, partes heterogéneas, para que haya en el mismo sujeto una parte que mueve y otra que es movida de por sí.”

TESIS XIV: “Las almas del orden vegetativo y del sensitivo no pueden por sí mismas, ni existir, ni ser producidas, sino que únicamente son a modo de principio que da ser y vida al viviente, de tal suerte que, por el mero hecho de corromperse el compuesto, se corrompen también ellas accidentalmente, a causa de su dependencia omnímoda de la materia.”

TESIS XV: “Por el contrario, el alma humana subsiste por sí misma, es creada por Dios en el momento que puede ser infundida en el sujeto suficientemente dispuesto, y por su naturaleza es incorruptible e inmortal.”

TESIS XVI: “La misma alma racional se une de tal modo al cuerpo, que es su única forma sustancial, y por ella el hombre tiene el ser de hombre, y de animal, y de



viviente, y de cuerpo, y de sustancia, y de ser. Por consiguiente, el alma le da al hombre todo el grado esencial de perfección y, además, comunica al cuerpo el acto del ser con que ella existe.”

TESIS XVII: “Dos órdenes de facultades, orgánicas e inorgánicas, emanan del alma humana por resultado natural: el sujeto de las primeras, a las que pertenece el sentido, es el compuesto, y de las segundas el alma sola. Es, pues, el entendimiento una facultad intrínsecamente independiente de los órganos.”

TESIS XVIII: “La intelectualidad sigue necesariamente a la inmaterialidad, y de tal suerte, que los grados de intelectualidad se computan por los de alejamiento de la materia. Es objeto adecuado de la intelección el ser en sí mismo y en general; mas el objeto propio del entendimiento humano, en el estado actual de unión, se circunscribe a las esencias abstraídas de las condiciones materiales.”

TESIS XIX: “Recibimos, pues, nuestro conocimiento de las cosas sensibles. Mas como lo sensible no es inteligible en acto, hay que admitir en el alma, además del entendimiento formalmente inteligente, una virtud activa que abstraiga de los fantasmas las especies inteligibles.”



TESIS XX: “Por medio de estas especies inteligibles conocemos directamente los universales; con los sentidos alcanzamos los singulares, y también con el entendimiento, pero en este caso volviéndonos hacia las imágenes; y nos elevamos al conocimiento de las cosas espirituales, por analogía.”

TESIS XXI: “La voluntad sigue al entendimiento, no le precede, y apetece necesariamente aquello que le presentan como un bien que sacia por completo al apetito; empero elige libremente entre aquellos otros bienes cuya apetencia depende de un juicio variable. La elección sigue, por consiguiente, al último juicio práctico, y a la voluntad toca determinar cuál sea el último.”

TESIS XXII: “Conocemos la existencia de Dios, no por intuición inmediata, ni por demostración *a priori*, sino *a posteriori*, es decir, por las criaturas, arguyendo de los efectos a las causas; partiendo de las cosas que se mueven sin tener en sí mismas un principio suficiente de movimiento, hasta llegar al necesario primer motor inmóvil; subiendo de los efectos causados y de las causas subordinadas, a la causa sin causa, o primera; deduciendo de los seres corruptibles, indiferentes para existir o no, la absoluta necesidad de un ser absolutamente necesario; a



vista de las innumerables criaturas limitadas en el ser, vivir y entender, nos persuadimos de que no pueden ser ellas ni nada semejante sin lo primero y esencial, tenemos que llegar al ser esencial e infinito, viviente e inteligente en grado supremo; por fin, el orden sublime del Universo no puede concebirse racionalmente sin un Supremo Ordenador que enderece todas las cosas a su fin.”

TESIS XXIII: “La esencia divina, por identificarse con la máxima e infinita actualidad del ser, por lo mismo que es el mismo ser subsistente, rectamente se nos propone así, como constituida en su razón metafísica, y por eso vemos en ella la razón de su perfección infinita.”

TESIS XXIV: “Por la misma pureza de su ser se distingue Dios de todas las cosas finitas. De aquí se infiere, en primer lugar, que el mundo sólo por creación pudo proceder de Dios; además, que ninguna virtud creadora que alcanza y tiene por término de su acción el ser en cuanto ser, puede comunicarse ni por milagro a la naturaleza finita; y, por último, que ningún agente creado puede influir en el ser del efecto que se quiera, sin recibir la moción de la causa primera.”



2.1.4 El Problema de la Razón y la Fe; El problema de los Universales y las Soluciones Tomistas.-



2.1.4.1 El Problema de la Razón y la Fe.-

Con respecto al problema de la razón y la fe, existen tres actitudes.

- La de los Dialécticos.
- Los Teólogos.
- Los Filósofos.

a) Los Dialécticos.-

Llamados también Sofistas, y algunas veces filósofos, pertenecientes a la secta de los “nominales” admitían como única fuente de conocimiento la razón y negaban toda competencia a la autoridad, ya se tratara de los Padres o



de la misma Escritura. Ante el tribunal de la dialéctica hacen comparecer las más variadas cuestiones teológicas, rechazando las soluciones del dogma. Tal es el caso de ANSELMO EL PERIPATÉTICO y de BERENGARIO DE TOURS.

b) Los Teólogos.-

Contra los dialécticos fueron legión los puros teólogos, partidarios de una teología incontaminada de dialéctica. Partiendo de que las reglas de la dialéctica “no se refieren a la esencia de la realidad, sino al orden de la discusión”, proscriben todo empleo de la dialéctica en la teología y condenan la filosofía misma.

Así, Otlon de San Emerano (1010 – 1070), Lanfranco (1010 – 1089) y Pedro Damián (1007 – 1072). En este último aparece la fórmula de que la dialéctica debe comportarse respecto de la teología como sierva de una señora (*ancilla dominæ*).

En la misma línea podemos considerar a San Bernardo y a Guillermo de Saint-Thierry, que no disputan ya simplemente contra los puros dialécticos, sino contra los “filósofos profanos”. La importancia que la especulación



racional iba adquiriendo pareció, en efecto, peligrosa a ciertos espíritus que, por reacción, buscaban sólo la fe y el conocimiento afectivo y místico. La mística, y no la dialéctica, es el camino más seguro para ganar el cielo. San Bernardo de Claraval (1091 – 1153) propone el camino de la humildad, siguiendo las huellas de su Abad San Benito de Nurcia. Guillermo de Saint-Thierry (m. 1150) propone el camino de la sabiduría.

c) Los Filósofos.-

Si la divisa de los dialécticos era la pura razón, la de los teólogos antidialécticos es la sola fe. De sus choques resultaban, frecuentemente, estas otras divisas: la razón contra la fe, la fe contra la razón. No es de extrañar que entre ambas tendencias se destacase la posición de los que hemos llamados filósofos, con el intento de aplicar la razón a la fe, la dialéctica al contenido revelado.

Su fórmula característica es el *credo ut intelligam* de San Anselmo. En ella se recoge la tendencia fundamental de la época sobre el problema que nos ocupa. Ya los filósofos anteriores a San Anselmo mantuvieron una actitud semejante. Pascasio Radberto (m. 860) cita el famoso pasaje de Isaías, 7, 9: *Nisi credideritis non intelligetis*.



Escoto Erígena sigue la misma línea. Con posterioridad a San Anselmo, la actitud es igualmente mantenida. Juan de Salisbury, Abelardo y los Victorinos constituyen los casos más significativos.

2.1.4.2 El Problema de los Universales.-

No es una cuestión privativa de la filosofía medieval. Tampoco es un problema con exclusiva significación lógica o dialéctica, sino una cuestión que tiene facetas lógicas, psicológicas, ontológicas y gnoseológicas.

Fundamentalmente consiste en saber la correspondencia existente entre nuestros conceptos abstractos y los seres extramentales. Los caracteres del objeto concebido son distintos de los del objeto existente. ¿En qué medida el concepto responde a una realidad objetiva?

A lo largo de la filosofía se han producido cuatro soluciones sistemáticas para este problema:

- El Realismo Exagerado: Defendido por Platón y por los Platónicos.



- El Nominalismo: Defendido por Ockham y que se prolonga en la filosofía moderno, bajo doble modalidad; según resulte de la asimilación del pensar al sentir (empirismo) o del sentir al pensar (racionalismo).
- El Conceptualismo: Caracterizado por la kantiana objetividad conceptual.
- El Realismo Moderado: Preconizado por Santo Tomás y su escuela.

Históricamente, el problema de los universales irrumpió en la escolástica al ser estudiado el *Isagoge de Porfirio* en la traducción latina de Boecio. Porfirio, refiriéndose a los géneros y las especies, plantea tres cuestiones:

1. ¿Existen en la naturaleza o consisten en puros pensamientos?
2. Si existen en la naturaleza, ¿son corpóreos o incorpóreos?
3. ¿Existen separados de los objetos sensibles o involucrados en ellos?

Porfirio no contesta ante esta triple interrogación en esta obra. El otras resuelve el problema en sentido



platónico, pero los escolásticos no las conocieron y la solución fue históricamente infecunda. Boecio consagró dos comentarios al *Isagoge*. Plantea el problema en los mismo términos que Porfirio, refiriéndose a los géneros y especies, lo mismo pasa con los primeros escolásticos, y sus soluciones son las siguientes:

1. Realismo exagerado (siglo IX – XII)
2. Antirrealismo (siglo IX – XII)
3. Realismo moderado (siglo XII)
4. El Nominalismo (siglo XIII)

Los Realistas exagerados, reducen el problema de los universales a los géneros y las especies de las sustancias, faltando, en consecuencia, referencia a los otros predicables y a los demás predicamentos. Lo analizan en el plano puramente lógico y ontológico, dejando el aspecto psicológico y gnoseológico. Por lo que la respuesta sobre los géneros y las especies respondían que eran cosas y no pensamientos. Entre los seguidores están: Fredegiso de Tours, Remigio de Auxerre, Gerberto y Odón de Tournai.

Los Antirrealistas, Paralelamente al desarrollo del realismo aparecen muy decididos adversarios. Afirman que



no son cosas sino voces, palabras (como afirma Roscelino de Compiegne), otros en cambio reducen la esencia universal de la sustancia a una idéntica en todos los inferiores que la contienen totalmente (teoría de la identidad) o de que todo lo existente es individual (teoría de la indiferencia) siguiendo a Guillermo de Champeaux. Abelardo de Bath opta por la teoría de los aspectos, afirmando que el mismo ser particular es, al mismo tiempo, género, especie, individuo, pero en diversos aspectos. Y Gualterio de Mortagne, con su teoría de los estados, parecido a Abelardo.

2.1.4.3 Soluciones Tomistas.-

Para Tomás de Aquino, el problema de las relaciones entre filosofía y teología, así como el de la limitación de una y otra disciplina, sólo podrán ser resueltos tras la clarificación de las relaciones entre la razón y la fe. He aquí el despliegue temático hacia la delimitación tomista del concepto de la filosofía:

- Las relaciones entre la razón y la fe.
- Las relaciones entre la filosofía y la teología.
- La filosofía y su división.



a) Las relaciones entre la Razón y la Fe.-

Se considera Razón y Fe como fuentes de conocimientos, en tanto en cuanto se da entre ellas: distinción, armonía y subordinación, diferenciándose por su origen, sus actos y sus objetos. Santo Tomás asigna a la razón y a la fe un origen muy distinto, que veremos en el siguiente cuadro:

DIFERENCIA POR SU ORIGEN	
FE	RAZÓN
Tiene su origen de la iluminación Divina	Tiene su origen de la abstracción.
El acto de la fe es: CREER.	El acto de la razón es: ENTENDER
Se da la CREENCIA: Se da por una moción de la voluntad libre, movida por la gracia de Dios.	Se da la INTELECCIÓN: Se explica por el simple juego causal del objeto y el sujeto.
No necesita de los sentidos.	Se necesita de los sentidos.
No puede ser demostrado o concluido.	Debe de demostrarse.
Su razón formal es la AUTORIDAD DIVINA.	Su razón formal es la EVIDENCIA.



A continuación se presenta la armonía existente entre RAZÓN y FE, es decir, su no contraposición, la cual fue expresada por Tomás de la siguiente manera.

1. La razón es fuente de verdad significada por la evidencia objetiva, y la fe, fuente también de verdad divinamente confirmada. Ambas, nos refieren a lo verdadero, y lo verdadero no puede ser contrario a lo verdadero, ya que es contradicho por lo falso.
2. La fe es un don de Dios, autor de la revelación, y la razón humana procede también de Dios, autor de la naturaleza; en consecuencia, las verdades de la revelación alcanzadas por la fe no pueden ser contrarias a las obtenidas por el conocimiento natural.
3. El hombre, puede contradecirse y engañarse, pero Dios no...; por tanto, las aparentes contradicciones entre la razón y la fe deben cargarse en el haber de la razón, que saca falsas conclusiones de sus principios verdaderos.

En cuanto a la subordinación, la Razón está subordinada a la Fe por los siguientes motivos:



1. La Fe presupone el conocimiento natural.
2. La Gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona.

b) Las relaciones entre la Filosofía y la Teología.-

Lo mismo sucede como se desarrolló el tema de la Razón con la Fe, en su triple modulación, ya sea de la distinción, la armonía y la subordinación.

La Fe y la Razón, por ser fuentes de conocimientos, hacen que la Filosofía y la Teología sean consideradas ciencias. Los motivos son los siguientes:

- Poseen principios.
- Poseen conclusiones.
- Poseen objetos de estudio.

Su distinción se da por los siguientes motivos:

DIFERENCIA ENTRE:	
TEOLOGÍA	FILOSOFÍA
Se rige por la Fe.	Se rige por la razón.
Sus principios son los	Sus principios son los axiomas



llamados artículos de Fe, o verdades reveladas.	supremos obtenidos por abstracción del mundo sensible.
Sus conclusiones son racionales, pero distintos de la filosofía. Va de lo explícitamente revelado a lo virtualmente revelado	Sus conclusiones son racionales, envuelto en la conclusión y de lo concluido a partir de la evidencia de sus cuestionamientos.
Su objeto se encuentra en el ámbito de lo sobrenatural.	Su objeto se encuentra en el ámbito de lo natural
El objeto formal es: DIOS	El objeto formal es: EL ENTE (La cosa, la realidad).
El objeto motivo es la Revelación Explícita.	El objeto motivo es la evidencia mediata o demostrativa.
Sigue la luz de la revelación virtual.	Sigue la luz de la razón natural

La subordinación de la Filosofía a la Teología, se da porque la Teología no es un saber provisional que esté esperando una información racional, filosófica; es ciencia suprema, sabiduría divina. Y la filosofía, sin merma de su independencia, la que, comportándose como potencia



respecto a ulterior actualización, se subordina a la teología, instancia definitiva en el orden de la ciencia.

c) La filosofía y su división.-

Para Tomás la Filosofía es doblemente natural: sus objetos comprenden el ámbito entero de la naturaleza, y su facultad cognoscitiva es el entendimiento, procediendo por sus solas fuerzas naturales. Es por ello que hace la siguiente división filosófica, siguiendo un orden:

ORDEN	MATERIA	DESCRIPCIÓN
Primer	Filosofía Real, o Metafísica	Constituido por las cosas físicas que se distribuyen en el ámbito de lo real.
Segundo	Filosofía Racional o Lógica	Constituido por la razón humana, que efectúa en su propio acto, ordenando los conceptos y las palabras o voces.
Tercer	Filosofía Moral o Ética.	Producido por la razón en las operaciones de la voluntad. Es el orden del deber ser u orden moral.
Cuarto	Artes Mecánicas	Producido por la razón en las cosas exteriores, de la que ella misma es causa.



2.2 Metafísica y Teología Natural .-

La mayor parte de la metafísica tomista procede de Aristóteles, aunque también hay elementos procedentes de la escuela Platónico – agustiniana y de la filosofía árabe, como veremos a continuación:

- Elementos aristotélicos de la metafísica tomista
- Elementos platónicos de la metafísica tomista

2.2.1 Elementos aristotélicos de la metafísica tomista.-

Sigue la teoría aristotélica, aceptando pues, la teoría de las cuatro causas, la teoría de la sustancia y la teoría del acto y la potencia. Pero la necesidad de conciliar el aristotelismo con el cristianismo le llevará a introducir una nueva estructura metafísica, utilizada ya por Avicena: la de la distinción entre esencia y existencia. Además, recurrirá a las teorías platónicas de la participación, de la causalidad ejemplar y de los grados del ser.

Hablaremos de los siguientes puntos:

- Teoría de las cuatro causas
- Teoría de la sustancia y los accidentes



- Teoría del acto y la potencia
- Teoría de la esencia y existencia

a) Teoría de las cuatro causas.-

Que considera:

- La causa material, que es aquello por lo que está hecho una cosa.
- La causa formal, que es aquello que una cosa es.
- La causa eficiencia, que es el agente que produce esa cosa.
- La causa final, que la razón por lo que una cosa fue hecha, es el para que de esa cosa.

b) Teoría de la sustancia.-

La sustancia es identificada con la entidad concreta y particular, constituida por un compuesto indisoluble de materia y forma. En cuanto tal, es el modo privilegiado de ser, el sujeto en el que infieren los accidentes, las formas de ser que no son sujetos sino que se dan en un sujeto.

Acepta, por lo tanto, la misma ordenación de las categorías accidentales que Aristóteles, que son:



- Cantidad, que es manifestada en su extensión, magnitud y volumen, es común a todo lo corpóreo y se deriva de la materia.
- Cualidad, que hacen ser a la sustancia de tal o cual modo y que surgen de su esencia (o, más estrictamente, de su forma).
- Relación, que es un accidente extrínseco, que determinan a la sustancia por referencia a otras cosas.
- Lugar, es el “donde”, (*ubi*), la localización de la sustancia, que surge en un cuerpo por estar aquí o allí.
- Tiempo, es el “cuando” (*quando*), constituye la situación temporal de la sustancia corpórea, pasando por un cambio sucesivo y de diversos estados.
- Posición, es el *situs*, el modo de estar en el lugar. Se diferencia del *ubi*, porque hace referencia a la disposición interna del cuerpo localizado.
- Estado, es la “posesión”, (*habitus*), resulta en la sustancia por tener o poseer algo contiguo o inmediato. Sólo el ser humano es capaz de poseer.
- Acción, nace en una sustancia en cuanto es principio agente de un movimiento en otro sujeto.



- Pasión, que surge de los cuerpos en cuantos son sujetos pasivos de la actividad de otros, y en este caso el sujeto es paciente: recibe la acción.

46

Cabe preguntarnos: ¿Qué pasa con la existencia de sustancias que no estén compuestas de materia y forma? Para responder a esta pregunta es preciso recurrir a otros elementos metafísicos no aristotélicos, como veremos posteriormente, para poder explicar su posibilidad.

c) Teoría del acto y la potencia.-

Compartirá con Aristóteles la distinción entre ser en acto y ser en potencia. Por ser en acto se refiere, con Aristóteles, a la sustancia tal como en un momento determinado se nos presenta y la conocemos; por ser en potencia entiende el conjunto de capacidades o posibilidades de la sustancia para llegar a ser algo distinto de lo que actualmente es. Un niño tiene la capacidad de ser hombre: es, por lo tanto, un niño en acto, pero un hombre en potencia.

Es decir, no es un hombre, pero puede llegar a serlo. Junto con las dos teorías anteriormente citadas dispone

⁴⁶ Cf. ALVIRA, Tomás, *Metafísica*, pp. 65ss.



santo Tomás de todas las estructuras metafísicas necesarias para dar cuenta de la realidad física, del mundo, pero no de Dios, por lo que se verá forzado a recurrir a una nueva estructura metafísica de procedencia no aristotélica: la de esencia y existencia.

d) Teoría de la esencia y la existencia, reformulada por Tomás de Aquino.-

¿Cómo conciliar la eternidad del mundo (Aristóteles) con la creación (Cristianismo)? ¿Cómo conciliar la identificación del ser con la sustancia con la afirmación de que hay una sustancia suprema, y radicalmente distinta de todas las demás?

La distinción que ya había establecido Avicena entre la esencia y la existencia será la respuesta que buscará Tomás: además de las estructuras anteriormente citadas, y basada especialmente en la teoría del acto y la potencia, habrá que distinguir en cada sustancia la esencia de la existencia.

La esencia está respecto a la existencia como la potencia respecto del acto. Lo que una cosa es, su esencia, puede ser comprendido independientemente de que esa



cosa exista o no; e independientemente de su existencia o no, la esencia se mantiene inalterable siendo lo que es. He aquí una cita textual con respecto al tema:

*Todo aquello que no está incluido en el "concepto" de una esencia debe llegarle del exterior y adaptarse a ella, ya que una esencia no puede ser concebida sin sus partes esenciales. Por tanto, toda esencia o "quiddidad" puede ser captada por la razón sin que la existencia lo sea igualmente. Yo puedo comprender lo que es un hombre o un fénix e ignorar si uno u otro existen en la naturaleza de las cosas. Está claro que la existencia es algo muy distinto de la esencia. [...] Luego todo lo que conviene a una cosa, o se deriva de los principios de su naturaleza (como la capacidad de reír en el hombre), o bien proviene de un principio extrínseco, como la luminosidad de la atmósfera depende del sol. Es imposible que la existencia de una cosa proceda de su naturaleza o de su forma, es decir, proceda a título de causa eficiente. En ese caso, una cosa se convertiría en su propia causa, se produciría a sí misma, lo cual es imposible. Es necesario que toda realidad, en la que la existencia es distinta de la esencia, haya recibido de otro esta existencia.*⁴⁷

La concepción de la esencia se modifica con respecto a la concepción aristotélica: para Aristóteles la esencia venía representada exclusivamente por la forma; para

⁴⁷ DE AQUINO, Tomás, **De ente et essentia**, c.5.



Tomás la esencia de los seres contingentes comprende también la materia, y la esencia de los seres espirituales se identifica exclusivamente con la forma, ya que carecen de materia.

Se establece pues una separación radical entre Dios y el mundo, haciendo del mundo una realidad contingente, es decir, no necesaria, y que debe su existencia a Dios, único ser necesario. Por lo demás, en la medida en que la existencia representa el acto de ser se establece una primacía de la existencia sobre la esencia.

Esta identificación del ser con la existencia le permitirá a Tomás hablar de seres constituidos por formas puras, como los ángeles y Dios, distinguiéndose en que los ángeles reciben también la existencia de Dios. Le es posible, entonces, admitir sustancias inmateriales, lo que desde una posición estrictamente aristotélica resultaría difícilmente sostenible.

2.2.2 Elemento platónico de la metafísica tomista.-

Sabemos que la influencia de Platón repercutió de una manera global en la vida de San Agustín, y por ende en la vida de la Iglesia. Tomás de Aquino vivió esta influencia



platónica y la incorpora a su filosofía. Tenemos la consideración de Dios como causa ejemplar.

Este elemento, teorizado por San Agustín, según la cual las Ideas de todas las cosas están en la mente de Dios, es parcialmente aceptada por Tomás, a través de su interpretación "analógica" del ser. En la medida en que todas las sustancias reciben la existencia de Dios, el ser no les pertenece propiamente sino que lo tienen por analogía con Dios; y lo mismo ocurre con las demás perfecciones.

2.2.3 Teología Natural⁴⁸.-

Santo Tomás concibe la teología como el coronamiento de la filosofía. Puede decirse que con él la teología adquiere conciencia de sí misma, siendo elevada a un grado de desarrollo difícil de superar. En adelante los teólogos tendrán que contar necesariamente con Santo Tomás, con una metafísica ascendente, para luego llegar a demostrar la existencia de Dios. Esta Teología Natural

⁴⁸ Llamada Teodicea por Leibniz, es una teología fundada en los principios de la razón. (GRUPO OCEANO, ***Diccionario Enciclopédico Océano***), Significa Justificación de Dios, denominación habitual de los tratados filosófico-religiosos que se proponen justificar, a toda costa, la patente e inconciliable contradicción entre la fe en un dios todopoderoso y lleno de bondad, y la existencia del mal y de la injusticia del mundo (Cf. ROSENTHAL – IUDIN, ***Diccionario Filosófico***, p. 450.)



plantea que la demostración de la existencia de Dios es necesario, posible y real.

Tomás de Aquino resalta los atributos divinos, diciendo lo siguiente:

El Constitutivo Formal en Dios es Ser Subsistente, indicando que su existencia está incluida en su esencia, lo cual posee dos tipos de atributos: Los llamados atributos entitativos (que son relacionados con el ser, dando lugar a su trascendencia) y los atributos operativos (relacionados a su obrar, dando lugar a su vida).

En la primera parte (Atributos Entitativos), que da a conocer que Dios es Simplicidad (Opuesto a la composición), es perfección (opuesto a imperfección, dando lugar a su bondad), es infinitud (opuesto a limitación, finitud, dando lugar a su omnipresencia, es decir, está en todas partes y a su inmensidad, es decir, llega todos los lugares sin que ninguno lo abarque), es inmutable (no se muda, no cambia, por lo que se deduce, que es eterno), es uno (opuesto a lo múltiple).

En la segunda parte (Atributos Operativos), se da a conocer dos tipos de acciones en Dios: Las operaciones



Universidad de Cuenca

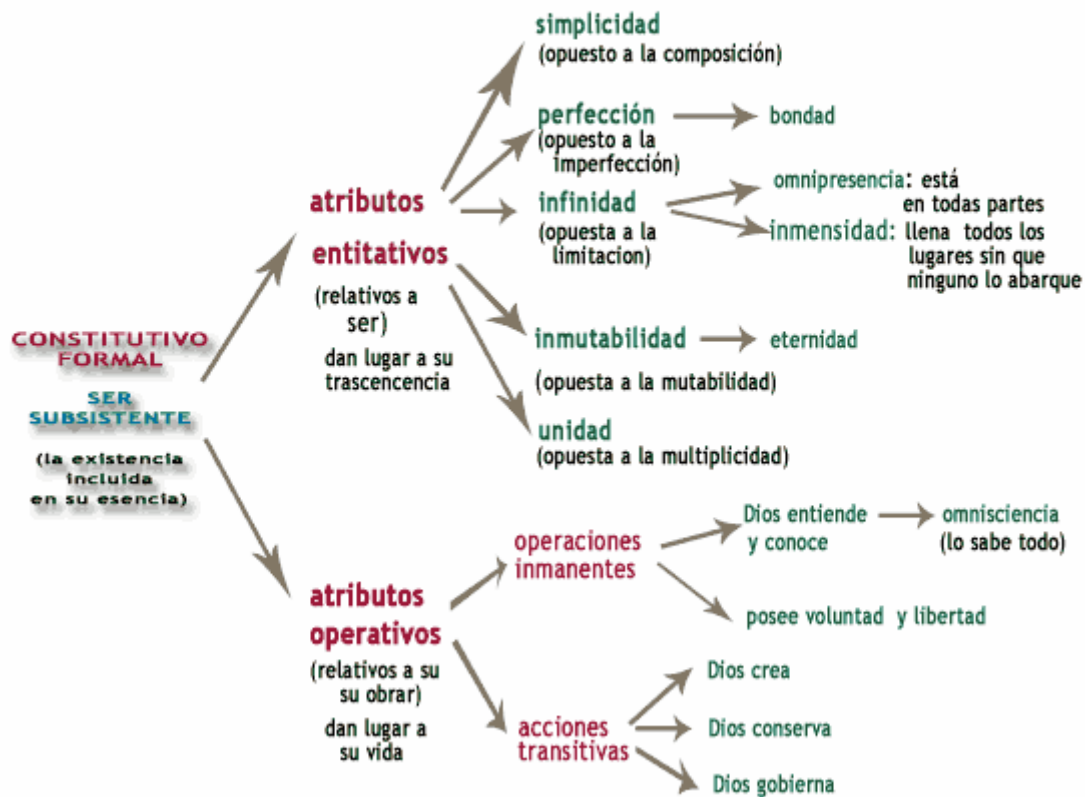
inmanentes, manifestando que Dios todo lo sabe y lo conocer, es decir, es omnisciente y posee libertad y voluntad. Y por otro lado, las acciones transitivas, es decir, que Dios crea, Dios conserva y Dios gobierna.



A continuación presentamos el siguiente esquema de flechas:



ATRIBUTOS DIVINOS



Tomás de Aquino presenta la concepción de Dios a través de cinco vías, sirviéndose del argumento aristotélico que no hay conocimiento humano que no provenga por medio de los sentidos, no siendo una verdad de evidencia inmediata para el ser humano.

Cerrando las vías del apriorismo, el Aquinate, se enrumba decididamente por la vía de la experiencia, y, no es que quiera reducir el conocimiento de Dios a una intuición sensible sino que ello mismo, lo sensible, es el punto de partida de sus argumentos. Por otro lado, el



filósofo italiano sistematiza un material ingente de datos filosóficos, al reunir las pruebas de los griegos, de los árabes y los judíos a su vez que los de su propia cosecha para estructurar las famosas cinco vías tomistas. Es necesario que se profile el esquema que usa Tomás de Aquino en su argumento, pues todos ellos llevan un sello uniforme:

a) Elemento sensible u observación de experiencia.-

Que le sirve de base, ejemplo: El movimiento de los seres, los seres causantes y causados, los seres contingentes que nacen y perecen, los grados de perfección de los diversos entes, la finalidad y la dirección que llevan las cosas en la naturaleza.

b) El principio de Causalidad Eficiente.-

Es decir, que desde los datos de experiencia, los argumentos son fecundados con leyes metafísicas como es éste que indica: “Todo ser exige una causa”, en su formulación más genérica.



c) Reducción al absurdo.-

De encontrar un proceso infinito en la cadena de los seres, que se basa a su vez en el principio de contradicción: “Nada puede ser y no ser bajo un mismo aspecto al mismo tiempo”.

d) Conclusión Metafísica de un Ser Absoluto bajo diversos atributos.-

Causa primera del movimiento, Causa eficiente de todos los entes, Ser necesario de los contingentes, Ser perfectísimo, supremo ordenador del Universo.

LAS “VÍAS” O PRUEBAS DE LAS EXISTENCIA DE DIOS.-

Las vías son las siguientes:

a) Argumento del Movimiento.-

En forma resumida podemos enunciarlo así: se observa que existen movimientos en el universo que se mueven. Como ejemplo, está el sol, los planetas y los diversos seres. Ahora bien, todo lo que se mueven exige



una causa de su movimiento, y esta otra y ésta a su vez una tercera.

Más, como es absurdo un proceso hasta el infinito en la serie de motores y movidos, pues: “Si hay proceso infinito en los motores y movidos, es necesario que todos esos infinitos sean cuerpos, porque, todo lo que se mueve es divisible. Ahora bien, todo cuerpo que mueve, al moverse, al a vez que mueve es movido. Luego todos esos infinitos se mueven simultáneamente, cuando uno de ellos se mueve. Pero este uno, como es finito, se mueve con tiempo finito. Luego todos aquellos infinitos se mueven con tiempo finito.

Más esto es imposible. Luego es imposible también que en los motores y movidos se de proceso infinito. Debemos entonces concluir, por necesidad en un Primer motor que se mueve por sí mismo y a quien no mueve nadie pero que sea a su vez causa del movimiento de los demás seres. Este ser es Dios.

El argumento de clara inspiración aristotélica, esté aquí remozado y fundado en principios metafísicos tales como la Causalidad y el de Contradicción, pues si se admite una cadena infinita y finito a la vez, pues sus partes



tienen una duración manifiestamente limitada y el todo otra ilimitada sin que sepamos de donde le advenga.

En consecuencia, debe la razón pararse en un Primer Motor Inmóvil, como le denominó Aristóteles, no porque Él mismo no se mueva, pues es Acto Puro, y así Inmaterialismo, sino porque Él mueve a todos los demás, sin que a Él le mueva otro que no sea sí mismo.

b) Argumento de la Causa Eficiente.-

Desmenuza el comentarista del siguiente modo:´

- Encontramos en las causas sensibles un orden de causas eficientes
- No se encuentra, empero, ni es posible que algo sea causa eficiente de sí misma; pues necesitaría ser anterior a sí mismo, lo cual es imposible.
- Mas es imposible proceder al infinito en las causas eficientes.
 - Primero: porque en las causas eficientes ordenadas, la primera es causa de la intermedia, y ésta de la última, sean las intermedias varias o una; más quitando la



causa se quita el efecto; luego si no existiese una primera en las causas eficientes, no existirían las últimas ni las intermedias.

- Segundo: Pero si se procede al infinito en las causas eficientes no existiría una primera causa eficiente y de esta manera tampoco existiría ni efecto último ni causa eficientes intermedias, la cual es abiertamente falso. d) Luego, es necesario poner una primera causa eficiente, a lo cual todos llamamos Dios.

c) Argumento de la Contingencia.-

Por ser la prueba de mayor fuerza metafísica, nos atendremos a la formulación tomista literal: “Hallamos en la naturaleza cosas que pueden existir o no existir, pues vemos seres que se producen y seres que se destruyen, y, por tanto hay posibilidad de que existan y de que no existan. Ahora bien, es imposible que los seres de tal condición hayan siempre, ya que lo que tienen posibilidad de no ser, hubo un tiempo en que no fue. Si, pues todas las cosas tienen la posibilidad de no ser, hubo un tiempo en que ninguna existía”.



Pero, si esto es verdad, tampoco debiera existir ahora cosa alguna, porque lo que no existe no empieza a existir más que en virtud de lo que existe, y por tanto, si nada existía, fue imposible que empezase a existir cosa alguna, y, en consecuencia, ahora, no habría nada, cosa evidentemente falsa, por consiguiente no todo los seres son posibles o contingentes, sino que entre ellos, forzosamente, a de haber alguno que sea necesario. Pero el ser necesario o tiene la razón de su necesidad en sí mismo o no la tiene.

Si su necesidad depende de otro, como no es posible, según hemos visto al tratar de las causas eficientes, aceptar una serie indefinida de cosas necesarias, es forzoso que exista algo que sea necesario por sí mismo y que no tenga fuera de sí la causa de su necesidad, sino que sea causa de la necesidad de los demás a lo cual todos llaman Dios.⁴⁹

⁴⁹ Es realmente la prueba más inexpugnable del Tomismo sobre la Existencia del Absoluto, pues, toda vez que resolvamos un núcleo de vulnerabilidad que presenta esta formulación, pisaremos un terreno firme. ¿Quién me garantiza – hemos de preguntar – que el Ser Necesario, el que arriba la prueba, sea necesariamente uno como es Dios, y no algunos como el Mundo u otros seres que se podrán pensar como necesarios también, y, por ende, ilimitados en su duración? El complemento de la <Suma contra Gentiles> es del siguiente modo: “todo ser necesario o tiene causa de su necesidad fuere o es necesario por sí mismo. Y no se a de proceder indefinidamente en la serie de seres necesarios que tienen la causa de su necesidad, fuera de sí mismas (por lo que se ha dicho anteriormente sobre las causas y su duración). Hemos de admitir, pues, un ser primero necesario. Tal es Dios. Dios es por lo tanto, eterno, por



d) Argumento de los Grados del Ser:

Se considera lo siguiente:

- La cuata vía se toma de los grados que se encuentran en las cosas.
- Se encuentra, pues, en las cosas algo más o menos bueno, más o menos verdadero, más o menos noble, y así de otras perfecciones semejantes.
- Pero el más y el menos se dicen de diversas cosas, según que se aproximen de diverso modo a algo que es máximamente, como es más cálido lo que más se aproxime a la máximamente cálido.
- Existe, por tanto, algo que es verisísimo, y óptimo, y nobilísimo y, por consiguiente, máximamente ente; pues las cosas que son máximamente verdaderas son máximamente entes.
- Más lo que se dice máximamente tal, en algún género es causa de todos los que están en aquel

ser eterno todo ser necesario de pos sí". Cf. DE AQUINO, Tomás, **Suma contra Gentiles**, capítulo 15.



género: como el fuego, que es máximamente cálido, es causa de todos los cálidos.

- Existe, por tanto, algo que es causa del ser y de la bondad y de cualquiera otra perfección en todas las cosas, y a este ser llamamos Dios.

e) Argumento del Orden o de la Finalidad.-

En la realidad, se observan seres que actúan con miras a un fin, sin ser ellos mismos racionales. Que mejor ejemplo que el orden y la finalidad rigurosa de los cielos, las estrellas, los planetas.

Ahora bien, el orden y la finalidad exigen una inteligencia ordenadora, pues no se explicaría por el azar. Como la disposición de las letras de un libro, nos indican la selección de los tipos por el impresor u otro empleado.



2.3 Cosmología.-

Para Tomás de Aquino, la concepción del mundo sigue la línea tradicional del Creacionismo, bajo el marco del Monoteísmo Judaico, amparado en la religión, y no en una especulación filosófica, sin embargo, la respuesta se da, por el hecho de que la reflexión intelectual se trenzó con la religión, y sobre todo en la edad media. El creacionismo afirma que no sólo el mundo, sino también el ser humano y el universo entero es creación de Dios, a partir de la nada “*ex nihilo*” por su omnipotencia.⁵⁰

Lo curioso de esta doctrina es que los mismos filósofos creacionistas, sobre todo el más ortodoxo, Tomás de Aquino han marginado la cuestión como un problema meta/filosófico, que la razón filosófica no puede entenderlo ni concebirlo.



⁵⁰ La vieja idea de una Creación total, ha cedido paso – modernamente – a la posibilidad de una creación continuada y en evolución, como lo testimonian autores de inspiración totalmente distinta como Bergson o Teilhard de Chardin. El propio Agustín de Hipona habló de *Rationes seminales*, es decir, de fuerzas potenciales que la evolución se encargaría de hacer crecer. El modo de la creación ha sido debatido, pero lo que es la esencia de la doctrina, es que el comienzo del ser (y entiéndase por tal el ser en todas sus manifestaciones) en su tiempo proviene de la acción de un “Principio Distinto y Espiritual”. (Cf. También en MORA, Ferrater, **Diccionario de Filosofía**, Tomo IV, p. 3455).



2.4 Gnoseología y Epistemología.-



“El ser de las cosas, no su verdad, es la causa de la verdad en el entendimiento.”

Santo Tomás de Aquino

Como el entendimiento del alma debe contar con los sentidos, el conocimiento debe ser a posteriori. Tomás de Aquino enunció su teoría del conocimiento para poder pasar de lo particular concreto a lo universal y abstracto: el conocimiento comienza con los sentidos que captan cosas concretas y particulares, la imaginación (fantasía) plasma lo percibido en imágenes (fantasmas) sensibles, que son almacenadas en la memoria, elaborándose el entendimiento.

Tiene dos funciones:

- Entendimiento agente o activo



➤ Entendimiento posible o pasivo

a) Entendimiento agente o activo.-

Es la capacidad de universalizar, se despoja a la imagen de sus elementos individuales o accidentales, separando la forma o esencia universal. Llamada también abstractiva, que toma las representaciones de los objetos en los sentidos o fantasmas las formas o especies inteligibles. Estas especies inteligibles las asume el entendimiento humano en su función propiamente intelectual, haciendo de ella su propio objeto y transformándolas en entendidas en acto.

b) Entendimiento posible o pasivo.-

Es la capacidad de conocer universalmente, se formula el conocimiento y se aplica a la imagen sensible. Es en definitiva, el entendimiento en su más propia significación. De esta forma el entendimiento humano entiende directamente la esencia de las cosas o los llamados universales.

Para conocer los singulares, en los que se dan de hecho esas esencias, vuelve de nuevo el entendimiento hacia las especies o representaciones, también llamadas



fantasmas, de esas cosas que se encuentran en los sentidos externos o internos.

Para entender o conocer, en cambio, los seres espirituales, se sirve de la analogía, que le permite llegar hasta las perfecciones o atributos del ser supremo o Dios.

En su obra *De Veritate* (“Sobre la Verdad”), dice lo siguiente: “Nadie se da cuenta de que entiende excepto a través del hecho de que entiende algo, pues entender algo es anterior al entender que uno entiende”

Para el Aquinate, la mente posee la capacidad de conocer el orden natural de las cosas, las mismas que se adquieren a través de la experiencia sensible.

La razón debe cumplir los siguientes pasos para formas ideas abstractas:

- La forma se libera de la materia, produciendo una imagen que representa un concepto.
- El entendimiento agente ilumina a la imagen, la cual la libera de la materia, produciéndose el entendimiento paciente.



- El entendimiento paciente, da lugar al universal correspondiente.⁵¹

En síntesis, el principio o causa del conocimiento intelectual es la inmaterialidad, y, según el grado de inmaterialidad, es también el grado de su posibilidad de captación por el entendimiento. Por eso el objeto adecuado del entendimiento es el ser en sí mismo, o el concepto de ser.

El objeto propio del entendimiento humano, en cuanto a un cuerpo y en cuanto está dependiendo de los sentidos corporales, es la esencia de las cosas, abstraída de las condiciones materiales. El conocimiento intelectual humano comienza en las cosas sensibles o captadas por los sentidos corporales externos o internos.

En el hombre hay dos potencias espirituales o propias del alma: el entendimiento y la voluntad. Ambas caminan o actúan armónicamente en bien del compuesto o del hombre.

⁵¹ De igual manera Tomás expresa que para concebir o pensar en seres espirituales, la razón debe utilizar imágenes que percibimos en el mundo sensible como nos revela en su libro *Summa Theologica*: “cuando entendemos algo acerca de las cosas incorpóreas, tenemos que acudir a las imágenes de los cuerpos”. El proceso de abstracción de las cosas se puede hacer de tres formas: Primero: De la que prescinde de la materia individual, pero no de la sensible. Segundo, se prescinde de la materia sensible pero no de la cantidad (matemáticas). Tercero, se prescinde en su totalidad de la materia (Metafísica). (Cf. DE AQUINO, Tomás, **Suma Teología**, Pt, i; CU. 84, Art. 7, Respuesta 3.)



El desorden o desequilibrio, inclinándose excesivamente por el cuerpo o por el alma, procede de un error en la representación de un objeto como bueno, no siéndolo en la realidad. Siempre es el entendimiento el que señala el camino, yendo por delante de la voluntad, ya que ésta es una potencia ciega o sin luz, y es atraída por lo que tiene apariencia de bueno o de mejor, aunque no lo sea de hecho por error del entendimiento.

La voluntad o apetito espiritual elige el bien más atractivo ofrecido por la razón. La razón o entendimiento juzga que éste es el bien que le conviene, y la voluntad decide seguirlo.

Tomás de Aquino, es proclamado como el *Doctor Humanis*, por Juan Pablo II, debido a la defensa que hace del ser humano como persona.





2.5 Antropología Filosófica y Psicología.-

Tomás de Aquino asume la teoría hilemórfica de Aristóteles. El hombre está formado por materia y por forma (alma, esencia), y su relación es substancial, es decir: ambas son necesarias para constituir la substancia humana. Sin embargo, estos dos componentes esenciales del ser vivo no son absolutamente separables, como posteriormente afanaría Descartes. El alma necesita del cuerpo para poder así, realizar todas las funciones de la actividad sensitiva, vegetativa e intelectual (el hombre no posee ideas innatas y forma sus ideas a partir del mundo sensible).

El alma humana creada por Dios es inmortal y está destinada a permanecer unida al cuerpo. Ahora bien, esta unión del alma con la materia no constituye ninguna cárcel como había señalado Platón. No es una relación accidental sino substancial.

La materia por si sola, no puede existir. La forma constituye el elemento imprescindible para que ésta obtenga toda su potencialidad. Es a través de la forma como la materia se individualiza, y presenta sus diferencias. Constituye el sustrato fundamental de la



materia, es decir su esencia, pero también su principio de individuación. La forma es lo que hace de un ser vivo sea ese ser vivo y no otro. Es lo que hace por ejemplo que un perro sea un perro y no sea un caballo, pero, por otro lado, la propia materia individualizada es lo que hace que las sustancias se diferencien. Así, mi perro es sustancialmente, diferente del perro de mi vecina, aún siendo ambos de la misma raza.

Tomás de Aquino en la "*Summa contra Gentiles*" negó que en la sustancia existiesen multitud de formas sustanciales. Las otras formas que aparecen en la sustancia constituyen simplemente los accidentes, ya que si éstos constituyesen formas sustanciales dependerían de otra forma sustancial única.

Tomás de Aquino considera que el hilemorfismo (materia-forma) es constitutivo de todos los seres mundanos, los ángeles, como tal, carecerían de materia (sólo tendrían forma), al contrario de lo que pensaba San Buenaventura, quien argumentaba que éstos también tendrían un componente material, pues si su constitución fuese exclusivamente formal, serían acto puro, y eso tan sólo le corresponde a Dios.



Manteniendo el principio de individuación, como elemento propio y diferenciador de los seres, Tomás se vio en la obligación de negar la multiplicidad de especies angelicales, pues al no poseer éstos materia, tampoco se podían diferenciar unos de otros. En este punto, se distancia de la idea mantenida por San Buenaventura, para quien habría distintos tipos de ángeles dependiendo de sus elementos materiales. El problema de la individuación ya aparece en la "Metafísica" de Aristóteles, en donde el mundo armonizado por una serie de motores diferentes, se mantiene separado de la materia.

El alma de los animales es mortal a diferencia del alma humana que es imperecedera. Cuando el animal muere también desaparece su alma, sin embargo, esto no sucede con los seres humanos, puesto que el alma es subsistente, es decir su existencia puede darse sin depender de un cuerpo.

Entre algunos de los motivos citados por Tomás de Aquino que evidencian el carácter inmortal del alma podemos destacar:



- Gracias al alma, el hombre puede percibirse como un ser con conciencia, lo que le diferencia de los animales.
- Siendo capaz de percibiéndose como conciencia, es capaz de tomar decisiones libres y voluntarias sobre su vida.
- El alma inmortal por su capacidad para percibiéndose a sí misma, capacita también para conocer la esencia de otras sustancias, ya que si solamente fuese materia, estaría profundamente limitada su propia capacidad cognoscitiva.

Nos convertiríamos en meros ordenadores comunicándonos con ordenadores análogos, en donde no tendríamos la oportunidad de ir más allá de los datos archivados en la memoria del ordenador. El hombre tiene memoria, tiene conciencia de sí mismo y puede conocer infinitud de realidades, más allá de los elementos materiales.

Tomás de Aquino subrayó la diferencia entre Dios y los ángeles a partir de la distinción entre esencia y existencia.



En cuanto a la Psicología, Tomás de Aquino, que esencialmente distingue cuatro modos de relacionarse el hombre con el mundo, correspondientes a las cuatro potencias del alma: vegetativa, sensitiva, intelectiva y apetitiva. En esta distinción, Tomás concede una atención y trato especial al hombre. Del hombre es característica, esencial y exclusiva, la potencia intelectiva de razonar y la de querer libremente la irrupción del alma en el cuerpo humano por obra de Dios.⁵²

Por tanto, como el hombre solamente por el entendimiento y la voluntad libre puede llegar a Dios, Tomás estudia especialmente como humano su alma intelectiva, dedicando apenas atención al componente del mecanismo animal del hombre en favor del estudio de la facultad superior. Esta postura tradicional, o esta atención fundamental a lo más específico humano, sigue teniendo su influencia activa en la Psicología moderna en muchos

⁵² En el sistema filosófico de Tomás de Aquino el principio psicológico es fundamental. Afirmó que el alma humana es única y que tiene una sola forma que comprendía todas las facultades. Al unir el alma y el cuerpo adoptando la concepción aristotélica, aunque adaptada a la doctrina cristiana del “alma forma del cuerpo”, pareció comprometer el principio dogmático de la inmortalidad del alma, y fue acusado de herejía. Es notable en el sistema psicológico de Tomás de Aquino la afirmación de la superioridad del intelecto sobre otras facultades del alma y especialmente sobre la voluntad (intelectualismo) que se contrapone al voluntarismo de Aurelio Agustín y que se comprendía en la fórmula: “No se puede desear lo que no se conoce, y no se puede conocer si no es aprehendido a través de los sentidos” (Cf. MERANI, Alberto, **Diccionario de Psicología**, pp. 217 – 218.)



autores, entre los que citemos a V. Frankl y R. Jolivet (1891-1966).

2.6 Ética.-

La Ética tiene su origen en el pensamiento moral de Tomás de Aquino. Trató de cuestiones morales en varias de sus obras, la más importante de las cuales es la segunda parte de la *Summa Theologica*, normalmente las discutía en un contexto teológico, donde el bien y el mal se entienden en relación con la ley divina revela en las Escrituras.

La ética tomista es la obra de los seguidores que emplean los principios de Aquino para confrontarlos con otras tradiciones éticas y temas morales actuales.

Para Aquino, la ética tiene que ver los actos humanos, pero sólo con aquellos de los que uno es responsable, no los fortuitos ni los no pretendidos. Todo acto se hace por un propósito, y este fin tiene el carácter de bueno. El bien es deseable; se busca porque, en algún sentido, dotará de plenitud al agente.



Se sostiene que las directivas o reglas que guían tales actos humanos nacen de la naturaleza humana. Del mismo modo que los primeros principios, como la ley de la no contradicción, guían nuestras teorías, los preceptos de la razón práctica, como “Hay que hacer el bien y evitar el mal”, guían nuestro razonamiento moral. La razón correcta es el criterio del juicio ético. Mientras que a menudo se describe la ética como una teoría de la ley natural, quizá sea mejor definirla como una ética en la que la razón correcta es el estándar último para la acción.

Por su naturaleza, los humanos están inclinados a preservar su vida, a reproducirse, a alcanzar el bien de la razón, que es conocer a Dios y vivir en sociedad. Los actos humanos son buenos o malos dependiendo de si consiguen o no alcanzar esos fines. Entre los fines existe un orden, pero la meta humana última es la unión de amor con Dios en la visión beatífica.⁵³

Tomás de Aquino negó que existiera un conflicto irresoluble. Se propuso demostrar que Aristóteles, bien entendido, era coherente con las enseñanzas de la Iglesia

⁵³ Tomado ATKINSON, David, *et. al.*, “**Diccionario de Ética Cristiana y Teología Pastoral**”, Ed. CLIE, 2004, p. 589 (Traductor Daniel Menezo) y éste a su vez Cf. R. McNery, *Ethica Tomística* (Washington, DC, 1982); J. Maritain, *moral Philosophy* (ET, Nueva York y Londres, 1964).



Católica; para conseguir su propósito, utilizó las tradiciones filosóficas tanto musulmanas como judías. Se puede decir que las diferencias entre Platón y Aristóteles, al menos en términos generales, se recapitulan en las diferencias entre Agustín y Tomás de Aquino.

Siguiendo la doctrina de Aristóteles, enfatiza los fines que se conceden a la humanidad dentro del orden natural, como son: el vegetativo, el animal y el típicamente humano, enfatizando las virtudes, tanto teológicas como cardinales, como también de principios o reglas, que algunas son llegadas a conocer por la Revelación, otras se pueden llegar a conocer por medio de la razón natural y haciendo uso de la experiencia real, ya que se trata de reglas coherentes en beneficio de nuestro bien total.

La voluntad de Dios no se ejerce mediante autorización arbitraria; pero aquello que es bueno para determinada persona es lo que puede entenderse como adecuado para ese tipo de agente, en relación con el propósito que éste desea alcanzar, dentro del entorno real de la acción, incluyendo a otras personas tanto individual como colectivamente.



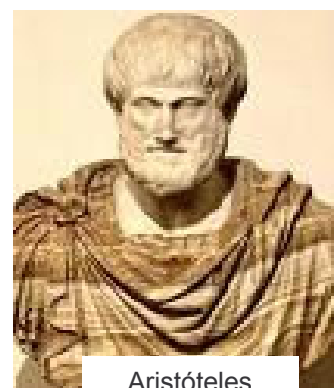
Las reglas de la ley moral natural son los juicios universales realizados mediante el correcto razonamiento sobre los tipos de actos que son moralmente adecuados o inadecuados para los agentes humanos.

2.7 Política.-

Con respecto a la política, Tomás se desmarca de la actitud adoptada por San Agustín al considerar la existencia de dos ciudades, la de Dios (Jerusalén) y la terrestre (Babilonia), identificadas, respectivamente, con la Iglesia y con el Estado pagano.

La ciudad de Babilonia es considerada por San Agustín como el resultado de la corrupción del hombre por el pecado original; mientras que la ciudad de Jerusalén, la ciudad celestial representaría la comunidad cristiana que viviría de acuerdo con los principios de la Biblia y los Evangelios.

Las circunstancias sociales y la evolución de las formas de poder en el siglo XIII, especialmente los problemas derivados de la relación entre la Iglesia



Aristóteles



y el Estado, llevarán a Tomás a un planteamiento distinto, inspirado también en la Política aristotélica, aunque teniendo en cuenta las necesarias adaptaciones al cristianismo.

Para Tomás la sociedad, siguiendo a Platón y a Aristóteles, es el estado natural de la vida del hombre. En cuanto tal, el hombre es por naturaleza un ser social nacido para vivir en comunidad con otros hombres; pero ya sabemos que Santo Tomás asigna al hombre un fin trascendente, por lo que ha de reconocer un papel importante a la Iglesia en la organización de la vida del hombre.

Del mismo modo que había distinguido entre la razón y la fe y, aun manteniendo su autonomía, concedía la primacía a la fe sobre la razón, por lo que respecta a la sociedad, aun aceptando la distinción y la independencia del Estado y la Iglesia, aquél ha de someterse a ésta, en virtud de ese fin trascendente del hombre. El Estado ha de procurar el bien común, para lo cual legislará de acuerdo con la ley natural. Las leyes contrarias a la ley natural no obligan en conciencia (por ejemplo, las contrarias al bien común, o las dictadas por egoísmo).



Las leyes contrarias a la ley divina deben rechazarse y no es lícito obedecerlas, marcándose claramente la dependencia de la legislación civil respecto a la legislación religiosa.

Respecto a las mejores formas de gobierno, Tomás sigue a Aristóteles, distinguiendo tres formas buenas y tres formas malas de gobierno que son la degeneración de las anteriores. Aunque la monarquía parece proporcionar un mayor grado de unidad y de paz, Tomás tampoco descarta las otras formas de gobierno válidas, y no considera que ninguna de ellas sea especialmente deseable por Dios.

Para él, la Política no es un negocio pragmático carente de valores, es una ciencia, ya que es parte de la moral. Manifestó que el ser humano ha sido hecho para vivir en sociedad, pero sin una autoridad no puede haber sociedad, ya que la anarquía es esencialmente antisocial.

La autoridad puede ser transmitida por la multitud, en una sociedad que se constituye por Dios, como su primer autor, y el gobierno, el cual debe procurar el Bien Común.

Este gobierno debe ser, al mismo tiempo:



- Monárquico, es decir, que el poder resida en una sola institución.
- Democrático, o sea, querido y deseado por el pueblo
- Aristocrático, o lo que es lo mismo, con la colaboración de los mejores hombres de la sociedad, formando estas tres jerarquías una estructura piramidal.

2.8 Aspectos Económicos.-

La propiedad privada es la mejor garantía para una sociedad pacífica y ordenada debido a que provee los máximos incentivos para un uso responsable de ella...El riesgo asociado con traer bienes de donde son abundantes a donde son escasos justifica el beneficio mercantil...“Es legítimo que el hombre tenga propiedades...Los asuntos humanos son conducidos de un modo más ordenado si cada hombre se encarga del cuidado personal de algunas cosas concretas, mientras que, por el contrario, existiría desorden si cada uno tuviese que cuidar de todas las cosas...”⁵⁴

El pensamiento económico de Aquino es inseparable de su comprensión de la ley natural. Entendió la ley natural

⁵⁴ Cf. También DE AQUINO, Tomás, **Suma Teológica**, Tomo IV.



como una ética derivada de las características fundamentales del ser humano. Esas características pueden ser entendidas como la voluntad de Dios para la creación. Así, un acto ilegítimo sería aquel que pervirtiera los designios de Dios respecto a una parte de su creación.

De acuerdo con Aquino, las transacciones económicas deben ser consideradas dentro de este marco, puesto que son un intento humano de adquirir materias que provee la naturaleza para lograr ciertos fines.

La propiedad privada es una institución económica deseable porque complementa el deseo interno del hombre por el orden. “Por lo tanto la propiedad no es contraria a la ley natural”, es “un añadido creado por la razón humana”. Sin embargo, el Estado tiene autoridad para asegurar el marco legal que permite la vida comercial, haciendo cumplir la ley, prohibiendo el robo, la violencia y el fraude.

El derecho civil es el producto de una reflexión sobre la ley natural. Tomás explicó que la propiedad privada es la mejor garantía para una sociedad pacífica y ordenada, debido a que provee los máximos incentivos para un uso responsable de la propiedad.



Para Aquino, el comercio en sí mismo no es malo sino que, más bien, su valor moral depende de los motivos y la conducta del comerciante. Además, el riesgo asociado con traer bienes de donde es abundante a donde es escaso justifica el beneficio mercantil. Sin perjuicio de ello, el comerciante debe dirigir sus beneficios hacia fines virtuosos.

El derecho a la propiedad privada se origina en la libertad del hombre y reposa en ella. Por tanto, la abolición de la propiedad particular implica la negación de la misma libertad del hombre.

Cada hombre, impulsado por el legítimo afán de superación, procura proveer a sus necesidades personales y familiares, beneficiando así a todo el cuerpo social. El amor a sí mismo y a la familia está en armonía con el amor a la patria y al género humano.

Conculcar el derecho a la propiedad supone opresión para los individuos porque ataca la libertad y todos los demás derechos individuales quedan sometidos al arbitrio despótico del Estado. Suprimir la iniciativa particular genera la tiranía política⁵⁵.

⁵⁵ Tiranía: Gobierno ejercido por un tirano. Abuso de cualquier poder o fuerza. En la antigua Grecia, la tiranía fue la forma de gobierno de algunas ciudades



Por fundarse en la naturaleza humana, el derecho a la propiedad posee validez universal. La legitimidad de la propiedad, extendida inclusive a los bienes de producción, debe ser reconocida en todo tiempo y lugar. Nada de lo que aquí se sostiene contradice la función social del derecho de propiedad que, como todo derecho, obviamente posee; pero no puede aceptarse que esa función social sea concebida de modo tal que sirva de pretexto para extinguir el mismo derecho.



El prototipo de toda ley humana es la ley eterna que Dios como creador ha dado a la “comunidad del universo”

Tomás de Aquino
Suma Teológica, Cuestión 91, art. 1.

entre los siglos VII y IV a.C. (Cf. GRUPO OCÉANO, **Diccionario Enciclopédico**.)



2.9 El Derecho y la Ley.-

Se considera dos aspectos sobre la teoría de Tomás de Aquino con respecto al Derecho y la Ley:

- En el terreno jurídico.
- La ley.

2.9.1 En el terreno jurídico.-

En el terreno jurídico, Tomás de Aquino expresa que el hombre es dirigido a su fin por la Ley, la cual es "una ordenación de la razón, dirigida al "Bien Común", promulgada por quien tiene a su cargo el cuidado de la comunidad". Afirma que el Derecho Natural es una parte de la Ley Natural; justifica al Estado como consecuencia de la naturaleza sociable del hombre y señala a la comunidad como sujeto y titular del poder público.

2.9.2 La ley según Tomás de Aquino.-

En toda sociedad de seres humanos libres, es necesaria la existencia de una norma que indique en que sentido debe orientarse esa actividad libre, de modo tal de indicar el sentido que se necesita para alcanzar la finalidad



para la cual esos individuos han decidido vivir en comunidad.

Ahora bien, este primer argumento viene a comprobar una vez más la existencia patente y potencia del alma racional como lo es la libertad humana y la capacidad del hombre de elegir libremente entre las posibilidades que conoce y desea, sin estar determinado por ninguna.

Justamente porque el ser humano es libre y puede incluso elegir una alternativa que no se oriente al bien personal o al bien común de la sociedad política, es que debe existir este marco regulatorio que emane de la razón y se oriente al bien común al que llamamos ley.

2.9.3 Características fundamentales de la ley.-

Existen tres características principales: La ley debe ser obra de la razón; la ley debe ordenarse siempre al bien común; La ley debe ser cumplida por la comunidad

a) La ley debe ser obra de la razón.-

La ley es una especie de regla o medida de los actos, para lo cual alguien es inducido a actuar o impedido de



actuar. La razón es regla y medida de los actos humanos puesto que es el primer principio de los mismos, puesto que la razón: ordena los actos hacia el fin debido, así queda establecido que la ley es algo que pertenece a la razón.

b) La ley debe ordenarse siempre al bien común.-

Así como la razón es principio de los actos humanos, así también en la razón hay algo que es principio respecto de todos los demás actos, por lo cual es necesario que la ley pertenezca a aquello que es lo más principal.

El primer principio es el Fin Último, que es en el hombre según el patrono de todas las Escuelas y Universidad del mundo, la felicidad o bienaventuranza. Por la tanto es necesario que la ley se orienta al orden de hacer y conservar la felicidad personal y de la comunidad política.

Solo así son legalmente justas las normas, en su orientación al bien común que es una finalidad común, no por comunicación genérica, ni específica, sino por comunicación de finalidad, en tanto que es la natural orientación humana al bien.



c) La ley debe ser cumplida por la comunidad.-

Ordenar la ley hacia el bien común es tarea de la comunidad o bien de quien hace la representación de esta, por lo tanto legislar pertenece a la comunidad o a la persona pública que tiene al cuidado la comunidad.

Ahora bien, la ley se halla en un sujeto no solo activamente (regulando) sino que también pasivamente (por participación, como en sujeto regulado) y de este modo cada hombre sería para sí mismo su propia ley, en cuanto participa del orden establecido por aquel que le incumbe regular.

2.9.4 Definición de Ley.-

“(...) Un prescripción de la razón, en orden al bien común, promulgada por aquel que tiene el cuidado de la comunidad”.

La ley en tanto es impuesta como regla y medida es menester que sea conocida por la comunidad. Así es propio que para que la ley tenga fuerza de obligar, que es lo propio de la ley, debe ser aplicada a los hombres. La aplicación se produce en la promulgación de la ley. Por lo



que la promulgación es necesaria para que la ley adquiriera su vigor.

2.9.5 Las tres leyes.-

Se considera tres leyes: La ley eterna, la ley natural, y la ley humana.

a) La ley eterna.-

El orden político de la ley está inserto en el orden eterno y universal de la creación y la ley humana no es más que una participación de la ley eterna.

- Es necesario entonces que el mundo esté regido por una divina providencia, pues todo el conjunto del universo está regido por la razón divina que tiene carácter de ley.
- Esta ley no entiende nada en el tiempo sino que es eterna.
- El fin del gobierno divino es Dios mismo, y su ley no es otra cosa distinta de Él. Por consiguiente la ley eterna no se dirige a otro fin que Dios mismo que es todo el Bien, del cual participan todos los



demás bienes, por lo que no puede ser un bien honesto algo que sea contrario a Dios.

- La ley eterna no es otra cosa que la razón de la divina sabiduría, en cuanto es directiva de todos los actos y movimientos. Precisamente, porque el hombre se mueve dentro de las cosas creadas, la ley humana solo tiene razón y fuerza de ley, en cuanto se conforma con la ley eterna.
- Toda ley se deriva de la ley eterna en la medida que participa de la recta razón.
- Por otra parte todas las criaturas pueden participar de don manera en la ley eterna:
 - Participar de ella porque conoce la misma ley.
 - De las criaturas irracionales que están sujetas a la ley y que esta es el principio motor.

En el hombre ocurre una doble participación de la ley eterna. Hay un doble sometimiento a ella: de la manera que participa por ser racional y conocer la ley y además participa llevando grabada en su misma naturaleza, cierta inclinación a aquello que es conforme a la ley natural.



b) La ley natural.-

El fundamento de la bondad o de la maldad de las acciones humanas tiene su fundamento en la propia naturaleza del hombre.

- El hombre, ayudado de la razón puede ordenar y sistematizar las reglas y normas del funcionamiento de nuestra propia naturaleza, y a esa ordenación de la razón se le llama ley moral natural o, simplemente ley natural.
- Ahora bien, podemos definir la ley natural como “(...) el conjunto de reglas o normas que el hombre descubre en su naturaleza y gracias a las cuales es capaz de dirigirse a su fin.”
- Esta ley se llama natural, no por referencia a los seres irracionales, sino porque la razón que la proclama pertenece propiamente a la naturaleza humana.

De esto podemos desprender lo siguiente:

Primero: La ley natural supone una intrínseca ordenación de las facultades humanas hacia sus propios fines, especialmente de la inteligencia hacia el



conocimiento de la verdad, y de la voluntad hacia el bien. Es por eso que las potencias del hombre no son anárquicas sino que se orientan a un fin claro guiado por la razón. Es por eso que cuando el hombre no usa sus potencias superiores rectamente y no las orienta al fin debido, está actuando en definitiva en contra de sí mismo. No está siendo verdaderamente un Hombre.

Segundo: Los preceptos de la ley natural están grabados en la inteligencia y la voluntad de todo hombre. El hombre “advierde”, “estima” instintivamente que: ayudar a sus semejantes, decir la verdad, cumplir la palabra empeñada Tomás de Aquino, con respecto a la Sindéresis extraída de la ley natural se puede resumir en “Haz y persigue el bien y evita el mal”

c) La ley humana.-

“El hombre tiene por naturaleza una cierta disposición para la virtud; pero la percepción de esta virtud no la puede alcanzar sino merced a la disciplina. Es lo que pasa con las necesidades primarias, tales como las del alimento y el vestido, a las que el hombre ha de subvenir con su personal industria.



Pues aunque la naturaleza lo dotó para ello de los primeros medios, que son la razón y las manos, no le dio el trabajo ya hecho, como a los demás animales, bien surtidos por naturaleza de abrigo y comida. Ahora bien, no es fácil que cada uno de los individuos humanos se baste a sí mismo para imponerse aquella disciplina. Porque la perfección de la virtud consiste ante todo al hombre de los placeres indebidos, a los que se siente más inclinado, particularmente en la edad juvenil en que la disciplina es más eficaz. De ahí que esta disciplina conducente a la virtud ha de serle impuesta al hombre por los demás. Pero con cierta diferencia. Porque para los jóvenes que, por su buena disposición, por la costumbre adquirida o, sobre todo, por un don divino, son inclinados a las obras de virtud, basta la disciplina paterna, que se ejerce mediante admoniciones. Más como hay también individuos rebeldes y propensos al vicio, a los que no es fácil persuadir con palabras, a éstos era necesario retraerlos del mal mediante la fuerza y el miedo, para que así, desistiendo, cuando menos, de cometer sus desmanes, dejaran en paz a los demás, y ellos mismos, acostumbrándose a esto, acabaran haciendo voluntariamente lo que antes hacían por miedo al castigo, llegando así a hacerse virtuosos. Ahora bien, esta



disciplina que obliga mediante el temor a la pena, es la disciplina de la ley.”⁵⁶



“El estudioso es el que lleva a los demás a lo que él ha comprendido: la verdad.”
Santo Tomás de Aquino.

2.10 Estética.-

La doctrina de Tomás en torno a la belleza la encontramos concisamente expuesta, y casi de modo fortuito, en unos cuantos pasajes claves, que se han hecho justamente famosos por sus ricas implicaciones.

La bondad es uno de los "trascendentales" en su metafísica, siendo predicable de todos los seres y

⁵⁶ Cf. DE AQUINO, Tomás, **Suma Teológica**, parte I – II, pp. 740 – 741.



hallándose presente en todas las categorías aristotélicas; es el Ser considerado en relación con el deseo o apetito.

Lo agradable o placentero es una de las divisiones de la bondad: “lo que ultima el movimiento del apetito en forma de descanso en la cosa deseada, se denomina agradable” y la belleza es aquello que agrada a la vista (*pulchra enim dicuntur quae visa placent*).

Por supuesto, la contemplación "visual" se extiende aquí a cualquier otra percepción cognoscitiva; la percepción de la belleza es una especie de conocimiento. Dado que el conocimiento consiste en abstraer la forma que hace a un objeto ser lo que es, la belleza depende de la forma.

La afirmación tomista más conocida en torno a la belleza aparece en una discusión del intento agustiniano de identificar las personas de la Trinidad con algunos de sus conceptos claves: Por ejemplo: al Padre se le atribuye la unidad. En el caso de la belleza, se incluye tres condiciones:

- a) **"Integridad o perfección" (*integritas sive perfectio*).**- los objetos rotos o deteriorados o incompletos, son feos.



b) "Debida proporción o armonía (*debita proportio sive consonantia*).- Que puede referirse parcialmente a las relaciones entre las partes del objeto mismo, pero sobre todo se refiere a cierta relación entre el objeto y quien lo percibe: por ejemplo, el que el objeto claramente visible sea proporcionado a la vista.

c) "Luminosidad o claridad" (*claritas*) o brillantez".- Esta tercera condición ha sido diversamente explicada; se relaciona con la tradición neoplatónica medieval, en donde la luz es un símbolo de la belleza y verdad divinas. La claridad es ese "resplandor de la forma (*resplendentia formæ*) que se difunde por las partes proporcionadas de la materia", según se dice en el opúsculo "*De pulchro et bono*", escrito por Tomás en su juventud o por su maestro Alberto Magno. Las condiciones de la belleza pueden establecerse unívocamente; pero la belleza, siendo parte de la bondad, es un término analógico (es decir, posee diversos sentidos cuando se aplica a diferentes tipos de cosas). Significa toda una familia de cualidades, porque cada cosa es bella a su manera.



2.11 Filosofía de la Educación.-

La Filosofía de la Educación puede contemplarse desde distintas perspectivas. Como disciplina sapiencial se vincula estrechamente a otras dos disciplinas filosóficas superiores: la Ética y la Antropología. Se las considera superiores por ser las referencias directas a la filosofía que tiene el estudio filosófico de la educación. Esto no significa que la Filosofía de la Educación sea una derivación lógica o aplicación práctica a la educación de la Ética y de la Antropología filosóficas. El punto de partida no está en estos saberes, sino en la reflexión sobre la experiencia pedagógica inmediata. Cuando surgen determinados conceptos en esta reflexión —tales como los de persona, libertad o virtud— es cuando opera la referencia a la Ética o a la Antropología; el discurso reflexivo se determina sobre todo por la dinámica propia de la indagación sobre la experiencia educativa.

Desde otra perspectiva, la Filosofía de la Educación puede considerarse como el saber teleológico de la educación. La consideración de la finalidad conforma nuestra disciplina, de manera que no sólo consta del estudio del fin de la educación, sino también del estudio del sujeto y de la propia acción educativa, pero contempladas



desde la perspectiva de la finalidad. ¿Para qué se educa? Tal es la cuestión última en la Filosofía de la Educación.

Como disciplina académica, la Filosofía de la Educación tiene una corta historia. Su presencia en los currículos académicos apenas llega a un siglo de existencia. Esta juventud determina su actual consistencia, pues su nacimiento y constitución están determinados por el relativismo dominante en el pasado siglo XX; relativismo general del saber, pero acuciante precisamente en la Ética y en la Antropología Tomista.

Considera otras filosofías de la educación existentes, según sea el mayor o menor grado de presencia en la cultura del momento, como también las ideologías pedagógicas. Observa la existencia de conceptos fundamentales que están presentes en las diversas concepciones pedagógicas.

La educación es según el Aquinate: “la conducción y promoción de la prole al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”.⁵⁷

⁵⁷ DE AQUINO, Tomás, *Summa Theologica, I-II, cap. 8, art. 1*, Editorial BAC, Madrid, 1955.



Universidad de Cuenca



“...De ingenio dócil y agudo, de memoria fácil y tenaz,
de vida inmaculada, amante solamente de la verdad,
instruido copiosamente en las ciencias humanas y
divinas, con razón fue comparado a sol, pues vivificó al
orbe de la tierra con el calor de sus virtudes, y
extendió por todo él la luz de su Doctrina”

León XIII, *Aeterni Patris*



Universidad de Cuenca

CAPÍTULO III

CONFRONTACIÓN DEL TOMISMO CON OTRAS FILOSOFÍAS



“El Tomismo no es, pues, un sistema acabado, que se reedita hoy, es un sistema siempre abierto a la luz evidente del ser y de sus exigencias, en continuo crecimiento por la incorporación de nuevas verdades o nuevas facetas de la misma, discriminadas por dichos principios”

Octavio Derisi,
Neotomista argentino

La filosofía de Santo Tomás es tributaria de una largísima tradición histórica. En algún sentido puede decirse que el tomismo nace de la confluencia de las grandes corrientes de pensamiento que cruzaron la antigüedad y el medioevo, tales como: El Platonismo y Aristotelismo, El Helenismo y el Arabismo, el Paganismo y



el Cristianismo, sin olvidar otras corrientes secundarias, como la Filosofía Hebrea.

Habiendo nacido en un momento histórico bien concreto y teniendo el sello cristiano medieval, el pensamiento de Tomás de Aquino es un pensamiento esencial y dialogante.

No le importó enfrentarse a los prejuicios de su tiempo y se mostró siempre abierto a toda aportación valiosa, dando acogida a toda partícula de verdad, sin importarle que ésta procediera de filósofos paganos, griegos, hebreos o musulmanes.

Ese era el auténtico espíritu de Tomás de Aquino y, probablemente, una de sus más valiosas herencias. Su obra constituye un esfuerzo por integrar en un sistema simple, pero coherente, el legado de sus antecesores.

En este sentido, conviene señalar que su pensamiento no es la simple suma de elementos de sus predecesores, sino que constituye un sistema propio cuya nota distintiva y original es su noción filosófica del ser, la cual recorre y vértebra el conjunto de su pensamiento. Es importante, por tanto, considerar las confrontaciones que tiene la filosofía de Tomás de Aquino con otras filosofías, que marcan un



hito en la historia de la humanidad. Los cuales consideramos los siguientes:

- La escuela Platónico –Agustiniana
- El Escotismo
- El Cartesianoismo
- La corriente Empirista Moderna
- El Kantismo
- El Idealismo e Idealismo Alemán
- El Positivismo y el Neopositivismo
- El Empirismo Materialista
- El Vitalismo
- El Existencialismo
- El Materialismo Dialéctico / Histórico
- El Teilhardismo
- Luego se presenta las objeciones en contra de la filosofía tomista y las respuestas a esas objeciones.



3.1. La escuela Platónico –Agustiniana.-

Se trata de una corriente seguida bajo la autoridad de Platón⁵⁸ y de San Agustín⁵⁹.

⁵⁸ Platón (428 / 427 – 347 a.C.) Filósofo idealista de la antigua Grecia, discípulo de Sócrates, fundador del idealismo objetivo, autor de más de treinta diálogos filosóficos (“El Sofista”, “Parménides”, “Teetetes”, “La República”, y otros”). Según Platón el mundo sensorial es engendrado por las “ideas” y la “materia” ocupa una posición intermedia entre aquel y éstas. Las “ideas” son eternas, “supracelestes”, no nacen, no parecen, no son relativas, no dependen ni del espacio ni del tiempo. En el centro de la Cosmología de Platón se encuentra la teoría del “alma universal”, la psicología, la teoría de que el alma se halla encerrada en la cárcel de nuestro cuerpo, y la reencarnación. Platón diferenciaba los tipos de conocimientos en dependencia de las diferencias de los objetos cognoscibles. Sólo es posible conocer fidedignamente las “especies” verdaderamente existentes. La fuente de este conocimiento está en los recuerdos del alma inmortal del hombre acerca del mundo de las ideas por ella contemplado antes de instalarse en el cuerpo mortal. De las cosas y de los fenómenos sensoriales no es posible tener conocimiento, sino tan sólo formarse una “opinión” probable. Entre las “ideas” y las cosas sensibles, situó Platón los objetos matemáticos, accesible al conocimiento especulativo. El método de la cognición es la “dialéctica”, por la que Platón entendía un doble camino el ascenso por grados de generalización de los conceptos hasta llegar a los fenómenos superiores, y el camino inverso, descendente, desde los mismos conceptos generales hasta los de generalización cada vez menor. El proceso descendente afecta sólo a las “especies” (“ideas”) pero no a las cosas sensibles, singulares. Por sus concepciones políticas, era un representante de la aristocracia ateniense. En su teoría de la sociedad, esbozó la imagen de Estado aristocrático ideal del que era premisa básica el trabajo de los esclavos (“Las Leyes”); gobiernan el Estado los “filósofos”; velan por su seguridad los “guardianes” o “guerreros”; por debajo de estas dos categorías de ciudadanos libres, se encuentran los “artesanos”. (Cf. ROSENTAL – IUDIN, **Diccionario Filosófico**, Ediciones Nacionales, Santa Fe de Bogotá, Colombia, s.a., pp. 363 – 364.

⁵⁹ Obispo de Hipona (354 – 430). Teólogo y filósofo místico próximo al Neoplatonismo, figura cimera de la patrística. Sus ideas constituyen una de las fuentes de la escolástica. En la obra “La ciudad de Dios”, Agustín desarrolla la concepción cristiana de la historia mundial, entendida en un sentido fatalista como resultado de la predestinación divina, a la “ciudad terrena”, al mundanal, estado “pecador”, contrapone “La ciudad de Dios”, el dominio mundial de la Iglesia. Esta doctrina constituyó una poderosa arma en la lucha de los Papas contra los feudales seculares. La influencia de Agustín sobre el desarrollo ulterior de la teología cristiana ha sido enorme. Todavía en la actualidad la obra



Platón defendía una concepción idealista del mundo y luchó activamente contra las teorías materialistas de su tiempo. Utilizó ampliamente la doctrina de Sócrates, los pitagóricos, Parménides y Heráclito. Para explicar el ser, desarrolló la teoría acerca de la existencia de formas incorpóreas de las cosas, forma que denominó “especies” o “ideas” a las que identificó con el ser. A las “ideas” contraponía Platón el “No Ser”, identificado con la materia y el espacio.

San Agustín, por su parte, toda su concepción del mundo presenta un carácter netamente fideísta y se subordina al principio: “Sin fe no hay conocimiento, no hay verdad”.

Esta escuela también considera otros puntos de vistas, especialmente místicos, junto con una infinidad de filósofos, entre los que destacan San Anselmo de Canterbury⁶⁰ y San Buenaventura⁶¹, que respaldaban como el valladar más seguro de la fe cristiana.

de Agustín es ampliamente aprovechada por los eclesiásticos, tanto protestantes como católicos (Cf. *Ibidem*, p. 7).

⁶⁰ San Anselmo de Canterbury, (1033 – 1109). Teólogo y filósofo medieval, representante de la escolástica temprana. Afirma que la fe debe preceder al conocimiento: es preciso “creer para comprender”; no obstante, la creencia puede ser fundamentada “racionalmente”. En la disputa sobre los universales mantenía un realismo extremo (Realismo medieval). Desarrolló la denominada prueba ontológica de la existencia de Dios. En calidad de arzobispo de



Defendían los siguientes puntos:

- Predominio de la voluntad sobre la razón.
- Independencia sustancial del alma con relación al cuerpo.
- La producción activa de las imágenes sensibles por el sujeto cognoscente y la importancia desmedida de las ideas, las cuales eran a su vez fruto de una iluminación divina.
- Carácter subjetiva de la realidad.
- Interioridad de la verdad, cuyo asiento era el alma hecha para la contemplación de las ideas divinas.

Por lo que el Tomismo se opone decididamente, siguiendo la doctrina aristotélica, como por ejemplo:

- Ir directamente a las cosas, como punto de partida de todo conocimiento.

Canterbury, llevó a cabo una tenaz política de desarrollo de la Iglesia Católica. (Cf. *Ibidem*, p. 15).

⁶¹ Su nombre Juan de Fidanza Buenaventura. General de la Orden Franciscana; se manifestó contra las ideas progresistas de su tiempo, persiguió a Roger Bacon. En la doctrina escolástica de Buenaventura predominan las ideas del neoplatonismo agustiniano (Agustín) y de la mística. Buenaventura aceptó la prueba ontológica de la existencia de Dios; consideraba como grado superfluo del conocimiento, la contemplación estática sobrenatural en la que el hombre se funde con Dios. En la discusión sobre los universales, mantuvo la posición del realismo (Realismo medieval). En 1482 fue canonizado, y en 1587 declarado Doctor de la Iglesia. (Cf. *Ibidem*, p. 52).



- Sostiene que la razón entresaca de las cosas por abstracción las ideas universales.
- Desecha todo subjetivismo.
- Desecha toda especial iluminación divina en el conocimiento humano.
- Predominio de la razón sobre la voluntad, en la que afirma que la razón humana, investigando por su propio esfuerzo y de cara a las cosas, llega a unas verdades eternas, inmutables, que están en consonancia con las verdades reveladas.

Muy pronto la doctrina tomista se abre paso dentro del seno de la más pura ortodoxia y rápidamente se impone en los medios filosóficos – cristianos como la más auténtica expresión de la verdad y también como la mejor defensa de la fe contra los gentiles. Sin embargo, a pesar de esta aceptación casi unánime dentro de la Iglesia, han tenido corrientes opuestas a las tesis tomistas.



3.2 El Escotismo.-



Según palabras de Marx, Duns Escoto "...hizo que la teología misma preconizara el materialismo"
ROSENTAL – IUDIN.

El Escotismo es una corriente filosófica encuadrada en la tradición escolástica. Fue originada por Duns Escoto⁶² (1266 – 1308) quien, junto con Ockham⁶³, está considerado

⁶² Juan Duns Escoto (conocido como el "Doctor Sutil"), nació como lo indica su nombre en Escocia, en el año 1265. a los 15 años ingresó a la Orden franciscana. Estudió primero en Escocia y luego en Inglaterra (Oxford) y Francia (París). En 1300 enseñó París en Oxford. Volvió a París en 1302 para doctorarse en Teología allí mismo en 1305. en 1307 se trasladó a Colonia (Alemania) donde murió tempranamente, a la edad de 43 años (1308). Fue una figura central de la escolástica tardía y un duro crítico de la filosofía de Tomás de Aquino, aunque más crítico aún del agustinismo de Enrique de Gante (profesor de la Universidad de París, entre 1274 y 1290). (Cf. ROSENTAL – IUDIN, *Diccionario filosófico*, n. 129).

⁶³ Guillermo de Ockham, (muerto aproximadamente en 1349). Teólogo y filósofo escolástico medieval inglés, profesor de la Universidad de Oxford, ilustre representante del nominalismo. Ideólogo de los feudales seculares en lucha contra las aspiraciones del Papado al dominio mundial por parte de la Iglesia Católica. Fue, con Duns Escoto, uno de los líderes de la oposición escolástica al tomismo. Ockham afirmaba que la existencia de Dios y otros dogmas religiosos no pueden ser demostrados por medio de la razón y que se



como uno de los más importantes filósofos medievales de la escolástica tardía.

Este sistema nació como una nueva prolongación de la antigua escuela franciscana a la que pertenecían Haymo de Melitora (+1260), San Buenaventura (+1274), el Cardenal Mateo de Aquasparta (+1289), Juan Pecham (+1292), el Arzobispo de Canterbury, Ricardo de Middletown (+cerca 1300), entre otros.

La escuela tuvo en sus inicios pocas peculiaridades, se guiaban por el agustinismo (platonismo) que ese entonces imperaba en la teología y que había sido adoptado no sólo por los profesores parisinos del clero secular sino también por eminentes catedráticos de la orden de Santo Domingo, tales como Rolando de Cremona, Roberto Fitzacher, Roberto de Kilwardby, entre otros).

Ellos conocían y utilizaban libremente los escritos de Aristóteles, pero empleaban nuevas ideas peripatéticas, parcialmente y de modo indiscriminado y las mezclaban con elementos platónicos. Frente al tomismo, el escotismo subraya su oposición en los siguientes aspectos:

basan exclusivamente en la fe. Por este motivo la filosofía debe liberarse de la teología. (Cf. *Ibidem*, pp. 344 -345)



- Primacía de la voluntad sobre el entendimiento, lo que aplicado a Dios y a la creación supone la contingencia radical del mundo.
- La voluntad es un acto libre de la voluntad divina y podría perfectamente no haber existido o ser de un modo completamente distinto.

Un hecho particular, de su doctrina fue el aporte que dio acerca de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María y la defensa eximia de la suprema autoridad del Sumo Pontífice (Papa); sin embargo, en cuanto a sus diferencias con el Tomismo el mismo Gilson responde:

Se podría sostener sin inexactitud que, contrariamente a la idea que uno se forma de sus obras, ni Tomás de Aquino ni Duns Escoto partieron del mismo Aristóteles. El Aristóteles de Santo Tomás se parece mucho al de Averroes; el de Duns Escoto se parece más bien al Aristóteles de Avicena. Además no pertenecen a la misma generación entre la de Tomás de Aquino y la de Duns Escoto pasa el corte de la condenación del averroísmo en 1277. Las obras que se llevaron a cabo después de ella llevan casi toda su señal. Para un gran número de teólogos de fines del siglo XIII y de comienzos del XIV parece que esa condenación tuvo el valor de una experiencia crucial: se había querido confiar en la Filosofía, y resulta que la Filosofía es Aristóteles, y se veían, por fin, claramente a dónde conducían Aristóteles y la



*Filosofía. Puesto que religión cristiana, la Filosofía, por sí misma, se revelaba incapaz de hacerlo. Era la prueba experimental. La influencia de Averroes se extendió en este punto más allá de los círculos averroístas. Después de 1277, se ve cómo cambia la marcha de todo el pensamiento medieval. Tras una corta luna de miel, Teología y Filosofía creen advertir que su boda había sido un error. En espera de la separación de cuerpos, que no tardará, se procede a la separación de bienes. Cada una vuelve a tomar posesión de sus problemas y prohíbe a la otra que los toque.*⁶⁴

Escoto señala que, así como el objeto propio de la Teología es Dios en cuanto Dios, el objeto propio de la Metafísica es el ser en cuanto ser. Por ello, la Metafísica no puede alcanzar a Dios sino en cuanto éste es ser. Pero si bien la Metafísica estudia al ser en cuanto ser y no a un tipo de ser en particular, se ve limitada para abordar su objeto al contar sólo con el conocimiento sensible. No conoce de modo directo a los seres inmateriales (ángeles, Dios).

Para salvar esta desproporción entre el objeto de conocimiento de la Metafísica (el ser en cuanto ser) y su fuente de conocimiento (lo sensible), Escoto considera que se debe dar una noción de ser tan completamente abstracta que pueda aplicarse a todo ser en un mismo

⁶⁴ Cf. *Ibid.*, p. 145.



sentido (sentido unívoco). Por otro lado, esta noción de ser es la primera de todas, ya que el ser es lo primero que conoce el entendimiento.

Para alcanzar a Dios se debe buscar la causa del ser (sentido unívoco) y no la causa del ser sensible, porque por este último camino llegamos a un primer motor que es él también parte del mundo. Por ello sus demostraciones, si bien parte de nociones tomadas de la experiencia, prescinden de lo sensible y operan en el plano de lo posible, universal y necesario; ya que lo que vale para lo posible vale también para lo real, pero no se da necesariamente lo mismo a la inversa.



Guillermo de Ockham



3.3 El Cartesianoismo.-

La concepción de la naturaleza según los primeros hombres que se consagraron a la experiencia de los fenómenos en los siglos XV y XVI, encuentra su expresión metafísica en el sistema cartesiano. Plante las siguientes premisas:

- Rechaza la existencia de formas sustanciales.
- Reduce con su radicalismo sin límites, los seres del universo a pura extensión y el alma humana a pensamiento.
- Afirma la existencia de un mecanismo universal que regula los seres y fenómenos, y que la razón humana, incrementada en su poder deductivo, cree tener capacidad suficiente para deducir por sí sola y contando con la evidencia inmediata toda la verdad filosófica.
- El universo pierde jerarquía, la ordenación de los seres y la ordenación intrínseca hacia el fin que Dios y ha puesto en su naturaleza.





➤ Su postura es un dogmatismo exagerado.

Su máximo expositor, Rene Descartes (*Cartesius*, + 1650)⁶⁵, poniendo en duda con su “duda metódica” todos los hechos y verdades, experto la proposición *Cogito ergo sum* (“Pienso luego existo”), fue ante todo un iniciador de nuevas rutas en el campo de la crítica del conocimiento.

Partiendo de dicha preposición, cuyo sentido es hoy todavía objeto de controversia, Descartes intenta construir de nuevo todo el diverso mediante el criterio probado en ella, a saber: Las percepciones claras y distintas no pueden ser falsas. Así, conocemos nuestra alma como substancia inmaterial cuya esencia es el pensamiento; conocemos, así mismo, la existencia de Dios por la mera consideración de su concepto que incluye clara y distintamente la existencia

⁶⁵ René Descartes, (1596 – 1650). Filósofo, metafísico, físico y fisiólogo francés. Estudió en el colegio de los jesuitas de *La Flèche*, Después de servir en el ejército, se trasladó a los países bajos, país capitalista avanzado en aquella época, y allí pasó veinte años entregado a sus ocupaciones científicas y filosóficas. Las persuasiones de los teólogos neerlandeses le obligaron a fijar su residencia en Suecia (1649), donde murió. Su filosofía se halla vinculada a la matemática, cosmogonía y física. En matemáticas, es uno de los creadores de la geometría analítica. En mecánica, señaló el carácter relativo del movimiento y el reposo, formuló la ley general de la acción y de la reacción, así como la ley de la conservación total de la cantidad del movimiento cuando chocan dos cuerpos no elásticos. En Cosmología, elaboró una idea, nueva para la ciencia, sobre el desarrollo natural del sistema solar; consideraba que la forma básica del movimiento de la materia cósmica – movimiento que condiciona la estructura del universo y el origen de los cuerpos celestes – es el movimiento el torbellino de sus partículas. En sus investigaciones matemáticas y físicas, basó su doctrina sobre la materia o sobre la substancia corpórea. (Cf. ROSENTAL – IUDIN, *Op. Cit.*, pp. 114 – 115).



– las otras dos pruebas de la existencia de Dios son menos características – y conocemos, por último, la existencia del mundo exterior, garantizada por la veracidad de Dios, el cual no puede permitir que nos engañe nuestra tendencia natural a admitir un mundo corpóreo.

En su antropología, Descartes prescinde por completo del hecho de la relación mutua existente entre alma y cuerpo al hacer del pensamiento la esencia de la primera y reducir a pura extensión la del segundo, poseedor de una única actividad que consiste en el movimiento local. No existe por consiguiente, unión íntima alguna entre cuerpo y alma; ésta habita en él como una máquina o un autómatas. El cuerpo es mantenido en la vida por el “calor vital”, cuya sede está en el corazón, mientras que el alma se halla localizada en la glándula pineal. Como que entre alma y cuerpo no se da influjo recíproco de ninguna clase, el alma no recibe sus conceptos del mundo sensible; posee, sin embargo, ideas “innatas”, es decir, las produce por sí misma, siendo la experiencia externa sólo la causa ocasional de ello.

En su gnoseología, Descartes ha venido a ser el padre de la moderna crítica subjetivista del conocimiento; su ocasionalismo encontró una expresión exacerbada en

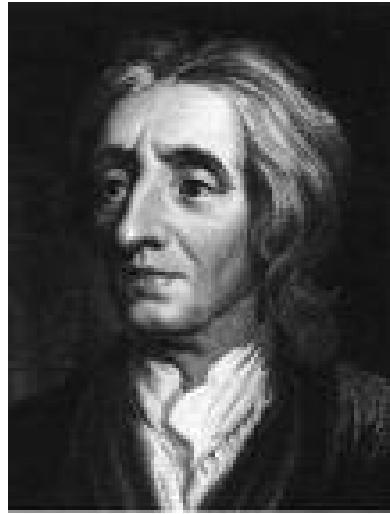


Malebranche (Ontologismo), su método racionalista fue continuado por *Espinoza* y *Leibniz* y, sobre todo, su concepción mecanicista de la naturaleza pasó a formar parte del esquema moderno del universo que, por cierto, en tiempos muy recientes agregó al movimiento la fuerza inherente a las cosas o incluso constitutiva de las mismas como segundo elemento dinámico.

Como crítica, se puede decir que el criterio cartesiano de verdad es insuficiente; especialmente la existencia de Dios no puede demostrarse por él. La filosofía natural resulta demasiado simplificada y no corresponde a la realidad que, además de la extensión, muestra siempre en los cuerpos diversas naturalezas y fuerzas. Ni puede el dualismo de alma y cuerpo explicar su interacción. El cartesianismo no ha visto tampoco al ser vivo en cuanto tal y como problema peculiar.



3.4 La Corriente Empirista Moderna.-



Locke, junto con Hume, representante del Empirismo Moderno

Llamada también Filosofía de la Experiencia, es aquella corriente filosófica que considera la experiencia como única fuente del conocimiento.

Olvida que la experiencia sólo es posible bajo el supuesto de condiciones no experimentables. El empirismo se propone de un modo especial explicar los conceptos y juicios universales mediante la pura experiencia. – Indudablemente “todo nuestro conocimiento empieza con la experiencia” y está por ella condicionado de alguna manera.

Sus tesis son las siguientes:

- Desfigura el valor y el carácter del conocimiento.



- Restringe su objeto en lo individual, ante que a lo universal.
- Niega teóricamente todo conocimiento que no se base en la evidencia de los sentidos.
- Da el inicio de la separación entre filosofía y teología.
- Fundamenta la validez de los juicios universales mediante la inducción.

Se profundiza aun más esta tendencia en las islas británicas, con los postulados de Locke⁶⁶ y de Hume⁶⁷,

⁶⁶ John Locke, (1632 – 1704). Filósofo materialista inglés. Sus trabajos corresponde a la época de la Restauración en Inglaterra. Intervino en la lucha de clases y de partidos en su país como filósofo, como economista y como escritor político. En su obra fundamental “Ensayo sobre el entendimiento humano” (1690), desarrolló la teoría del conocimiento del empirismo materialista, complicado por la influencia del nominalismo de Hobbes y del racionalismo de Descartes. Rechaza la teoría cartesiana de las ideas innatas y declara que la única fuente de todas las ideas es la experiencia. Las ideas surgen o bien como consecuencia de la acción de las cosas exteriores sobre los órganos de los sentidos (ideas de la sensación) o bien como consecuencia de la atención dirigida al estado y a la actividad del alma (ideas de la reflexión). Esto último representaba una concesión al idealismo. Por medio de las ideas de la sensación, percibimos en las cosas cualidades primarias o secundarias. Las ideas adquiridas por la experiencia no son más que materiales para el saber, pero no constituyen aún el saber propiamente dicho, para serlo las ideas se elaboran mediante el entendimiento (distinto de la sensación, reflexión), que ayuda a comparar, combinar y abstraer. Considera que gracias al lenguaje el conocimiento en general es posible. En la teoría relativa el poder del Estado y al derecho, desarrolla la idea de pasar del estado natural al estado civil y a las formas de dirección estatal. El fin del estado es proteger la libertad y la propiedad adquirida por el trabajo. Afirma que el poder estatal no puede ser arbitrario y se divide en: Legislativo, Ejecutivo y Unión (O Federativo). El idealista Berkeley y el agnóstico Hume, utilizaron la distinción entre cualidades primarias y secundarias de Locke (Cf. *Ibidem*, pp. 276 – 277).

⁶⁷ David Hume (1711 – 1776). Filósofo idealista, psicólogo e historiador inglés. Afirma que el saber no estriba en llegar al conocimiento del ser, sino en la



llamada empirismo psicológico, que lleva en su seno un afán devastador que arremete primeramente en el orden del ser, contra la realidad de la sustancia y de la causalidad, y luego, en el orden del conocimiento, contra el valor e independencia de la razón, cuyo cometido se limita ahora a asociar las impresiones de los sentidos, convirtiéndose en un escepticismo absoluto.⁶⁸

Como confrontación a la filosofía tomista, se puede decir que la limitación de nuestro conocimiento al dominio de la mera experiencia no puede sostenerse. Ni siquiera el

capacidad de servir de guía para la vida práctica. Entiende que el único elemento de conocimiento fidedigno es el constituido por los objetos de la matemática; todos los demás objetos de investigación conciernen a hechos que no pueden ser demostrados lógicamente y se infieren sólo de la experiencia. Todos los juicios acerca del existir proceden, asimismo, de la experiencia, comprendida, por Hume, no obstante, en un sentido idealista: La realidad no es más que un torrente de “impresiones”, cuyas causas son desconocidas o incognoscibles. Considera insoluble el problema si existe o no el mundo objetivo. En ética, desarrolla la teoría del utilitarismo, declaró que lo útil es el criterio de la moralidad. En Filosofía de la Religión se limitó a admitir que las causas del orden en el universo poseen cierta analogía con la razón, pero rechazó toda doctrina teológica y filosófica acerca de Dios, remitiéndose a la experiencia histórica, estimó nociva la influencia de la religión sobre la moralidad y la vida civil. Es agnóstico e influyó en el pensamiento idealista y neopositivista contemporáneo. (Cf. *Ibidem*, p. 225).

⁶⁸ Designa este término aquella opinión que pone en duda la posibilidad de un conocimiento verdadero. Mientras el escepticismo universal extiende la duda a todo, el escepticismo ético, religioso o de cualquier otra especie, la limita a una esfera determinada. El escepticismo consiste, o bien en una actitud dubitativa frente a todo conocimiento, o bien en una doctrina más o menos científicamente fundada sobre el carácter dudoso de todo conocimiento humano. Distinto de ambos es el escepticismo como método, cuyo fin es la certeza, y que elige como punto de partida de la gnoseología la aludida duda universal respecto a todo conocimiento. (Cf. BRUGGER, Walter, **Diccionario de filosofía**, Ed. HERDER, Barcelona, España, 1969, pp. 170 – 171.)



principio “todo conocimiento procedente de la experiencia es verdadero”, pues derivarse de la experiencia; y mucho menos al axioma del empirismo “sólo la experiencia garantiza un conocimiento verdadero”. El empirismo debe renunciar también a explicar los conceptos universales.

Las representaciones sensoriales comunes o esquemas no bastan para explicarlos, porque no cabe predicarlos en sentido idéntico de muchos objetos reales. Necesitan por su parte, una norma conforme a la cual se produzcan y sean conocidos como esquemas, a saber: el concepto lógico. Insuficiente es asimismo recurrir a subconscientes representaciones accesorias sensoriales. Pues el concepto universal es una representación consciente y clara.

No se niega que el concepto según las posibilidades, se vista con un esquema sensible y vaya acompañado de representaciones accesorias sensibles; pero este proceso presupone el concepto lógico. El empirismo confunde, además, la relación intelectual sujeto – predicado con la asociación ciega. El empirismo intenta fundamentar la validez de los juicios universales mediante la inducción. Más la inducción tiene supuestos (la ley de uniformidad de



la naturaleza) que no pueden ser fundamentados por la mera experiencia.

La recusación de la metafísica como conocimiento que trasciende la experiencia no admite que la experiencia misma está condicionada por bases trans-empíricas, siendo rebasada ya implícitamente en todo verdadero conocimiento.



Hume, filósofo empirista, historiador y psicólogo inglés.



3.5 La Corriente Idealista Moderna.-

Iniciado por su máximo exponente Godofredo Guillermo Leibniz (1646 – 1716)⁶⁹, considerado como uno de los más vastos ingenios de la humanidad.

Leibniz se mueve, en la problemática planteada por René Descartes, Malebranche y Espinoza, como también está atento a los grandes cuestionamientos que hace la filosofía escolástica, especialmente la española del siglo XVII, y de los empiristas ingleses, como Locke y Hume.

Entre sus tesis:

- Hace una crítica a la física, mecanismo y geometrismo cartesianos, estableciendo que la constante universal, la esencia de los cuerpos: es

⁶⁹ Leibniz, nació en Leipzig y murió en Hannover. Gran matemático, descubrió el cálculo infinitesimal al mismo tiempo que Newton el método de fluxiones. Intervino activamente como diplomático en la política europea. Fundó la Academia de Ciencias de Berlín, de la cual fue el primer presidente. Trabajó contacto con Bossuet para unir el catolicismo y el protestantismo, pero no llegó a convertirse. Conocía la teología, y en sus páginas asoman con frecuencia nombres de teólogos españoles. Sus obras principales son: *Discours de Métaphysique* (“Discurso de Metafísica”), *Système nouveau de la nature et de la communication des substances* (“Nuevo sistema de la naturaleza y de la comunicación de las sustancias”), *Essais de Théodicée sur la bonté de Dieu* (“Prueba de la Teodicea sobre la bondad de Dios”), *la liberté de l’homme et l’origine du mal* (“La libertad del hombre y el origen del mal”), *Nouveaux essais sur l’entendement humain* (“Nueva prueba sobre el entendimiento humano”). *Les principes de la nature et de la grâce fondés en raison* (“Los principios de la naturaleza y de la gracia, fundamentados en la razón”), *Monadologie* (“La Monadología”). (Cf. GONZÁLEZ, Ángel, **Manual de Historia de la Filosofía**, Ed. Gredos, Tercera Edición, Madrid, 1964, pp. 372 – 373) [La traducción es nuestra].



la fuerza viva (*vis*), y no la extensión (*res*). Su física es dinámica no estática.

- Todo centro de fuerza, de energía, de actividad, es, la sustancia. Siendo ésta infinita.
- A la sustancia simple la llama *mónada*, que entra a formar parte de los compuestos. La mónada es simple, indivisible, inalterable, no comienza sino por creación y no acaba sino por aniquilamiento.
- Considera al hombre como un compuesto, de alma y cuerpo, de máquina y espíritu, presentándose el problema de las sustancias compuestas, llegando a la conclusión que su doctrina sobre este tema es igual al de la escolástica, a la escuela peripatética, con la diferencia de que ésta ignoraba las mónadas.
- Sobre el conocimiento, distingue con dos clases de verdades: las verdades de razón y las verdades de hecho. Las verdades de razón son necesarias, eternas e inmutables y, por tanto evidentes *a priori*, independientemente de toda experiencia, fundándose en la principio de no contradicción. Las verdades de hecho, son contingentes y adquieren su valor en la experiencia, fundándose en el principio de razón suficiente.



- Llama al tratado racional de Dios con el nombre de Teodicea, es decir, justificación de Dios.

En conclusión, la filosofía de Leibniz, en medio de los defectos inherentes al racionalismo, tiene valores indiscutibles, pero dependiente a su época, abre nuevas vías a los problemas pero no acierta en las soluciones.

3.6 El Kantismo.-

Doctrina que designa el contenido de la filosofía de Kant, la influencia, directa e indirecta, ejercida por esta filosofía; los movimientos de “renovación kantiana”; las diferentes interpretaciones dadas a la filosofía de Kant, entre otras cosas.⁷⁰

⁷⁰ Su gestor Immanuel Kant (1724 – 1804), fue un filósofo y hombre de ciencia, fundador del idealismo clásico alemán, del idealismo “crítico” o “trascendental”. Durante su denominado “período precrítico” (hasta 1770) creó la hipótesis cosmológica de la “nebulosa”, en la que explica el origen y la evolución del sistema planetario por la existencia de una “nebulosa” inicial. En ese mismo tiempo formuló la hipótesis sobre la existencia de una gran Galaxia universal fuera de nuestra Galaxia, desarrolló la teoría sobre el retardo – como resultado del rozamiento por las mareas – de la rotación diurna de la Tierra, y la teoría sobre la relatividad del movimiento y del reposo. En 1770 tuvo lugar a su paso a las concepciones del período “crítico”, en 1781 vio la luz la “Crítica de la Razón Pura”, a la que siguió la “Crítica de la Razón Práctica” (1788) y la “Crítica del Juicio” (1790). En estas obras se exponía sucesivamente: la teoría “crítica” del conocimiento, la ética, la estética y la teoría sobre la adecuación a fines de la naturaleza. Durante este período demuestra que es imposible construir un sistema de filosofía especulativa (“metafísica”) según la terminología entonces empleada) antes de haber investigado previamente las formas del conocimiento y los límites de nuestras facultades cognoscitivas. Su



Pendiente de encontrar en las ciencias físico – matemáticas la base firme y universal que las cimentaba, reduce la realidad a impresiones, al modo del empirismo, pero con la novedad de que estas impresiones, se encuentran enmarcadas, primero por unas formas generales de la sensibilidad: el espacio y el tiempo, y luego ordenadas las impresiones de inconformidad con las doce categorías de la razón, las cuales pertenecen a la “conciencia general pensante”.

La base del conocimiento, que para Tomás estriba en la misma esencia o naturaleza específica de las cosas, se trueca ahora en formas generales del pensamiento. Y la cosa en sí o realidad independiente de los seres desaparece o se reduce a una incógnita indescifrable. No sólo rompe el ser humano con el universo en la filosofía kantiana para recluirse en mundo de la conciencia, sino que también el otro problema central de la filosofía tomista, el problema de Dios, desaparece del campo racional para reducirse a un postulado del sentimiento.

Entre Kant y Tomás de Aquino existe la misma diferencia que entre Ptolomeo y Copérnico, ya que en el

pensamiento ejerció gran influencia sobre el ulterior desarrollo del pensamiento científico y filosófico. (Cf. *Ibidem*, pp. 256 – 257).



sistema tomista la razón gira alrededor de las cosas, mientras que en el de Kant sucede precisamente lo contrario.



3.7 El Idealismo e Idealismo Alemán.-

Se trata de una corriente filosófica opuesta al materialismo en el modo de resolver la cuestión fundamental de la filosofía. Según el idealismo, lo espiritual, lo inmaterial posee carácter primario y lo material, carácter secundario, ello lo aproxima a las tesis de la religión sobre la naturaleza finita del mundo en el tiempo y en el espacio y sobre su creación por Dios. El idealismo ve la conciencia al margen de la naturaleza, con lo que la mistifica inevitablemente la conciencia humana y el proceso del conocimiento; por regla general, propugna el escepticismo y el agnosticismo. El idealismo consecuente contrapone el determinismo materialista el punto de vista teleológico.



El idealismo, etimológicamente hablando se trata de aquella concepción que asigna a las ideas, al ideal, y con ello al espíritu, una posición dominante en el conjunto del ser: el ser, en última instancia está determinado desde las ideas, desde el espíritu. Así entendido, el idealismo no se opone al realismo genuino, sino únicamente al materialismo.



Fichte

El ser primero es, en efecto, Dios, en quien se identifican por completo ser y conocer espiritual y conforme a cuyas ideas está formado todo ente no divino; así, todo ser está penetrado desde su origen por la luz del espíritu siendo, por lo tanto “verdadero” y cognoscible. Este legítimo idealismo pertenece justamente al a inalienable herencia de la filosofía escolástica. Pero incurre en seguida en la más extrema oposición al realismo, mantenido no menos resueltamente, cuando afirma que el Espíritu, el Pensar, de quien todo ser objetivo depende, es equiparado e alguna manera al pensar humano.

En cuanto al idealismo alemán, se afirma que el ser y la idea coinciden, con lo cual se renueva a su manera el platonismo, pues es consecuencia del criticismo kantiano, que surge en Alemania con las figuras representativas de



Fichte⁷¹, Schelling⁷² y Hegel⁷³. Pese a las profundas diferencias que les separan en los detalles, convienen

⁷¹ Johann Gottlieb Fichte (1782 – 1814). Filósofo alemán, segunda figura en el tiempo – después de Kant – del idealismo alemán clásico. Profesor de las Universidades de Jena (de la que despedido por acusación de ateísmo) y de Berlín. Criticaba los privilegios estamentales, era partidario de la unificación de Alemania y de poner fin a la fragmentación feudal (Cf. *Ibidem*, p. 174). Parte de Kant y quiere superar la escisión que en éste existe entre lo teórico y lo práctico, la conciencia y la cosa en sí. Por eso coloca en posición el Yo práctico con su libertad, entendiéndose, naturalmente, por tal el Yo puro, que se conduce respecto al empírico como el fundamento primitivo general respecto a su manifestación particular. Como actividad pura el Yo se pone a sí mismo en la intuición intelectual y pone todo lo demás en el movimiento dialéctico. Este resulta de que el Yo necesita para su despliegue la resistencia de un límite; por eso coloca frente de sí el No – Yo. Al Yo práctico se subordina el teórico, porque el mundo de los objetos se dibuja sólo se dibuja como material de la obligación moral. Posteriormente Fichte, considerando el Yo más acentuadamente desde el punto de vista del hombre, lo ha reducido a la razón absoluta, que aparece entonces como fundamento primitivo marcadamente panteísta. (Cf. BRUGGER, Walter, *Ibid*, pp. 250 – 251).

⁷² Friedrich Wilhelm Joseph Schelling (1775 – 1854). Filósofo alemán, tercero por el tiempo en la pléyade de los idealistas alemanes clásicos... publicó varios trabajos relativos a la filosofía de la naturaleza. Aprovechando las ideas de Kant y la teoría de Leibniz acerca de las mónadas vivas, introdujo el concepto de desarrollo en la interpretación de la naturaleza. En su “Sistema del idealismo trascendental” (1800), intentó combinar el idealismo subjetivo de Fichte con el idealismo objetivo de su propio sistema... La concepción schellinguiana, pensada como dialéctica de la necesidad y de la libertad en la historia, se desarrolló sobre una base idealista y mística, quedando reducida, en realidad, al fatalismo y a la negación plena de toda previsión en la historia. De la “filosofía de la naturaleza” y del sistema del “idealismo trascendental”, Schelling pasó a la “filosofía de la identidad”, nueva forma del idealismo objetivo. Alrededor del año 1815, pasa Schelling a una nueva – y última – fase de su desarrollo: a la mística “filosofía de la mitología y de la revelación”, teniendo matices de extrema misticidad, estigmatizando toda filosofía basada en la razón, contraponiéndole a la “filosofía de la revelación”, que busca la verdad más allá de los límites del entendimiento –en la “experiencia religiosa” –, resultando un fracaso. (Cf. ROSENTAL – IUDIN, *Ibid*, pp. 411 – 412).

⁷³ Georg Wilhelm Friedrich Hegel, (1770 – 1831). Filósofo alemán, idealista objetivo, representante de la filosofía clásica alemana. En su juventud se distinguió por sus ideas radicales, saludó la Revolución Francesa, se alzó con el régimen feudal de la monarquía prusiana. En su filosofía manifiesta el carácter contradictorio del desarrollo de Alemania en vísperas de la revolución burguesa y la naturaleza dual de la burguesía alemana. (Cf. *Ibidem*, p. 210).



principalmente en dos rasgos fundamentales: la primacía de la razón o del espíritu y el movimiento dialéctico.

La razón es la idea de las ideas y el fundamento primitivo absoluto, que se pone así misma y pone en sí misma todo lo demás como momentos evolutivos o manifestaciones suyas, estando, por tanto, sujetas esencialmente al devenir. El movimiento dialéctico, con que debe también llevarse a cabo en nuestro pensamiento sí, filosofando, quiere realizar la verdad absoluta, traduce el curso recorrido por el devenir.

Hegel se opone a la filosofía de Manuel Kant en el tema de la Razón Pura, rechaza el hecho de que no se pueda llegar a conocer al Ser, más bien une al Ser con el Deber Ser, lo Real con lo Racional. La Filosofía Hegeliana con la idea Absoluta, es una especie de Panlogismo a Idealismo Lógico, representado en la siguiente frase: “Lo real es racional y lo racional es real”. Su dialéctica está representada a través del Ser y el Deber Ser, se desarrolla en la Idea. Esta idea tiene una especie de Ley Interior, representada a la dialéctica de la Idea, lo que significa el desarrollo del Principio Triádico: Tesis, Antítesis y Síntesis. Las dos primeras representan lo opuesto, lo abstracto, entendiéndose por Abstracto o por el momento la deformación de la realidad concreta. La Síntesis representa lo Real y lo Concreto. La Tesis o Idea en Sí, cae dentro del campo de la Lógica, de los conceptos, entendiéndose por Lógica. La Antítesis o Idea fuera de Sí, es el mundo de la naturaleza, de los objetos, de las cosas, en que la Idea esté presente, pero inconciente. La Síntesis o Idea por Sí, es el mundo de la conciencia del espíritu, es la Filosofía del Espíritu. El Espíritu para Hegel es lo más importante, porque se llega a lo Absoluto, a la mismidad, es el retorno sí mismo, con los siguientes estadios: el Espíritu Subjetivo [Antropología (alma)]; [Fenomenología (Conciencia)]; [Psicología (espíritu)]; el Espíritu Objetivo [Derecho, Moralidad y Eticidad]; y, el Espíritu Absoluto [El arte (simbólico, clásico y romántico), la Religión (Cosmológicas, Teológicas y Ontológicas) y la Filosofía (momento más culminante en el pensamiento de Hegel)] (Cf. MORÁN, Francisco, **Diccionario Práctico de Filosofía**, pp. 293 – 295).



Tres momentos entran en esta tesis: La tesis, principio no desplegado, todavía quiescente: la antítesis entrañada en él, que le pone en movimiento (de la “dicción” se supera la “contradicción”); la síntesis, que reduce ambos contrarios a su máxima unidad.

Este movimiento comprende innumerables peldaños, porque toda síntesis aparece a su vez como tesis en un plano superior. Sirva lo siguiente para aclarar esta marcha triádica: una verdad parcial produce, en virtud de su unilateralidad, su contrario igualmente unilateral; sólo la comprensión y complementación de ambas no – verdades dan como resultado la verdad propiamente tal o plena, la cual por su parte desde un punto de vista ulterior deviene verdad parcial.

Como confrontación a la filosofía tomista, se trata de un sistema tan lleno de logicismo como ajeno al sentido común, Afirma que toda la realidad es, para él, devenir de un Espíritu Absoluto. Por una parte se defiende el monismo del universo, y por otra las cosas son simple expresión de la evolución dialéctica de la Idea. En reacción lógica a este idealismo surge un bajo materialismo que no admite ni el ser por sí, ni los seres espirituales, ni el alma humana.



Hegel

3.8 El Positivismo y el Neopositivismo.-



Comte

Se trata de una corriente filosófica que no solo exige a toda ciencia que parta de hechos tomados en el sentido de objetos perceptuales, sino también que se limite a comprobarlos y enlazarlos con leyes. Fue fundada en la filosofía moderna por Hume, siendo su principal representante Augusto Comte⁷⁴. Según él, todas las ciencias deben recorrer en su desarrollo tres fases: la teológica, que explica los acontecimientos recurriendo al influjo sobrenatural de dioses o de Dios; la metafísica, que

⁷⁴ Auguste Comte, (1798 – 1857). Filósofo francés, fundador del positivismo. Fue secretario y colaborador de Saint – Simon. La tesis inicial de su “filosofía positivista” estriba en recabar de la ciencia que se limite a describir el aspecto externo de los fenómenos. Afirma que la metafísica, es decir, acerca de la teoría de la esencia de los fenómenos, ha de ser eliminada. Procuró sintetizar un vasto material científico, pero en virtud de su posición filosófica (idealismo, subjetivo y agnosticismo), ese intento lo llevó a la falsificación de la ciencia. En el terreno de la sociología, se situaba en una posición biológica, anticientífica, para explicar la sociedad. La idea reaccionaria fundamenta de su teoría sociológica consiste en afirmar que es inútil querer transformar revolucionariamente el orden burgués. Dice que en el capitalismo, culmina la evolución de la historia humana. Consideraba que el medio para establecer la armonía social es la propaganda de una “nueva” religión en la que el culto a un dios personal se sustituye por el culto a un ser superior abstracto. (Cf. ROSENTAL – IUDIN, *Op. Cit.*, pp. 72 – 73).



trabaja con los conceptos esenciales universales y fuerzas de la naturaleza; y por último, la positiva, que se ciñe a describir los hechos y su legalidad. Postula que la filosofía es sólo la reunión de las ciencias positivas.

Según el Neopositivismo (Positivismo logístico; Círculo de Viena) únicamente es comprensible y posee sentido aquello que puede comprobarse por la experiencia. En consecuencia, todos los aspectos metafísicos carecen de significado.

Hay que distinguir el positivismo como doctrina, que reduce lo real a lo experimentable, del método positivista, según lo expresan muchos representantes de la moderna ciencia natural. A su juicio sólo están inmediatamente dotados de sentido aquellos asertos que de manera directa se refieren a nuestras vivencias sensoriales, en los cuales se encierra también implícitamente la esperanza de futuras vivencias sensoriales tal como viene expresada en las leyes naturales.



Círculo de Viena



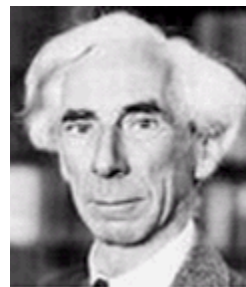
Se trata de un nuevo vértice de la concepción agnóstico – metafísica del Kantismo, que echará sus ramificaciones principalmente por el campo de las ciencias de la experimentación. Pretende absorber toda la realidad en la simple impresión subjetiva. Más allá de esta impresión no se puede determinar la existencia de los seres reales ni la existencia de Dios.

Encadenados dentro de la conciencia, no hay posibilidad de analizar lo que pueda darse más allá de ella, porque en último término todo análisis depende del instrumento utilizado y junto con el Idealismo y el Materialismo difieren con la filosofía tomista en el concepto de la ciencia y del universo, en el de Dios, en el de la persona humana y en el del fin del ser humano.



3.9 El Empirismo Materialista.-

Tiene su origen en Inglaterra, cuyo defensor de gran renombre y prestigio, tanto en el mundo cultural filosófico como en el político social, llamado Bertrand Russell⁷⁵. Su actividad como escritor es extraordinariamente fecunda. Russell sostiene que los fenómenos psíquicos de la persona dependen de los fisiológicos, negando la sustancia espiritual del alma. La persona humana no es más que una porción insignificante de la naturaleza, de la que el ser humano únicamente se eleva porque es capaz de crearse ideales. Considera falso el ideal de la salvación eterna



⁷⁵ Bertrand Russell (nacido en 1872). Eminente personalidad inglesa, filósofo y lógico. Ha contribuido en gran manera al desarrollo de la lógica matemática moderna. Russell ha desarrollado la lógica de las relaciones, perfeccionado el lenguaje del simbolismo lógico. A principio de siglo, junto con Whitehead y siguiendo a Frege, intentó dar una fundamentación lógica a la matemática (logismo). Pertenecen a su pluma gran número de trabajos sobre los problemas filosóficos de la ciencia natural, de la que, según Russell, la filosofía extrae sus problemas. El objetivo de la filosofía, sostiene Russell, radica en el análisis y en la elucidación de los principios y conceptos de la ciencia natural; su esencia es la lógica, el análisis lógico del lenguaje. Con justicia se considera a Russell como el representante más destacado del neopositivismo moderno. Respecto a la cuestión fundamental de la filosofía, las concepciones de Russell, han evolucionado desde el idealismo objetivo al subjetivo. El hombre, según Russell, trata con datos sensoriales. Lo que el hombre percibe por los sentidos es un “hecho” o un agregado de “hechos”. No es posible considerar los hechos como físicos o como psíquicos, ya que son neutrales. Entiende Russell que lo confirmado empíricamente no se ha incluir en la esfera de la física pura, sino en la de la física más la correspondiente sección de la psicología: La psicología forma parte esencial de toda ciencia empírica. En teoría del conocimiento Russell es agnóstico; rechaza la teoría materialista del conocimiento y propone en su lugar la filosofía del escepticismo. Por sus concepciones políticas – sociales, es opuesto al marxismo y al comunismo. (Cf. *Ibidem*, p. 408).



humana y respecto de la naturaleza de las cosas cree se reduce a meras relaciones sensibles.

El materialismo dialéctico del comunismo, base sobre la que se levanta el sistema soviético, acentúa aún más el carácter material de los seres y no admite otro ideal que el de la salvación del Estado, al que el individuo deberá supeditarse por completo.

Haciendo la confrontación con el sistema tomista se puede dar cuenta una total oposición que pueda imaginarse. Frente a la persona humana, reducida a la vil participación de la naturaleza, Tomás de Aquino ve en el ser humano un microcosmos, pleno de dignidad y de valor, precisamente por componerse de alma y cuerpo y estar hecha el alma a imagen y semejanza de Dios; frente al universo materialista compuesto de átomos o de simples relaciones, Tomás de Aquino había labrado un mundo de seres dotados de materia y forma sustancial, que son a su vez expresión externa del divino hacedor.



3.10 El Vitalismo.-

Tiene su precedente en el conocido filósofo alemán del siglo XIX, Nietzsche⁷⁶, quien, con furia verdaderamente satánica e indudable talento político, atacó la concepción básica cristiana abogando por la supresión de los valores morales y religiosos y debiendo ser sustituidos por los que exaltan la vida en general. El prototipo del superhombre de Nietzsche, pletórico de orgullo, creador de valores y de espíritu anárquico, ha sido copiado en más de una ocasión y antes del momento actual por algún prohombre político.

⁷⁶ Friedrich Nietzsche, (1844 – 1900). Filósofo idealista alemán, uno de los predecesores de la ideología fascista; profesor de filología en Basilea. Se formó en el tiempo en que el capitalismo estaba en su estadio imperialista. Sus concepciones representaban una reacción del ideario burgués ante el encono de las contradicciones de clase. Su concepción del mundo rezuma odio contra el “espíritu de la revolución” y las masas del pueblo. La esclavitud, según Nietzsche, pertenece a la “esencia de la cultura”, la explotación se encuentra “vinculada la esencia de todo lo vivo”. Los pensamientos de Nietzsche tienden a “contener el torrente de la revolución, por lo visto, inevitable”. Desde este punto de vista, Nietzsche somete a nueva valoración los principios y normas de la ideología burguesa liberal: la filosofía racionalista, la ética tradicional, la religión cristiana. Estima que debilitan la voluntad de lucha, que no son idóneos para aplastar el creciente movimiento revolucionario y propugna abiertamente sustituir tales principios y normas por lo del antihumanismo y antidemocratismo. Nietzsche separa de manera tajante la ideología destinada a educar el espíritu de sumisión de los trabajadores (“moral de los esclavos”) y la ideología en que se ha de inspirar la educación de la “casta de señores” (“moral de los señores”), para quienes preconiza un individualismo sin freno en el derecho y en la moral. La filosofía de Nietzsche es el voluntarismo: contrapone a la razón la voluntad. Considera que la fuerza motriz universal de desarrollo es la “lucha por la existencia”, que se convierte en “voluntad de poder”. Frente a la teoría científica del progreso, presenta el mito sobre “el eterno retorno de todas las cosas” (Cf. *Ibidem*, p. 340).

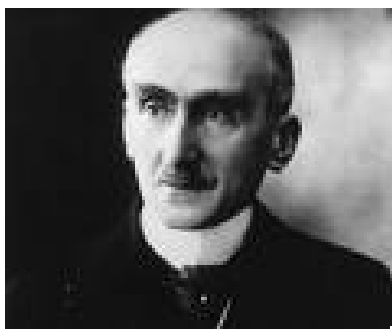


Pero quien ha expuesto un vitalismo de más fundadas aspiraciones metafísicas y con ramificaciones en todos los órdenes filosóficos y científicos ha sido el filósofo francés, Henri Bergson⁷⁷, que es sin duda el representante más original y destacado de la nueva corriente vitalista. Su estilo brillante, cuajado de bellas metáforas, y sus grandes conocimientos biológicos dieron a su sistema un aspecto atrayente y hasta bien fundado. Bergson intenta reducir toda la realidad, material y espiritual, a una energía biológica con impulsos creadores. La vida es para él un fluir constante y armónico que se despliega en evolución ininterrumpida. Esta marcha evolutiva encuentra en su camino la resistencia de la materia, mientras que los grados más perfectos de la evolución son el instinto y la inteligencia. Por obra de la pluma mágica de Bergson, que huye consecuentemente del análisis racional para entregarse en manos de la intuición fantástica, el campo

⁷⁷ Henri Bergson (1859 – 1941). Filósofo idealista francés, representante del intuitivismo. Su concepto básico de su idealismo es la “duración pura”, es decir, inmaterial, fundamento primario de todo lo existente. Materia, tiempo y movimiento son formas distintas en que la “duración” se manifiesta en nuestras representaciones. El conocimiento de la duración, sólo es accesible a la intuición, entendida como “comprensión, como “visión” mística no conceptual, en la cual “el acto de conocer coincide con el acto que engendra la realidad”. Bergson contrapone a la dialéctica su teoría de la “evolución creadora”, basada en la universalización de los conceptos tomados del idealismo biológico (vitalismo). En sus ideas sobre la sociedad, justificaba el predominio y la subordinación de clase, considerando tal estado como “natural” veía la guerra como una “ley de la naturaleza”, inevitable. La filosofía de Bergson constituye una clara manifestación de irracionalismo, característico de la ideología burguesa en la época imperialista. (Cf. *Ibidem*, p. 44).



filosófico francés se llena de este vitalismo naturalista, con



aspiraciones metafísicas y que en algún caso, como en el de Blondel, trata de adaptarse a la teología cristiana.

Bergson

El vitalismo en forma de pragmatismo se ha divulgado por Inglaterra y Estados Unidos con fuerza arrolladora, teniendo ya repercusiones claras en el orden pedagógico y político – social. El bien y el mal, la verdad y el error. Que para la doctrina tomista están grabadas en la naturaleza de los seres como reflejo positivo o negativo de la esencia divina, son ahora, por obra del pragmatismo, simples fórmulas expresivas de una conveniencia de los individuos o de los pueblos. Un relativismo de los conceptos se sigue necesariamente de él, lo que justifica toda postura y toda concepción, sin que pueda utilizarse un canon o criterio que diferencie o separe el bien del mal, la verdad del error. Solamente la historia podría arrojar un poco de luz en la distinción de estas nociones, según defiende Dilthey⁷⁸ en la

⁷⁸ Wilhelm Dilthey (1833 – 1911). Filósofo idealista alemán, profesor de la Universidad de Berlín, representante de la denominada Filosofía de la vida. Para Dilthey, el concepto central era el de espíritu vivo, que se desarrolla en formas históricas. Rechazaba el conocimiento de las leyes del proceso histórico; la filosofía no puede ser un conocimiento de esencias suprasensoriales, únicamente puede ser una “ciencia de las ciencias”, es decir,



valoración de los distintos sistemas, pero como el hombre queda reducido en su naturaleza a simple formación histórica, es inútil tratar de ver las cosas tal como son en sí, pues hasta la concepción historicista diltheriana estará afectada de relativismo.

3.11 El Existencialismo.-



Heidegger

De todas las filosofías contemporáneas ninguna ejerce tanto atractivo y sugestión en el público como el existencialismo. Si bien bajo este título aparece muchas veces tan sólo la falsa moneda que todo sistema se ve forzado a tributar a costa de verse favorecido por el público profano.⁷⁹

“doctrina de la ciencia”. Dilthey divide el mundo de las ciencias en ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu; el objeto de esta última es la realidad social. La filosofía ha de comenzar por el análisis de la conciencia, dado que sólo este análisis según él – proporciona el medio de captar la esencia de la vida natural y del espíritu partiendo de las vivencias inmediatas del “Yo”. La base de todas las ciencias del espíritu es una psicología, pero no la psicología explicativa, apoyada en la causalidad, sino la descriptiva. Al caracterizar la creación artística, Dilthey hacia hincapié en la importancia de la imaginación: gracias a ella, el poeta eleva lo causal al rango de lo significativo y representa lo típico como base de lo individual. El eslabón de enlace entre la filosofía y las ciencias históricas forma, según Dilthey, la “teoría de la interpretación” o “hermenéutica”. (Cf. *Ibidem*, p. 123).

⁷⁹ Cf. MARTÍNEZ, E. *La doctrina tomista y las filosofías contemporáneas*, p. 158.



Del contenido ontológico de la obra de Heidegger⁸⁰ “Ser y tiempo” a la vaciedad sucia y ridícula de los existencialistas de los barrios bajos parisinos hay la misma distancia que del agua clara que brota de la fuente al agua encenegada del lodazal. No es que intente defender al existencialismo, sino tan sólo separar cosas que con tanta frecuencia suelen darse.



Gabriel Marcel

Muchas son las modalidades que se titulan en la actualidad existencialistas. Desde el existencialismo cristiano de un Marcel⁸¹ al existencialismo ateo de Sartre,

⁸⁰ Martín Heidegger, (Nació en 1889). Es uno de los fundadores y principales representantes del existencialismo alemán. Defendió su tesis doctoral con Rickert, fue asistente de Husserl, profesor en Marburgo y Friburgo. La base de su pensamiento es la “temporalidad” entendida como la vivencia interior del hombre. Considera que lo primario se halla constituido por el “estado de ánimo”, o sea, por las formas de la conciencia espontánea, no desarrollada. Las formas apriorísticas de la personalidad humana, según Heidegger, son la preocupación, la angustia, el temor, entre otras cosas. Tales formas componen la existencia subjetiva del hombre, a la que Heidegger denomina “estar” en el mundo. (Cf. ROSENTHAL – IUDIN, *Op. cit.*, pp. 211 – 212).

⁸¹ Gabriel Marcel (nació en 1889). Filósofo y escritor francés, uno de los principales representantes del denominado existencialismo católico. Es quien más se acerca a la doctrina de Kierkegaard. Expresa que la filosofía se contrapone a la ciencia, que estudia el mundo de los objetos, pero no la experiencia existencial, es decir, la vida espiritual interna de la persona. La experiencia existencial es irracional por su esencia, contiene “misterios” que “cautivan” al ser humano y es objeto de la fe. Precisamente por medio de la experiencia existencial, al entender de Marcel, puede llegarse al conocimiento de Dios, motivo por el cual hay que renunciar a las demostraciones racionales de su existencia. La ética de Marcel se basa en la doctrina católica acerca de la predestinación y el libre albedrío. En política, Marcel tiene posiciones reaccionarias. (Cf. *Ibidem*, p. 292).



se da toda una gama de matices, pero todas ellas coinciden en partir de la existencia como eje de la metafísica.

La existencia clave del sistema se entiende no al modo escolástico – tomista mezclada de esencia y delimitada a un campo del ser, sino como foco central que en constante devenir irradia sobre el campo de la vida su luz y supedita hacia sí las cosas como simples instrumentos del yo.

Además, el análisis de la existencia no parte de la consideración objetiva de los seres, como en el tomismo, sino de la captación reflexiva que recoge los estados psicológicos de nuestro yo, principalmente cuando están saturados de angustia y de náusea. Si de una parte el existencialismo nace como una reacción al idealismo con el firme propósito de salvar la espontaneidad de nuestra vida, de otra no acierta a liberarse de sus garras ni a salir al campo abierto de la objetividad.

También si se compara el existencialismo con la doctrina tomista se advierte en seguida hondas diferencias que se acentúan a medida que se profundiza en ambos sistemas.



No han faltado filósofos contemporáneos, como el mismo Maritain, que han querido hacer de Tomás de Aquino un existencialista, sin embargo, lo único que cabe apreciar en el Doctor Angélico para este título es su afán de llegar a la explicación de lo individual, pero hay que reconocer que el concepto del individuo tomista está saturado de universalidad.

La existencia tomista no es nada si no va agregada a una esencia que es y que sólo deviene cuando pasa de la posibilidad al acto. Otra diferencia es que el punto de vista de Tomás para llegar al ser se apoya en la evidencia de los sentidos, los cuales manifiestan la cosa real, base de toda disquisición metafísica.

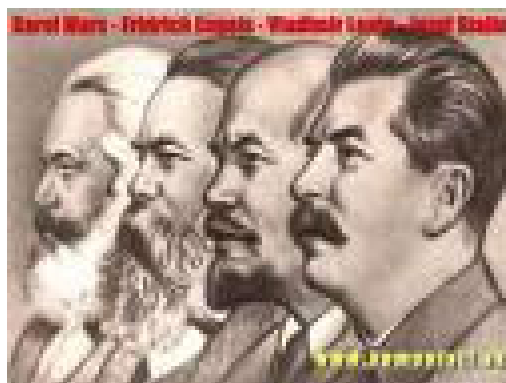
También el análisis de nuestro yo pudiera servir en el tomismo de guía para llegar al ser como pretende el existencialismo, pero no con exclusividad, y de ninguna forma a través del prisma de los estados psíquicos de angustia o de náusea.

De otra parte, la circunstancia para Tomás de Aquino su independencia, una independencia que se fundamenta en el pluralismo sensible de los seres materiales y espirituales. Con respecto al existencialismo cristiano, cabe advertir que la trascendencia o Dios constituye el límite de



la existencia, sobre la cual no cabe la investigación, mientras que en Tomás de Aquino, como se ha dicho, la teología se armoniza claramente con la filosofía racional.

3.12 El Materialismo Dialéctico / Histórico.-



El Materialismo como tal, considera el principio vital la materia, producto de ella es el espíritu; primero es la materia, luego la idea.

De acuerdo con ésta concepción filosófica, Materia, es una categoría filosófica, sirve para designar la realidad objetiva, dada al hombre por sus sensaciones, es decir, la materialidad del mundo, los objetos del mundo exterior no dependen de mi conciencia.

La materia es la unidad del mundo y se manifiesta a través del movimiento, tiempo y espacio. Se considera:

- El Materialismo Dialéctico
- El Materialismo Histórico



3.12.1 Materialismo Dialéctico.-

El Materialismo Dialéctico da una nueva concepción concreta del mundo de la naturaleza y del pensamiento, bajo la certeza de que la materia se encuentra en movimiento, de tal manera, todo cambia, nada permanece estático; en la Dialéctica tenemos el automovimiento, el autodinamismo, producen transformaciones en el pensamiento, la sociedad y la naturaleza.

El Materialismo Dialéctico surge como una necesidad histórica basada en las ciencias, en su grandes descubrimientos, tales como la célula viva, la Teoría Evolucionista de Darwin, los cambios de la energía y sobre todo la genial intervención de Carlos Marx y Federico Engels, quienes hacen un estudio claro y científico de la realidad.

En el Materialismo Dialéctico se aplica el Método Dialéctico, en el que existe una fuerza irresistible de lo nuevo, significa que nada se halla suelto, nada está aislado, está unido, con lo cual la interdependencia existe como algo que está implícito en el pensamiento, la sociedad y la naturaleza.

El Materialismo Dialéctico es la concepción filosófica científica del mundo, una de las partes



*componentes del marxismo, su base filosófica. Fue creado por Marx y Engels y ha sido objeto de ulterior estudio por parte de Lenin y otros marxistas. Surgió en la década de 1840 y se ha desarrollado en indisoluble conexión con los resultados de la ciencia y la práctica del movimiento obrero revolucionario.*⁸²

El Materialismo tiene como medio científico de investigaciones el Método Dialéctico, éste se fundamenta en lo siguiente:

- Movimiento (Contradicciones)
- Autodinamismo
- Proceso

a) Movimiento.-

Es lo básico en la materia y se manifiesta en las contradicciones, en la lucha de los opuestos, que no tiene equilibrio, sino más bien producen lo nuevo, el salto del sabio, de ahí que nada existe perenne y eterno, teniendo como resultado:

- La actividad psíquica, se encuentra entre la excitación y la inhibición.
- En el átomo: núcleo y electrones.

⁸² Cf. *Ibidem*, p. 300.



- En el metabolismo: asimilación y desasimilación.

b) Autodinamismo.-

O la fuerza interna del cambio, ejemplo: cuando se madura una fruta: los cambios sociales.



c) Proceso.-

Es decir, todo está encadenado, nada se encuentra suelto, todo es una interrelación de causa y efecto.

3.12.2 Materialismo Histórico.-

El Materialismo Histórico, es una parte componente de la filosofía marxista – leninista: ciencia que investiga las leyes generales del desarrollo de la sociedad humana y las formas de su realización en la actividad histórica de los hombres.



El materialismo histórico es la sociología científica, proporciona la base teórica y metodológica de las investigaciones sociológicas concretas y de todas las ciencias sociales. Los filósofos premarxistas, sin excepción, incluidos los materialistas, eran idealistas en la concepción



de la vida social, pues no pasaban de observar el hecho de que, a diferencia de los que sucede en la naturaleza, donde actúan fuerzas ciegas, en la sociedad actúa el hombre, ser conciente que se rige en su hacer por su estímulos ideales⁸³.

Nació en la década del cuarenta en el siglo XIX, bajo el calor de las necesidades del desarrollo de la vida material de la sociedad. Al analizar la dialéctica de la Historia en lo que se refiere a la actividad del ser humano, en la que se buscan planteamientos y soluciones a los problemas, existen relaciones denominadas factores objetivo y subjetivo de la Historia.

El factor objetivo, se llama a la producción material, a las relaciones sociales, a las fuerzas productivas dadas por las nuevas generaciones de hombres, ésta fuerza objetiva es una actividad conciente de los hombres.



F. Engels

⁸³ Cf. *Ibidem*, pp. 302 – 303.



3.13 El Teilhardismo.-

Doctrina del paleontólogo y filósofo francés llamado Pierre Teilhard de Chardin (1881 – 1955) que aportó una muy personal y original visión de la evolución. Miembro de la orden de los jesuitas, su concepción de la evolución, considerada ortogenista y finalista, equidistante en la pugna entre la ortodoxia religiosa y científica, propició que fuese atacado por la una e ignorado por la otra.

Suyos son los conceptos de Noosfera (que toma prestado de Vernadsky) y Punto Omega. Niega que haya pretendido erigir un sistema metafísico de su síntesis; se trata, en sus propias palabras, de una “visión” hecha posible por la ciencia. Los puntos capitales de la síntesis o visión de Teilhard de Chardin, son los siguientes:

- El Universo se desenvuelve orgánicamente hasta formar, en el curso de la evolución, las condiciones necesarias para que aparezca la vida (llamada HILOSFERA: Estadio de la Materia).
- Este estadio de la “pre-vida” se desarrolla formando la BIOSFERA (Llamada Esfera de la Vida).

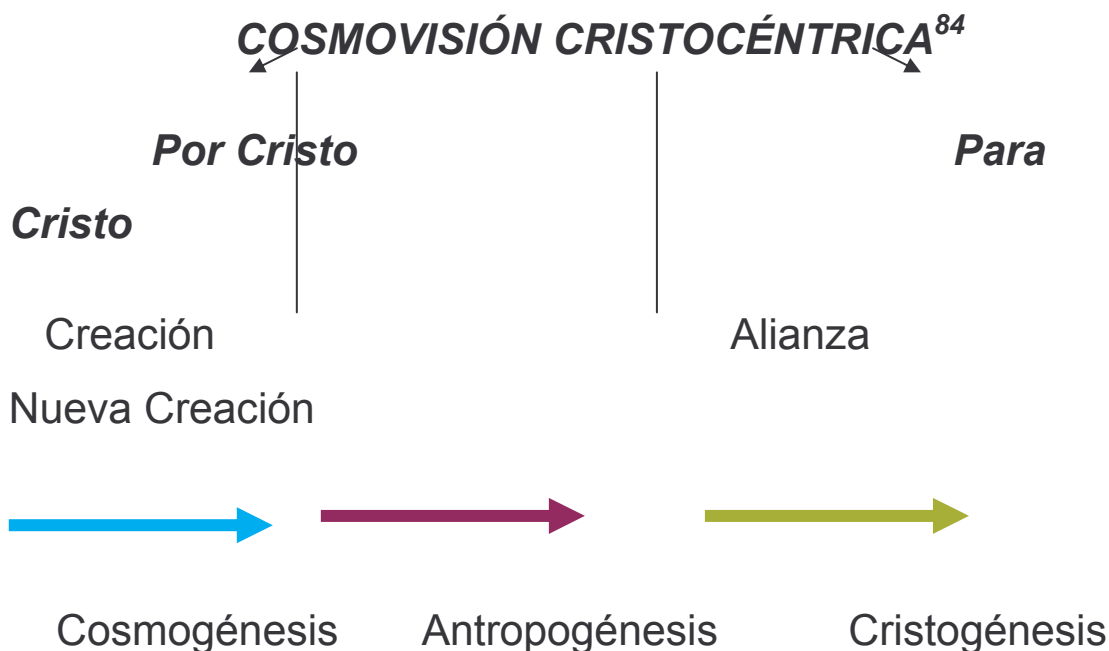


- Luego pasa la NOOESFERA: Etapa del Pensamiento Humano), pasando luego a otro estado llamado PUNTO OMEGA.
- Se da como un proceso de evolución del universo llamado “HOMINIZACIÓN” y al mismo tiempo, un proceso de interiorización; en rigor el hombre aparece cuando el universo en el curso de su evolución, se interioriza hasta dar lugar a la reflexión.
- LA ANTROPOGÉNESIS: Con la aparición del hombre, el universo llega a ser un “centro”; exteriormente no parece haber habido grandes cambios, pero es que los cambios tienen lugar entonces “en profundidad”. La Tierra llega entonces a encontrar su alma con el hombre; que representa, individualmente y colectivamente, “el estado más sintetizado posible del universo”. El hombre representa así: “la más matizada de las capas sucesivas de la Vida”. El hombre es como una flecha ascendente, pues con el hombre aparece la “NOOGÉNESIS” que sube irreversiblemente hacia el Omega, a través del ciclo estrechamente limitado de una “GEOGÉNESIS”.



- Culminación del “FENÓMENO HUMANO” es el “FENÓMENO CRISTIANO”. Es el PUNTO “OMEGA” punto final de la evolución.

Presentamos el siguiente esquema:



La confrontación del Tomismo con el Theilharismo se manifiesta en que los dos grandes Neotomistas como son: Gilson y Jacques Maritain, a la hora de entender a Teilhard para librar una nueva batalla –como otrora en la década del 30 en defensa de la Filosofía Cristiana–, lastimosamente ahora en contra del Teilhardismo, al que nunca llegaron a comprenderlo, lo



⁸⁴ GASTALDI, Italo, *El Hombre un Misterio*, Editorial Don Bosco, pp. 350 – 351.



condenaron.

Texto remitido por el Padre Teilhard de Chardin a Claude Tresmontant y a Jeanne Portier.

PUNTO DE PARTIDA Y CLAVE DE TODO EL SISTEMA: Propagándose a contracorriente a través de la entropía, existe una deriva cósmica de la Materia hecha estados de ordenamiento cada vez más complicados (y en dirección – o en el seno – de un “tercer infinito” ,el INFINITO DE COMPLEJIDAD, tal real como lo Ínfimo o lo Inmenso). Y la Conciencia se presenta experimentalmente como el efecto, o propiedad ESPECÍFICA, de esa complejidad llevada a unos valores extremos.⁸⁵

Como culminación:

El teilhardismo se convierte, entonces, en una gigantesca Fenomenología Científico – filosófico – Religiosa de la Historia del Cosmos, del Hombre y, a la postre, de la Revelación Divina en el Tiempo.⁸⁶

⁸⁵ VEGA, José, Filosofía e Historia en Teilhard de Chardin, Editorial Don Bosco, p. 118.

⁸⁶ Ibid, p. 123.



3.14 Objeciones a la Filosofía Tomista y Respuestas de la Filosofía tomista.-

Siempre Tomás de Aquino y su doctrina ha tenido inconvenientes desde que apareció en la historia de la humanidad. Desde sus inicios presentó problemas con la presencia de corrientes que muchas veces eran de intereses políticos y religiosos, entre Dominicos y Franciscanos, por ejemplo. Algunos Cardenales condenaron sus tesis, otras la aplauden, sin embargo, resultó victoriosa por el apoyo que recibió de los Papas.

No nos toca juzgar a los Papas que lo hicieron también movidos por intereses, lo que debemos considerar desde esta perspectiva es que Santo Tomás de Aquino cuando se refería a un tema, no sólo que decía algo por decir, sino que buscaba argumentos primero en contra, luego a favor, y al final, concluía con bases sólidas en sus argumentos.

Al considerar la metodología escolástica era muy exhaustivo en sus explicaciones y partía de sus principios fundamentales de toda su doctrina. Es por ello que ante las objeciones siempre habrá una respuesta que a continuación las presentamos:



3.14.1 Primera objeción: La Iglesia no siempre han reafirmado el Tomismo.-

Juan Pablo II, dice en el discurso del 14 de octubre de 1990, a los participantes del IX Congreso Tomista Internacional lo siguiente: “El hecho de que no se haya insistido en los textos conciliares y postconciliares sobre el aspecto vinculante de las disposiciones sobre el seguimiento de Santo Tomás como “guía de los estudios”, - según quiso expresarlo Pío XI en la encíclica *Studiorum Ducem* - lo han interpretado bastantes como autorización para dejar la cátedra del antiguo Maestro y abrirse así a los criterios del relativismo y del subjetivismo en los diversos campos de la “Sagrada Doctrina”.

Respuesta: Sin duda, el Concilio quiso estimular el desarrollo de los estudios teológicos y reconocer para los que los cultivan un legítimo pluralismo y una sana libertad de investigación, pero con la condición de permanecer fieles a la verdad revelada, que se contiene en la Sagrada Escritura, se trasmite en la Tradición cristiana, la interpreta con autoridad el Magisterio de la Iglesia, y la profundizan teológicamente los Padres y los Doctores, sobre todo Santo Tomás. En cuanto a su función de guía de los estudios, la Iglesia ha preferido, al confirmarla, apoyarse más que en



las directrices de tipo jurídico, en la madurez, y sabiduría de los que intentan acercarse a la Palabra de Dios con deseo sincero de descubrir y conocer cada vez a fondo su contenido y comunicarlo a los demás, especialmente a los jóvenes que se le confían para que les enseñe”.

3.14.2 Segunda objeción: Existe excesiva dependencia del argumento de autoridad y abandono de las ciencias y de la empeiría.-

Existe una marcada autoridad en cuanto a la infalibilidad papal propuesto por el Concilio Vaticano I, expresando que El Sumo Pontífice como máxima autoridad de la Iglesia, en materia de *ex catedra* no comete errores, es decir, en cuanto a la fe y a la moral.

Respuesta: Todo método de trabajo intelectual debe someterse al principio de autoridad, (*Magister dixit* -lo dijo el Maestro-), y la enseñanza se podía limitar en principio a la repetición o glosa de los textos antiguos, y sobre todo de la Biblia, la principal fuente de conocimiento, pues representa la Revelación Divina; a pesar de todo ello, la escolástica incentivó la especulación y el razonamiento, pues suponía someterse a un rígido armazón lógico y una



estructura esquemática del discurso que debía exponerse a refutaciones y preparar defensas.

3.14.3 Tercera objeción: Roma sostiene que la mujer no puede ser ordenada sacerdote, ya que por el hecho de serlo, no puede representar a Cristo que era hombre.-

Se sirve de lo que dijo Tomás de Aquino: “Los signos sacramentales representan lo que significan por su semejanza natural”. La misma ley vale cuando se trata de personas: cuando hay que expresar sacramentalmente el papel de Cristo en la Eucaristía, no habría esa “semejanza natural” que debe existir entre Cristo y su ministro si el papel de Cristo no fuera asumido por un hombre; en caso contrario, difícilmente se vería en el ministro la imagen de Cristo. Porque Cristo mismo fue y sigue siendo un hombre.

Respuesta: Tomás de Aquino era sabio en algunas cosas, pero él también era producto de su época. Aquí está el juicio de un teólogo contemporáneo: “Santo Tomás de Aquino era sabio en algunas cosas, pero él también era producto de su época. En la *Suma Teológica* leemos que “puesto que no es posible para el sexo femenino significar la eminencia de grado, ya que la mujer vive en estado de



sometimiento, se sigue que ella no puede recibir el sacramento del Orden".

Además según Santo Tomás, el sometimiento de la mujer no es debido a condicionamientos sociales. Tratando la cuestión de si la esclavitud es un impedimento para la ordenación, Tomás escribió en la Suma que "los signos sacramentales significan por razón de su igualdad natural; entonces una mujer es una súbdita por naturaleza, mientras que un esclavo no lo es". Aquino también creía que "en las mujeres no hay suficiente fuerza mental para resistir la concupiscencia". Se podrían ciertamente tener dudas para ordenar a una criatura de tan limitada consistencia." ⁸⁷

3.14.4 Cuarta objeción: Considerar a la mujer como un agente pasivo y el hombre como agente activo.-

Otro error se da en el razonamiento de Tomás, expresando que para él, es lo mismo 'igualdad natural' (=similitud exacta) que símbolo (=un signo con significado).

⁸⁷ Rose Hoover, "Considerar la tradición. El argumento para la ordenación de la mujer", *En Commonweal*, 126, núm. 2 (29 de Enero, 1999), págs. 17-20.



Respuesta: No podemos juzgar a Tomás de Aquino. Pero podemos conocerle mejor: Sabemos que las mujeres no son por naturaleza inferiores a los hombres (ver la carta apostólica de Juan Pablo II de 1988, *Mulieris dignitatem* – Dignidad de la Mujer –). Sabemos que una mujer ya no vive en estado de sometimiento por su naturaleza más que el hombre. Las objeciones de Aquino no pueden ser citadas como razones para rechazar la ordenación de la mujer. Ni tampoco cualquier otra razón que implique inferioridad. Hacer eso estaría en contradicción con lo que ahora entendemos de la Buena Nueva de Cristo.”⁸⁸

3.14.5 Quinta objeción: Decir que la doctrina tomista no será superada, es un error de León XIII.-

El argumento es tomado e interpretado a partir de la encíclica *Aeternis Patris* en la que el Pontífice afirma que Tomás de Aquino ha alcanzado la culminación de la filosofía.

Respuesta: Sobre León XIII de la Encíclica *Aeternis Patris*: Es necesario leer la Encíclica en su sentido global, y no dar interpretaciones vagas y ociosas, pues el pensamiento ha ido evolucionando y por algo el Concilio

⁸⁸ Cf. *Ibidem*.



Vaticano II plantea para los estudios sacerdotales, los estudios filosóficos de Tomás de Aquino.

3.14.6 Sexta objeción: A partir de la anterior objeción, tenemos la cuestión de bioética que hoy es superada.-

Y en la que en tiempo de Tomás de Aquino no existía semejantes afirmaciones en el tema de concepción de genes.

Respuesta: En la cuestión de bioética: No podemos juzgar a Tomás de Aquino en el contexto actual, sino en su tiempo, pues, la gran originalidad de este filósofo y teólogo radica en dos “estilos” y en una síntesis teológica: la armonía razón y fe; y la clara incorporación, a todo tema y problema, del orden natural de las cosas. Además él se valió de los avances de biología de su época.

3.14.7 Séptima objeción: La Iglesia se estanca al considerar la doctrina de Tomás como suya.-

Siguiendo lo que dijo Benedicto XV, que “[Ella]La Iglesia ha proclamado que la doctrina de Santo Tomás es su propia doctrina”. Significa que nunca se dejará que el



Espíritu Santo renueve la doctrina católica, o por el contrario, todo quedará atado a los planteamiento de Tomás, o quizás tenga que darse una retractación de doctrina como pasó con Juan Pablo II al referirse sobre el juicio injusto que se le dio a Galileo Galilei con el movimiento de la tierra.

Respuesta: En ningún momento se dice que la doctrina de la Iglesia dejará de renovarse, pues por algo los Papas van determinando con sus declaraciones y encíclicas lo nuevo de la Iglesia. Como dijo S.S. Pablo VI, en Carta Apostólica *Lumen Ecclesiae*: “La Iglesia ha preferido la doctrina de Santo Tomás, proclamándola como propia, sin afirmar con ello que no sea lícito seguir otra escuela que tenga derecho de ciudadanía en la Iglesia, y la ha favorecido a causa de su experiencia multisecular”.

3.14.8 Octava objeción: Con Tomás se estanca el pensamiento eclesiástico.-

Decir que Tomás de Aquino es la lumbrera de la Iglesia y guía autorizado e insustituible en los estudios filosóficos y teológicos (Pablo VI, Encíclica *Lumen Ecclesiae* – “Luz de la Iglesia”) es quedarse corto a la evolución del pensamiento eclesiástico, pues, ante todo vendrán nuevos



aires, nuevos descubrimientos, nuevos teólogos, nuevos santos.

Respuesta: Con respecto a que Tomás de Aquino es la lumbrera de la Iglesia y guía autorizado e insustituible en los estudios filosóficos: La respuesta a esta objeción es que hace referencia a lo que han dicho todos sus anteriores predecesores sobre Tomás de Aquino.

3.14.9 Novena objeción: Se nota que su pensamiento quedó corto con respecto a la Inmaculada Concepción.-

La equivocación que tuvo Tomás de Aquino sobre el dogma de la Inmaculada Concepción de María, es un ejemplo claro de que no todo estaba en perfección en su criterio teológico, y por ende, criterio filosófico. Se dio frente al argumento del Beato franciscano Duns Escoto y que el Papa Pío IX lo hizo suyo en el Dogma de la Inmaculada Concepción, del 8 de diciembre de 1858.

Respuesta: En lo que respecta al Dogma de la Inmaculada Concepción de María: No se trata de una falta de perfección en el pensamiento de Tomás de Aquino, simplemente que no logró captar la esencia del Misterio de



la Inmaculada Concepción. Además él no es el Magisterio Eclesiástico, es un teólogo y un filósofo.

3.14.10 Décima objeción: No va a existir otro apóstol de la verdad en el cielo de la Iglesia.-

Tomás no ha tenido ni sucesor ni rival, es el único apóstol de la verdad que brilla en el cielo de la Iglesia, dice Juan Pablo II, en el IX Congreso Internacional Tomista (1990). Como se ve es único apóstol de la verdad que brilla en el cielo de la Iglesia.

Respuesta: En lo referente a que Tomás de Aquino no tiene ni sucesor ni rival y es el único apóstol de la verdad que brilla en el cielo de la Iglesia: Se refiere en cuanto a filósofo, en cuanto a Doctor Angélico, en cuanto hasta ahora no ha habido uno que se haya entregado a la docencia y a la elaboración de obras en su vida como lo hizo él, en tan poco tiempo.

3.14.11 Undécima objeción: En las vías tomistas, se utiliza la presuposición.-

Se da en sus argumentos de demostración de la existencia de Dios. Parece que se presuponen la presencia



divina, incluso antes de ser demostrada. En las Vías tomistas, la imposibilidad de llegar la existencia de Dios, como primer motor, basando nuestros procesos deductivos en un movimiento causal infinito. Se le suele criticar también, que aún existiendo un primero motor éste tenga que ser asimilada con el Dios cristiano. Si las pruebas de la existencia de Dios fuesen completamente convincentes a nadie le cabría la menor duda de la existencia de Dios, y los ateos no tendrían que objetar a la existencia de la divinidad.

Respuesta: Quedan solventadas todas estas inquietudes cuando se analiza que el pensamiento tomista, está inscrito dentro de los dogmas cristianos que él defendía, pues se trata de un sistema filosófico imperfecto y abierto, a toda posibilidad de conocimientos que considera, incluso la Verdad de la Divina Revelación.

3.14.12 Duodécima objeción: Presenta pesadez y falta de armonía en sus silogismos.-

Hace uso abundante del silogismo, con afán de réplicas y contrarréplicas, dando pesadez y falta de armonía y estilo. Los silogismos, contiene una proposición con sujeto universal; otra proposición, que tiene por atributo



el sujeto universal de la anterior, y una conclusión que, por necesidad lógica, aplica el atributo de la primera al sujeto de la segunda, que dan lugar a polisilogismos.

Respuesta: Su aplicación lógica conduce al objetivo de probar racionalmente la propia tesis y rechazar como no, plenamente racional, la contraria. Esa fue la especialidad de toda metodología escolástica, hasta en nuestros días.



Cuadro en el que se muestra a Tomás de Aquino, reflexionando en las Sagradas Escrituras. Tomás pasaba mucho tiempo en la meditación y en la oración, para luego sacar sus conclusiones filosóficas.



CAPÍTULO IV

LA FILOSOFÍA DE TOMÁS DE AQUINO EN LA IGLESIA CATÓLICA



Realmente no fue poco el establecer una relación de entendimiento entre la fe y la razón, pues la razón como tal no puede pretender hallar ni justificar los principios fundamentales en lo que se refiere a la Fe cristiana; pues la postula en la creencia radica en una verdad que sólo es revelada por Dios, que en muchos casos se reconocen como misterios, que ni sabiduría, ni mente humana pueden llegar a entender, por ello se los llama “Misterios”.

Sin embargo, esto no quiere decir que la razón no tenga lugar alguno en la fe, por el contrario, es Tomás quien le buscaría no un sitio de pretexto sino un puesto



privilegiado, en donde la razón ocupa un lugar fundamental, de carácter lógico, ético y participativo, con miras a evitar posibles errores dogmáticos y a un conocimiento más pleno y sublime de las cosas divinas, entrando a una zona de convergencia (*Supra* Capítulo II)., en la que la fe y la razón entran en diálogo de paz, en armonía, siendo la razón la mejor aliada de la fe para demostrar sus preámbulos, utilizando como base la argumentación para las verdades necesarias del dogma, advirtiéndolo y asegurando la existencia de Dios y rebatiendo a quienes contradigan esta verdad.

En este capítulo abordaremos los siguientes puntos:

- Metafísica tomista, instrumento científico de la Teología Católica
- La fe, guía de la filosofía (Teología Tomista)
- Concilio Vaticano II
- Código de Derecho Canónico
- Catecismo de la Iglesia Católica sobre la filosofía Tomás de Aquino.
- Pontífices que resaltan la filosofía y teología tomista
- Realidad eclesial de la filosofía tomista



4.1 La Metafísica Tomista, instrumento filosófico de la Teología Católica

La metafísica, como instrumento científico para la teología, se encarga de hacer entender mejor los misterios sobrenaturales de lo que se componen las ciencias teológicas de la Iglesia Católica⁸⁹, a través de

⁸⁹ La Iglesia, en efecto, es el redil cuya puerta única y necesaria es Cristo. Es también el rebaño cuyo pastor será el mismo Dios, como él mismo anunció. Aunque son pastores humanos quienes gobiernan a las ovejas, sin embargo, es Cristo mismo el que sin cesar las guía y alimenta; Él, el Buen Pastor y Cabeza de los pastores, que dio su vida por las ovejas. La Iglesia, está en la historia, pero al mismo tiempo la trasciende. Solamente “con los ojos de la fe” se puede ver al mismo tiempo en esta realidad visible una realidad espiritual, portadora de vida divina. La palabra “Iglesia” significa “convocación”. Designa la asamblea de aquellos a quienes convoca la Palabra de Dios para formar el Pueblo de Dios y que, alimentados con el Cuerpo de Cristo, se convierten ellos mismos en Cuerpo de Cristo. Es a la vez, camino y término del designio de Dios: prefigurada en la creación, preparada en la Antigua Alianza, fundada por las palabras y las obras de Jesucristo realiza por su Cruz Redentora y su Resurrección, se manifiesta como Misterio de Salvación por la efusión del Espíritu Santo. Quedará consumada en la gloria del cielo como asamblea de todos los redimidos de la tierra. Es ella, Sacramento de la salvación, el signo y



conocimientos especulativos a los cuales les dan respuestas lógicas, que satisfacen a cualquier filósofo.

Las argumentaciones son las siguientes:

- El conocimiento del orden sobrenatural presupone el conocimiento de las realidades naturales.
- Si se prescinde del uso de la metafísica en la teología, ésta no logrará el carácter de ciencia, y difícilmente podrá libre de errores y de ambigüedad.

4.1.1 El conocimiento del orden sobrenatural presupone el conocimiento de las realidades naturales.-

Porque la gracia eleva la naturaleza pero no la sustituye. Así por ejemplo: el estudio de la gracia y de las virtudes infusas requiere saber que el alma humana es espiritual, que tiene libertad y está ordenada a Dios como a su último fin; para conocer sin error que Jesucristo es verdadero hombre, es preciso tener una recta concepción

el instrumento de la comunión con Dios y entre los hombres. (Cf. JUAN PABLO II, *Catecismo de la Iglesia Católica*, Ed. Librería Editrice Vaticane, Vaticano, 1992, p. 178 – 228).



de la naturaleza humana; para comprender teológicamente el pecado, hace falta tener un conocimiento de las potencias humanas, especialmente la voluntad y las pasiones, y poseer una noción adecuada del bien y del mal; en el estudio de Dios Trino y de la Encarnación, son necesarios los conocimientos acerca de la naturaleza y la persona.

En definitiva, no es fácil adquirir un conocimiento adecuado de las verdades que Dios revela, sin antes profundizar en el saber natural.

4.1.2 Si se prescinde del uso de la metafísica en la teología, ésta no logrará el carácter de ciencia, y difícilmente quedará libre de errores y de ambigüedad”.-

Un saber es científico cuando sus conceptos están ordenados, fundamentados, expresados por precisión, formando un todo unitario y coherente; la teología, como no puede dejar de emplear conocimientos naturales acerca de la realidad, obtiene categoría de ciencia cuando estas nociones han sido previamente elaboradas por una ciencia instrumental, que en este caso es la metafísica; no le es suficiente utilizar el significado de los términos a nivel de



conocimiento espontáneo, sino que requiere una mayor precisión.

Por otra parte, las interpretaciones desviadas que surgieron acerca del dogma a lo largo de la historia fueron precisamente las que obligaron a la teología a perfilar sus nociones y su terminología desde una perspectiva metafísica; por eso no es posible abandonar los resultados alcanzados con ese instrumento, sin el riesgo de incurrir de nuevo en esos errores. Expresiones como “transubstanciación”, “unión hipostática”, o “materia y forma de los Sacramentos”, son insustituibles porque exponen de modo inequívoco el sentido auténtico de la fe, y evitan eficazmente posibles desviaciones.⁹⁰

Además la metafísica es necesaria para entender las formulaciones dogmáticas propuestas por el Magisterio de la Iglesia: “sí se rechazan estos fundamentos (la metafísica de Santo Tomás) o se les pervierte, se seguirá necesariamente que quienes estudian las ciencias sagradas ni siquiera podrán captar el significado de las palabras con las que el Magisterio de la Iglesia exponen los dogmas revelados por Dios. Por eso quisimos advertir a quienes se dedican a ensañar la filosofía y la sagrada teología, que sí se apartan de las

⁹⁰ ALVIRA, Tomás, **Metafísica**, Ed. EUNSA, Pamplona, España, p. 24.



*huellas de Santo Tomás, principalmente en cuestiones de metafísica, no será sin gran detrimento.*⁹¹

Con el siguiente ejemplo queda claro que para el estudio y la comprensión de las ciencias teológicas es necesaria las argumentaciones de la metafísica, y en este caso de la tomista, para que no sólo sea un ciencia especulativa, sino también en una ciencia con una sola verdad dirigida al razonamiento de las Cosas Divinas.

Ejemplos:	En la Metafísica:	En la Teología:
1. La Gracia	El hombre es la unión de cuerpo y alma.	Dada por Dios, se hace presente en le espíritu del ser humano por medio del alma más no en su cuerpo, de este modo se convierte en alma espiritual
2. El Pecado	El conocimiento de las potencias humanas: Voluntad y pasiones; y una noción adecuada del bien y del mal.	El pecado es considerado como el mal uso de la libertad dada por Dios a sus hijos.
3. Dios Trino y Uno	Saber que es persona y naturaleza	En Dios hay tres personas en la misma naturaleza divina.

⁹¹ San Pío V, **Doctoris Angelici**, 29. VI. 1.914. Incluso los símbolos de la fe contienen muchos términos precisos que la metafísica, en cuanto ciencia instrumental, ayuda a entender mejor. El Concilio Vaticano II ha reafirmado la necesidad de una sólida formación en el patrimonio filosófico perennemente válido, para el estudio de la teología (Cfr. Decreto **Optatam totius**, nn. 15 – 16).



4.2 La Fe guía de la Filosofía (Teología Tomista).

El ser humano necesita ser iluminado por la Divina Revelación de Dios, no solamente acerca de lo que supera su entendimiento, sino también, sobre “las verdades religiosas y morales que de suyo no son inaccesibles a la razón, a fin de que puedan ser, en el estado actual del género humano, conocidas de todos sin dificultad, con una certeza firme y sin mezcla de error”.⁹²

Tomás Alvira sobre la Metafísica, afirma lo siguiente: “Algunas verdades metafísicas, aunque sean naturalmente cognoscibles por el hombre, han sido también reveladas por Dios”. Es por eso, que la filosofía, buscando el porque de las cosas, es decir, sobre Dios, mundo y hombre, encuentran también su respuesta en la Divina Revelación.⁹³ Esta Revelación es manifestada por Dios a través de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y



Benedicto XVI

⁹² Cf. JUAN PABLO II, **Catecismo de la Iglesia Católica**, p. 22. y este a su vez cita del Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática **Dei Verbum**, n. 6; y de Santo Tomás de Aquino, **Suma Theologica**, I, q. 1, art.1.

⁹³ Se trata de: “Por una decisión enteramente libre, Dios se revela y se da al hombre. Lo hace revelando su misterio, si designio benevolente que estableció desde la eternidad en Cristo a favor de todos los hombre. Revela plenamente su designio enviando a su Hijo amado, nuestro Señor Jesucristo, y al Espíritu Santo” Cf. *Ibid.*, p. 24.



Romana⁹⁴, bajo el mandato del Sucesor de San Pedro, S. S. Benedicto XVI (actual Papa).

La metafísica recibió un impulso extraordinario, como nunca se había dado en la historia del pensamiento humano. Se entiende que los primeros cristianos se asombraran de que hasta un niño que había aprendido los elementos de la fe, tuviera respuestas más profundas y definitivas que la de los filósofos griegos para las mayores inquietudes de la inteligencia del hombre: problemas como los del mal, el dolor, la muerte, la libertad, el sentido de la vida o la bondad de la creación, encontraban en la fe cristiana una solución acabada y muy honda. Los Padres y Doctores de la Iglesia, al mismo tiempo que elaboraron la teología, se esforzaron por desentrañar racionalmente las verdades naturales que habían sido reveladas, elaborando así una filosofía que se ha llamado cristiana, no por su contenido intrínseco y su argumentación racional, que siguen siendo naturales, sino porque ha sido hecha bajo el estímulo y la poderosa luz de la fe.

⁹⁴ La tesis realizada tiene como objetivo presentar en esta unidad el enlace que existe entre la doctrina de Tomás de Aquino y la Iglesia Católica, bajo la dirección del Pontífice Romano, pues existen la Iglesia Ortodoxa que sigue otros lineamientos y estatutos de orden mundial, existe la Iglesia Copta, la Iglesia Anglicana, sectas protestantes, y otros grupos.



4.3 Concilio Vaticano II.-

Al referir a la Iglesia como Cuerpo místico de Cristo, expresa lo siguiente: “La vida de Cristo en este cuerpo se comunica a los creyentes, que se unen misteriosa y realmente a Cristo paciente y glorificado por medio de los Sacramentos”.⁹⁵

Sobre el ejercicio del sacerdocio común en los sacramentos, dice:

*La condición sagrada y orgánicamente constituida de la comunidad sacerdotal se actualiza tanto por los sacramentos como por las virtudes. Los fieles, incorporados a la Iglesia por el bautismo, quedan destinados por tal carácter al culto de la religión cristiana, y regenerados como hijos de Dios, tienen el deber de confesar delante de los hombres la fe que recibieron de Dios por medio de la Iglesia.*⁹⁶

Sobre los “no cristianos”, toma las palabras de Tomás de Aquino lo siguiente: “Por fin, los que todavía no

⁹⁵ Santo Tomás de Aquino, ***Summa Theologica***, III, q. 62, art. 5 ad I.

⁹⁶ *Ibid*, III, q.63, art. 2.



recibieron el Evangelio están relacionados con el pueblo de Dios por varios motivos”.⁹⁷

En el aula Conciliar se desarrollaron vivaces debates acerca de la oportunidad de hacer referencia a santo Tomás al hablar de los estudios de las materias filosóficas en el Decreto *Optatam Totius* –“Sobre la Formación Sacerdotal”– (Cf. OT 15), y sobre si convenía mencionarlo sólo a él al tratar de la enseñanza de la teología especulativa (Cf. OT 16).

Y en las *Acta Synodalia* se puede leer el esquema redactado por la Comisión preparatoria “*De studiis et seminariis*” (1960 – 1962), sobre la autoridad doctrinal de santo Tomás y algunas intervenciones de los padres conciliares (Cf. *Acta et documenta Concilio Ecumenico Vaticano II amparando. Series II (Preparatoria), Volumen III: Acta comissionum et secretariatuum præparatoriorum Concilii Vaticanii II, Part II: Commissio de studiis et seminariis: V. Schema decreti De obsequio erga Ecclesiæ magisterium in tradendis discipliniis sacris, capuz III: De doctrina s. Thomæ Servando, Typis Polyglottis Vaticanis, Romæ, 172 – 180*).

⁹⁷ *Ibid*, III, q.8, art. 3 ad I.

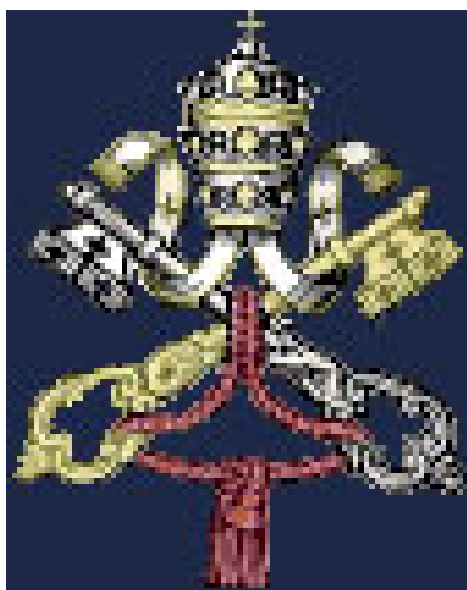


En el decreto *Optatam Totius*, dice lo siguiente: “Para explicar de la forma más completa posible los misterios de la salvación, aprendan los alumnos a profundizar en ellos y a descubrir su conexión, por medio de la especulación, bajo el magisterio de Santo Tomás” (n.16). Establece además, que las disciplinas filosóficas hay que enseñarlas “apoyados en el patrimonio filosófico de perenne validez” (n. 15). Y para la recta interpretación de esta expresión, existe una nota que remite a los párrafos de la encíclica *Humani Generis* (AAS 52 [1850] 571 – 572).

En la declaración *Gravissimum Educationis* “Sobre la Educación Cristiana”, expresa acerca del Doctor Angélico lo siguiente:

*Cada disciplina se cultive según sus propios principios, sus propios métodos y la propia libertad de investigación científica, a fin de que cada día sea más profunda la comprensión que de ella se alcance y, teniendo en cuenta con esmero las investigaciones más recientes del progreso contemporáneo, se perciba con profundidad mayor cómo la fe y la razón tienden a la misma verdad, siguiendo las huellas de los doctores de la Iglesia, sobre todo de Santo Tomás de Aquino.*⁹⁸

⁹⁸ CONCILIO VATICANO II, *Gravissimum educationis*, n. 10. AAS 58 [1968]. Declaración sobre la Educación Católica.



Símbolo del poder papal especialmente representado en el oro, en la plata y en el bronce: los tres poderes del Estado.

El Papa, único monarca de todo el mundo. En él se concentra todos los poderes del Estado: Judicial, Legislativo y Ejecutivo, adornada la tiara con perlas que representan la pureza de su ministerio ejercido como Vicario de Cristo en la tierra. Las esmeraldas que representan la esperanza de conducir el rebaño a él confiado al Reino de los Cielos, y los rubíes que representan si es preciso de llegar a dar la vida por la Santa Madre Iglesia. Las ínfulas que descenden de la Tiara son dos: La sabiduría y la gracia, dadas por Dios al Sumo Pontífice. Las llaves de oro y la otra de plata entrelazadas con las ínfulas, representan el poder que tiene el Papa en la Tierra y que ejerce efecto sobre el Cielo.

4.4 Código de Derecho Canónico

Se añade a los méritos del Pontífice Benedicto XV, en el año de 1917, la disposición inserta en el Código oficial (Código de Derecho Canónico) de las leyes de la Iglesia, del que ordenó que se compilase, siguiendo personalmente los trabajos de la Comisión.



El Canon 1366, § 2, dice lo siguiente: “*Philosophiæ rationalis ac theologiæ studia et alumnorum in his disciplinis institutionem profesores omnino pertractent ad Angelici Doctoris rationem, doctrinam et principia, eaque sancte teneant*” (693).

Concuerda con él para las escuelas de religiosos el Canon 589, § 1: “*Religiosi in inferioribus disciplinis rite instructi in philosophiæ studia saltem per biennium et sacræ theologiæ saltem per quadriennium, doctrinæ de Thomas inherentes ad normam canon 1366, § 2, diligenter incumbant, secundum instrucciones Apostolicæ Sedis*” (292 s.)

El Código de Derecho Canónico de 1983, siguiendo textualmente las expresiones del Concilio Vaticano II – que como veremos remite en nota a un texto de Pío XII – e indica que la “formación filosófica deben fundamentarse en el patrimonio de la filosofía perenne” (can. 251) y que en el estudio de la teología dogmática, los alumnos profundicen en los misterios de la salvación “teniendo principalmente como maestro a santo Tomás” (can. 252 § 3).

Sobre el significado de las palabras patrimonio filosófico perennemente válido el decreto *Optatam Totius*



15, remite a la Encíclica de Pío XII *Humani generis*, del 12-VIII-1950 (AAS 43 [1950] 571 – 575). Por otra parte, el 20-XII-1965 la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades contestó que por patrimonio filosófico perennemente válido <<S. *Toma principia significari intellexisse*>>. La Sagrada Congregación para la Enseñanza Católica el 20-II-1972 (Cf. Ochoa, *Leges*, III, 4913), en un amplio documento sobre la enseñanza de la filosofía en los seminarios, se manifestaba en estos términos: “continúan permaneciendo válidas las recomendaciones de la Iglesia acerca de la filosofía de Santo Tomás en la que los primeros principios de la verdad natural son clara y orgánicamente enunciados y armonizados con la revelación”.

La misma Comisión para la revisión del Código, al informar sobre el trabajo de elaboración de este código, explicó así el significado de la citada expresión: “No se hace una explícita referencia a la filosofía tomista, como había sido solicitado por algunos organismos consultivos, porque esto está ya indicado en la expresión clásica: *patrimonio philosophico perenniter valido* (*Communicationes*, 14 [1982], 52).



Como fuentes inmediatas del canon 252 está el Decreto *Optatam Totius* n.16; la Constitución *Dei Verbum* nn. 23-24 y la *Ratio fundamentalis* n. 78. Respecto a la formación teológica véase Sagrada Congregación para la Enseñanza Católica. La formación teológica de los futuros sacerdotes, de 22-II-1976. El Concilio hizo mención expresa del magisterio de Santo Tomás, que el Legislador ha optado por incorporar al nuevo Concilio.

4.5 Catecismo de la Iglesia Católica sobre la filosofía de Tomás de Aquino.-



Juan Pablo II, un Pontífice renovador del Catecismo de la Iglesia Católica en el año 1992, y el Código de Derecho Canónico, en el año 1983. En la foto, besa la Sagrada Escritura en un acto de veneración litúrgica.

La Iglesia Católica, en su Catecismo toma en cuenta a Tomás de Aquino sus siguientes obras:



- *Compendium theologiæ*: Compendio de teología
- *Collationes in decem præceptis*: Colección sobre los diez mandamientos.
- *In a Hebræos*: Comentario de Tomás de Aquino sobre la Carta del Apóstol San Pablo a los Hebreos.
- *Quæstiones disputatæ de malo*: Cuestiones sobre el mal.
- *Opusculum in festo Corporis Christi*: Opúsculo de la fiesta del Cuerpo de Cristo.
- *Expositio in Psalmos*: Exposición sobre los Salmos
- *Summa theologiæ*: Suma Teológica
- *Summa contra Gentiles*: Suma Contra los Gentiles
- *In libros sententiarum*: Sobre Las Sentencias.
- *Expositio in symbolum apostolicum*: Exposición sobre el Símbolo de los Apóstoles
- *Himno “Adoro te devote”*: El Himno “Te Adoro Señor”

El Catecismo de la Iglesia Católica, está dividido en cuatro partes:

- Primera parte: La profesión de la fe.



- Segunda parte: La celebración del misterio cristiano.
- Tercera parte: La vida en Cristo.
- Cuarta parte: La oración cristiana.

Examinando cada una de las partes del Catecismo, encontramos las siguientes citas de la obra de Santo Tomás de Aquino, que expresan tesis aceptadas actualmente por la Iglesia Católica.

4.5.1 Primera Parte: La profesión de fe.-

Trata de la fe como respuesta del hombre a Dios que se revela y se entrega a él, dando al mismo tiempo una luz sobreabundante al hombre que busca el sentido último de su vida. Esta parte considera primeramente la búsqueda del hombre, luego la Revelación divina, por la cual Dios viene al encuentro del hombre y finalmente la respuesta de la fe. Es por eso que tomamos en cuenta las siguientes citas de Tomás de Aquino:

- El mundo y el hombre atestiguan que no tienen en ellos mismo ni su primer principio ni su fin último, sino que participan de Aquel que es el Ser en sí, sin origen y sin fin. Así, por estas



diversas “vía”, el hombre puede acceder al conocimiento de la existencia de una realidad que es la causa primera y el fin último de todo, “y que todos llaman Dios”.⁹⁹

- “Las verdades religiosas y morales que de suyo no son inaccesibles a la razón, a fin de que puedan ser, en el estado actual del género humano, conocidas de todos sin dificultad, con una certeza firme y sin mezcla de error”.¹⁰⁰
- “Nosotros no podemos captar de Dios lo que El es, sino solamente lo que no es y cómo los otros seres se sitúan con relación a Él”.¹⁰¹
- “El Corazón de Cristo designa la Sagrada Escritura que hace conocer el corazón de Cristo. Este corazón estaba cerrado antes de la Pasión porque la Escritura era oscura. Pero la Escritura fue abierta después de la Pasión, porque los que en adelante tienen inteligencia de ella consideran y disciernen de qué manera deben ser interpretadas las profecías”.¹⁰²

⁹⁹ DE AQUINO, Tomás, *Summa theologiæ*, I, q. 2, art. 3.

¹⁰⁰ Cf. *Ibidem.*, I, q.1, art. 1.

¹⁰¹ DE AQUINO, Tomás, *Summa contra gentiles*, I, 30.

¹⁰² DE AQUINO, Tomás, *Expositio in Psalmos*, 21, 11.



- “Todos los sentidos de la Sagrada Escritura se fundan sobre el sentido literal”.¹⁰³
- “Creer es un acto del entendimiento que asiente a la verdad divina por imperio de la voluntad movida por Dios mediante la gracia”.¹⁰⁴
- “La certeza que da la luz divina es mayor que la que da la luz de la razón natural”.¹⁰⁵
- “El acto (de fe) del creyente no se detiene en el enunciado, sino en la realidad (enunciada).¹⁰⁶
- “La fe es un gusto anticipado del conocimiento que nos hace bienaventurados en la vida futura”.¹⁰⁷
- “En Dios el poder y la esencia, la voluntad y la inteligencia, la sabiduría y la justicia son una sola cosa, de suerte que nada puede haber en el poder divino que no pueda estar en la justa voluntad de Dios o en su sabia inteligencia”.¹⁰⁸

¹⁰³ DE AQUINO, Tomás, ***Summa theologiæ***, I, q. 1, art. 10, ad 1.

¹⁰⁴ Cf. *Ibidem.*, II – II, q. 2, art. 9.

¹⁰⁵ *Ibidem.*, II – II, q. 171, art. 5 ad 3.

¹⁰⁶ *Ibidem.*, II – II, q. 1, art. 2, ad 2.

¹⁰⁷ DE AQUINO, Tomás, ***Compendium theologiæ***, 1, 2.

¹⁰⁸ DE AQUINO, Tomás, ***Summa Theologiæ***, I, q. 25, art. 5, ad 1.



- “Abierta su mano con la llave del amor surgieron las criaturas”.¹⁰⁹



- “Pero ¿por qué Dios no creo un mundo tan perfecto que en él no pudiera existir ningún mal? En su poder infinito, Dios podría siempre crear algo mejor.¹¹⁰ Sin embargo, en su sabiduría y bondad infinitas, Dios quiso libremente crear un mundo “en estado de vía” hacia su perfección última. Este devenir trae consigo en el designio de Dios, junto con la aparición de ciertos seres, la desaparición de otros, junto con lo más perfecto lo menos perfecto; junto con las construcciones de la naturaleza también las destrucciones. Por tanto, con el bien físico existe el mal físico, mientras la creación no haya alcanzado su perfección”.¹¹¹

¹⁰⁹ DE AQUINO, Tomás, *In libros sententiarum*, 2, prol.

¹¹⁰ DE AQUINO, Tomás, *Summa theologiæ*, I, q. 25, art. 6.

¹¹¹ DE AQUINO, Tomás, *Summa contra Gentiles*, 3, 37.



- “*Ad omnia bona nostra cooperantur angeli*” (“Los ángeles cooperan en toda obra buena que hacemos”).¹¹²
- ¿Cómo el pecado de Adán vino a ser el pecado de todos sus descendientes? Todo el género humano es en Adán “*sicut unum corpus unius hominis*” (“Como el cuerpo único de un único hombre”).¹¹³
- “Nada se opone a que la naturaleza humana haya sido destinada a un fin más alto después del pecado. Dios en efecto, permite que los males se hagan para sacar de ellos un mayor bien. De ahí las palabras de san Pablo ‘Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia’ (Rom 5,20) Y el canto del Exultet: ¡Oh feliz culpa que mereció tal y tan grande Redentor!”¹¹⁴
- “El Hijo Unigénito de Dios, queriendo hacernos partícipes de su divinidad, asumió nuestra naturaleza, para que, habiéndose hecho hombre, hiciera dioses a los hombres”.¹¹⁵

¹¹² DE AQUINO, Tomás, *Summa theologiæ*, I, q. 114, art. 3, ad 3.

¹¹³ DE AQUINO, Tomás, *Quæstiones disputatæ de malo*, 4, 1.

¹¹⁴ Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiæ*, III, q. 1, art. 3, ad 3.

¹¹⁵ Santo Tomás de Aquino, *Opusculum 57 in festo Corporis Christi*, 1.



- Ella [La virgen María] pronunció su “*fiat*” “*loco totius humanæ naturæ*” (“ocupando el lugar de toda la naturaleza humana”).¹¹⁶
- “Apareció toda la Trinidad: el Padre en la voz, el Hijo en el hombre, el Espíritu en la nube luminosa”.¹¹⁷
- En el umbral de la vida pública se sitúa el Bautismo; es el de la Pascua, la transfiguración. Por el Bautismo de Jesús “fue manifestado el misterio de la primera regeneración”: nuestro bautismo; la transfiguración “es el sacramento de la segunda regeneración: nuestra propia resurrección”.¹¹⁸
- “La virtud divina preservó de la corrupción al cuerpo de Cristo”.¹¹⁹
- “Enseñar a alguien para atraerlo a la fe es tarea de todo predicador e incluso de todo creyente”.¹²⁰

¹¹⁶ Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiæ*, III, q. 30, art.1.

¹¹⁷ Cf. *Ibidem.*, III, q. 45, art. 4, ad 2.

¹¹⁸ *Ibidem.*

¹¹⁹ *Ibid*, III, q. 51, art. 3.

¹²⁰ *Ibid*, III, q. 71, art. 4, ad 3.



- “Como todos los creyentes forman un solo cuerpo, el bien de los unos se comunica a los otros... Es, pues, necesario creer que existe una comunión de bienes en la Iglesia. Pero el miembro más importante es Cristo, ya que Él es la cabeza... Así, el bien de Cristo es comunicado a todos los miembros, y esta comunicación se hace por los sacramentos de la Iglesia”.¹²¹

4.5.2 Segunda Parte: La celebración del misterio cristiano.-

En esta parte trata de dos puntos: primeramente la “dispensación sacramental”, para que luego aparezcan más claramente la naturaleza y los aspectos esenciales de la celebración litúrgica, en los sacramentos de la Nueva Ley que fueron instituidos por Cristo y son siete, a saber: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los enfermos, Orden Sacerdotal y Matrimonio.

Estos siete sacramentos corresponden a todas las etapas y todos los momentos importantes de la vida del cristiano: dan nacimiento y crecimiento, curación y misión a

¹²¹ DE AQUINO, Tomás, *Expositio in symbolum apostolicum*, 10.



la vida de fe de los cristianos, teniendo como centro La Eucaristía, que es el “Sacramento de los sacramentos” y en la que “todos los otros sacramentos están ordenados a éste como a su fin” y que Tomás de Aquino le da su relevancia primordial. A continuación las siguientes citas:

- “El sacramento no actúa en virtud de la justicia del hombre que lo da o que lo recibe, sino por el poder de Dios”.¹²²
- “Por eso el sacramento es un signo que rememora lo que sucedió, es decir, la pasión de Cristo, es un signo que demuestra lo que se realiza en nosotros en virtud de la pasión de Cristo, es decir, la gracia; y es un signo que anticipa, es decir, que preanuncia la gloria venidera”.¹²³
- La edad del cuerpo no constituye un prejuicio para el alma. Así, incluso en la infancia, el hombre puede recibir la perfección de la edad espiritual de que habla la Sabiduría (4,8): ‘la vejez honorable no es la que dan los muchos días, no se mide por el número de los años’. Así

¹²² DE AQUINO, Tomás, *Summa theologiæ*, III, q. 68, art. 8.

¹²³ *Ibid*, III, q. 60, art. 3.



numerosos niños, gracias a la fuerza del Espíritu Santo que habían recibido, lucharon valientemente y hasta la sangre por Cristo”.¹²⁴

- El modo de presencia de Cristo bajo las especies eucarísticas es singular. Eleva la Eucaristía por encima de todos los sacramentos y hace de ella “como la perfección de la vida espiritual y el fin al que tienden todos los sacramentos”.¹²⁵
- “La presencia del verdadero Cuerpo de Cristo y de la verdadera Sangre de Cristo en este sacramento, ‘no se conoce por los sentidos, sino sólo por la fe, la cual se apoya en la autoridad de Dios’. ‘Esto es mi Cuerpo que será entregado por vosotros’, san Cirilo declara: ‘No te preguntes si esto es verdad, sino acoge más bien con fe las palabras del Señor, porque él, que es la Verdad, no miente.’”.¹²⁶
- “Y por eso sólo Cristo es el verdadero sacerdote; los demás son ministros suyos.”¹²⁷

¹²⁴ *Ibid*, III, q. 72, art.8, ad 2.

¹²⁵ *Ibid*, III, q. 73, art. 3.

¹²⁶ *Ibid*, III, q. 75.

¹²⁷ DE AQUINO, Tomás, *In ad Hebræos*, 7, 4.



- “Cristo es la fuente de todo sacerdocio, pues el sacerdote de la antigua ley era figura de Él, y el sacerdote de la nueva ley actúa en representación suya”.¹²⁸

4.5.3 Tercera parte: La Vocación del Hombre: La vida en el Espíritu.-

En esta parte trata de tres capítulos. Primeramente expone la vida en el Espíritu Santo que realiza la vocación del hombre, luego, ésta vida está hecha de caridad divina y solidaridad humana, y finaliza, con que es concebida gratuitamente como una Salvación. Es de este modo que a continuación exponemos los aportes de Tomás de Aquino, con las siguientes citas:

- “No se puede justificar una acción mala por el hecho de que la intención sea”.¹²⁹
- “Amar es desear el bien a alguien”.¹³⁰

¹²⁸ DE AQUINO, Tomás, *Summa Theologiæ*, III, q. 22, art. 4.

¹²⁹ DE AQUINO, Tomás, *Collationes in decem præceptis*, 6.

¹³⁰ DE AQUINO, Tomás, *Suma Teológica* I – II, q. 26, art. 4.



- Las pasiones se llaman voluntarias “o porque están ordenadas por la voluntad, o porque la voluntad no se opone a ella”. ¹³¹
- La prudencia es la “regla recta de la acción”. ¹³²
- “Cuando la voluntad se dirige a una cosa de suyo contraría a la caridad por la que estamos ordenados al fin último, el pecado, por su objeto mismo, tiene causa para ser mortal... sea contra el amor de Dios, como la blasfemia, el perjuicio, etc., o contra el amor del prójimo, como el homicidio, el adulterio, y algo más. En cambio, cuando la voluntad del pecador se dirige a veces a una cosa que contiene en sí un desorden, pero que sin embargo no es contraria al amor de Dios y del prójimo, como una palabra ociosa, una risa superflua, etc., tales pecados son veniales”. ¹³³
- “La legislación humana sólo posee carácter de ley cuando se conforma a la justa razón; lo cual significa que su obligatoriedad procede de la ley eterna. En la medida en que ella se apartase de la razón, sería preciso declararla injusta, pues no

¹³¹ *Ibid*, I – II, q. 24, art. 1.

¹³² *Ibid*, II – II, q. 47, art. 2.

¹³³ *Ibid*, I – II, q. 88, art. 2.



verificaría la noción de ley; sería más bien una forma de violencia”.¹³⁴

- “La ley natural no es otra cosa que la ley de la inteligencia puesta en nosotros por Dios; por ella conocemos lo que es preciso hacer y lo que es preciso evitar. Esta luz o esta ley. Dios la ha dado a la creación”.¹³⁵
- “Hubo..., bajo el régimen de la antigua alianza, gentes que poseían la caridad y la gracia del Espíritu Santo y aspiraban ante todo a las promesas espirituales y eternas, en lo cual se adherían a la ley nueva. Y al contrario, existen, en la nueva alianza, hombres carnales, alejados todavía de la perfección de la ley nueva: para incitarlos a las obras virtuosas, el temor del castigo y ciertas promesas temporales han sido necesarias, incluso bajo la nueva alianza. En todo caso, aunque la ley antigua prescribía la caridad, no daba el Espíritu Santo, por el cual ‘la caridad es difundida en nuestros corazones’ (Rom 5, 5)”.¹³⁶

¹³⁴ *Ibid*, I – II, q. 93, art. 3 ad 2.

¹³⁵ DE AQUINO, Tomás, *Collationes in decem præceptis*, 1.

¹³⁶ DE AQUINO, Tomás, *Summa theologiæ*, I –II, q. 107, art.1 ad 2.



- “Los consejos tienen por fin apartar lo que, incluso sin serle contrario, puede constituir un impedimento al desarrollo de la caridad”.¹³⁷
- “La ley es una ordenación de la razón para el bien común, promulgaba por el que está a cargo de la comunidad”.¹³⁸
- “El culto de la religión no se dirige a las imágenes en sí mismas como realidades, sino que las mira bajo su aspecto propio de imágenes que nos conducen a Dios encarnado. Ahora bien, el movimiento que se dirige a la imagen en cuanto tal, no se detiene en ella, sino que tiende a la realidad de la que ella es imagen”.¹³⁹
- La celebración del domingo cumple la prescripción moral inscrita en el corazón del hombre, de “dar a Dios un culto exterior, visible, público y regular bajo el signo de su bondad universal hacia los hombres”.¹⁴⁰
- “La acción de defenderse puede entrañar un doble efecto: el uno es la conservación de la

¹³⁷ *Ibid*, II – II, q. 184, art.3.

¹³⁸ *Ibid*, I – II, q. 90, art. 4.

¹³⁹ *Ibid*, II – II, q. 81, art. 3 ad 3.

¹⁴⁰ *Ibid*, II – II, q. 122, art. 4.



propia vida; el otro, la muerte del agresor... solamente es querido el uno; el otro, no”.¹⁴¹

- Pero es loable imponer una reparación “para la corrección de los vicios y el mantenimiento de la justicia”.¹⁴²
- “Los hombres no podrían vivir juntos si no tuvieran confianza recíproca, es decir, si no se manifestasen la verdad”.¹⁴³

4.5.4 Cuarta parte: La oración cristiana.-

El Misterio de la Fe de los cristianos se manifiesta a través de la exigencia que los fieles crean en Dios, lo celebren y vivan de él en una relación viviente y personal. Esta relación es la oración. Es por esto que exponemos puntos muy importantes de Santo Tomás de Aquino a continuación.

- “La oración dominical es la más perfecta de las Oraciones... En ella, no sólo pedimos todo lo que podemos desear con rectitud, sino además

¹⁴¹ *Ibid*, II – II, 64, 7.

¹⁴² *Ibid*, II – II, q. 158, art.1 ad 3.

¹⁴³ *Ibid*, II – II, q. 109, art.3 ad 1.



según el orden en que conviene desearlo. De modo que esta oración no sólo nos enseña a pedir, sino que también forma toda nuestra afectividad”.¹⁴⁴

- La Oración Dominical es, en verdad, el resumen de todo el Evangelio, “la más perfecta de las oraciones”.¹⁴⁵

4.6 Pontífices que resaltan la filosofía y teología tomistas.-

La doctrina y el método de Tomás de Aquino han sido alabados constantemente por los Papas, estando aún vivo y después de su canonización hasta nuestros días. Entre los que consideramos los siguientes:

- Alejandro IV (1254 – 1264)
- Juan XXII (1316 – 1334)
- Pío V (1566 – 1572)
- Benedicto XIV (1740 – 1758)
- Pío IX (1846 – 1878)
- León XIII (1878 – 1903)
- Pío X (1903 – 1914)

¹⁴⁴ *Ibid*, II – II, q.83, art.9.

¹⁴⁵ *Ibidem*.



- Benedicto XV (1914 – 1922)
- Pío XI (1922 – 1939)
- Pío XII (1939 – 1958)
- Juan XXIII (1958 – 1963)
- Pablo VI (1963 – 1978)
- Juan Pablo II (1978 – 2005)
- Benedicto XVI (2005 - ...)

4.6.1 Alejandro IV.-

En un breve dirigido al Canciller de la Universidad de París, del 2 de marzo de 1256, dice lo siguiente: “Hombre excelente por nobleza de nacimiento y honestidad de costumbres, que por gracia de Dios adquirió un verdadero tesoro de ciencia y de doctrina” (Cf. LAURENT, M., (ed.) *Fontes vitæ San Thomas Aquinatis notis historicis et criticis illustrati*, 6: *Documenta* (Revue Thomiste, Saint Maximin [Var] 1937) n. 11. pp. 544 – 545.)





4.6.2 Juan XXII.-

Fue quien lo proclamó santo en Avignon el 18 de julio de 1323, pareció canonizar aun sus virtudes y su doctrina cuando dijo a los Cardenales reunidos en consistorio que el



Aquinate: “dio más luz a la Iglesia que todos los demás doctores: con sus libros un hombre aprovecha más en un año, que con la doctrina de otros en toda su vida” (Cf. BERTHIER, J., *Sanctus Thomas Aquinas “Doctor Communis” Ecclesiae*, vol. I: *Testimonio*

Ecclesiae, Editrice Nazionale, Roma, 1914, n. 61, p. 41)

4.6.3 Pío V

Este Papa, movido por la fama de su inteligencia y sabiduría, lo declara Doctor de la Iglesia, en la Bula, llamada *Mirabilis Deus*, que dice lo siguiente:

La providencia de Dios omnipotente ha querido que, desde el Doctor Angélico fue incluido en el electo de los Santos, por medio de la seguridad y la verdad de su doctrina se hicieran desaparecer, desarticuladas y confundidas, muchas de las herejías que surgieron, como se ha podido comprobar ya desde antiguo y,



recientemente, en el Concilio de Trento; por eso establecemos que su recuerdo sea venerado con mayor agradecimiento y piedad que hasta ahora, pues por sus méritos la tierra entera se ve continuamente libre de errores deletéreos.

En ese momento, la Iglesia latina contaba solo con cuatro santos doctores, están a saber: Ambrosio, Jerónimo, Agustín y Gregorio Magno. La estima que la Iglesia profesaba al Aquinate queda patente en un hecho: los padres del Concilio de Trento pusieron sobre el altar dos volúmenes para inspirarse en sus deliberaciones: La Sagrada Escritura y la Suma Teológica.



Pío V

4.6.4 Benedicto XIV.-



(1740 – 1758). Dirigiéndose al capítulo general de los Dominicos, que revelan, no sólo su adhesión a los actos del magisterio precedente sino también su íntima persuasión y convicción sobre la validez de la doctrina de Santo Tomás, dice lo siguiente:



*Muchos Romanos Pontífices, predecesores nuestros, honraron su doctrina [la de Santo Tomás], como hemos hecho Nos mismo en los diferentes libros que hemos escrito, después de estudiar y asimilar con ahínco la doctrina del doctor Angélico, y siempre Nos hemos adherido gustosamente a ella, confesando con toda sencillez que si hay algo bueno en esos libros, no se debe de ningún modo a Nos, sino que se ha de atribuir al Maestro.*¹⁴⁶

4.6.5 Pío IX



Se multiplican testimonios de naturaleza muy variada: escritos en circunstancias, y tonos muy diferentes, algunos son de índole programática, otros ocasionales; algunos conciernen más a la persona del Aquinate, otros a su pensamiento; la atención unas veces se centra en los desafíos de la cultura del tiempo y otras en la formación del clero; prevalece en unos el interés en la filosofía y otros por la teología. Esta variedad contribuye a realzar en cada ocasión algún aspecto de su persona y doctrina. No resultan infundadas las afirmaciones, en apariencia exagerada, por el cardenal Louis Billot en la Pontifica

¹⁴⁶ *Actas Capítulo General de los Dominicos*, tomo IX, p. 196.



Academia Romana de Santo Tomás, el 11 de marzo de 1915 Dice lo siguiente:

Hay una cosa que no puedo pasar en silencio, y es la recomendación perpetua, continua, repetida de siglo en siglo hasta nuestros días, con machacona insistencia y energía inflexible, de la doctrina de Santo Tomás por la Sede Apostólica. ¡Cosa digna de la más atenta consideración! En la Cátedra Apostólica se suceden unos tras de otros pontífices de distintas razas, de distinta nacionalidad, de distinta cultura, de distinta educación, y, sin embargo, todos convienen en recordar a Santo Tomás, desde Juan XXII que lo canonizó [...]. Esta singularidad me indica por sí sola que no se trata aquí de cosas dependientes del arbitrio humano, ni de partido, ni de escuela, ni de opiniones personales de este o de aquel pontífice, sino de algo que se refiere a la misma Cátedra fundada por Jesucristo y garantizada por Él, hasta el fin de los siglos, en la cual se siente y rige, preside y vive, habla y enseña uno sólo, es decir, Pedro, que no pertenece a ningún partido, a ninguna escuela, a ninguna orden, sino sólo a Jesucristo y a su Iglesia. Es el mismo Pedro por boca de sus sucesores quien hace esta singular recomendación de Santo Tomás. No nos recomienda a otro, sino siempre al mismísimo Doctor Angélico.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Citado por FORMENT, E., *Id a Tomás*, Fundación Gratis Date, Estella, 1998, pp. 9 – 10.



4.6.6 León XIII.-

Este Santo Papa, junto con Juan Pablo II, elaboraron dos documentos (Encíclicas) que son los puntos de referencia del Magisterio Pontificio de la Iglesia sobre Santo Tomás. En ellos podemos darnos cuenta cuan importante es la doctrina filosófica del Tomismo.



León XIII

En el caso de León XIII, con su Encíclica famosa “*Aeterni Patris*” realizado el 4 de agosto de 1879 habla “Sobre la restauración de la filosofía cristiana, conforme a la Doctrina de Santo Tomás de Aquino”, recomendando el estudio

del Tomismo. Dice lo siguiente:

... Distinguiendo netamente, como debe ser, la razón y la fe, y conciliándolos armónicamente, salvaguardó los derechos y tuteló la dignidad de ambas, de suerte que la razón, remontándose en alas de su genio a las más altas posibilidades, ya apenas puede elevarse más, y la fe no puede casi esperar de la



*razón ayudas más numerosas y valiosas que las conseguidas gracias a Santo Tomás.*¹⁴⁸

Como antecedente a esta Encíclica, se puede decir que ya se estuvo gestando este movimiento antes, especialmente con los italianos en los siguientes institutos: “Colegio Alberoni de Piacenza”, “Escuela napolitana del profesor Sanseverino”, “Colegio de la Minerva” de los Padres Dominicos en Roma, “*La Civiltà Cattolica*” (La Ciudad Católica) de los Padres Jesuitas.

León XIII, con esta encíclica dio la importancia de la filosofía para abrir el camino a la fe, incluso expresa, que la razón bien cultivada, dentro de los límites de sus posibilidades, ayuda a explicar los misterios de fe. Invita a los educadores y formadores cristianos a “beber en los ríos puros y limpios de ésta fuente”, pide que “pongan de relieve su solidez y su excelencia sobre todas las demás”, y que las Universidades fundadas por la Iglesia, “ilustren y defiendan la misma doctrina y la usen para la refutación de los errores que circundan”.

¹⁴⁸ León XIII, *Aeternis Patris*, 4 – IX – 1879. Tomado de DENZINGER, H, HÜNERMAN, P, *Magisterio de la Iglesia*, Editorial Herder, Barcelona, España, 2000, p. 794.



En una carta, llamada *lampridem considerando*, dirigida al cardenal Antonino De Luca, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Estudios, el 15 de octubre de 1878, le expresa que instituya una Academia que explique y difunda el pensamiento tomista y ordena que publique una nueva edición completa de las obras de Tomás de Aquino. (Con el tiempo será conocida con el nombre de edición leonina)

Con el Breve *Cum hoc sit*, a un año de la Encíclica *Aeternis Patris*, proclama a Santo Tomás de Aquino, como el “Patrón de las Universidades, Academias, Escuelas y Liceos Católicos”.

4.6.7 Pío X.-

Algunas fueron sus declaraciones sobre el tomismo, entre ellas están:

La Encíclica *Pascendi dominici gregis*, “Sobre la Doctrina de los Modernistas”, reiteró la vigencia en los seminarios de las prescripciones de su predecesor relativas a una enseñanza



Pío X



conforme a la doctrina de santo Tomás, diciendo lo siguiente:

*Por lo que toca a los estudios, queremos, y definitivamente mandamos, que la filosofía escolástica se ponga por fundamento de los estudios sagrados [...]. Lo principal que es preciso notar es que, cuando prescribimos que se siga la filosofía escolástica, entendemos principalmente (præcipue) lo que enseñó Santo Tomás de Aquino, acerca de la cual, cuanto decretó, nuestro predecesor queremos que siga vigente y, en cuanto fuere menester, lo restablecemos y lo confirmamos, mandando que por todas sea exactamente observado. A los obispos pertenecerá estimular y exigir, si en alguna parte se hubiese descuidado en los seminarios, que se observe en adelante, y lo mismo mandamos a los superiores de las órdenes religiosas. Y a los maestros les exhortamos a que tengan fijamente presente que el apartarse del Doctor de Aquino, en especial de las cuestiones metafísicas, nunca dejará de ser de gran perjuicio.*¹⁴⁹

El *Motu Proprio* llamado *Sacrarum Antistitum*, del 10 de septiembre de 1910, en la que trata sobre la promoción de las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino en las escuelas católicas, para que se establezca el Tomismo como fundamento de los estudios filosóficos y teológicos.

¹⁴⁹ PÍO X, *Encíclica Pascendi dominici gregis*, del 8 de septiembre de 1907: AAS 40 [1907] 593 – 650.



El *Motu Proprio* llamado *Doctoris Angelici*, del 29 de junio de 1914, publicado poco antes de su muerte, reitera la importancia del pensamiento de Tomás, expresando lo siguiente: “Apartarse de Santo Tomás un solo paso, especialmente en las cuestiones metafísicas, no son sino grave daño”. También dijo: “Ningún Concilio celebrado posteriormente a la santa muerte de este Doctor ha dejado de utilizar su doctrina”, y dispone que la Suma Teológica sea utilizada como texto principal en las Universidades y en los Institutos autorizados a otorgar grados académicos y ofrece la interpretación adecuada del “*præcipue*”.

Como habíamos dicho que había que seguir principalmente la filosofía de Santo Tomás, y no dijimos únicamente, algunos creyeron cumplir con Nuestro deseo, o al menos creyeron no ir contra este deseo Nuestro, enseñando la filosofía de cualquier de los Doctores escolásticos, aunque fuera opuesta a los principios de Santo Tomás. Pero se equivocaron plenamente. Está claro que, al establecer como principal guía de la filosofía escolástica a Santo Tomás, nos referimos de modo especial a sus principios, en los que esa filosofía se apoya [...] Se deben conservar santa e inviolablemente los principios filosóficos establecidos por Santo Tomás, a partir de los cuales se aprende la ciencia de las cosas creadas de manera congruente con la Fe [...] Los puntos más importantes de la filosofía de Santo Tomás, no deben ser considerados como algo opinable, que se pueda discutir, sino que son como los



*fundamentos o se los pervierte, se seguirá necesariamente que quienes estudian las ciencias sagradas ni siquiera podrán captar el significado de las palabras con las que el magisterio de la Iglesia expone los dogmas revelados por Dios.*¹⁵⁰

Y para precisar la doctrina tomista, la Sagrada Congregación de Estudios, publicó un mes después de la muerte del Papa, las famosas XXIV tesis tomistas, que fueron aprobadas por Pío X, que están detalladas en el capítulo II del presente trabajo investigativo:¹⁵¹

4.6.8 Benedicto XV.-

En su pontificado fueron cuestionadas las tesis, con dudas si fueron de autenticidad de Tomás y si se deberían imponérselas. La respuesta del Pontífice fue la siguiente: “Todas estas XXIV tesis filosóficas expresan la genuina doctrina de Tomás y deben ser propuestas como normas directivas seguras. (*Tutæ normæ directivæ*) (Dubia ‘Cum Summus’, 7 – III – 1916: AAS 8 [1916] 156 – 157).

¹⁵⁰ Pí X, ***Motu Proprio Sacrarum Antistitum***, del 10 – IX – 1910.

¹⁵¹ Las Veinticuatro Tesis Tomistas constituyen un documento importantísimo del llamado neotomismo, esto es, del renacimiento tomista propiciado principalmente por el Papa León XIII (1878-1903) con su encíclica *Æterni Patris* (1879). Fueron formuladas en virtud de un trabajo de colaboración de varios profesores, filósofos y teólogos y aprobadas por la Congregación de Estudios del Vaticano, con la autorización del Papa Pío X (1903-1914), como pieza esencial en la formación impartida en seminarios y escuelas católicas.



Aunque no se imponga de manera taxativa seguir todas y cada una de las veinticuatro tesis, en 1917, este



Benedicto XV

Pontífice pide a través del canon 1366 del nuevo Código de Derecho Canónico, que los profesores de Teología y Filosofía, en los centros eclesiásticos, se atuvieran al espíritu, la doctrina y los principios del Doctor Angélico, literalmente se dice lo siguiente: “Los profesores han de exponer la filosofía racional y la teología e informar a los alumnos en estas disciplinas ateniéndose por completo al método, al sistema y a los principios del Doctor Angélico y siguiéndolos con fidelidad”.

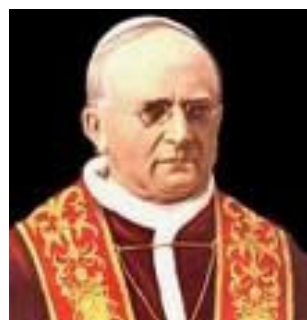
4.6.9 Pío XI.-

En un discurso a jóvenes universitarios dice lo siguiente: “En el tomismo se encuentra, por así decir, una especie de evangelio natural, un cimiento incomparablemente firme para todas las construcciones científicas, porque el tomismo se caracteriza ante todo por su objetividad; las suyas no son constructoras o elevaciones del espíritu puramente abstractas, sino construcciones que siguen el impulso real de las cosas...



nunca decaerá el valor de la doctrina tomista, pues para ello tendría que decaer el valor de las cosas”.

En su Encíclica *Studiorum ducem*¹⁵² (“Sobre la obligatoriedad de seguir la doctrina de Tomás de Aquino”), dice lo siguiente: “A todo el mundo cristiano interesa que esta conmemoración



Pío XI

centenaria se celebre dignamente, porque honrando a Santo Tomás no sólo se manifiesta estima hacia él, sino que se reconoce también la autoridad de la Iglesia docente”. (DENZINGER, H, ***Magisterio de la Iglesia***, p. 924).

En ella, el Pontífice ordena que se tenga a santo Tomás de Aquino como principal guía en los estudios superiores. Sin añadir novedades normativas, la encíclica resalta la unidad que se da en el Aquinate entre santidad de vida y sabiduría, por una parte, y su calidad de modelo para los estudiantes y los profesores, por otra. Entre las razones que Pío XI aduce son las siguientes:

¹⁵² Publicada el 29 de junio de 1923. Al VI centenario de canonización del Aquinate.



Para evitar los errores, fuente y cabeza de todas las miserias de estos tiempos, hay que ser fieles, hoy más que nunca a la doctrina del Aquinate. Pues totalmente Santo Tomás destruye los errores modernistas en cualquiera de sus manifestaciones; en la Filosofía, defendiendo la virtud y el poder de la razón, y con pruebas firmísimos demostrando la existencia de Dios; en la dogmática, distinguiendo lo sobrenatural de lo natural, e ilustrando las razones del creer y del mismo dogma; en lo demás de la Teología, patentizando que las cosas que se creen por la fe no se fundan en la opinión sino en la verdad; en Hermenéutica, estableciendo la noción genuina de la divina inspiración; en la Moral, en la Sociología, en el Derecho, enseñando los verdaderos principios de la justicia legal y social, conmutativa o distributiva, y explicando las razones entre justicia y la caridad; en la Ascética, describiendo la perfección de la vida cristiana e impugnando adversarios de las Órdenes religiosas contemporáneos suyos.¹⁵³

Confirma y renueva estas disposiciones con la Constitución Apostólica *Deus scientiarum Dominus*, publicada el 24 de mayo de 1931. Continuará con esta actitud Pío XII y Juan XXIII. Y por sugerencia de esa gran intelectualidad que poseía Pío XI, se organiza el Primer Congreso Tomístico Internacional (1925), al que le han

¹⁵³ Pío XI, *Studium ducem*, 29 – VI – 1923: AAS 15 [1923] 309 – 326.



seguido unos nueve con una periodicidad que ha variado entre cinco y diez años.

4.6.10 Pío XII.-

En su Magisterio, mantiene las normas relativas a las enseñanzas de Santo Tomás y, al mismo tiempo, garantiza la legítima libertad de los estudios. Al respecto, recuerda a los seminaristas lo que ya habían dicho los sucesores: “Que nadie, por su sola autoridad, se erija como maestro en la Iglesia; que no exijan unos de otros más de lo que a todos exija la Iglesia, maestra y madre de todos; que, finalmente, no se fomenten las vanas discusiones. Pío XII, trata de Tomás de Aquino en varios discursos, encíclicas y cartas, a saber:

- Constitución *Deus scientiarum Dominus* (24 – V – 1931)
- Discurso *Sollemnis conventos* a los seminaristas de los Colegios Eclesiásticos de Roma (24 – VI – 1939)
- En la carta *Quandoquidem qui sacris* al Maestro General de la Orden de los Predicadores (7 – III – 1942).



- En la alocución *Quamvis inquieti* al Nuevo General de la Compañía de Jesús (17 – IX – 1946).
- En el discurso *De Grand Coeur* a los miembros del Congreso Internacional de Estudios Humanísticos (25 – IX – 1949).
- Encíclica *Humani generis* (12 – VIII – 1950)
- Discurso *Animus noster* en ocasión al cuarto centenario de la Universidad Gregoriana (17 – X – 1953)

Después de la segunda guerra mundial, se da una crítica a la escolástica; por una parte el movimiento de renovación bíblica, patristica y liturgista; y por otra filosofía de tipo existencialistas. El Pontífice responde con la posición oficial de la Iglesia, y publica una encíclica llamada *Humani generis* acerca de la *Nouvelle Theologie* y de algunas falsas opiniones que amenazan con subvertir los fundamentos de la doctrina católica, entre ellas filosofías ateas, materialistas y evolucionistas. En la encíclica es evidente que el interés de la Iglesia por la filosofía se debe sobre todo a la relación de ésta con la fe y la teología. Por ello, al tratar de la escolástica, Pío XII desarrolla la naturaleza de esa relación entre las verdades naturales y la doctrina de la fe. Este constituye, el motivo principal que



justifica la promoción del pensamiento de Santo Tomás por parte del Magisterio Pontificio, a saber:

En tal filosofía [tradicional: “reconocida y aceptada por la Iglesia”] se exponen, es cierto, muchas cosas que ni directa ni indirectamente se refieren a la fe y a las costumbres, y que, por lo mismo, la Iglesia deja a la libre disputa de los especialistas; pero no existe la misma libertad en muchas otras materias, principalmente en lo que toca a los principios y a los principales asertos que poco hemos recordado. Aun en estas cuestiones esenciales se puede vestir a la filosofía con aptas y ricas vestiduras, reforzarla con más eficaces expresiones, despojarla de cierta terminología escolar menos conveniente, y hasta enriquecerla – pero con cautela – con ciertos elementos dejados a la elaboración progresiva del pensamiento humano; pero nunca es lícito derribarla o contaminarla con falsos principios, ni estimarla como un gran monumento, pero ya anticuado. Pues la verdad y sus expresiones filosóficas no pueden estar sujetas a cambios continuos, principalmente cuando se trate de los principios que la mente humana conoce por si misma o de aquellos juicios que se apoyan tanto en la sabiduría de los siglos como en el consentimiento y fundamento aun de la misma revelación divina. Ninguna verdad, que la mente humana hubiese descubierto mediante una sincera investigación, puede estar en contradicción con otra verdad ya alcanzada, porque Dios, la suma Verdad, creó y rige la humana inteligencia no para que cada día oponga nuevas verdades a las ya realmente adquiridas, sino para que, apartados los errores



*que tal vez se hayan introducido, vaya añadiendo verdades a verdades de un modo tan ordenado y orgánico como el que aparece en la constitución misma de la naturaleza de las cosas, de donde se extrae la verdad.*¹⁵⁴

Los principales asertos que menciona el párrafo anterior citado, se trata de los principios metafísicos propuestos por Santo Tomás, a saber: Los de razón suficiente, causalidad y finalidad; como también el verdadero y genuino valor del conocimiento humana y la certeza que se puede llegar a la verdad cierta e inmutable (Cf. Pío XII, *Op. Cit.*, n. 23). En el cuarto centenario de la Universidad Gregoriana, afirma que no se han de confundir “la doctrina católica y las verdades naturales con ella conexas, reconocidas por todos los católicos, con los elementos propios y los conceptos peculiares por los que se diferencian entre sí los varios sistemas filosóficos y teológicos, que se encuentran en la Iglesia”, ya que si ninguno de estos sistemas es la puerta para entrar en la Iglesia, con mayor razón es ilícito afirmar que alguno constituya la única puerta. Y expresa que nadie ha edificado una síntesis tan armónica y coherente como la de santo Tomás de Aquino (Cf. AAS 45 [1953] 685), salvaguardando el patrimonio común a la filosofía cristiana,

¹⁵⁴ Pío XII, *Humani generis*, del 12 – VIII – 1950, n. 24.



que consiste en la especulación filosófica concebida en unión vital con la fe. Afirmando a la vez, con igual claridad, que en todo aquello que no pertenece a ese patrimonio hay libertad de opinión, poniendo clara conciencia que la Iglesia no se liga a ningún sistema filosófico efímero.

*En el Tomismo se encuentra, por así decirlo, una especie de evangelio natural, un cimiento incomparablemente para todas las construcciones científicas, porque el tomismo se caracteriza, ante todo, por su objetividad; las suyas no son construcciones o elevaciones del espíritu puramente abstractas, sino construcciones que siguen el impulso real de las cosas... Nunca decaerá el valor de la doctrina tomista, pues para ello tendría que decaer el valor de las cosas.*¹⁵⁵

4.6.11 Juan XXIII

En su discurso *Singulari sane*, recuerda a los participantes en el V Congreso tomista internacional que la Iglesia llamó Doctor Común al Aquinate por ser, entre otros, el más conforme con las verdades reveladas, con los documentos de los Santos Padres y con los principios de la recta razón.

¹⁵⁵ *Discorsi di Pío XII*, (Discurso de Pío XII), vol. I, Torino 1960, pp. 668 – 669.



En su visita al *Angelicum*, el 7 de marzo de 1963, poco antes de su muerte, dijo estar persuadido de que con el estudio de la doctrina de santo Tomás, las directrices de los Padres Conciliares se llevarían a realización mucho más fácilmente.



Juan XXIII

4.6.12 Pablo VI.-

En una Alocución dirigida a la Universidad Gregoriana dice lo siguiente:

*(Los profesores)... escuchen con reverencia la voz de los doctores de la Iglesia entre los que destaca Santo Tomás de Aquino, pues es tanta la penetración del ingenio del Doctor Angélico, tanto su amor sincero a la verdad y tanta la sabiduría en la investigación, explicación y reducción a la unidad de las verdades más profundas, que su doctrina es un instrumento efficacísimo no sólo para salvaguardar los fundamentos de la fe, sino también para lograr útil y seguramente los frutos de un sano progreso.*¹⁵⁶

Por otro lado, en la Alocución llamada “*Nous sommes particulièrement heureux*” dirigida al VI Congreso

¹⁵⁶ PABLO VI, Alocución dirigida a la Universidad Gregoriana, 12 – III – 1964, AAS 56 [1964] 364)



Internacional Tomista, 10 de septiembre de 1965, dice lo siguiente:

*... La filosofía de Santo Tomás posee una aptitud permanente para guiar al espíritu humano al conocimiento de lo verdadero, la verdad del mismo ser, que es su primer objeto; al conocimiento de los primeros principios y el descubrimiento de su causa trascendente, Dios. Por esto sobrepasa la situación histórica particular del pensador que la ha logrado e ilustrado como la metafísica natural de la inteligencia humana. Por eso nos hemos podido decir, que, reflejando las esencias de las cosas realmente existentes en su verdad cierta e inmutable, ella no es medieval ni propia de nación alguna particular, sino que trasciende el tiempo y el espacio, y no tiene menos valor para todos los hombres de hoy.*¹⁵⁷

*Al declararlo Doctor Común y hacer de su doctrina la base de la enseñanza eclesiástica, el magisterio de la Iglesia no ha pretendido constituirlo maestro exclusivo, ni imponer cada una de sus tesis, ni excluir la legítima diversidad de escuelas y de sistemas, y menos aún proscribir la justa libertad de investigación. La preferencia dada al Aquinate – preferencia y no exclusividad – teológica como al armonioso acuerdo que él ha sabido establecer entre la razón y la fe.*¹⁵⁸

¹⁵⁷ Alocución al VI Congreso Internacional Tomista, AAS 57 (1965), 789 – 791.

¹⁵⁸ Cf. *Ibidem*.



En el año 1974, en el marco de las solemnes celebraciones del séptimo centenario de la muerte del Aquinate realiza un discurso llamado *Noi sismo molto lieti* (20 – IV – 1974) se propuso confirmar las anteriores disposiciones de la Iglesia en lo referente a esta materia, junto con la carta *Lumen Ecclesiae*.

En la Carta *Lumen Ecclesiae* dice lo siguiente: “La Iglesia, para decirlo brevemente, convalida con su autoridad la doctrina del Doctor Angélico y la utiliza como instrumento magnífico, extendiendo de esta manera los rayos de su Magisterio al Aquinate, tanto y más que a otros insignes doctores suyos”



Pablo VI

Y en otra parte: “La Iglesia ha preferido la doctrina de Santo Tomás, proclamándola como propia, sin afirmar con ello que no sea lícito seguir otra escuela que tenga derecho de ciudadanía en la Iglesia, y la ha favorecido a causa de su experiencia multisecular”¹⁵⁹

Sabemos que hoy día no todos están de acuerdo en esto. Pero no se nos oculta que muchas veces el recelo o aversión que se siente hacia Santo Tomás deriva de un contacto

¹⁵⁹ Cf. PABLO VI, *Lumen Ecclesiae (Sobre la Iglesia)*. Tomado de DENZINGER, H, *Op. Cit.*, pp. 1087 – 1148.



*superficial y saltuario con su doctrina, más aún, del hecho de que no se leen ni se estudian sus obras. Por eso, también nosotros, como hizo Pío XI, recomendamos a todos los que deseen formarse un criterio maduro acerca de la postura que hay que adoptar en esta materia: ¡ld a Tomás! Buscad y leed las obras de Santo Tomás – repetimos con gusto – no sólo para encontrar alimento espiritual seguro en aquellos opulentos tesoros, sino también y ante todo, para daros cuenta personalmente de la incompatible profundidad, riqueza e importancia de la doctrina que contienen.*¹⁶⁰

Comenta en la misma encíclica frente a las dos citas señaladas por el Concilio Vaticano II, lo siguiente: “Es la primera vez que en un Concilio Ecuménico recomienda a un teólogo, y éste es Santo Tomás”.

Las aportaciones de la filosofía de santo Tomás que se ponen al servicio de la fe están recogidas en este texto:

El Aquinate, mientras exalta al máximo la dignidad de la razón humana, ofrece un instrumento valiosísimo para la reflexión teológica y al mismo tiempo permite desarrollar y penetrar más a fondo en muchos temas doctrinales sobre los que él tuvo intuiciones fulgurantes. Así, los que se refieren a los valores trascendentales y la analogía del ser; la estructura del ser limitado compuesto de esencia y existencia; la relación

¹⁶⁰ *Ibidem.*



*entre los seres creados y el Ser divino; la dignidad de la causalidad de las criaturas con dependencia dinámica de la causalidad divina; la consistencia real de las acciones de los seres finitos en el plano ontológico, con sus repercusiones en todos los campos de la filosofía y de la teología, de la moral y de la ascética; la organicidad y el finalismo del orden universal. Y si nos remontamos a la esfera de la verdad divina, hay que decir lo mismo de la idea de Dios como Ser subsistente, cuya misteriosa vida ‘ad intra’ nos da a conocer la revelación; la deducción de los atributos divinos; la defensa de la trascendencia divina contra cualquier tipo de panteísmo; la doctrina de la creación y de la providencia divina con que Santo Tomás, superando las imágenes y penumbras del lenguaje antropomórfico, con el equilibrio y el espíritu de fe que le caracterizan, llevó a cabo una obra que hoy tal vez se llamaría de “demitización”, pero que podemos definir con mayor precisión como penetración racional, guiada, apoyada e impulsada por la fe, del contenido esencial de la revelación cristiana. En esta línea y por estas razones, Santo Tomás, así como exaltó la razón, del mismo modo prestó también un servicio efficacísimo a la fe.*¹⁶¹

¹⁶¹ *Ibid.*, n. 16.



4.6.13 Juan Pablo II.-

Él mismo se presenta como un convencido promotor de la filosofía y de santo Tomás: “Por mi parte, en varias ocasiones he señalado la importancia de esta formación



Juan Pablo II

filosófica para los que deberían un día, en la vida pastoral, enfrentarse a las exigencias del mundo contemporáneo y examinar las causas de ciertos comportamientos para darles una respuesta adecuada” (Constitución Apostólica *Sapientia Christiana*, 15 – IV – 1979, artículos 79 – 80; Exhortación Apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, 25 – III – 1992).

En el discurso del 17 de noviembre de 1979 al Pontificio Ateneo “*Angelicum*” en el primer centenario de la encíclica “*Aeternis Patris*”, con el título: “La filosofía de Santo Tomás en espíritu de apertura y universalismo”, dice lo siguiente:

La filosofía de Santo Tomás merece estudio atento y aceptación convencida por parte de la juventud de nuestro tiempo, por su espíritu de apertura y de universalismo, características que es difícil encontrar en muchas corrientes del



pensamiento contemporáneo. Se trata de la apertura al conjunto de la realidad en todas sus partes y dimensiones, sin reducciones o particularismos, (sin absolutizaciones de un aspecto determinado), tal como lo exige la inteligencia en nombre de la verdad objetiva e integral, concerniente a la realidad. Apertura ésta que es también una significativa nota distinta de la fe cristiana, de la que signo específico la catolicidad. Esta apertura tiene su fundamento y su fuente en el hecho de que la filosofía de Santo Tomás es filosofía del ser, esto es del “actus essendi”, cuyo valor trascendental es el camino más directo para elevarse al conocimiento del Ser subsistente y Acto puro que es Dios. Por este motivo, esta filosofía podría ser llamada incluso filosofía de la proclamación del ser, canto en honor de lo existente.¹⁶²

En otro Discurso llamado “El método y la doctrina de Santo Tomás en diálogo con la cultura contemporánea”, dirigido a los participantes en el VIII Congreso Tomista Internacional, del 13 de septiembre de 1980 dice lo siguiente: “Este método realista e histórico, fundamentalmente optimista y abierto, hace de Santo Tomás de Aquino no sólo el *doctor Communis Ecclesiae*, como lo llamada Pablo VI en su hermosa carta *Lumen Ecclesiae*, sino el *Doctor Humanitatis*, porque está siempre dispuesto y disponible a recibir los valores humanos de todas las culturas”.

¹⁶² JUAN PABLO II, Discurso *Ateneo Angelicum*, 17 – XI – 1979.



El Discurso “*De anima in doctrina Sancti Thomæ de homine*” (La doctrina del alma en Santo Tomás) del 4 de enero de 1986 a los participantes del Congreso Internacional Tomista expresa lo siguiente: “La doctrina antropológica como la unidad del alma y del cuerpo ha sido tomada de nuevo por el Concilio Vaticano II, por tanto, este Concilio puede encontrar en el pensamiento del Angélico un intérprete particularmente adecuado”.

Es de recordar que Juan Pablo II, le denomina a Santo Tomás de Aquino como *Doctor Divinitatis*, en el IX Congreso Tomista Internacional, celebrado en Roma en Septiembre de 1990. Y en un discurso realizado el 14 de octubre de 1990, a los participantes del mencionado congreso expresa lo siguiente:

El hecho de que no se haya insistido en los textos conciliares y postconciliares sobre el aspecto vinculante de las disposiciones sobre el seguimiento de Santo Tomás como <guía de los estudios>, - según quiso expresarlo Pío XI en la encíclica Studiorum Ducem - lo han interpretado bastantes como autorización para dejar la cátedra del antiguo Maestro y abrirse así a los criterios del relativismo y del subjetivismo en los diversos campos de la “sagrada doctrina”. Sin duda, el Concilio quiso estimular el desarrollo de los estudios teológicos y reconocer para los que los cultivan un legítimo pluralismo y una sana



libertad de investigación, pero con la condición de permanecer fieles a la verdad revelada, que se contiene en la Sagrada Escritura, se trasmite en la Tradición Cristiana, la interpreta con autoridad el Magisterio de la Iglesia, y la profundizan teológicamente los Padres y los Doctores, sobre todo Santo Tomás. En cuanto a su función de guía de los estudios, la Iglesia ha preferido, al confirmarla, apoyarse más que en las directrices de tipo jurídico, en la madurez, y sabiduría de los que intentan acercarse a la Palabra de Dios con deseo sincero de descubrir y conocer cada vez a fondo su contenido y comunicarlo a los demás, especialmente a los jóvenes que se le confían para que les enseñe.

Y continúa diciendo lo siguiente:

Hay que desear y favorecer de todas las formas posibles el estudio constante y profundo de la doctrina filosófica, teológica, ética y política que Santo Tomás ha dejado en herencia a las escuelas católicas y que la Iglesia no ha dudado en hacer suya: Tomás no ha tenido ni sucesor ni rival. Es el único apóstol de la verdad que brilla en el cielo de la Iglesia¹⁶³.

En el discurso del 28 de septiembre de 1991, al III Congreso de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino con el tema: “Ética y Sociedad Contemporánea” dice lo siguiente:

¹⁶³ SITA (Ecuador), VI Semana Nacional Tomista, 2001, p. 10.



*Ya sabéis que el Concilio Vaticano II se refirió a Tomás como guía segura para el trabajo en la teología dogmática (Optatam totius, n. 16). Pero su mérito no es menor en el campo de la teología moral. En efecto, en la Summa Theologica el tratado de la moral ocupa un lugar central. Con esa obra él dio comienzo a una nueva era en la teología moral, puesto que logró incorporar el pensamiento ético clásico a una nueva antropología cristiana y logró inculturar la moral en una visión teológica. Este gran servicio a la moral aún no ha sido valorado suficientemente.*¹⁶⁴

Y obviamente se encuentra la Encíclica “*Fides et ratio*” (Fe y Razón), en la que Juan Pablo II vuelve sobre los motivos por los que “la Iglesia ha propuesto siempre a santo Tomás como maestro de pensamiento y modelo del modo correcto de hacer teología” (*Fides et Ratio* – *FR* – n. 43). En ella no se limita a repetir una tradición magisterial. En este documento insiste que el Magisterio de la Iglesia se interesa de la filosofía – y afirma su competencia en esta materia – principalmente por su relación con la teología, “por las implicaciones que comporta para la comprensión de la Revelación”, por eso la filosofía “está junto con la teología más directamente bajo la autoridad del Magisterio y de su discernimiento”. Sólo en esta perspectiva es posible

¹⁶⁴ Discurso del 28 – IX – 1991, al III Congreso de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino con el tema: “Ética y Sociedad contemporánea”.



entender las intervenciones del Magisterio en esta materia y sus elogios a santo Tomás:

*A la luz de estas reflexiones, se comprende bien por qué el Magisterio ha elogiado repentinamente los méritos del pensamiento de santo Tomás y lo ha puesto como guía y modelo de los estudios teológicos. Lo que interesaba no era tomar posiciones sobre cuestiones propiamente filosóficas, ni imponer la adhesión a tesis particulares. La intención del Magisterio era, y continúa siendo, la de mostrar cómo santo Tomás es un auténtico modelo para cuantos buscan la verdad. En efecto, en su reflexión la exigencia de la razón y la fuerza de la fe han encontrado la síntesis más alta que el pensamiento haya alcanzado jamás, ya que supo defender la radical novedad aportada por la Revelación sin menospreciar nunca el camino propio de la razón.*¹⁶⁵

Finalmente unos puntos sobre la doctrina tomista considerada en la Encíclica *Fides et Ratio* (Fe y Razón):

Un puesto singular en este largo camino corresponde a santo Tomás, no sólo por el contenido de su doctrina, sino también por la relación diagonal que supo establecer con el pensamiento árabe y hebreo de su tiempo. En una época en la que pensadores cristianos descubrieron los tesoros de la filosofía antigua, y

¹⁶⁵ JUAN PABLO II, *Fides et Ratio*, Colección Iglesia, Editorial Centro Salesiano de Pastoral, n. 78).



más concretamente aristotélica, tuvo el gran mérito de descartar la armonía que existe entre la razón y la fe. Argumentaba que la luz de la razón y la luz de la fe producen ambas de Dios; por tanto, no pueden contradecirse entre sí... [...] La gracia supone la naturaleza, y la fe, la razón. [...] Más radicalmente, Tomás reconoce que el conocimiento de la naturaleza, objeto propio de la filosofía, puede contribuir a la comprensión de la revelación divina. La fe, por tanto, no teme la razón, sino que la busca y confía en ella. Como la gracia supone la naturaleza y la perfecciona, así la fe supone y perfecciona la razón. Esta última, iluminada por la fe, es liberada de la fragilidad y de los límites que derivan de la desobediencia del pecado y encuentra la fuerza necesaria para elevarse al conocimiento del misterio de Dios Uno y Trino. Aun señalando con fuerza el carácter sobrenatural de la fe, el Doctor Angélico no ha olvidado el valor de su carácter racional, sino que ha sabido profundizar y precisar este sentido. En efecto, la fe es de algún modo <<ejercicio del pensamiento>>; la razón del hombre no queda anulada ni se envilece dando su asentimiento a los contenidos de la fe, que en todo caso se alcanzan mediante una opción libre y consciente.

4.6.13 Estudio de la Encíclica *Fides et Ratio* (“Fe y Razón”).-

La Encíclica inicia con un saludo y bendición apostólica, para luego introducir al texto con el siguiente



título: “Conócete a ti mismo”, para luego dividir el texto en siete capítulos que son los siguientes:

- Capítulo I: La revelación de la Sabiduría.
- Capítulo II: *Credo Ut Intellegam*
- Capítulo III: *Intellego Ut Credam*
- Capítulo IV: Relación entre la Fe y la Razón
- Capítulo V: Intervenciones del Magisterio en Cuestiones Filosóficas.
- Capítulo VI: Interacción entre Teología y Filosofía
- Capítulo VII: Exigencias y Cometidos Actuales.

Termina con la conclusión, dirigiendo un llamado a los Teólogos, a los encargados de la formación sacerdotal, a los filósofos y profesores de filosofía y a los científicos, y su último pensamiento dirigido a la Virgen María, como Trono de la Sabiduría, para luego presentar las Citas de Referencias bibliográficas. A continuación se analizará cada parte de la presente Encíclica:

a) Introducción: Conócete a ti mismo.-

Expresa que siempre el ser humano cuando más conoce la realidad y el mundo y más se conoce a sí mismo en su unicidad, le resulta más urgente el interrogante sobre el sentido de las cosas y sobre su propia existencia. Y que



la Iglesia no se encuentra ajena a este camino de búsqueda sobre el sentido de la vida y para ello se sirve de la filosofía como instrumento para el arte de especular. Además, otro motivo que le induce al Papa Juan II para realizar estas reflexiones es la relación que manifiesta con la Encíclica *Veritatis Splendor* (“Esplendor de la Verdad”) sobre “algunas verdades fundamentales de la doctrina católica, que en el contexto actual corren el riesgo de ser deformadas o negadas” (VS n. 4), continuando aquella reflexión sobre el tema de la verdad y de su fundamento en relación con la fe, buscando de este modo que la filosofía recupere su vocación de “búsqueda de lo verdadero”.

b) Capítulo I: La revelación de la Sabiduría.

Este capítulo se compone de dos enunciados:

El primero sobre el papel que tiene la Iglesia sobre su Esposo (Jesús): Revelar al Padre, haciendo un breve recorrido de los Concilios Ecuménicos: Vaticano I y II, expresando en qué consiste la Divina Revelación y su función en el papel salvífico del ser humano.

El segundo enunciado expresa el papel de la razón ante el Misterio de la Divina Revelación, que es la de



contemplar y tratar de comprender ese Misterio que se resume en la Vida de Jesús.

c) Capítulo II: *Credo Ut Intelligam*

En este capítulo se basa en la famosa expresión: Creo para entender, citando las Sagradas Escrituras como vínculo tan profundo que hay entre el conocimiento de fe y el de la razón, pues no hay motivo de competitividad alguna entre los dos: una está dentro de la otra, y cada una tiene su propio espacio de realización.

Y en este sentido la razón es valorizada pero no sobrevalorada. En efecto, lo que ella alcanza, puede ser verdadero, pero adquiere significado pleno solamente si su contenido se sitúa en un horizonte más amplio que es el de la fe. Es por ello que el ser humano, requiere de un discernimiento radical para diferenciar entre la sabiduría de este mundo y la que viene de Dios, que no es otra cosa que la Sabiduría de Cristo, la de la Cruz: Morir para resucitar.

d) Capítulo III: *Intelligo Ut Credam*

Se trata en este capítulo de caminar en busca de la verdad. Lo contrario de lo anterior: Entender para Creer. Es decir se puede utilizar la razón, el pensamiento humano



para creer en las cosas divinas. El hombre siempre tiene un ansia de verdad y esa ansiedad hace que trascienda, que vaya al infinito, que vaya a Dios, pues siempre se pregunta sobre el sentido de su vida y hacia donde se dirige. Tal ha sido su búsqueda, que a lo largo de la historia la humanidad ha tratado de descubrir y expresar esa verdad a través de diferentes facetas cayendo muchas veces en reduccionismos, condicionamientos, intereses propios, o en otros casos, la evita porque teme sus exigencias. Y por el contrario, cuando la persona encuentra esa verdad, y la busca con transparencia es más libre.

e) Capítulo IV: Relación entre la Fe y la Razón

En este capítulo se analiza las etapas más significativas en el encuentro entre la fe y la razón, la novedad perenne de la filosofía de Tomás de Aquino y el drama de la separación entre fe y razón.

Según el testimonio de las Hechos de los apóstoles, el anuncio cristiano tuvo que confrontarse desde el inicio con las corrientes filosóficas de la época. Hch. 17, 18; Rm. 1,19-21; 2,14-15; Hch14,16-17. San Pablo considera más oportuno relacionar su argumentación con el pensamiento de los filósofos, que desde siempre habían opuestos a los



mitos y a los cultos históricos conceptos más respetuosos de la trascendencia divina.

En efecto, uno de los mayores esfuerzos realizados por los filósofos del pensamiento clásico fue purificar de formas mitológicas la concepción que los hombres tenían de Dios. Por otro lado, la actitud de cautela con la corriente de pensamiento gnóstico que tendía a ser una filosofía como sabiduría práctica y escuela de vida, superior, esotérico, reservado a unos pocos perfectos. Haciendo que el trabajo no fuera fácil. Entre los grandes hombres están San Justino, Clemente de Alejandría, Orígenes, Los Padres Capadocios, Dionisio el Areopagita, y sobre todo San Agustín, este último buscó cristianizar el pensamiento platónico y neoplatónico, haciendo una gran síntesis del pensamiento filosófico y teológico en las que confluían las corrientes del pensamiento griego y latino, sin dejar de considerar sus diferencias.

En la teología escolástica el papel de la razón educada filosóficamente llega a ser aún más visible bajo el empuje de la interpretación anselmiana del *intellectus fidei*, en que expresa que la prioridad de la fe no es incompatible con la búsqueda propia de la razón, ésta última no está llamada a expresar un juicio sobre los contenidos de la fe,



pero si buscar un sentido y descubrir sus razones que permitan entender los contenidos de la Fe. Por lo que se confirma una vez más la armonía fundamental del conocimiento filosófico y el de la fe: la fe requiere que su objeto sea comprendido con la ayuda de la razón; la razón, es el culmen de su búsqueda, admite como necesaria lo que la fe le presenta.

Ya en el siglo XIII, se presenta la figura más representativa, Tomás de Aquino, no solo por el contenido de su doctrina, sino también por la relación diagonal que supo establecer con el pensamiento árabe y hebreo de su tiempo. Argumenta que la luz de la razón como la luz de la fe proceden ambas de Dios, y por lo tanto, no pueden contradecirse, reconociendo que la filosofía contribuye a la comprensión de la revelación divina. La fe no teme a la razón, sino que la busca y confía en ella.

Es por eso, que la Iglesia recomienda a Santo Tomás como maestro de pensamiento y modelo del modo correcto de hacer teología, como lo hace el siervo de Dios, Pablo VI, en el séptimo centenario de la muerte de Tomás, con su carta apostólica *Lumen Ecclesiae*, resaltando la visión que tiene Tomás sobre el Espíritu Santo que madura en sabiduría la ciencia humana, diferenciando entre Sabiduría



Divina y sabiduría humana, complementando con sabiduría filosófica y sabiduría teológica; pues su afán, es la búsqueda de la VERDAD, Y la Iglesia lo hace suyo.

Tomás de Aquino, con la ayuda de su maestro San Alberto Magno, ya de antemano reconocieron la necesaria autonomía que la filosofía y las ciencias necesitan para dedicarse eficazmente a sus respectivos campos de acción.

Sin embargo, estas se fueron alejando de una manera nefasta, causando grandes contradicciones entre ellas. En el ámbito de la investigación científica se creó una mentalidad positivista. En el campo filosófico se crearon tendencias idealistas, ateas presentando la fe como nociva y alienante. También está el racionalismo y nihilismo. La filosofía, se ha reducido a una razón instrumental con fines utilitaristas, de poder o placer, olvidándose de la búsqueda de la verdad misma.

Termina este capítulo expresando como oportuno que tanto la fe como la filosofía recuperen su unidad profunda que las haga capaces de ser coherentes con su naturaleza en el respecto de la recíproca autonomía, en que la *parresía* de la fe debe corresponder la audacia de la razón.



f) Capítulo V: Intervenciones del Magisterio en Cuestiones Filosóficas.

El Magisterio Eclesiástico no propone una filosofía propia ni canoniza una filosofía en particular con menoscabo de otras, pero si discierne aquella que sea servidora de la verdad, con propios principios y metodologías específicas, que respete necesariamente las exigencias y las evidencias propias de la verdad revelada.

Su deber es reaccionar cuando tesis filosóficas discutibles amenazan la comprensión correcta del dato revelado y cuando se difunden teorías falsas y parciales que siembran graves errores, confundiendo la simplicidad y la pureza de la fe del pueblo de Dios.

También la de expresar su juicio sobre la compatibilidad o no de las concepciones de fondo del saber filosófico sobre diversas escuelas de pensamiento católico.

Sus intervenciones tienen la intención de estimular, promover y animar el pensamiento filosófico, en la búsqueda de la verdad, no cerrando el camino que conduce al misterio. Esto lo ha ido ejerciendo a lo largo de su existencia, condenando sistemas y tesis, tales como: preexistencias de las almas, diversas formas de idolatrías,



esoterismos supersticiosos, algunas tesis del averroísmo latino, el fideísmo, el tradicionalismo radical, el racionalismo, el ontologismo.

Los contenidos positivos de este debate se formalizaron en la Constitución dogmática *Dei Filius*, del Concilio Vaticano I, y que sirvió de referencia normativa para una correcta y coherente reflexión cristiana en la relación de fe y razón.

El Magisterio pontificio había propuesto a los fieles, lo inseparables y al mismo tiempo irreductibles que son el conocimiento natural de Dios y la Revelación, es decir, la razón y la fe, ya que Dios origen de la Verdad plena no puede negarse a sí mismo ni la verdad contradecir jamás a la verdad.

San Pío X, puso de relieve frente al modernismo imperante en el mundo, las desviaciones presentadas por el fenomenismo, el agnosticismo, inmanentismo, la filosofía marxista y el comunismo ateo. Pío XII, con su Encíclica *Humanis Generis* hace oír su voz contra interpretaciones erróneas de la realidad, por parte del evolucionismo, existencialismo e historicismo. La Congregación para la Doctrina de la Fe, en su cumplimiento de su específica



tarea al servicio del magisterio universal, señala el peligro sobre algunas tesis de la teología de la liberación, derivadas del marxismo.

En la situación actual, se da una desconfianza total de la razón, la no aceptación de lo metafísico, cierto racionalismo en la investigación filosófica, el fideísmo, como no aceptación de la importancia del conocimiento racional y de la reflexión filosófica para la inteligencia de la fe, y la posibilidad de creer en Dios. En definitiva, se nota una difundida desconfianza hacia las afirmaciones globales y absolutas, sobre todo por parte de quienes consideran que la verdad es el resultado del consenso y no de la adecuación del intelecto a la realidad objetiva.

El Magisterio, por su interés en la filosofía, no sólo se ha dedicado a mostrar los errores y las desviaciones de las doctrinas filosóficas. También ha querido reafirmar los principios fundamentales para una genuina renovación del pensamiento filosófico, indicando también las vías concretas a seguir. Un ejemplo claro es la Encíclica *Aeterni Patris* de León XIII, pues recogió y desarrolló las enseñanzas del Concilio Vaticano I sobre la relación entre fe y razón, resaltando el valor incomparable de la filosofía de santo Tomás. Afirmaba que Tomás, “distinguiendo muy



bien la razón de la fe, como es justo, pero asociándolas amigablemente, conservó los derechos de una y otra, y proveyó a su dignidad”.¹⁶⁶

Los estudios sobre el pensamiento de santo Tomás y de otros autores escolásticos recibieron nuevo impulso. El Concilio Ecuménico Vaticano II, por su parte presenta una enseñanza muy rica y fecunda en relación con la filosofía, como ejemplo está la Constitución *Gaudium et spes*, que resalta el valor de la persona humana y su superioridad sobre el resto de la creación por la capacidad trascendente de su razón, exponiendo los errores del ateísmo. En la Encíclica *Redemptor hominis*, se resalta el misterio del hombre en el misterio del Verbo encarnado.

El Concilio se ha ocupado también del estudio de la filosofía, al que deben dedicarse los candidatos al sacerdocio, para la adquisición de un conocimiento fundado y coherente del hombre, del mundo y de Dios, basados en el patrocinio filosófico válido para siempre, teniendo en cuenta también las investigaciones filosóficas de cada tiempo, ya que es fundamental e imprescindible en la estructura de los estudios teológicos y en la formación de los candidatos al sacerdocio el estudio de la filosofía.

¹⁶⁶ Cf. LEÓN XIII, Encíclica *Aeterni Patris*, (4 – VIII – 1879), n.109.



Para ello es importante armonizar la relación que existe entre teología y filosofía que es lo que pretende, según el Papa Juan Pablo II, presentar en la presente encíclica y que recalca a continuación.

g) Capítulo VI: Interacción entre Teología y Filosofía

Se trata de tema tales como la relación que existe entre la ciencia de la fe y las exigencias de la razón filosófica, como los diferentes estados de la filosofía.

La teología, en cuanto elaboración refleja y científica de la interacción de la Palabra de Dios, no puede prescindir de relacionarse con las filosofías elaboradas, para sus procedimientos y para sus tareas específicas, con su doble principio metodológico: el *auditus fidei* y el *intellectus fidei*.

La filosofía, ayuda en el *auditus fidei* (que es la explicación de los contenidos de la Revelación) al tratar sobre la estructura del conocimiento y de la comunicación personal, sobre las diversas formas y funciones del lenguaje; también para la comprensión más coherente de la Tradición eclesial, de los pronunciamientos del Magisterio y de las sentencias de los grandes maestros de Teología,



con el uso del concepto y formas de pensamiento, como los sistemas filosóficos de donde existe la tendencia.

En relación con el *intellectus fidei* (que es la respuesta de las exigencias propias del pensamiento mediante la reflexión especulativa) se debe considerar ante todo que la Verdad Divina, goza de una inteligibilidad propia con tanta coherencia lógica que se propone como un saber auténtico.

Y es así, que la teología dogmática, debe ser capaz de articular el sentido universal del misterio de Dios Uno y Trino y de la economía de la salvación, tanto de forma narrativa, como argumentativa. Es necesario, por tanto, que la razón del creyente tenga un conocimiento natural, verdadero y coherente de las cosas creadas, del mundo y del hombre, que son también objeto de la revelación divina, y articular dicho conocimiento de forma conceptual y argumentativa.

La teología fundamental, por su carácter propio de disciplina que tiene la misión de dar razón de la fe, se encarga de justificar y explicitar la relación entre la fe y la reflexión filosófica; y mostrar la íntima compatibilidad entre la fe y su exigencia fundamental de ser explicitada



mediante una razón capaz de dar su asentimiento en plena libertad.

La teología moral, necesita más aún de la aportación filosófica. La vida en el Espíritu lleva a los creyentes a una libertad y responsabilidad que van más allá de la Ley misma, necesita de una visión filosófica correcta tanto de la naturaleza humana y de la sociedad como de los principios generales de una decisión ética.

Aparte de la filosofía, la teología necesita de las otras ciencias, ya que se vincula la fe con otras formas del saber humano, permitiendo un conocimiento más completo del objeto de estudio. En otras palabras, todas las ciencias interactúan entre sí, incluyendo la filosofía y la teología.

El hecho de que la misión evangelizadora haya encontrado en su camino primero a la filosofía griega, no significa en modo alguno que excluya otras aportaciones, pues el evangelio siempre estará abierto a los nuevos cometidos de la inculturación. Corresponde a los cristianos de hoy, sobre todo a los de la India, sacar de este rico patrimonio los elementos compatibles con su fe de modo que enriquezcan el pensamiento cristiano, considerando los



criterios señalados en la Declaración Conciliar *Nostra aetate*, que son los siguientes:

- a) Universalidad del Espíritu humano.
- b) No olvidar lo que ha obtenido en la inculturación en el pensamiento grecolatino, para aplicarlo a los nuevos desafíos.
- c) Evitar confundir la legítima reivindicación de lo específico y original del pensamiento indio con la idea de que una tradición cultural deba encerrarse en su diferencia y afirmarse en su oposición a otras tradiciones, lo cual es contrario a la naturaleza misma del espíritu humano.

La fecundidad de semejante relación se confirma con las vicisitudes personales de grandes teólogos cristianos que destacaron como grandes filósofos, dejando escritos de tan alto valor especulativo que justifica ponerlos juntos a los maestros de la filosofía antigua.

Cabe señalar los siguientes personajes:

- a) San Gregorio Nacianceno.
- b) San Agustín
- c) San Anselmo
- d) San Buenaventura



- e) Santo Tomás de Aquino.
- f) John Henry Newman
- g) Antonio Rosmini
- h) Jacques Maritain
- i) Étienne Gilson
- j) Edith Stein
- k) Vladimir S. Soloviov
- l) Pavel A. Florenskij
- m) Petr J. Caadaev
- n) Vladimir N. Losskij

No se trata de avalar ningún aspecto de su pensamiento, sino solo proponer ejemplos significativos de un camino de búsqueda filosófica que ha obtenido considerables beneficios de la confrontación con los datos de la fe.

Dentro de los diferentes estados de la filosofía, en sus diversas posiciones, con relación a la fe cristiana. Están los siguientes puntos:

- a) La filosofía es totalmente independiente de la revelación evangélica.
- b) Muchos designan a la filosofía con la expresión filosofía cristiana. En sí es legítima, pero no debe



ser mal interpretada. Se indica un modo de filosofar cristiano, concebida en unión vital con la fe. Pues, dos son los aspectos de la filosofía cristiana: Uno subjetivo, que consiste en la purificación de la razón por parte de la fe. Como virtud teologal, la fe libera la razón de la presunción. El otro, objetivo, que afecta a los contenidos. La Revelación propone claramente algunas verdades que, aun no siendo por naturaleza inaccesible a la razón, tal vez no hubieran sido descubiertas por ella, si se la hubiera dejado sola. También está la necesidad de explorar el carácter racional de algunas verdades expresadas por la Sagrada Escritura.

- c) Otra posición, es cuando la misma teología, recurre a la filosofía, pues requiere de una filosofía educada y formada conceptual y argumentativamente, la necesita como interlocutora para verificar la inteligibilidad y la verdad universal de sus aserciones, de lo contrario, cae en reduccionismos.

Con razón, el Magisterio toma a Santo Tomás de Aquino, como modelo y guía de los estudios teológicos, para la búsqueda de la verdad que él consideró y que la Iglesia también lo hace, defendiendo la radical novedad aportada por la Revelación sin menospreciar nunca el



camino propio de la razón, en sus descubrimientos y en su legítima autonomía, sin perder su capacidad de interrogación y erigirse en valor absoluto exclusivo. Es deseable que los teólogos y los filósofos se dejen guiar por la única autoridad de la verdad, de modo que se elabore una filosofía en consonancia con la Palabra de Dios, pues, “El mismo acto de fe, no es otra cosa que el pensar con el asentimiento de la voluntad...” (S. AGUSTÍN, *De prædestinatione sanctorum*, 2, 5).

h) Capítulo VII: Exigencias y Cometidos Actuales

Una de las exigencias que se busca de la filosofía es que vuelva a su dimensión sapiencial, que es la búsqueda del sentido último y global de la vida, pues de lo contrario se vuelve inadecuada y errónea.

Por otro lado, esta función sapiencial no podría ser desarrollada por una filosofía que no fuese un saber auténtico y verdadero, es decir, que atañe no solo a aspectos particulares y relativos de lo real, sino a su verdad total y definitiva. Por lo tanto, su segunda exigencia, es verificar la capacidad del ser humano de llegar al conocimiento de la verdad, de modo objetivo, pues, una filosofía fenoménica o relativista sería inadecuada para ayudar a profundizar la riqueza de la Palabra de Dios.



Las dos exigencias, conllevan a una tercera: Es necesaria una filosofía de alcance auténticamente metafísico, capaz de trascender los datos empíricos para llegar, en su búsqueda de la verdad, a algo absoluto, último y fundamental.

En este sentido, es muy significativo que, en el contexto actual, algunos filósofos sean promotores del descubrimiento del papel determinante de la tradición para una forma correcta de conocimiento, pues, nos ayudaría a prevenir del peligro de algunas corrientes de pensamiento, hoy tan difundidas, tales como: El eclecticismo, el historicismo, el modernismo, el cientificismo, el pragmatismo, el nihilismo, el postmodernismo, entre otras.

Dentro de los cometidos actuales de la teología, están, por un lado, desarrollar la labor que el Concilio Vaticano II le encomendó en su momento: Renovar las propias metodologías para un servicio más eficaz a la evangelización. Por otro lado, la teología debe mirar hacia la verdad última que recibe con la Revelación, sin darse por satisfecha con las fases intermedias. El conveniente que el teólogo recuerde que su trabajo corresponde “al dinamismo presente de la fe misma”.



Creer en la posibilidad de conocer una verdad universalmente válida no es en modo alguno fuente de intolerancia; al contrario, es una condición necesaria para una diálogo sincero y auténtico entre las personas. Pues, el objetivo fundamental al que tiende la teología consiste en presentar la inteligencia de la Revelación y el contenido de la fe.

Otro cometido de la teología, que es muy delicado es la comprensión de la verdad revelada, o sea, la elaboración del *intellectus fidei*. En este contexto se comprende bien por qué, además de la teología tiene también un notable interés la referencia a la catequesis, pues conlleva implicaciones filosóficas que deben estudiarse a la luz de la fe.

La reflexión filosófica puede contribuir mucho a clarificar la relación entre verdad y vida, entre acontecimiento y verdad doctrinal, y sobre todo, la relación entre verdad trascendente y lenguaje humanamente inteligible.

i) Conclusión:

La presente Encíclica se publicó a los cien años de la Encíclica *Aeterni Patris* de León XIII, para argumentar la



relación existente entre fe y razón, y el necesario y justo valor que tiene la filosofía para la comprensión de la fe y a las limitaciones a las que se ve sometida cuando olvida o rechaza las verdades de la Revelación. En efecto, la Iglesia está convencida de que fe y razón “se ayudan mutuamente” ejerciendo recíprocamente una función tanto de examen crítico y purificador, como de estímulo para progresar en la búsqueda y en la profundización.

Es necesario, tanto que la filosofía como la teología recupere su valor y relación con las otras ciencias, buscándose interactuar entre sí para una mejor búsqueda de la verdad y una mejor evangelización de los pueblos, ante la misión encomendada por Nuestro Señor Jesucristo a la Iglesia.

Concluye esta encíclica con un llamado que hace a los teólogos, a fin de que se dediquen particular atención a las implicaciones filosóficas de la palabra de Dios y realicen una reflexión de la que emerja la dimensión especulativa y práctica de la ciencia teológica. También a los responsables de la formación sacerdotal, tanto académica como pastoral, para que cuiden de la formación filosófica de los futuros sacerdotes. Y por último la llamada está a los filósofos y a los profesores de filosofía, para que tengan la



valentía de recuperar, siguiendo una tradición perenne válida, las dimensiones de auténtica sabiduría y de verdad, incluso metafísica, del pensamiento filosófico; como también a los científicos, pareo que no dejen de lado los valores filosóficos y éticos, que son una manifestación característica e imprescindible de la persona humana.

Y por último, hace mención a la Virgen María ,como Trono de Sabiduría, comparándola con la filosofía, a la que está llamada a prestar su aportación racional y crítica, para que la teología como comprensión de la fe, sea fecunda y eficaz, sin perder su autonomía como ciencia.

4.6.14Benedicto XVI.-



Se ha pronunciado sobre santo Tomás de Aquino en el discurso con ocasión de la apertura del año académico de la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán (25 – XI – 2005) en la que recuerda la síntesis armónica alcanzada por santo Tomás y por otros grandes del pensamiento cristiano, contestada por importantes corrientes de la filosofía moderna, pero necesaria si se



quiere hacer ciencia en el horizonte de una racionalidad abierta a lo trascendente, a Dios.

En la Alocución del *Angelus* en la memoria litúrgica de santo Tomás de Aquino (28 – I – 2007) presenta a Santo Tomás como válido modelo de una lograda armonía entre razón y fe y como un maestro siempre actual del diálogo con otras culturas y religiones.

Y por último, en el mensaje enviado con ocasión de la anulada visita a la Universidad *La Sapienza* (La Sabiduría) de Roma (17 – I – 2008) en la que reconoce como mérito histórico del Aquinate el saber destacado la autonomía de la filosofía y, con ella, el derecho y la responsabilidad propia de la razón que se interroga apoyada en sus propias fuerzas. Como conclusión de este itinerario por el Magisterio Pontificio sobre santo Tomás en su condición de filósofo podría subrayarse la continuidad de fondo que prevalece sobre una variedad de acentos y formas dependientes de las circunstancias del momento y de los objetivos particulares del pronunciamiento oral o escrito de la Iglesia Católica.



4.7 Realidad eclesial de la Filosofía Tomista.-



Iglesia de la Inmaculada Concepción,
símbolo de la Arquidiócesis de Cuenca

La realidad eclesial se manifiesta a través de un mundo en constante evolución. Una realidad influida por filosofías contemporáneas como las citadas en el capítulo III, tales como: el cartesianismo, la escuela empirista moderna, el kantismo, el idealismo e idealismo alemán, el positivismo y el neopositivismo, el empirismo materialista, el vitalismo, el existencialismo, el materialismo dialéctico / histórico, el teilhardismo, entre otras.

En una entrevista realizada a Monseñor Cisneros, ex arzobispo de la ciudad de Cuenca, expresa sobre la Arquidiócesis de Cuenca:

*Que desde el punto de vista ideológico,
Cuenca ha sufrido mucho el influjo del*



*liberalismo, del comunismo y actualmente el influjo de todo lo que significa la secularización del mundo. Cuenca no se ha dejado contaminar tanto como Europa; el pueblo cuencano ha sido tan católico a su modo y a su tiempo, pero ahora sufre mucho con esas influencias y esto hace que realmente la gente tenga una mentalidad laica y secular...*¹⁶⁷

En este numeral consideraremos los siguientes puntos:

- Reflexión de Benedicto XVI sobre Santo Tomás de Aquino.
- Movimiento Tomista en el Ecuador.
- Artículo sobre “Fe y Razón en la Vida consagrada”.

4.7.1. Reflexión de Benedicto XVI sobre Tomás de Aquino.-

En cuanto a la filosofía de Tomás de Aquino, la Iglesia a través del Magisterio eclesiástico no deja de recomendar la filosofía de Santo Tomás haciéndola suya; además la recomendación no es “exclusiva”, sino “inclusiva” de los sistemas de los otros Doctores, que por cualquier razón

¹⁶⁷ BERREZUETA, Joel, “Entrevista a Monseñor Vicente Cisneros Durán, Arzobispo de Cuenca”. Tomado de la Revista **La Kipa**, Mayo 2009, año 6, No. 10, pp. 6 – 7.



completan o refuerzan al tomismo, o simplemente coincidan con él.

Benedicto XVI dedicó a Santo Tomás de Aquino, doctor de la Iglesia, cuya festividad se celebra el 28 de enero, la reflexión precedente al *Angelus*.



Dirigiéndose a los miles de peregrinos reunidos en la Plaza de San Pedro, el Papa recordó que santo Tomás de Aquino “ofrece un modelo válido de armonía entre razón y fe, dimensiones del espíritu humano que se realizan plenamente en el encuentro y diálogo entre ambas”.

Para el doctor de la Iglesia:

*La razón humana (...) se mueve en un horizonte amplio y abierto donde puede dar lo mejor de sí. Cuando en cambio el ser humano se reduce a pensar solamente en los objetos materiales y que se pueden experimentar, (...) se empobrece. La relación entre fe y razón constituye un serio reto para la cultura dominante en el mundo occidental.*¹⁶⁸

¹⁶⁸ BENEDICTO XVI, *Angelus*, 20 – I – 2007.



El Santo Padre reconoció “los innumerables efectos positivos” de la ciencia moderna, pero advirtió al mismo tiempo que “la tendencia a considerar verdadero solamente aquello que se puede experimentar constituye una limitación de la razón humana” y por eso “es urgente, redescubrir de forma nueva la racionalidad humana abierta a la luz del Logos divino”. “Cuando la fe cristiana es auténtica -subrayó- no mortifica ni la libertad ni la razón. (...) La fe presupone la razón y la perfecciona y la razón, iluminada por la fe, encuentra la fuerza para elevarse al conocimiento de Dios y de las realidades espirituales”. Por otra parte, dijo lo siguiente:

*Santo Tomás de Aquino consiguió instaurar una confrontación fructuosa con el pensamiento árabe y judío de su tiempo hasta el punto de seguir siendo considerado un maestro siempre actual de diálogo con otras culturas y religiones. Supo presentar esa admirable síntesis cristiana entre razón y fe que para la civilización occidental representa un patrimonio inapreciable, del que servirse también hoy para dialogar eficazmente con las grandes tradiciones culturales y religiosas del oriente y del sur del mundo.*¹⁶⁹

¹⁶⁹ *Ibidem.*



4.7.2. Movimiento Tomista en el Ecuador.-

Se trata de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino – Sección Ecuador, fundada el 29 de noviembre de 1989, a insinuación del P. Abelardo Lobato O.P. Director de la Sociedad Internacional, cuya sede se halla en Roma. Sus fines son:

- El estudio profundo y actualizado de la obra del Aquinate.
- La difusión de su doctrina y el examen de los problemas fundamentales de nuestro tiempo, en especial los que afectan al pensamiento cristiano, a la luz de sus enseñanzas.

El Movimiento ha organizado el Primer Seminario de Filosofía en 1954, en honor de Santo Tomás de Aquino, con la participación de los Estudiantes de las Órdenes y Congregaciones Religiosas. Luego, en forma más perfecta se inicio Semanas de Filosofías en 1958, con temas diferentes. Esta fue la primera época, bajo la dirección única del P. Enrique Almeida O.P.

Para la segunda época, la S.I.T.A. (Sociedad Internacional Tomás de Aquino – Sede Ecuador), organizó



la primera semana de Filosofía en Cuenca, en homenaje a dos filósofos medievales, San Alberto Magno en su VII Centenario de su muerte, y a Santo Tomás de Aquino. En ella se habla de los siguientes temas:

- Discurso inaugural de la I Semana de Filosofía, por P. Enrique Almeida O.P. (Prior de Dominicos y Presidente).
- Discurso sobre San Alberto Magno, Doctor Universal, por Mons. Alberto Zambrano Palacios O.P. (Obispo de Loja y Administrador Apostólico de Cuenca).
- Discurso del Sr. Alcalde de la Ciudad: Dr. Pedro Córdova Álvarez.
- Entre las Conferencias tenemos:
 - Filosofía de la Naturaleza y Metafísica en Alberto Magno, por Prof. Dr. José Vega Delgado (Catedrático de Filosofía en la Universidad Católica de Cuenca – Ecuador y en la Universidad Estatal de Cuenca).
 - La Ciencia Experimental en Alberto Magno, por el Lcdo. Octavio Chacón Toral (Catedrático de la Universidad Católica de Cuenca y Universidad Estatal de Cuenca).



- La Educación en Santo Tomás de Aquino, por el H: Dr. Oswaldo Ruales Palacios (Rector del Colegio Hermano Miguel – La Salle).
- Bibliografía Filosófica – Pedagógica sobre Tomás de Aquino, por Dr. Gregorio Rafael Galiana y López (Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca).
- La Filosofía Económica de Santo Tomás de Aquino, por P. Juan José Escobar Valencia, O.P. (Lector en Teología).
- Ética, Ciencia Social y Política en Tomás de Aquino, por P. Enrique Almeida O.P. (Doctor en Filosofía Maestro en Sagrada Escritura).
- Discurso de Clausura de la Primera Semana de Filosofía, por P. Gonzalo Valdivieso O.P. (Provincial de Dominicos en Ecuador).
- Conclusiones, por la Lcda. Bertha Torres de Herrera (Secretaria de Actas).

Posteriormente se celebraron seis semanas más, las cuales analizaremos a continuación:



La Primera Semana Nacional Tomista (del 11 al 15 de marzo de 1991) con el Título: “Ética y Política en Tomás de Aquino”, contiene los siguientes temas:

- Homilías pronunciadas en las Misas Solemnas de la fiesta de Santo Tomás.
 - Santo Tomás de Aquino, por José Rumazo González.
 - Conmemoración de Santo Tomás de Aquino, por Mons. Luigi Corti (Nuncio Apostólico en el Ecuador).
 - Homilía en la Fiesta de Santo Tomás de Aquino, Marzo 14 de 1990 en la Iglesia de Santo Domingo, por Mons Antonio Arregui, Obispo Auxiliar de Quito (Secretario adjunto de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana).
 - Valor Perenne de la Doctrina de Santo Tomás, por P. Enrique Almeida O.P. (Marzo 1991).
 - Sermón en honor de Santo Tomás de Aquino, por P. Juan Escobar O.P.
- Conferencias pronunciadas en la Semana Nacional Tomista.



- Santo Tomás de Aquino y los estudios filosóficos en el Ecuador, por Dr. Jorge Salvador Lara.
 - Moralidad y Responsabilidad, por Lcdo. Fernando Sparza.
 - Ética y Política Cristianas en Santo Tomás, por Julio Terán Dutari, S.J. (Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador).
 - La Ética de Tomás de Aquino, por P. Enrique Almeida O.P.
 - Moral, Derecho, Política y Cortesía, por Ramiro Borja y Borja.
 - Democracia y Valores Éticos, por Dra. Isabel Robalino.
 - La Noción de el “*Bonum Commune*” en la Filosofía Moral Política de Santo Tomás de Aquino, por Prof. Dr. José Vega Delgado.
 - El Tomismo y la Perestroika, por P. Juan José Escobar Valencia, O.P.
 - Ética y Política en Santo Tomás de Aquino, por Francisco Salazar Alvarado.
- Comunicaciones libres sobre varios temas.



- La Antropología de Santo Tomás de Aquino su concepto sobre el hombre, por P. Enrique Almeida O.P.
 - Las Libertades Sociales según Santo Tomás de Aquino,
 - El Problema de la Libertad en Tomás de Aquino (Mesa Redonda con motivo de su Tradicional Fecha onomástica), por Prof. Dr. José Vega Delgado.
 - Tomismo, Igualdad y Libertad, por Ramiro Borja y Borja.
 - Análisis de la Axiología de la Educación a la luz de la doctrina del “*Doctor Humanitatis*”, Santo Tomás de Aquino.
 - La Filosofía Cristiana en la Post-Modernidad: Miseria y Grandeza del discurso filosófico, por Prof. Dr. José Vega Delgado.
 - Una Tesis Insostenible del Marxismo Actual, por Dr. Mario Andino Zabala.
- Comentarios hechos en las prensa.
- IV Seminario de Filosofía
 - Congreso Internacional Tomista
 - Ética y Política



- La Antropología Tomista
- Semana Nacional de Filosofía Tomista, por Jorge Salvador Lara.
- Consideraciones sobre la Moral y la Política.

La Segunda Semana Nacional Tomista (Del 25 al 29 de Enero de 1993) con el Título: “El Derecho en Santo Tomás de Aquino”, contiene los siguientes temas:

Primera Sección:

- Conferencias pronunciadas en la Segunda Semana Tomista
 - Actualidad en la Doctrina de Santo Tomás de Aquino, por P. Enrique Almeida O.P.
 - Discurso inaugural de la II Semana Nacional Tomista, por Mons. Antonio Arregui.
 - “Ética y Filosofía del Derecho en Santo Tomás de Aquino”, por Prof. Dr. José Vega Delgado.
 - “El Derecho Político en Santo Tomás de Aquino”, por Dr. Ramiro Borja y Borja.
 - “El Derecho Natural fundamento de todo Derecho Positivo”, por Prof. Dr. Enrique Almeida O.P.



- “Las Leyes de Indias, primer ‘*Corpus Juris Socialis*’”, por Dra. Isabel Robalino Bolle.
- “Bartolomé de las Casas y su defensa jurídica de los Indios”, por Dr. Mario Andino Zabala.
- El Justo precio en Fray Tomás de Mercado”, por Juan José Escobar Valencia, O.P.
- “El Derecho Político en Santo Tomás de Aquino”, por Francisco Salazar Delgado.

Segunda Sección: Comunicaciones libres

- “La Justicia Social”.
- “Capítulo II de la Encíclica ‘*Veritatis Esplendor*’”, por Antonio J. González Z.
- Presencia de Santo Tomás en la Encíclica ‘*Veritatis Esplendor*’”, por P. Enrique Almeida O.P.
- “Limitaciones de la Democracia”, por Dr. Ramiro Borja y Borja.
- “Sentido Tomista de la Democracia”.
- “Maestro de Intelectuales Católicos”.

Tercera Sección: Comentarios de prensa.

- La Filosofía Alemana.
- II Semana Tomista.



La Tercera Semana Nacional Tomista (Del 25 al 27 de Enero de 1995) con el Título: “La Antropología y sus Problemas en Santo Tomás de Aquino”, contiene los siguientes temas:

P. Enrique Almeida, Socio de la Pontifica Academia de Santo Tomás.

Agradecimiento

Primera Sección:

- Conferencias pronunciadas en la Tercera Semana Tomista.
 - “Derechos y Cultura en Santo Tomás de Aquino”. “Las Semanas Nacionales Tomistas”. por Mons. Antonio Arregui.
 - “Concepto Tomista de Cultura”, por P. Enrique Almeida O.P.
 - “La Filosofía de la Cultura y el pensamiento de Tomás de Aquino”, por Prof. Dr. José Vega Delgado.
 - “Filosofía y Cultura”, por Juan José Escobar Valencia.
 - “La Educación, factor de la Cultura”, por Dr. Mario Andino Zabala.



- “Arte y Cultura”, por Fernando Esparza Dávalos.

Segunda Sección: Comunicaciones libres.

- “Sociedad y Política en Santo Tomás de Aquino”, por Mons. Antonio Arregui.
- “Ciencia y Fe, Movimientos Mesiánicos”, por Dr. José Vega Delgado.
- “Los Valores”, por Dr. Ramiro Borja y Borja.

La Cuarta Semana Nacional Tomista (Del 25 al 31 de Enero de 1997) con el Tema: “La Filosofía de la Cultura de Santo Tomás de Aquino”, contiene los siguientes temas:

- “El Tema del Hombre”, por P. Enrique Almeida O.P.
- “Santo Tomás de Aquino”, por Mons. Antonio Arregui, Arzobispo de Quito.
- “Características de la Antropología Tomista”, por P. Enrique Almeida O.P.
- “La Naturaleza y el Hombre”, por Francisco Salazar Alvarado.
- “La Persona en el Pensamiento de Santo Tomás”, por P. Juan Escobar O.P.



- “Humanismo y Tomismo”, por Dr. José Vega D.
- “El Hombre y su Dimensión Social, en Santo Tomás de Aquino”, por Dra. Isabel Robalino.
- “La Antropología de Santo Tomás de Aquino y la Formación del Hombre”, por Dr. Mario Andino.
- “Antropología Tomista, Religiones y Sectas”, por Dr. Carlos Rota, PH.D.
- “Por una Cultura Humana”, por Mons. Antonio Arregui (Obispo de Ibarra).

La Quinta Semana Nacional Tomista (Del 25 al 28 de Enero de 1999) con el Título: “La Creación en la Doctrina de Santo Tomás de Aquino”, contiene los siguientes temas:

- Homenaje al P. Enrique Almeida O.P., por parte de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. (1999).
- Personalidad Académico Sacerdotal del P. Enrique Almeida O.P., por Bernardino Cardenal Echeverría O.F.M. (Presidente de la Academia Nacional Mariana del Ecuador).
- Personalidad del P. Enrique Almeida, por P. Migue Vega O.P.
- Homenaje del Seminario Mayor al P. Enrique Almeida, Intervención p. Juan Bravo.



➤ Conferencias de V Semana Nacional Tomista:

- “La Noción de Creación en Santo Tomás”, por P. Enrique Almeida O.P.
- La Creación en la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Ponencia: “El origen del Hombre y su Destino Eterno, en el Pensamiento de Tomás de Aquino”, por Dr. José Vega D.

➤ Comunicaciones Libres.

- Conferencias Pronunciadas en la V Semana Nacional Tomista: Modernismo, Secularismo, Materialismo.
- Introducción a la Filosofía

La Sexta Semana Nacional Tomista (Del 23 al 28 de Enero de 2001) con el Título: “Santo Tomás de Aquino y la Encíclica *Fides et Ratio*”, contiene los siguientes temas:

- Homilías del Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico en el Ecuador: Mons. Alain Lebeaupin.
- Presencia de Santo Tomás de Aquino en la Encíclica “*Fides et Ratio*”, por P. Enrique Almeida O.P.
- La Relación Dialéctica Entendimiento – Voluntad y la “*Fides et Ratio*”, por Dr. José Vega D.



- El Contexto histórico del Problema entre Fe y Razón, por Juan Morales O.P.

4.7.3. Artículo sobre “Fe y Razón en la Vida Consagrada”.

Con respecto a la Vida Consagrada, Monseñor Néstor Herrera, Obispo de la Diócesis de Machala, presenta una publicación llamada “Fe y Razón en la vida consagrada”, diciendo que estas dos [Fe y Razón] no se contraponen, sino que se complementan, enriqueciéndose mutuamente tanto el conocimiento que culmina en la ciencia, como la fe cuya expresión más grande es la consagración.

*En efecto, mientras más razona el hombre sobre Dios, mejor lo descubre presente en el mundo, en la vida y en el quehacer cotidiano y por lo mismo siente su presencia e inspiración que lo abre al infinito en la búsqueda de la felicidad. Igualmente, el creyente mientras más busca el encuentro con Dios, mejor comprende su relación filial que inspira la fraternidad humana hasta el punto de entregarse a su causa: la construcción de un reino de verdad, justicia y amor, bases sustentantes de la fe que nos presenta a un Dios omnisciente, omnipotente, remunerador y Padre de todos.*¹⁷⁰

¹⁷⁰ Tomado de la Revista **La Kipa**, Mayo 2009. Año 6. No. 10, p. 8.



Con estas consideraciones, – expresa – ahondando razón y fe en la vida consagrada, aparecen con más claridad la vivencia y la práctica de los Consejos Evangélicos, razón de ser de la vida consagrada y que se que se lo puede sintetizar así:

- La vida consagrada en línea de las opciones de la persona humana
- La vida religiosa en la línea de la consagración
- La vida consagrada en la línea del testimonio.

a) La vida consagrada en línea de las opciones de la persona humana.-

A medida que despierta la razón en la persona y se va desarrollando mediante los conocimientos que recibe y los conceptos asimilados, se va generando en la voluntad la percepción del bien y del mal y la libre decisión de hacer una cosa u otra no solamente en el quehacer sino en el mismo ser personal, de tal manera que la persona no sólo hace lo que quiere sino también orienta su vida en la forma que cree que responda mejor a sus ideales, a sus cualidades y a sus aspiraciones.



Esta opción personal es la que suscita la vocación o llamamiento a aceptar a la persona de Jesús como inspirador de un estilo de vida y de una misión que se propone realizar en el transcurso de su vida.

b) La vida religiosa en la línea de la consagración.-

En la medida en que una persona opta por el estilo de vida y la misión de Jesús, siente la necesidad de consagrarse a esta causa orientando su vida con unos valores que no siendo comunes, tampoco son contrarios al buen sentir y al buen vivir sino que constituyen una escala de valores no siempre comprendidos y mucho menos vividos por la generalidad de las personas.

La consagración exige por una parte la aceptación de unas normas de comportamiento respecto del tiempo, medios y recuerdos para la vida que viene limitada por el estilo de vida que ha optado y por la acción a cuya realización se ha comprometido.

La vida consagrada exige también la renuncia a la búsqueda indiscriminada de bienes materiales y su acumulación para disfrutarla egoístamente o para satisfacción personal.



Exige igualmente la renuncia a formar una familia porque es la única manera de mantener una libertad de comportamiento y acción que no impidan la dedicación ni a vivir al estilo de Jesús ni a la acción por la que ha optado de manera conciente y determinante.

Estos valores propios de la vida consagrada y que se conocen con el nombre de obediencia, pobreza y castidad, si bien limitan la libertad de la persona, no son contrarios a la razón porque ella los orienta y sustenta en la fe dando consistencia y sentido a la vida. Y también porque quien lo hace conciente y libremente.

c) La vida consagrada en la línea del testimonio.-

La vida consagrada de ninguna manera constituye un aislamiento del mundo y de la sociedad, todo lo contrario, lo impulsa y enriquece mediante el servicio a la caridad, entendida no tanto en el sentido de compasión hacia los pobres y menesterosos sino como vivencia del amor fraterno inspirador en el amor entrañable de Dios.

No se trata de huir de la realidad y de la vida, sino de hacer presente a Jesús en el mundo, ya que Él ha dicho que donde dos o más estuvieran reunidos, allí estará Él



(Mt. 18, 20) y también que vayamos por todo el mundo haciendo de todos los pueblos sus discípulos pero enseñándoles todo lo que Él nos ha enseñado (Mt. 28, 19–20). Esto se consigue solamente con el ejemplo, el servicio fraterno porque por las obras nos reconocerán que amamos de veras a Dios.



CONCLUSIÓN

El presente trabajo me ha servido para darme cuenta, que durante los últimos cuatrocientos años la filosofía tomista ha tenido un desarrollo quizás, mucho más extendido que cualquier otra filosofía, en el tiempo de nuestra era.

El hecho de que una institución tan grande que cuenta con más de ciento veinte millones de católicos, quiere decir que esta filosofía se encuentra en plena vigencia, por tanto, es imperioso su estudio para la formación sacerdotal y religiosa, en algunos casos, tal vez, el mismo Aquinate jamás se imaginaba que lo que escribía tendría tal influencia en esta institución, es así que el *Sacrosanctum* Concilio de Trento y el Concilio Ecuménico Vaticano II, ratificándolo así hasta los últimos Pontífices que ha tenido la Iglesia, sobre todo el documento magnánimo *Fides et Ratio* ["Fe y Razón"].

Es de suponer que no todos están de acuerdo con esta filosofía lo cual ha sido enriquecedor desde diversos aspectos, pues, estas contraposiciones por cierto antiguas, han dado cabida a nuevas opiniones, y de hecho, para filósofos tomistas, tal es así, que en la Iglesia Católica aparecen dos tipos de filosofía tomista. Algunos se



reconocer como filósofos de corriente abierta, y otros de corriente tradicional. Ambos católicos, ambos tomistas, pero con diferente modo de interpretación que hasta podría atreverme a decir, que se podría hablar en los actuales momentos de una hermenéutica tomista al momento del estudio de esta filosofía, dejando a la libertad de los futuros filósofos el desarrollo de dicho tema.



APÉNDICE I

ORACIONES A SANTO TOMÁS DE AQUINO

Para pedirle el don de la Ciencia:

Angélico doctor Santo Tomás, gloria inmortal de la religión, columna firmísima de la Iglesia, varón santísimo y sapientísimo, que por los admirables ejemplos de tu inocente vida fuiste elevado a la cumbre de una perfección consumada, y con tus prodigiosos escritos eres martillo de los herejes, luz de maestros y doctores, y milagro estupendo de sabiduría.

¡Oh! quien acertara, Santo mío, a ser en virtud y letras verdadero discípulo, aprendiendo en el libro de vuestras virtudes y en las obras que con tanto acierto escribiste la ciencia de los santos, que es la verdadera y única sabiduría. ¡Quién supiera hermanar, como vos, la doctrina con la modestia, y la alta inteligencia con la profunda humildad! Alcanzadme del Señor esta gracia, junto con el inestimable don de la pureza y haced que, practicando tu doctrina y siguiendo tus ejemplos, consiga la eterna bienaventuranza. Amén.



Para pedirle el don de la Sabiduría:

“Oh Dios misericordioso: envíame la Sabiduría que asiste junto a Ti. Mira que soy un ser débil, demasiado pequeño para lograr conocer qué es lo que más te agrada a Ti. Sin la sabiduría que procede de Ti, no seré estimado en nada. Contigo está la sabiduría que te asistió cuando creabas el mundo, la sabiduría que nos enseña qué es lo más grato a tus ojos y lo que más nos conviene hacer. Envíame tu sabiduría desde el cielo para que me asista en mis trabajos y me ilumine qué es lo que más te agrada en cada momento. Que ella me guíe prudentemente en todas mis obras” (Sab. 9, 1-11) Amén.

Oración de acción de gracias después de la Misa y de recibir la Comunión.-

“Te doy gracias, Señor, Padre santo, Dios todopoderosos y eterno, porque, aunque soy un siervo pecador y sin mérito alguno, has querido alimentarme misericordiosamente con el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo, nuestro Señor Jesucristo.

Que esta sagrada comunión no vaya a ser para ocasión de castigo, sino causa de perdón y salvación. Que sea para mí armadura de fe, escudo de buena voluntad;



que me libre de todos mis vicios y me ayude a superar mis pasiones desordenadas; que aumente mi caridad y mi paciencia, mi obediencia y mi humildad y mi capacidad para hacer el bien. Que sea defensa inexpugnable contra todos los enemigos, visibles e invisibles, y guía de todos mis impulsos y deseos. Que me una más íntimamente a ti, el único y verdadero Dios, y me conduzca con seguridad al banquete del cielo, donde tú, con tu Hijo y el Espíritu Santo, eres luz verdadera, santificación cumplida, gozo perdurable y felicidad perfecta. Por Cristo, nuestro Señor. Amén.¹⁷¹

¹⁷¹ PARDO, ANDRÉS, **Devocionario Eucarístico**, Editorial Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, España, 1995, p. 29.



APÉNDICE II

Grandes nombres de la ciencia medieval



Robert Grosseteste (1168-1253), obispo de Lincoln, fue la figura central del movimiento intelectual inglés en la primera mitad del siglo XIII y es considerado el fundador del pensamiento científico en Oxford. Tenía gran interés en el mundo natural y escribió textos sobre temas como el sonido, la astronomía, la geometría y la óptica. Afirmaba que los experimentos deberían usarse para verificar una teoría, probando sus consecuencias; también fue relevante su trabajo experimental en el área de la óptica. Roger Bacon fue uno de sus alumnos de más renombre.

Alberto Magno (1193-1280), el *Doctor Universal*, fue el principal representante de la tradición filosófica de los dominicos. Además de eso, es uno de los treinta y tres santos de la Iglesia Católica con el título de Doctor de



la Iglesia. Se hizo famoso por sus vastos conocimientos y por su defensa de la coexistencia pacífica de la ciencia con la religión. Alberto fue esencial en introducir la ciencia griega y árabe en las universidades



medievales. En una de sus frases famosas, afirmó: *la ciencia no consiste en ratificar lo que otros dijeron, sino en recoger las causas de los fenómenos*. Tomás de Aquino fue su alumno.

Roger Bacon (1214-1294), el *Doctor Admirable*, ingresó en la Orden de los Franciscanos alrededor de 1240, donde, influenciado por Grosseteste, se dedicó a estudios en los que la observación de la naturaleza y la experimentación eran fundamentos del conocimiento natural. Bacon propagó el concepto de "leyes de la naturaleza" y contribuyó en áreas como la mecánica, la geografía y principalmente la óptica. Las investigaciones en óptica de Grosseteste y Bacon posibilitaron el inicio de la fabricación de gafas, en el siglo XII. Posteriormente, esos conocimientos serían imprescindibles para la invención de instrumentos como el telescopio y el microscopio.

Tomás de Aquino (1227-1274), también conocido como el *Doctor Angélico*, fue un fraile dominico y teólogo italiano. Tal como su profesor Alberto Magno, es santo católico y doctor de esta misma Iglesia. Sus intereses no se restringían a la filosofía; también se le atribuye una importante obra alquímica datada en el siglo XV y llamada





"*Aurora Consurgens*". Sin embargo, la verdadera contribución de Santo Tomás para la ciencia del período fue el haber sido el mayor responsable de la integración definitiva del aristotelismo, a la tradición cristiana.



Duns Scoto (1266-1308), el *Doctor Sutil*, fue miembro de la Orden Franciscana, filósofo y teólogo. Formado en el ambiente académico de la Universidad de Oxford, donde aún pairaba la aura de Robert Grosseteste y Roger Bacon, tuvo una posición alternativa a la de Santo Tomás de Aquino en el enfoque de la relación entre la Razón y la Fe. Para Scoto, las verdades de la fe no podrían ser comprendidas por la razón. La filosofía, así, debería dejar de ser una sierva de la teología y adquirir autonomía. Duns Scoto fue mentor de otro gran nombre de la filosofía medieval: Guillermo de Ockham.

Guillermo de Ockham (1285-1350), el *Doctor Invencible*, fue un fraile franciscano, teórico de la lógica y teólogo inglés. Ockham defendía el principio de la parsimonia (la naturaleza es por sí misma económica), que ya podía verse en el trabajo de Duns Scoto, su profesor. William fue el





creador de la Navaja de Ockham: *si hay varias explicaciones igualmente válidas para un hecho, entonces debemos escoger la más simple*. Esto constituiría la base de lo que más tarde sería conocido como método científico y uno de los pilares del reduccionismo en ciencia. Ockham murió víctima de la peste negra. Jean Buridan y Nicolás Oresme fueron sus seguidores.

Jean Buridan (1300-1358) fue un filósofo y religioso francés. Aunque haya sido uno de los más famosos e influyentes filósofos de la Edad Media Tardía, hoy está entre los nombres menos conocidos del período. Una de sus contribuciones más significativas fue desarrollar y popularizar de la *teoría del Ímpetu*, que explicaba el movimiento de proyectiles y objetos en caída libre. Esa teoría abrió el camino a la dinámica de Galileo y al famoso *principio de la Inercia*, de Isaac Newton.

Nicolás Oresme (c. 1323-1382) fue un genio intelectual y tal vez el pensador más original del siglo XIV. Teólogo dedicado y obispo de Lisieux, fue uno de los principales propagadores de las ciencias modernas. Además de sus contribuciones estrictamente científicas, Oresme combatió fuertemente a la astrología y especuló sobre la posibilidad de que





existieran otros mundos habitados en el espacio. Fue el último gran intelectual europeo en haber crecido antes del surgimiento de la peste negra, evento que tuvo un impacto muy negativo en la innovación intelectual en el período final de la Edad Media.



APÉNDICE III

ESQUEMA DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA

Consiste en cuatro períodos:

- Período Patrístico o de los Padres de la Iglesia: I – V d.C.
- Período de transición entre la Patrística y la Escolástica: V – VIII.
- Período Escolástico o de los Doctores de la Iglesia: IX – XVII.
- Período Moderno y Contemporáneo: Siglos XVIII – XIX – XX.

Período Patrístico o de los Padres de la Iglesia: I – V d.C.

Comprende los siguientes tiempos:

- Padres Apostólicos (siglo I d.C.). Tenemos a:
 - Tiempo de los Apóstoles o de los Escritores Del Nuevo Testamento.



- Padres Apologetas (siglos II – IV d.C.). Tenemos a:
 - ❖ San Justino (griego).
 - ❖ Taciano (griego).
 - ❖ Lactancio (romano).

- Los Gnósticos (siglo II d.C.). Tenemos a:
 - ❖ Basílides.
 - ❖ Valentín.

- Los Alejandrinos (siglos II – III d.C.). Tenemos a:
 - ❖ Clemente.
 - ❖ Orígenes.

- Padres de la Iglesia, propiamente dichos (siglos IV – VII d.C.). Tenemos a:
 - Padres griegos: siglos III – V d.C.
 - ❖ San Basilio.
 - ❖ San Gregorio Nacianceno.
 - ❖ San Juan Crisóstomo.
 - ❖ San Atanasio (Concilio de Nicea, 325)
 - Padres Latinos: siglos IV – VII d.C.
 - ❖ San Jerónimo.
 - ❖ San Ambrosio.



- ❖ San Agustín.
- ❖ San Gregorio Magno.

Período de Transición entre la Patrística y la Escolástica: V – VIII.

Comprende los siguientes tiempos:

- ❖ Casiodoro.
- ❖ Boecio.
- ❖ San Isodoro.
- ❖ Beda el Venerable.

Período Escolástico o de los Doctores de la Iglesia: IX – XVII.

Comprende los siguientes tiempos:

- Tiempo de Formación (siglos IX al XI); El renacimiento carolingio: hacia el año 800, Carlomagno funda una academia para la formación de los gobernantes que da lugar a un importante período de desarrollo cultural en el siglo IX. Tenemos a:
 - ❖ Juan Escoto Erígena (primera mitad del siglo IX);
 - ❖ San Anselmo (1033–1109); importante filósofo, en particular por su “argumento



ontológico” para la demostración de la existencia de Dios.

- Tiempo de desarrollo (siglo XII). El problema fundamental más tratado fue el de los universales:
 - La escuela de Chartres.
 - ❖ Destaca Juan de Salisbury;
 - La escuela de San Víctor.
 - ❖ Destaca Hugo de San Víctor.
- Tiempo de apogeo (siglo XIII):
 - Aristotelismo cristiano: recuperación del pensamiento aristotélico. Destacan:
 - ❖ San Alberto Magno (1206–1280).
 - ❖ Santo Tomás de Aquino (1224–1274);
 - Filosofía del franciscanismo: vuelta al agustinismo y platonismo.
 - ❖ Destaca San Buenaventura (1221–1274).
- Tiempo de Decadencia (siglos XIV):
 - ❖ Duns Scoto (1266-1308).
 - ❖ Guillermo de Ockham (1290–1349).
- Tiempo de Renacimiento (siglos XV y XVII):



- ❖ Francisco Suárez.
- ❖ Francisco de Vitoria.

Período Moderno y Contemporáneo: Siglos XVIII – XIX – XX.

Comprende los siguientes tiempos:

- Escuela Platónico – Agustiniana. Siglo XX:
 - ❖ Johannes Hessen.
 - ❖ Michel F. Sciacca.
- Escuela Aristotélica – Tomista. Siglo XX:
 - ❖ Jacques Maritain.
 - ❖ Étienne Gilson.
- Escuela Filosófico – Cristiana de Innovación u original, frente a la Tradición Patrística y Escolástica. Siglo XX:
 - ❖ Gabriel Marcel.
 - ❖ Teilhard de Chardin.¹⁷²

¹⁷² Cf. VEGA, José, **Filosofía e Historia en Teilhard de Chardin**, Editorial Don Bosco, Cuenca, Ecuador, Tomo II, pp. 64 – 65.



BIBLIOGRAFÍA.-

PRIMARIA.-

DE AQUINO, T., (1988), ***Suma Teológica***, Madrid, Editorial Biblioteca de Autores Cristianos, IV Tomos, Traductor: José Capó *et al.*

DE AQUINO, T., (1953), ***Suma contra Gentiles***, Madrid, Editorial Biblioteca de Autores Cristianos, II Tomos, Traductor: Jesús Castellano.

DE AQUINO, T., (1954), ***El ente y la esencia***, Buenos Aires, Editorial Aguilar, Traductor: Manuel Fuentes Berrot.

SECUNDARIA.-

ALMEIDA, E., (1994), ***Estudios Sociales y políticos según Santo Tomás de Aquino***, Quito, Editorial Delta.

ÁLVAREZ, P., (1919), ***Santos de la orden de Predicadores***, Vergara, Editorial O.P.E.

BORJA, R., (1989), ***Síntesis de Filosofía Tomista***, Quito, Editorial Librería Espiritual, II Tomos.

BRENNAN, T., (1953), ***Ensayos sobre el Tomismo***, Madrid, Editorial Morata, 1ª Edición.

CANAL, F., (1991), ***Textos de los Grandes Filósofos Edad Media***, Barcelona, Editorial Herder, 4ª Edición.



- CANAL, F., (1992), ***Historia de la Filosofía Medieval***, Barcelona, Editorial Herder, 4ª Edición.
- CARBONERO Y SOL, L., (1985), ***Tomás de Aquino.- Compendio de Teología***, España, Editorial Orbis.
- COPLESTON, F., (1998), ***Una Historia de la Filosofía Medieval***, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Cuenca, II Tomo, Traducción del Inglés: José Vega Delgado – Marcelo Vásconez Carrasco.
- DENZINGER, H, HÜNERMANN, (2000), ***El Magisterio de la Iglesia***, Editorial Herder, 2ª edición.
- ECHANO, J. de, *et al.*, (1999), ***Historia de la Filosofía***, Loja, Editorial Vicens Vives.
- FABRO, C., (1967), ***Introducción al Tomismo***, Buenos Aires, Editorial Rialp S.A.
- FORMENT, E., (1998), ***Id a Tomás***, Editorial Fundación Gratis Date, Estella, s.a.
- GASTALDI, I., (1994), ***El hombre un misterio***, Quito, Editorial Don Bosco, 4ta. Edición.
- MANSER, M., (1953), ***La Esencia del Tomismo***, Madrid, 2ª Edición, Traducción del alemán: Valentín García Yebra.
- SANTIDRIAN, P., (1992), ***Grandes personajes.- Tomás de Aquino***, Editorial Labor.



- SOCIEDAD INTERNACIONAL TOMÁS DE AQUINO, Ecuador, (1992), ***Ética y Política en Tomás de Aquino***, Quito, Editorial Delta.
- SOCIEDAD INTERNACIONAL TOMÁS DE AQUINO, (1994), ***El Derecho en Santo Tomás de Aquino***, Quito, Editorial Delta.
- SOCIEDAD INTERNACIONAL TOMÁS DE AQUINO, (1996), ***La Antropología y sus Problemas en Santo Tomás de Aquino***, Quito, Editorial Delta.
- SOCIEDAD INTERNACIONAL TOMÁS DE AQUINO, (1998), ***La Filosofía de la Cultura de Santo Tomás de Aquino***, Quito, Editorial Delta.
- SOCIEDAD INTERNACIONAL TOMÁS DE AQUINO, (2000), ***La Creación en la Doctrina de Santo Tomás de Aquino***, Quito, Editorial Delta.
- SOCIEDAD INTERNACIONAL TOMÁS DE AQUINO, (2002), ***Santo Tomás de Aquino y la Encíclica Fides et Ratio***, Ibarra, Editorial Imprenta Diocesana.
- VEGA, J., (2004), ***El Filosofar como Anábasis (retirada) y Katábasis (avanzada).- La Filosofía Alemana y Tomás de Aquino***, en Revista PUCARÁ, No. 18, Ediciones Universidad de Cuenca.
- UGARTE, F., (2001), ***Metafísica de la Esencia.- Un estudio desde Tomás de Aquino***, Pamplona, 1ª Edición.



COMPLEMENTARIA.-

ALVIRA, T., (1989), **Metafísica**, Pamplona, Editorial Universidad de Navarra S.A. (EUNSA).

ANÓNIMO, (s.a.) **Diccionario Ilustrado Latín VOX**, Barcelona, Editorial Spes.

CONGRESO TOMISTA INTERNAZIONALE: L'UMANESIMO CRISTIANO DEL III MILENIO: PROSPETTIVA DE TOMMASO D'AQUINO, ROMA, Roma, 21 – 25 de setiembre de 2003. Ponencia: VEGA, J., “Humanismo y Tomismo. Prolegómenos para la re-fundación de la filosofía cristiana”, Pontificia Academia de San Tommaso. Cf. www.e-aquinas.net/pdf/vegapdf.

FERRATER, J., (2001), **Diccionario de Filosofía**, Barcelona, Editorial Ariel, IV Tomos.

GARCÍA, José, *et. al.*, (s.a.), **Diccionario de Filosofía**, Ediciones Miletó.

GONZÁLEZ, Silvino, (1983), **Latín Elemental**, Cuenca, Editorial Talleres de Publicaciones de la Universidad de Cuenca.

GRENET, P., (1965), **Ontología**, Barcelona, Editorial Herder.

GRUPO OCÉANO, (2004), **Atlas Universal de Filosofía**, Barcelona, Editorial Océano.



- GRUPO OCÉANO, (2001), ***Diccionario Enciclopédico Edición del Milenio***, Barcelona, Editorial Océano.
- JUAN PABLO II, (1998), ***Fides et Ratio***. Quito, Editorial Centro Salesiano de Pastoral.
- HEINZMANN, R., (1995), ***Filosofía de la Edad Media***, Barcelona, Editorial Herder.
- HIRSCHBERGER, J., (1979), ***Breve Historia de la Filosofía***, Barcelona, Editorial Herder.
- INSTITUTO MARTÍN DE AZPILCUETA, (2006), ***Código de Derecho Canónico***, Pamplona, Editorial EUNSA, Dos tomos.
- LÓPEZ, I., (1848), ***El sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento***, s.p.i., Paris, Agregue el texto latino corregido según la edición auténtica de roma, publicada en 1564.
- MELGAR, L., (1991), ***Historia de los Papas***, Madrid, Editorial Libsa.
- MERANI, A., (1996), ***Diccionario de Psicología***, Madrid, Editorial Grijalbo S.A.
- MORÁN, F., (1991), ***Diccionario práctico de Filosofía***, Guayaquil, Editorial Universidad de Guayaquil.
- PABLO VI, (1994), ***Ritual de la Sagrada Comunión y del culto a la Eucaristía fuera de la Misa***, Editorial Biblioteca de Autores Cristianos, Tercera edición, Barcelona.



- PARDO, A., (1995), ***Devocionario Eucarístico***, Madrid, Editorial Biblioteca de Autores Cristianos.
- PEPE, E., (2002), ***Vidas Santas y Ejemplares de mártires, santos y beatos***, Barcelona, Editorial Océano.
- RIUS, R., (1993), ***Enciclopedia Superior para el Bachillerato y la Universidad***, Santa Fe de Bogotá, Editorial Nauta.
- ROSENTAL – IUDIN, (1995), ***Diccionario Filosófico***, Santa Fe de Bogotá, Nacionales.
- SÁLESMAN, E., (1996), ***Vida de Santos***, Santa Fe de Bogotá, Editorial Apostolado Bíblico Católico, IV Tomos.
- SANTA SEDE, (1995), ***Concilio Vaticano II***, Santa Fe de Bogotá, Editorial San Pablo.
- SEMINARIO MAYOR DE GUAYAQUIL, (2009), ***Guía Académica 2009 -2010***, Guayaquil, Editorial Impresores Asociados C.A.
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, (2001), ***Historia de la Filosofía 1***, s.p.i.
- VEGA, J., (1981), ***Filosofía e Historia en Teilhard de Chardin.- Ensayo – Tratado para una Filosofía Cristiana de la Historia***, Cuenca, Editorial Don Bosco, II Tomos.



LINKS.-

www.altavista.com

www.ewtn.com

www.monografías.com

www.vatican.va

www.wikipedia.com

<http://www.churchforum.com/muerte-tomismo-una-entrevista-santo-tomas-aquino.htm>

<http://www.geocities.com/tomistas/index.htm>

<http://stthaquinas.8m.com/thomists.htm>

<http://www.cibernous.com/autores/taquino/teoria/etica/politica.html>

http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_Pontificia_de_Santo_Tom%C3%A1s_de_Aquino&action=edit§ion=1